SEGUNDO AÑO. — Núm. 493 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, Jueves 28 de Junio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2.— $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12, $ m|n. Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 $ oro Tres meses 6 $ oro Seis meses 12 $ oro Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA

28 DE JUNIO DE 1917

LA RESPUESTA DEL EJECUTIVO

La comunicación dirigida por el Ejecutivo a la cámara de diputados pone punto final a un asunto que no fuera planteado con la lealtad que requiere el manejo de ciertos procedimientos de relación entre poderes. Parece ser que el tono y el lenguaje usado por el Ejecutivo en su mensaje produjo alguna sorpresa en la cámara. Ello demuestra que los diputados que apoyaron la proposición Repetto no se dieron exacta cuenta del alcance de aquélla o creyeron que para el Ejecutivo pasaría inadvertida su verdadera intención. De otro modo, habríanse evitado el desasosiego que parece haberles causado la forma severa y enérgica en que fuera contestada su minuta de comunicación. Porque el Ejecutivo ha contestado cabalmente en el estilo que correspondía, introduciendo en la estructura corriente de las comunicaciones oficiales una altiva nota de carácter personal.

Se dirá que ello es insólito. Contestaremos que también es cosa desusada entre nosotros el utilizar la maledicencia como instrumento de combate político. Mucho puede reprocharse a la defectuosa vida democrática argentina; pero hay que reconocerle sus buenas modalidades. Y entre otras, eso de saber guardar a los hombres públicos las consideraciones que merecen sus condiciones morales, aun cuando su conducta política pudiera ser reprochable o discutible. Tal ha sido la tradición argentina, formada en la buena educación y en la hidalguía de la raza, y respetada aun en las horas caldeadas de las grandes [illegible] respecto al fuero personal y al del hogar, fué siempre una característica recomendable de la actividad política argentina. Al político se le atacaba; y a fondo, implacablemente; al hombre se le respetaba mientras era respetable.

Por eso, precisamente, las mas agitadas luchas desde la organización nacional hasta épocas recientes no dejaron ese saldo de odios y enconos que fué la herencia común de todas las agitaciones civiles en las democracias imperfectas del continente. Desde las bancas de la cámara, desde los escaños ministeriales, desde las columnas de la prensa, ciudadanos distinguidos por su talento y aptitudes se combatían en nombre de ideas, de convicciones, de pasiones si se quiere. Lo que no era obstáculo para que por la noche, en el club o en el viejo Colón, cambiasen ese saludo cordial que acusa la consideración que los hombres y los caballeros se deben entre sí, aun cuando sus ideas y convicciones sean antagónicas. Sólo cuando los ciudadanos que desempeñaban el poder — ilegítimamente adquirido, en general, — no habían sabido conducirse con la probidad moral y material que debe ponerse al servicio de los intereses públicos, entonces llegaba el caso de hablar franca y valerosamente. Como hablaba Alem; como hablaba Del Valle. Pero su palabra no conducía al recinto parlamentario el eco de la cobarde maledicencia callejera; enrostraba a los mandatarios infieles sus errores y torpezas con valor cívico y entereza moral excepcionales.

En cambio, en el caso ocurrente se ha querido abandonar tan respetable tradición, atacando al Ejecutivo al sesgo, arteramente, mediante recursos reñidos con el coraje cívico que cuadra a los representantes que creen decir la verdad; poniendo en uso procedimientos reprensibles entre las personas sinceras y honestas. Por eso, el mensaje del Ejecutivo hubo de abandonar el estilo habitual en las comunicaciones oficiales. Porque en el magistrado existe el ciudadano y éste, —precisamente, porque los designios del pueblo le han colocado más alto que ninguno—debe velar más celosamente que nadie por una reputación de honestidad que ninguna sospecha y en ningún instante osara sombrear. Poco importa, pues, la sorpresa o la desazón de la cámara. El presidente ha respondido en la forma viril y firme que el pueblo esperaba, demostrando que la primera magistratura de la Nación Argentina no será jamás ofendida impunemente por una sospecha temeraria.

Aullando a la luna

Hay que creer que la función de gobernar debe de ser particularmente placentera, si se juzga por el número de dignos ciudadanos que la practican, como aficionados, desde las columnas complacientes de los diarios. Ejercicio tan inofensivo como el de jugar a la lotería sin comprar billetes; solamente para darse el gusto de ver si sale el número que se ha pensado. Existe en el país un crecido número de personas sorprendidas porque no se les llama a desempeñar funciones para las que se saben, especialmente preparadas. Estadistas en ocio, hombres públicos en disponibilidad que acaudalan enormes reservas de capacidad inactiva y a quienes alguna vez agita la impaciencia propia de una situación harto prolongada. Estado de ánimo que semeja al de esas doncellas cansadas de serlo y que inútilmente espían desde sus balcones el príncipe Charmant que ha de venir a raptarlas del palacio de su padre el rey.

Por eso, vemos frecuentemente, ciertas críticas contra actos de gobierno, lo mismo se trate de exportación de metales que de emisión de moneda. Todos tienen el pecado original de no pertenecer a quienes generosamente pondrían su ciencia y su experiencia al servicio del bien público. Es sabido que para las viejas doncellas, todos los hombres son encarnación del diablo y sus actos proezas diabólicas que deben ser temidas y censuradas.

De modo que en determinadas apreciaciones de procedimientos del gobierno actual, conviene sólo ver manifestaciones de un amor exasperado por el desdén. Hay temperamentos así: arañan cuando no pueden acariciar.

Pueden, pues, los lobos, continuar aullando a la luna. Hace algún tiempo que la luna dejó de ser queso, aunque a los ilusos les parezca otra cosa.

La carestía de la vida y el socialismo

UN FENÓMENO UNIVERSAL

Hemos dicho que la táctica electoral [illegible] presta para atribuir a los poderes públicos la responsabilidad del encarecimiento de la vida. A ese propósito obedeció el mitin del domingo último y dentro de ese concepto se desenvuelve la actividad general del socialismo.

Para demostrar la falsedad de sus postulados, continuaremos publicando datos estadísticos relativos al costo de la vida en otras naciones. Ya hemos dicho que tomamos estas cifras del "Bulletin du Ministere du Travail", de Francia, cuya autoridad es insospechable.

Australia. El índice general de los precios de detalle en treinta ciudades importantes, de la confederación acusa, en agosto de 1916, un aumento de 1.7 o|o sobre julio precedente y de 28.1 o|o con relación a julio de 1914. Considerando las cotizaciones de 1914 como iguales a 1.000, el índice general se fija, para el segundo trimestre de 1916, en 1.310 (310 o|oo de aumento); alcanza a 1.264 (264 o|oo de aumento) en los artículos de almacén, a 1.392 (392 o|oo de aumento) para los productos de lechería y 2.106 (más del doble de aumento) para las carnes. En cambio, no pasa de 1.006 (un 6 o|oo de aumento) para los alquileres". (Algo semejante ocurre entre nosotros).

En Nueva Zelandia, el índice general establecido en septiembre de 1916 sobre las cotizaciones registradas en veinticinco ciudades, ha aumentado en 6 o|o con relación a agosto de 1916 y en 18.1 o|o con relación a julio de 1914. Desde esta última fecha los artículos de almacén han aumentado en 18.2 o|o; la leche y sus subproductos en 21.3 o|o; la carne en 21.2 o|o.

Continuaremos demostrando, con cifras insospechables, que los fenómenos de encarecimiento de la vida son univrsales, como es de universal alcance la causa que los origina. Por consiguiente, los "meneurs" socialistas que bien conocen todo esto, cometen un premeditado engaño para con sus correligionarios al pretender poder subsanar con oratorias y "proyectos" vacuos y efectistas lo que todos los economistas del mundo, que nos permitimos creer algo más preparados que los pastores de la secta, han tratado vanamente de contrarrestar.

LA MUNICIPALIDAD ELECTIVA

Perspectivas poco agradables

Motivos de una política reprochable han tenido, por consecuencia, la sanción, en el senado, de la ley que aplica el principio de sufragio universal a la composición del cuerpo de autoridades comunales denominado concejo deliberante. La ley, como no podía menos, ha sido recibida con estruendoso batir de palmas por el socialismo metropolitano.

En la sanción de esa ley el socialismo ha debido encontrar otra causa de justo agradecimiento para su obsecuente aliado, el partido conservador. Los conservadores, por su parte, acaso no han medido con toda justeza lo que desde su punto de vista especial significa la nueva ley, tanto como los resultados que debe producir.

Por nuestra parte hemos ya puesto de relieve, editorialmente, las desventajas y aún peligros, que en el orden teórico, tanto como el práctico, lleva implícita la forma de municipalidad electiva sancionada por el senado. Sólo desde un plano excesivamente abstracto y doctrinario, sin contacto alguno con la realidad de las cosas, puede encontrarse disculpable, ya que no plausible, la aplicación del sufragio universal a la composición de un cuerpo que debiera excluir ese sufragio por definición, por no poder admitirse que en la administración y dirección de los intereses comunales tengan ingerencia individuos de inferior calidad, sociológicamente hablando, no vinculados ni relacionados en forma alguna con esa clase de intereses. La diferencia que puede haber entre el que es simple huésped de una capital y el que por sus bienes y trabajo está asociado indisolublemente a la vida de esa capital, es demasiado evidente para que haya necesidad de insistir en ella. La ley sobre municipalidad electiva hace una monstruosa tablarasa de aquella diferencia y juzga que el primero tiene tanto derecho como el segundo, para ingerirse en el gobierno de la comuna. El voto calificado salvaba en forma equitativa y eficaz, el error del que se ha hecho referencia, imponiendo una limitación obligada por la misma índole de los intereses comunales y el cuerpo que debe resguardarlos, a lvoto calificado se ha substituído, no obstante, el principio de sufragio universal, instrumento admirable que aquí debe producir efectos contraproducentes, porque se le ha dado una errónea e inadecuada aplicación.

Pero todo esto presupone en el senado una actitud inspirada, con toda la probidad deseable, en dar el mejor sesgo a la ley sometida a su consideración. Como no ha sucedido eso huelga ya el parangón, harto patente además, entre las ventajas y defectos que ofrecía cada uno de los expresados métodos para integrar el concejo deliberante.

El senado, por último, ha sido falible deliberadamente, por espíritu de oposición al radicalismo y de obsecuencia a su aliado el socialismo.

Ahora, en cuanto a las consecuencias de la ley sobre municipalidad electiva, son poco optimistas las perspectivas que deja abrigar el entusiasmo socialista. No creemos que el socialismo pueda alcanzar la aplastante mayoría que obtuviera el radicansmo en los recientes comicios metropolitanos y que la secta espera en las elecciones futuras de índole municipal.

El cuadro que ofrecería la metrópoli, si tal llegara a suceder, es demasiado lamentable para que podamos darle crédito. No sería raro que los árboles de nuestras plazas, por ejemplo desapareciesen para en [illegible] elemento de estética desaparecería de fijo, para ser convertido en elemento de grosera utilidad social. No habría ciudadanos; habrían "compañeros". Las plazas servirían de chacra o de campos de pastoreo y no nos extrañaría ver transformados en "útiles" bebederos las "inútiles" fuentes de los paseos públicos.

Repetimos, que sólo por un esfuerzo mental podemos imaginarnos el el triste cuadro.

Es lo único que puede hacerse mientras la experiencia se encargue de enfriar paulatinamente el prematuro entusiasmo a que se halla entregado el socialismo con la flamante municipalidad electiva.

¡Pobre pueblo y pobre cultura si el socialismo llegara a realizar su sueño dorado!

EL AZÚCAR REQUISADA

Los pedidos de la capital y del interior

Los pedidos de compra de azúcar requisada, recibidos en el ministerio del interior, provenientes de la capital y del interior ascienden, en la fecha a 1.438,060 quilos. Además, en 43 solicitudes de municipalidades, comerciantes, etc., no se determina el número de kilos pedidos.

Los pedidos de compra de azúcar son para ser recibidos a precios que oscilan desde cincuenta centavos el kilo a cuarenta y nueve.

Existen 48 solicitudes de municipalidades, casas de comercio, asociaciones y particulares ofreciendo gratuitamente sus locales y personal a fin de contribuir al abaratamiento del azúcar vendiéndolo a 41 centavos el kilo.

CONGRESO

SESION SECRETA EN EL SENADO

Los comisionados

La cuestión internacional

Poco antes de las 4 de la tarde entra a sesión secreta la cámara de senadores, presiddia por el doctor Luna.

Como primer asunto se trata el relativo al mensaje enviado por el ejecutivo reiterando el nombramiento de los comisionados municipales.

En seguida y una vez que llegue el ministro interino de relaciones exteriores, se tratará la cuestión internacional.

Mensaje del poder ejecutivo—

Ha llegado esta tarde al senado el siguiente mensaje del poder ejecutivo:

"En el mes de junio del año próximo pasado falleció el jefe de la división contabilidad de los ferrocarriles del Estado, don Tomás Young, dejando a su señora esposa y a sus seis hijos, todos menores de edad, en situación financiera sumamente precaria.

"El señor Tomás Young fué un verdadero profesional ferroviario, título que había adquirido después de meritoria y prolongada acción desarrollada en casi todos los ferrocarriles del país.

"Los servicios prestado por el señor Young a la administración nacional suman en total 18 años y se expresan en el certificado que se adjunta.

"Presto, además, el señor Young durante 20 años servicios en varias empresas ferroviarias del país, que si bien por sí solos no determinan un derecho con respecto al fisco, deben tenerse presente por el carácter de los mismos.

"La ley 4349 de jubilaciones y pensiones civiles, solo reconoce el derecho a pensión después de 20 años de servicios netamente nacionales prestados por el causante, de tal manera [illegible] en el caso ocurrente, la familia [illegible] se encuentra en com[illegible]

"Los poderes públicos no deben pasar indiferentes ante una situación tan especial y entendiéndolo así el poder ejecutivo somete a la consideración de V. H. el adjunto proyecto de ley (de pensión graciable), acompañando al propio tiempo los antecedentes que han determinado la remisión de este mensaje y dejando librado al justo criterio de V. H. la determinación de la pensión".

Dios guarde a V. H.. — Firmado: **H Irigoyen** — V. Torello.

Para la instalación de un frigorífico—

El señor Mario A. Carranza, en representación de la sociedad anónima "La Plata Cold Storage" hoy denominada "Cía. Swift de La Plata", reproduce su solicitud de fecha junio 24 de 1915 por la que pide la cesión de un terreno a los señores Bracht y Cía. para la instalación de un frigorífico, así como la liberación de los derechos de aduana para toda maquinaria o material de construcción que reciba la sociedad para ubicarlo en el terreno de la concesión.

Premios de tiro—

Piden premios para ser adjudicados en los próximos concursos del 9 de Julio los tiros federales de General Alvear (Rojas) y San Fernando

DECRETOS DE LA INTERVENCIÓN

LA HONESTIDAD DEL RÉGIMEN

MANEJOS Y MANIOBRAS

IRREGULARIDADES DESCUBIERTAS

La intervención a Buenos Aires, dentro de la circunspección que exigen las circunstancias, de la seriedad que deben abonar a todos sus actos y de la serie interminable de casos irregulares que se presentan a su examen y resolución debe proceder con la mayor cautela para que su acción moralizadora produzca los efectos saludables.

Deben corregirse muchos escándalos, malograrse negocios turbios, impedir coimas que se habían consumado o desbaratar otras proyectadas, cuando la intervención determinó la caída del régimen funesto el 25 de abril.

Los tres decretos emanados ayer de la intervención, y que publicamos en su sección respectiva, son de índole tal, que su sola lectura evidencia el grado de descomposición del gobierno fenecido.

Quizás el más sensacional de ellos, es el relativo a gravísimas irregularidades descubiertas en la deuda pública, donde se pone de manifiesto la forma como se manejaban los caudales en la provincia, apareciendo títulos que figuran como incinerados y siguen circulando y devengando renta, constatando cupones que no pueden comprobarse porque el taladro de inutilización ha dejado incompletos los números, y en general, un verdadero desbarajuste en las oficinas del crédito público.

Por el otro decreto dictado se manda pagar en efectivo al ferrocarril Central Argentino, más de 100.000 $ por pasajes y transportes oficiales que el ugartismo pretendía pagar con títulos de la deuda interna, que la compañía se ha negado a recibir con justa razón porque ellos constituyen gastos ordinarios de administracion, pues no se tuvieron en cuenta en las leyes de presupuesto, recurriéndose entonces a autorizaciones extraordinarias por medio de leyes de crédito cuando no era posible excusarse el poder administrador de portergar el cumplimiento de compromisos o de hacer servicios indispensables.

Por el tercer decreto que comentamos, se desbaratan las instrucciones recibidas de los comités del partido Conservador por las municipalidades, para que realizaran los actos preparatorios para la confección del padrón que había de servirles en los comicios de electores de gobernador, llamándose al orden a las municipalidades que pretendían fraguar el fraude a que se hallaba acostumbrados.

Así la intervención en los dos meses que lleva transcurridos, cuenta en su haber con actos de la mayor trascendencia, como a los que hacemos referencia, las famosas cuentas de la cámara de diputados; los anticipos de dietas a los legisladores y de los sueldos a los magistrados; los escándalos inauditos de los sobrantes y gastos globales de la policía; a las patentes de los hipódromos; a las defraudaciones descubiertas en las oficinas de valuación; algunas de las irregularidades cometidas en la administracion del F. C. a Meridiano V; a los manejos de la Caja de Ahorros y a la audaz tentativa del arbitraje indebido e ilegal, con que terminaba su carrera el viejo régimen en vísperas de la intervención.

Estamos, sin embargo, en los comienzos.

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

Visitas del interventor - Importantes decretos

IRREGULARIDADES EN LOS TITULOS

Importante pago al F. C. Central Argentino

LA CIRCULAR A LAS MUNICIPALIDADES

OTRAS NOTICIAS

La labor de ayer—

Un día de ardúa labor, fué el de ayer, para los miembros que componen el personal de la intervención, dada la transcendencia o importancia de las resoluciones adoptadas, y que requirieron, como es lógico suponer, detenida meditación y estudio.

Preocupados por la nueva huelga de Zárate y el movimiento de protesta de Luján, el interventor y el ministro de gobierno permanecieron hasta altas horas de la noche, recibiendo informaciones directas del desarrollo de ambos conflictos y de las gestiones iniciadas para solucionarlos.

El interventor en la escuela normal popular—

El interventor nacional, acompañado por su secretario privado, visitó ayer la escuela normal popular de La Plata.

De acuerdo con su habitual procedimiento, se presentó de improviso, en momentos en que funcionaban las clases superiores, así como las de la escuela anexa de aplicación.

La visita causó viva sorpresa, por cuanto no hay recuerdo de visita oficial semejante, a pesar de tratarse de uno de los establecimientos más dignos, por todos conceptos, del interés y apoyo de las autoridades.

Olvidada en su tarea meritoria y fecunda, la escuela normal popular de La Plata, prepara en sus aulas un crecido número de alumnas, destinadas a la docencia en las escuelas de la provincia.

Incorporada desde el año pasado a la normal de la nación, con un cuerpo de profesores honorario o exiguamente rentado y pobremente dotada de elementos, que debiera contar en abundancia para acumplir plenamente sus fines, causó al visitante excelente impresión, por su organización y disciplina.

El señor Cantilo visitó todas las aulas del establecimiento, deteniéndose en los años superiores y en los de la escuela de aplicación.

Pudo comprobar el excelente método educativo implantado en los cursos, el buen espíritu reinante en maestras y alumnas y la importante obra que realiza la Sociedad Fomento de Educación, sostenedora de la escuela.

Funciona ésta en un edificio del estado y el interventor comprueba el mal estado en que se encuentra parte de éste, estado que acusa una increíble desidia en las autoridades escolares de la provincia.

La formación del padrón—

El breve decreto emanado de la intervención, cuya parte dispositiva adelantamos ayer, ha desbaratado la tentativa de las municipalidades para la confección de un padrón a su paladar, que les permitiera cometer las mismas irregularidades electorales que han motivado la intervención, y en procura de cuyo saneamiento se halla empeñado el interventor.

Los considerandos del breve, pero substancioso decreto, que constituye por así decirlo, una llamada al orden a las municipaldades, dicen así:

1.o Que, según publicaciones oficiales, algunas municipalidades han resuelto confeccionar las listas de electores para insacular las comisiones empadronadoras:

2.o Que esto importa establecer la base inicial del régimen fijado por la consttución de la provincia para la elección de todos los poderes de la misma y uno de los más importantes para asegurar la pureza del sufragio;

3.o Que el poder ejecutivo nacional, al decretar la intervención de la provincia de Buenos Aires, ha dado al interventor facultades expresas para proceder a la reorganización de los poderes públicos, siendo en consecuencia, de su exclusiva autoridad y responsabilidad, la dirección de todos los actos elementales que han de dar cumplimiento a es fin.

4.o Que uno de los fundamentos primordiales del decreto de intervención ha sido hallarse subvertida en la provincia, la forma republicana representativa del gobierno;

5.o Que la intervención al dejar en comisión poderes, autoridades o empleados, no ha delegado en ellos más funciones que las que considere indispensables, para no interrumpir la gestión de los asuntos públicos y la administración de justicia, y en particular respecto de las municipalidades a las que por circular de fecha 3 de mayo ppdo. se les confiriera solamente la función de percibir impuestos y solucionar las cuestiones de mero trámite administrativo, siendo evidente que esa limitación importa negarles toda representación popular y ejercicio de las atribuciones que emanan de los derechos del pueblo, quedando en consecuencia, dichas corporaciones en calidad de reuniones de personas consentidas a determinados efectos administrativos y hasta tanto se tome una resolución definitiva sobre el particular.

Es en virtud de estas razones, que la intervención ha ordenado a las municipalidades que suspendan la confección de los padrones de electores, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

La comisión investigadora—

En el despacho del ministro de hacienda, se reunieron ayer los miembros de la comisión investigadora de las finanzas de la provincia, invitados especialmente por el interventor nacional, que también asistió a la reunión, a objeto de informar sobre el desempeño de su misión.

Los contadores de la intervención fueron informados por el interventor de su deseo, de que la investigación que se les había encomendado fuera terminada en el plazo fijado por el decreto de su nombramiento, pues su misión no era entrar en la realización de profundas investigaciones, sino facilitar a la intervención un estado de las finanzas provinciales y constatar las irregularidades allí donde las hubiere.

Un decreto importante—

A nadie se le ocultará, sin duda alguna, la gravedad que implican las irregularidades comprobadas en los títulos en circulación y que se detallan en el decreto que transcribimos, que hacen suponer con cruda evidencia la convicción de hechos irregulares para la obtención de ventajas ilícitas en la amortización de los títulos.

El hecho, como lo explica el contador Marco, en su informe, no puede ser más manifiesto. Aparecen como incinerados títulos que no lo han sido, y para que esto no pueda ser comprobado, los taladros de inutilización han dejado incompleta la numeración.

Preferimos a todo comentario, transcribir íntegramente el decreto dictado ayer por la intervención, que en sus concisos considerandos explica claramente las irregularidades descubiertas.

Dice el mencionado decreto lo siguiente:

Considerando:

Que el senor contador don Teodoro Marco, nombrado por esta intervención para verificar en unión con otros señores contadores la compulsa de libros en las distintas reparticiones de la administración, a objeto de establecer los saldos existentes, manifiesta en un informe elevado en la fecha, que el procedimiento seguido en las anotaciones referentes a la deuda de la provincia, le hizo pensar en la posibilidad de algunos errores que, aun siendo involuntarios, no dejarían de representar un grave inconveniente, y que para confirmar su suposición, o descecharla, si ella no tenía fundamento, entresacó de los libros de actas de incineración los números correspondientes a los títulos amortizados en una sola clase de valores:

Que eligió la de 1.000 pesos de la segunda serie de 6 o|o, sin que influyera en la elección ninguna denuncia;

Que hace esta advertencia para indicar la probabilidad de que el detenido examen de las demás series hubiera ampliado posiblemente el número de errores encontrados en la comprobación parcial a la cual se refiere en su informe;

Que en la única serie que ha podido examinar, ha constatado la numeración de los títulos que aparecen como incinerados y siguen, sin embargo, circulando y devengando renta a pesar de que figuran como amortizados y quemados hacen algunos años;

Que ha comprobado igualmente que más de doscientos cupones de la referida serie no pueden comprobarse por que el taladro de inutilización ha dejado incompletos los números de orden;

Que la tarea iniciada no puede terminarse inmediatamente, por cuanto requiere en primer término, ordenar los números salteados que constan en más de quinientos folios de los libros de actas de incineración y clasificar también por orden correlativo los cupones que entrega el Banco de la Provincia:

Que de conformidad con el decreto de 5 de mayo último, toma datos en la contaduría general de la provincia y en otras reparticiones oficiales para cumplir la misión que le fuera encomendada y que sin perjuicio del informe general, ha creído de interés anticipar a la intervención las observaciones hechas en las oficinas de crédito público:

Que de acuerdo con las manifestaciones del señor Marco, corresponde de adoptar inmediatamente las medidas que el caso impone para evitar su repetición en el futuro:

El interventor nacional decreta:

Artículo 1.o Los banqueros encargados de pagar los intereses de la deuda de la provincia, inutilizarán los cupones con un taladro perforador que no destruya la numeración ni la fecha del vencimiento.

Art. 2.o Los cupones pagados se entregarán trimestralmente en la oficina de crédito público, acompañados de planillas especiales para cada clase de valores con el detalle de la numeración correlativa.

Art. 3.o En los formularios que firmen los tenedores de títulos, al cobrar los cupones en los Bancos, se hará constar la clase y numeración de los valores. Si se presentara algún cupón correspondiente a títulos

que han debido ser incinerados, se denunciará el hecho a la oficina de crédito público de la provincia, acompañando los datos pertinentes.

Art. 4.o La oficina de crédito público pasará a los banqueros planillas detalladas con la numeración correlativa de los títulos amortizados hasta a fecha. Estas planillas serán ampliadas con la numeración de los títulos que se amorticen en lo sucesivo.

Art. 5.o Los títulos amortizados sólo tendrán derecho al cobro del primer cupón que venza después de la fecha de amortización. Los de vencimientos posteriores no serán admitidos por la oficina de crédito público.

Art. 6.o Las disposiciones del presente decreto regirán desde el 1.o de octubre de 1917.

Las cuentas de los ferrocarriles—

Ante las gestiones iniciadas por el representante del ferrocarril Central Argentino, para obtener el pago de las cuentas que por fletes y pasajes le adeuda el gobierno de la provincia, el interventor nacional firmó ayer un decreto que ha de redundar indudablemente en beneficio del crédito de la provincia y de la intervención nacional, por cuanto él revela el propósito decidido de cumplir con los compromisos contraídos, evitando las maniobras a que recurrían administraciones anteriores para demorar pagos de esta naturaleza.

Dice el decreto:

Vistas las manifestaciones verbales hechas al señor ministro de hacienda, por el representante del ferrocarril Central Argentino, y considerando:

Que los servicios de transporte que realizan las empresas ferroviarias, por cuenta del estado, constituyen gastos ordinarios de la administración, en los términos del artículo 15 de la ley de contabilidad;

Que siendo así, las leyes de presupuesto han debido proveer los medios de saldarlos, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de aquélla;

Que tanto por no haberse tenido esa previsión, cuanto por el exceso de gastos por el concepto enunciado, la administración ha recurrido en los ejercicios anteriores, a las autorizaciones extraordinarias, por medio de leyes de crédito o de artículos en la ley general de gastos;

Que además, por insuficiencia de fondos, en efectivo, se crearon por la ley 26 de agosto de 1915, títulos de la deuda interna, cuya emisión ha sido ampliada por el artículo 37 del presupuesto vigente, para abonar los expedientes reconocidos y reservados a crédito suplementario por el poder ejecutivo;

Que no pudiendo considerarse imperativa para los acreedores del estado, la admisión de esos títulos, la ley ha debido autorizar la forma sustitutiva de saldar los gastos pendientes como lo establecía la que rigió en 1916, por su artículo 9.o

Que esa emisión de la ley de presupuesto, no podría oponerla como excusa el poder administrador, para postergar el cumplimiento de compromisos o de hacer servicios indispensables. Lo primero, autorizaría a los acreedores a solicitar el amparo de los tribunales; lo segundo, a suspender servicios que no podrían ser substituídos por la administración;

Que si bien, conforme al artículo 99 inciso 2.o de la constitución, la ley de presupuesto, es la base a que debe sujetarse todo gasto de la administración general de la provincia, la ley de contabilidad al reglamentar dicha cláusula, ha establecido la excepción a la regla y fijado el procedimiento a seguir, cuando el pago no tiene imputación prevista y su postergación no es posible (artículos 38 y 39);

Que en el caso de autos, la empresa del ferrocarril Central Argentino, tiene pendiente el cobro de créditos reconocidos, por servicios prestados a la provincia, cuyo importe de ciento siete mil seiscientos noventa y siete pesos con cuarenta y un centavos moneda nacional (107.697:41 pesos moneda nacional) se ha negado a aceptar en títulos;

Que aparte de que no podría imponérsele la aceptación de la forma de pago establecida en el artículo 37 de la ley de presupuesto, se tiene que la emisión de títulos autorizada, no alcanzará a cubrir las obligaciones que han quedado pendientes de los ejercicios anteriores;

Que en tal situación y habiendo aceptado dicha empresa el pago de su crédito, parte al contado y el resto a plazos, lo que es evidentemente favorable para la administración y en definitiva, constituye la forma escogitada en cuanto al pago a plazos, una substitución de títulos de créditos contra el estado, que salva en beneficio de éste la situación creada por la imprevisión de la ley de presupuesto, el interventor nacional, resuelve:

Artículo 1.o Páguese por tesorería general, previa intervención de la contaduría, a la empresa del ferrocarril Central Argentino o a su representante legal, la suma de ciento siete mil seiscientos noventa y siete pesos con cuarenta y un centavos moneda nacional (107.597.41 pesos moneda nacional) importe de los creditos que le han sido reconocidos en los expedientes agregados, cuyo detalle ha consignado la contaduría general, en su precedente planilla.

Art. 2.o Dicha suma se pagará en la siguiente forma y proporción: diez y siete mil seiscientos noventa y siete pesos y cuarenta y un centavos moneda naconal (pesos 17.697.41 moneda nacional) al contado y el resto en cuatro cuotas iguales de veintidos mil quinientos pesos moneda nacional (pesos 22.500 moneda nacional) cada una, en las siguientes fechas: 30 de septiembre y 31 de diciembre del corriente año y 31 de marzo y 30 de junio del año 1918.

Impútase al artículo 39 de la ley de contabilidad, con cargo a rentas generales.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—Firmado: José L. Cantilo, José O. Casás.

Exoneraciones y nombramientos—

El interventir exoneró al comisario de Roque Pérez, señor Nicanor Berro por no haberse presentado a desempeñar su puesto y declaró cesante al comisario Dámaso Silva; exoneró al empleado del registro de la propiedad, Leandro L. Peralta, por haber hecho abandono de su puesto, designándose en su reemplazo a Santiago Bercigla; declaró cesante al oficial inspector, Carlos B. Fors, y se nombró en su reemplazo a José M. Méndez; exoneró al jefe del registro civil de Villa Elisa, Arturo Rossi y nombró en su reemplazo, a Ernesto B. Cibeau; declaró cesante al oficial de policía, Segundo Porto y nombró en su reemplazo a Santiago Sapon; nombró defensor de menores en esta ciudad, a Enrique Villamayor.

Pago a la administración—

Hoy se inició el pago a los empleados de la administración.

Recaudación—

—La dirección general de rentas recaudó ayer por concepto de impuestos varios la suma de 236.168.39 pesos.

Petróleo para Sierra Chica—

Ha sido autorizada por el interventor nacional, la inversión de 2100 pesos para adquirir petróleo de Comodoro Rivadavia, destinado a substituir el carbón que se consumía en la fabrica fiscal de adoquines, que existe en Sierra Chica.

Visitas del interventor—

El interventor nacional señor Cantilo, acompañado de los doctores Fermín Rodríguez y Adolfo Gilbert, ministro de obras públicas señor de Bary y señor Ripa Elzaurdia, visitó esta mañana detenidamente el Policlínico, cuya pronta habilitación se procura para lo cual ha sido nombrada una comisión de médicos encargada de asesorar al ministro respectivo en todo lo que se refiere a la parte técnica.

El interventor quedó gratamente impresionado del edificio a inaugurarse, para lo cual la intervención no escatimará los recursos necesarios.

Con la habilitación de este establecimiento se solucionaría el problema más hospitalario en esta ciudad.

Visitó además, el señor Cantilo, el hospital de contagiosos San Juan de Dios, cuyas pésimas condiciones y deficiencia de sus instalaciones causaronle un impresión desagradable.

Con la habilitación del policlínico desaparecerán los barracones que constituyen ese hospital, cuyos enfermos irán a alojarse en el hospital Misericordia, debiéndose trasladar los de este último al Policlínico.

Nombramiento—

LA PLATA, junio 28. — Ha sido nombrado subinspector de la oficina química de la dirección de salubridad, el señor Alfredo Lamas Rodríguez, en reemplazo de D. Pablo Jorge que fué exonerado.

Dirección de escuelas—

LA PLATA, junio 28. — Por decreto de esta tarde se ha autorizado al secretario de la dirección de las escuelas para que firme las planillas de pago de los haberes de los empleados de la repartición a su cargo por el presente mes.

Los comisionados municipales

Mensaje del ejecutivo al senado

Insertamos a continuación el texto del mensaje enviado por el poder ejecutivo al senado, reiterando la petición del acuerdo para el nombramiento de los miembros que forman la actual comisión municipal.

Las mismas razones que se adujeron a raíz de la negativa del senado, que ha hecho posible este segundo mensaje, podrían aducirse ahora para insinuar la actitud y el temperamento con que en aquella cámara debe ser acogida la petición presidencial formulada en el documento de referencia. Por lo demás, la rectitud de los móviles que han determinado al ejecutivo a insistir en la reiteración del acuerdo, resalta bien, de la lectura del mensaje que dice del tenor siguiente:

El poder ejecutivo se ha informado de la resolución del H. senado negando el acuerdo pedido para el nombramiento de los miembros de la comisión vencinal de esta ciudad, que fueron designados durante el receso legislativo. Esa negativa de todos los ciudadanos propuestos para constituir dicho cuerpo, así como su fundamento han sorprendido al poder ejecutivo.

La circunstancia de que los miembros de la comisión vecinal sustenten los ideales triunfantes en los comicios de que surgiera el actual gobierno de la nación, con todos sus prestigios, lejos de ser observable, responde a un pensamiento previsor y a los más rígidos principos de lógica, de moral política y de ordenada administración.

Ha surgido este gobierno de una consagración del sentimiento público, de larga y dolorosa elaboración, hacia la conquista de virtudes democráticas positivas, en beneficio de todos los argentinos, como que todos fueron llamados a participar de ese movimiento nacional, caracterizado no sólo por su objetivo fundamental, que fué aquella gran causa pública sino también por la más absoluta integridad de sus procedimientos, por su plena intransigencia para juzgar los atributos morales del bien común perseguido, y por los más altos ideales de libertad, de civilización y de progreso.

Dentro de tales conceptos y en ejercicio de sus facultades constitucionales ante el régimen transitorio porque atraviesa el municipio de la capital, el P. E. nombró los ciudadanos que debían componer la comisión vecinal consultando los anhelos públicos que le dieron nacimiento, las responsabilidades que contraía ante la opinión al designarlos, y el desconcepto en que cayeron las pasadas administraciones locales.

Conocido es el proceso de descomposición de la municipalidad de Buenos Aires, durante los últimos decenios, que comprendió por igual a corporaciones de origen electivo como a las designadas por el P. E.; en el primer caso porque fueron casi siempre el resultado de fraudes, y formadas a base de candillismos vecinales y presiones del poder central, y en el segundo porque si bien formaron parte de ellas personas de ponderación y bien intencionadas, la falta de homogeneidad de sus componentes y los intereses privados en pugna, suscitaron dificultades de todo orden, que malograron la acción de los que ocuparon esas posiciones en la creencia de que tendrían una cooperación eficaz en sus buenas iniciativas.

La consecuencia de esa anormalidad, convertida en sistema en la vida municipal de Buenos Aires, ha sido la esterilidad para el bien público y el imperio de intereses vedados, que prosperaban al amparo de la anarquía reinante.

Con tales antecedentes, cuando perdía de la sanción legislativa un proyecto de ley que organiza la constitución y funcionamiento del concejo deliberante, necesario era buscar la reacción por medio de elementos caracterizados, que por sus antecedentes y por la uniformidad en sus orientaciones de reparación política y administrativa, operasen como resorte armónico que restaurase lo que había destruído una falta de comunidad de propósitos inspirados en ideales tan altos como son los consagrados por la opinión en la contiendas cívicas que se libran en todo el país: circunstancia que hace además, componentes de la mayoría de la opinión a los ciudadanos designados por el P. E.

El P. E. consideró que mientras se realizase la elección comunal debía designar ciudadanos, que en el corto período de actuación deparado a sus actividades, constituyesen una asamblea homogénea, cuya unidad de principios y de acción hiciese la obra común más fácil y más eficaz. Al proceder en esa forma, entendía hacer recaer sobre sí toda la responsabilidad de los actos de la corporación. En razón de este criterio de orden moral, juzgó indispensable que los comisionados fuesen adictos a sus principios. De haber dado participación a diversas tendencias, la comuna, en tanto no fuese elegido su concejo se hubiese visto sometida a las vacilaciones y disidencias inevitables, inherentes a los primeros pasos de las asambleas heterogéneas, con la consiguiente dispersión de esfuerzos y la esterilidad de la acción administrativa.

No puede atribuirse a designios partidarios una medida fundada en necesidades de orden público y en un concepto moral de responsabilidad severa. Este gobierno, que es el pueblo mismo, pues considera ser su expresión fidedigna, cuenta entre sus deberes y propósitos esenciales la mayor equidad para todas las tendencias e ideas políticas, el mayor respeto por los derechos de las corporaciones, y hubiera acatado la resolución de V. H. en su facultad de denegar acuerdo para los nombramientos, si ella no hubiese afectado el concejo que los inspiró, alterando así en su esencia el espíritu de una medida justa y necesaria.

El P. E. que persigue el mejoramiento en todas las ramas de la adminstración, y que es el responsable directo de la gestión municipal en la ciudad de Buenos Aires, ha tenido que elegir representantes de su confianza, que constituyeran una promesa de que no continuaría el desquicio crónico, originado en gran parte por contradictorios intereses que sólo pueden desaparecer por la acción de una fuerzo cuyos componentes aunen voluntades en favor de la realización de un programa a que consagrara sus actividades, vinculándose en la hora propicia para su causa, lo mismo que en la adversa.

El P. E. tiene el más alto concepto respecto a la competencia y honorabilidad de cada uno de los vecinos propuestos y piensa que V. H. habría participado de la misma opinión, si se hubiera pronunciado, como correspondía constitucionalmente con relación a los méritos individuales de aquéllos, y no en conjunto, para desestimarlos de plano por consideraciones que no pueden servir de base al juicio del H. senado sin el peligro de caer en el extravío de una limitación casi anulatoria de la facultad de nombrar que incumbe al P. E.

Cuando los electores sean los responsables de la designación, ellos se preocuparán, seguramente, de elegir a los que les inspiren mayor seguridad de que responderán a sus orientaciones, como lo ha hecho ahora con igual móvil el P. E., ejercitando una función constitucional que pone en sus manos ocasionalmente, el nombramiento del personal de todas las ramas de la administración municipal.

Estas consideraciones inducen al P. E. a insitir ante el H. senado en el pedido de acuerdo para el nombramiento de los miembros de la comisión vecinal propuesta anteriormente.

Funerales por el general Pando

En la iglesia Santo Domingo

En la iglesia de Santo Domingo fué oficiado esta mañana a las 11 a. m. un funeral en memoria del mayor general José María Pando, ex presidente de la República de Bolivia y general del ejército del Perú.

Aunque desprovisto el acto de carácter oficial asistieron a él los representantes de los poderes públicos de la nación deseosos de tributar un justo homenaje al extinto, que desarrollara tan vasta actuación en las esferas políticas de su patria.

Con ese motivo congregáronse en la iglesia citada un numeroso núcleo de personalidades, cuya lista sentimos no poder publicar debido al exceso de material.

Aprobación de presupuesto

El ministerio de obras públicas ha aprobado los planos y presupuestos preparados por la dirección de arquitectura para la ejecución de las siguientes obras: Instalaciones eléctricas en el edificio de la aduana vieja; cubiertas de pisos y armaduras en la facultad de agronomía y veterinaria; reparaciones en la usina eléctrica de la escuela de Santa Catalina; reparaciones en el Instituto del Profesorado Secundario; ampliación del servicio de aguas corrientes en la escuela normal núm. 3 de la capital; reparaciones en la escuela normal mixta de Espéranza (Santa Fe); obras sanitarias y de ventilación en los pabellones de presos en el departamento central de policía; obras de consolidación del edificio de la escuela normal de profesoues de Córdoba; montaje de tres ascensores en el colegio nacional central; trabajos de reparación en el edificio de la comisaría 19; construcciones para desagues en el edificio de Correos y Telégrafos.

Estas obras importan un total pesos $$.250.63 mln.

Exposición de guerra aliada

La fiesta de mañana

Recordamos a nuestros lectores que mañana se efectuarán en la exposición de guerra aliada la exhibición al público de la famosa tapicera de Gobelinos que representa al general José de San Martín cruzando los Andes y que el gobierno francés acaba de obsequiar al gobierno argentino.

También serán exhibidos en el mismo local de la exposición los cuadros y las esculturas que forman muy valiosa colección y que constituyen el salón de Bellas Artes, con que completa el comité Franco,argentino la exposición aliada.

Al mismo tiempo, si el tiempo lo permite, y la iniciativa de la Sociedad Rural Argentina, se efectuará, durante la tarde, lucidos concursos hípicos, programa que ha de atraer a esos locales de Palermo crecida concurrencia.

Obras geográficas e históricas

Un proyecto en el Congreso

Un diputado ha presentado un proyecto a la Cámara de Diputados disponiendo la compra de 5000 ejemplares de la obra "Pasando los Andes en globo", a fin de ser distribuída en los colegios y profesores. No desconocemos el mérito que pueda tener el trabajo, pero, sí diremos que el año anterior fué presentado otro proyecto que se encuentra detenido en la comisión de peticiones—mandando adquirir solamente 400 ejemplares del libro "Bellezas Andinas", un compendió general y minucioso de la cadena de los Andes hasta Chile. Su autor, el señor Emilio B. Morales, recorrió a pie y en mula durante año y medio toda la región, para ofrecer después el fruto de sus observaciones, por medio de la palabra escrita y en conferencias gráficas. Dicho escritor se ha dedicado a este género de exploraciones(para dar a conocer del país los secretos de la topografía cordillerana. Lo acaba de demostrar con el último viaje realizado a la zona andina del sur, desde el lago Lacar hasta la región de las grandes cataratas, aun desconocidas. Su obra es, por consiguiente, altamente patriótica y meritoria, mereciendo, por consiguiente, la atención del congreso en cuanto a descripciones geográficas e históricas que los tratados de enseñanza en las escuelas no consignan.

"Bellezas Andinas", obra publicada hace un año, es el resultado de ascensiones y reconocimientos al interior de las montañas que, como las del Aconcagua, Tupungato, Tolosa, Navarro y otros, ha realizado el autor, pasando por accidentes y sinsabores; pernoctando muchas veces al aire libre y expuesto a peligros, que traen siempre aparejada, esa clase de excursiones.

Por eso creemos que la Cámara de Diputados haría un acto de justicia, sancionando la obra del señor Morales de positiva y trascendental importancia. Es necesario leerla para conocer la obra y acción de un hombre trasponiendo las altas cumbres.

El viaje de la Sarmiento

Capítulo de novela

En el viaje que efectúa la fragata escuela Presidente Sarmiento, poco antes de llegar al puerto chileno de Lota, hubo de sufrir algunos temporales, con su consiguiente acompañamiento de inconvenientes para el buque y la tripulación. El caso es absolutamente ordinario. Ya se sabe que Vasco Núñez de Balboa se equivocó grandemente al denominar Pacífico al océano que baña aquellas costas y que en él ocurren formidables tempestades.

Hubiera pasado, sin mayores trascendencias que un recuerdo más o menos emocionante para los tripulantes de la Sarmiento, dichos temporales, si a bordo de la Sarmiento no viajase una persona de mucha imaginación—como corresponde a un autor dramático, que envió una correspondencia espeluznante a un colega, relatando un fantástico cuadro de horrores.

Según aquel corresponsal, en la fragata ocurrieron escenas que por poco más dejan pálidas las memorables del naufragio de La Medusa, que inmortalizara en un cuadro célebre Gericault. Falta de carbón, de provisiones, formidables golpes de mar, caídas de masteleros, etc. De ser exacto la mitad de lo relatado, habría motivo para creer en un capítulo del apocalipsis. Afortunadamente, no ha sido sino un capítulo de novela. El corresponsal, hombre de teatro, habituado a ver las olas en el escenario, movidas, en la tela por un palo desde abajo, al ver olas de verdad sufrió un ataque de imaginación. Además se dejó llevar, sin duda alguna, por ese espíritu, muy humano, que nos induce a exagerar las aventuras que nos ocurren para impresionar a los oyentes, y elevar nuestro mérito, y forjó todo un drama marítimo, capaz de rivalizar con el acto de La tempestad, de Shakespeare.

En realidad no hubo tragedia, a bordo. La Sarmiento llevaba provisiones para tres meses, lo que supone que ha estado lejos la amenaza del hambre. Llevaba, también, carbón de sobra para llegar a Lota. Se economizó carbó durante los temporales, para evitar que si el viento hacía derivar la fragata, sacándola de su itinerario, no faltase.

Se rompió, efectivamente, el botalón del bauprés en un golpe de mar y un marinero fué descendido para evitar que golpease el casco y lo averiase. Esta maniobra, aunque impresionante, no es un caso singular en la navegación, y desciende cuando se produce una avería u otra parecida, algún marinero para amarrar el palo, por la sencilla razón de que no se amarra solo. Solo no se efectúa cuando el estado del mar pone en peligro la vida de los marineros, lo que no ocurrió en el caso que relatamos en el cual, por lo demás, la comportación del cabo Bertani que la realizó fué valerosa, lo que le valió ser citado en la orden del día de la fragata.

EN LAS FERIAS FRANCAS

Fracaso completo del movimiento huelguista

Diversas noticias

El fracaso inmediato de la huelga de los vendedores de la ferias francas es ya un hecho. Esta mañana efectuamos una recorrida por las establecidas en la zona norte de la ciudad y observamos que no faltó a sus respectivos puestos ni uno sólo de los vendedores confirmando así la opinión que de algunos de ellos adelantamos en nuestra edición de ayer, en el sentido de que los mismos huelguistas no consideraban justificado ese movimiento de resistencia.

En las ferias de la zona sud y oeste tampoco quedó un claro por llenar y quizá por la falta de movimiento de ayer y antes de ayer, las ventas se realizaron con singular intensidad en todos los puestos.

Gira del intendente—

El doctor Llambías y su secretario señor Rivero, visitaron las ferias francas de Flores, Vélez Sársfield y las situadas a lo largo de la avenida La Plata, comprobando que allí tampoco faltaba ni uno solo de los vendedores que concurren ordinariamente.

Volvieron, como ayer a escuchar los razonamientos de algunos que participaron del movimiento contra su propia voluntad e impelidos por la propaganda verbal de un grupo de feriantes que querían la huelga a toda costa. Estos organizadores, a pesar de conocérseles, no han sido molestados en manera alguna por las autoridades municipales y esta mañana encontraron sus puestos instalados en cada sitio, sin que se hiciera la menor alusión al episodio huelguista.

La supresión de gabelas—

En todas las ferias francas causó excelente impresión el decreto anunciado ayer por el intendente municipal, que deja sin efecto los impuestos que se cobraban a los feriantes por concepto de derechos de piso, alquiler de instalaciones y cuidado de los vehículos en que se transporta la mercadería.

Muchos de los feriantes poseen instalaciones que podrán llevar hasta las ferias en el mismo carro que conduce la mercadería a venderse y por esta causa estaban pagando a la municipalidad un impuesto innecesario. Otros están en condiciones de fabricar inmediatamente esas pequeñas tarimas de hierro en que se depositan las verduras y artículos y por su parte, la municipalidad, puede evitar con ese procedimiento el gasto que ocasiona el transporte diario de tantos centenares de instalaciones a cada una de las 31 ferias que funcionarán en adelante diariamente.

La provisión de carne—

La intendencia municipal aceptará mañana las propuestas relativas a la provisión de carne vacuna en reses enteras y puestas en el mercado Intendente Crespo, al precio de 32 centavos el kilo. En ese establecimeinto municipal se hará el fraccionamiento de la carne, apartando de la res el lomo y los menudos, que se venderán por 45 centavos el kilo sin distinción de calidad.

Salvo esa excepción, la carne se venderá en trozos de 1 y 2 kilogramos al precio de 32 centavos, quedando a cargo de la comuna todos los gastos relativos al acarreo, fraccionamiento, etc.

El pan a 20 centavos—

Esta mañana observamos la general aceptación que tiene el pan que se vende a 20 centavos el kilo en todas las ferias francas. Se trata de un artículo superior, con harina blanquísima y perfectamente elaborada y además, con la ventaja de que el público puede obtenerlo en fracciones de 500 gramos al precio de 10 centavos cada una.

En la venta se ha establecido dar preferencia a las mujeres y a los niños; sin que esto importe negarla a nadie, con el propósito de evitar que algunos individuos poco escrupulosos acaparen el artículo para venderlo después en las cercanías de esos mercados a un precio más elevado.

El gremio de panaderos—

Contestando a una nota que le remitió el Centro de Patrones Panaderos, la intendencia municipal hizo saber que no ha omitido medio alguno para obtener que en las ferias francas se continúe vendiendo pan blanco de calidad superior a 20 centavos el kilo. Sin aludir a los medios que han permitido realizar esa venta en condiciones tan favorables para el pueblo, la nota de la intendencia agrega que en caso de necesidad este procedimiento podrá adoptarse con carácter permanente.

Delegado del gobierno servio

SU PROXIMA LLEGADA A BUENOS AIRES

Por el vapor de la carrera que hace el servicio entre Asunción y Buenos Aires, llegará a esta ciudad el sábado próximo el señor Poznanovich, delegado especial del gobierno servio.

Dicho caballero que viene en cumplimiento de la misión que le ha sido encomendada realizando una gira de propaganda permanecerá entre nosotros una breve temporada.

El paro general en Luján

TERMINACIÓN DEL CONFLICTO

Declaraciones del secretario de gobierno de la intervención

Ante los hechos acaecidos en Luján con motivo de la protesta popular iniciada días atrás, contra los afirmados y aceras que construye la municipalidad, de acuerdo con un contrato oneroso para el vecindario, el interventor nacional comisionó al oficial mayor del ministerio de gobierno, doctor Julio F. Siri, para que trasladándose a dicho punto informase precisamente respecto a las causas motivantes del movimiento, así como de la verdadera situación de la ciudad.

El doctor Siri partió ayer mismo a Luján, celebrando en el día varias entrevistas con los miembros de la comuna, empresarios y comisión de vecinos.

Del éxito obtenido en sus gestiones, informa el siguiente telegrama enviado al interventor nacional:

"Salgo de la reunión en que los vecinos han formado verdadera asamblea. Primeramente se opusieron a la solución del conflicto.

Les hablé del gobierno de la intervención, tratando de llevar el convencimiento a sus ánimos y, previa deliberación, prometieron cesar en la protesta y volver a la normalidad".

En un telegrama anterior el doctor Siri anunciaba haber conseguido la momentánea paralización de las obras.

LUJAN, junio 28. — Ha quedado solucionado el conflicto entre el vecindario y la municipalidad.

El delegado de la intervención doctor Siri ha logrado la paralización de las obras de afirmado y aceras que el pueblo resiste.

Todo ha vuelto a la normalidad.

El comercio y los gremios reanudaron sus tareas habituales.

La policía que ha intervenido en los hechos acaecidos en ésta, realiza las indagaciones tendientes a su total esclarecimiento.

Hoy regresó el doctor Siri a La Plata.

LA HUELGA DE ZARATE

GESTIONES DE ARREGLO FRACASADAS

CAUSAS QUE DIFICULTAN LA SOLUCION

EN PERSPECTIVA DE CHOQUES GRAVES

ZARATE, junio 28. — No ha sufrido variación alguna, desde las últimas horas de ayer, el movimiento huelguista iniciado por los obreros del frigorífico Smithfield.

Hasta anoche continuó el director del departamento de Trabajo, doctor Condomí Alcorta, procurando llegar a un arreglo entre los obreros del citado establecimiento y la gerencia del mismo; pero sus gestiones tuvieron un fracaso absoluto, en vista de lo cual regresó a La Plata. Examinados todos los antecedentes de la presente huelga se llega a la conclusión de que es injusta puesto que no se invocan, como causas determinantes quejas relativas a las condiciones de horario, trabajo y sueldo. De ahí la poca probilidad de que la empresa del frigorífico Smithfield pueda doblegarse a las peticiones abusivas de que ahora formulan los obreros.

ZARATE, junio 28. — La gerencia del frigorífico Shmithfield ha declarado terminantemente que por ningún concepto accederá a la exigencia de los obreros que solicitan la expulsión de Iglesias. Se funda la empresa en que esa petición reviste carácter de venganza personal y nada tiene que ver con la índole de un movimiento huelguista.

En cuanto a los obreros según conversaciones particulares, que he tenido con varios, me consta que un noventa por ciento de los mismos, desean volver al trabajo: pero se lo impiden las influencias de agentes y factores extraños que son los que verdaderamente dirigen y tienen interés en proseguir el movimiento agitador.

Por ahora no parece fácil en esas circunstancias que pueda llegarse a un arreglo inmediato.

ZARATE, junio 28. — Hasta el momento presente no se han producido desórdenes con motivo del actual movimiento huelguista. Sin embargo la situación se juzga muy delicada y grave, temiéndose que puedan producirse grave choques. La situación del comercio va haciéndose cada vez peor a consecuencia del estado de alarma en que ponen a la población, huelgas como la actual.

En los hogares pobres tambien por el mismo motivo, comienzan a sentirse los estragos de la miseria.

El doctor Condomi Alcorta antes de ausentarse para La Plata dirigió un manifiesto a los huelguista, imponiéndoles la necesidad de adoptar una actitud mesurada y hacer todo lo posible para llegar a una solución satisfactoria en el conflicto pendiente.

Los restos de Castro Barros

Petición para que sean repatriados

La junta de gobierno de los círculos de obreros ha pasado una nota al doctor Irigoyen, solicitándole que disponga que los restos del doctor Pedro Ignacio de Castro Barros, miembro del congreso de Tucumán y su presidente en 1817, sean repatriados desde Chile, donde se hallan.

En la nota se hace constar cuan merecedora de este homenaje es la memoria del ilustre patricio, que tantos servicios ha prestado al país en la época de la independencia y de su primera organización.

Al hacerle esa petición, basada en tan prestigiosos motivos, la junta de gobierno de los círculos de obreros, hace presente al doctor Irigoyen las facilidades que ofrece para el traslado de los restos del Dr. Castro Barros, la circunstancia del próximo arribo de la fragata Sarmiento a las costas de Chile y al hecho de estar aquellos restos, acondicionados debidamente, desde hace años, para ser repatriados.

LA TRAVESÍA DE LOS ANDES

Suscripción en la armada

Esta mañana, la comisión ejecutiva Pro Aeroplano Travesía de los Andes recibió de la dirección general de personal de la armada la cantidad de 251.40 pesos, producto de la subscripción realizada entre los jefes, oficiales y conscriptos del crucero acorazado "General San Martín", de acuerdo con lo autorizado por la orden general dictada por el ministerio de marina, accediendo a una petición formulada por la comisión de referencia.

En el local de su secretaría, Avenida de Mayo 769, se reunen esta tarde a las 6 los miembros de dicho comisión, que preside el general Pablo Ricchieri.

La escuadra norteamericana

Demostración a los marinos

Asumirá, sin duda, excepcionales proporciones de brillantez y animación el banquete que se prepara en honor de los marinos norteamericanos pertenecientes a la escuadra que deberá visitarnos en breve.

Así induce a creerlo el creciente número de adhesiones que está recibiendo para dicho acto el comité organizador no ya de partioulares sino de diversas sociedades y agrupaciones como el "Centro de estudiantes de ciencias jurídicas y sociales de La Plata".

El gran mitin popular del sábado

ACTO DE ANOCHE EN LA UNIONE E BENEVOLENZA

LAS CONFERENCIAS DE HOY

ENORME ENTUSIASMO

El mitin popular que a iniciativa del comité de la capital se llevará a efecto el próximo sábado por la noche, asumirá indudablemente grandes proyecciones. A juzgar por el entusiasmo con que se organizan los actos preparatorios y el gran número de adhesiones que se reciben en todos los centros radicales, el pueblo de la metrópoli auspiciará con sús simpatías este acto cuya finalidad, según lo hemos dicho anteriormente, es exteriorzar una pública protesta contra la actitud de la mayoría parlamentaria en los debates sobre intervención en Buenos Aires y nombramientos de los miembros de la comisión municipal.

Varias asociaciones extranjeras han manifestado ya su franca adhesión al mitin, habiendo invitado algunas a sus afiliados para incorporarse a la columna.

Han resuelto enviar delegaciones los comités de la provincia de Buenos Aires, así como también el comité de estudiantes universitarios de La Plata, el comité de la Juventud Radical y otras agrupaciones.

Los oradores—

Han sido designados para hacer uso de la palabra: el doctor Rogelio Araya, por el comité nacional; el señor Raúl F. Oyhanarte, por el comité de la provincia y el señor Pío Zaldúa, presidente del comité de la capital, a nombre de éste.

Dirección del mitin—

El comisario general del mitin, señor Adolfo Calvete, nos pide hagamos saber a los señores comisarios de columna, R. L. Caymí, H. F. Guerrico, O. B. Varela, L. Passo Viola, R. Rodríguez de la Torre, P. L. Dantiacq, A. Baffico, A. Murray Brown, A. Mínez, E. J. Colombres y J. Arturo Dufour que hoy jueves, deberán encontrarse en el local del comité de la capital, a las 6 p. m. para conocer las últimas instrucciones referentes a sus cargos.

Lo mismo hace saber a los comisarios designados por los comités de circunscripciones que deben pasar a recoger sus distintivos y los que usarán los subcomisarios.

Ha resuelto también que los subcomités de las diversas circunscripciones deberán concurrir a incorporarse a la columna, siéndoles obligatorio colocarse a continuación del comtié de la circunscripción, pudiendo hacerlo con sus bandas de música y banderas.

Habiendo resuelto adherirse a la manifestación el Centro Unión Italo Argentino, el comisario general destina como punto de reunión la intersección de las calles avenida de Mayo y Lorea; y como colocación en la columna el segundo puesto; o sea, a continuación del comité de la capital.

Organización de la columna general—

El orden de colocación de las distintas circunscripciones, es el siguiente: Comité de la Capital, Rivadavia y Rosario.

Centro Unión Italo-Argentino.

Comité Universitarios, Rivadavia y Callao.

Sección 1.a — Rivadavia y Río Bamba.

Sección 2a. — Callao y Rivadavia.

Sección 3.a — Entre Ríos y Victoria, Congreso.

Sección 4.a — Entre Ríos y Alsina.

Sección 5.a — Rivadavia y Junín.

Sección 6.a — Rivadavia y Andes.

Sección 7.a — Rivadavia y Ombú.

Sección 8.a — Entre Ríos y Moreno

Sección 9.a — Rivadavia y Azcuénaga.

Sección 10.a — Entre Ríos y Belgrano.

Sección 11. — Callao y Bartolomé Mitre.

Sección 12.a — Entre Ríos y Venezuela.

Sección 13.a — Entre Ríos y Méjico.

Sección 14.a — Callao y Cangallo.

Sección 15.a — Callao y Sarmiento.

Sección 16.a — Callao y Corrientes.

Sección 17.a — Callao y Lavalle.

Sección 18.a — Callao y Tucumán.

Sección 19.a — Callao y Viamonte.

Sección 20.a — Callao y Córdoba.

El itinerario que seguirá la manifestación es el siguiente: partirá de la Plaza del Congreso, para tomar por Rivadavia, Avenida de Mayo, Bolívar, Victoria, Balcarce, Rivadavia y Diagonal Norte hasta Florida; donde harán uso de la palabra los oradores designados.

Puntos de reunión de los comités seccionales—

Las circunscripciones ya mencionadas se reunirán primeramente en los siguientes puntos, para de allí dirigirse a los de colocación en la manifestación arriba expresados:

Sección 1.a, Provincias Unidas 3690; sección B 1, Rivadavia y Murguiondo; sección 1, Plazoleta de Mataderos; sección 1, Boedo y Caseros.

Sección 2.a, Parque de los Patricios.

Sección 3.a, Montes de Oca 716.

Sección 4.a, Plazoleta de Bomberos.

Sección 5.a, Membrillar 83.

Sección 6a., Av. La Plata e Independencia.

Sección 7.a, Gazcón y Corrientes.

Sección 8.a, Saavedra y San Juan.

Sección 9.a, Rivadavia y Bermejo.

Sección 10.a, Belgrano 2470.

Sección 11.a, Pueyrredón y Rivadavia.

Sección 12.a, Plaza Independencia.

Sección 13.a, Santiago del Estero 453

Sección 14.a, Plaza Lavalle.

Sección 15.a, Triunvirato y Río de Janeiro.

Sección 16.a, Azcuénaga y Santa Fe.

Sección 17.a, Azcuénaga y Santa Fe.

Sección 18.a, Canning y Rivera.

Sección 19.a, Azcuénaga y Juncal.

Sección 20.a, Callao y Santa Fe.

Itinerario de las parroquias—

Sección 1.ª, Vélez Sársfield (Provincias Unidas 3690: Rivadavia y Murguiondo, Lugano y Mataderos, Plazoleta de Mataderos, Nueva Pompeya, Boedo y Caseros. Se concentrarán todas estas columnas en Mitre y Pueyrredón.

Sección 2.ª (Parque Patricios): por Rioja a San Juan, por ésta a Entre Ríos y por ésta al punto indicado, Callao y Rivadavia.

Sección 3.ª: Martín García y Avenida Montes de Oca, por ésta a Bernardo de Irigoyen y Avenida de Mayo, a Entre Ríos, y Victoria.

Sección 4.ª: Almirante Brown, Brasil, Perú, Alsina y Entre Ríos.

Sección 5.ª: Membrillar 83, por ésta a Rivadavia y Sud América, estación F. C. O. al Once, por Rivadavia y Junín.

Sección 6.ª: Avenida La Plata e Independencia, por ésta a Castro Barros a Rivadavia, por ésta a Junín.

Sección 7.ª: Gazcón y Corrientes, por ésta a Ombú y por ésta a Rivadavia.

Sección 8.ª: Saavedra y San Juan, por ésta a Entre Ríos y Moreno.

Sección 9.ª: Rivadavia y Bermejo, por Rivadavia hasta Azcuénaga.

Sección 10: Belgrano 2470, por ésta hasta Entre Ríos y Belgrano.

Sección 11: Pueyrredón y Rivadavia, por Pueyrredón hasta Corrientes, por ésta a Callao y por ésta a Mitre.

Sección 12: Plaza Independencia, por ésta a Entre Ríos y Venezuela.

Sección 13: Santiago del Estero 453, por Moreno hasta Entre Ríos y Méjico.

Sección 14: Plaza Lavalle, por Lavalle a Suipacha hasta Corrientes, por ésta hasta Callao y por ésta hasta Cangallo.

Sección 15: Triunvirato y Río Janeiro, por Corrientes hasta Callao y por ésta hasta Sarmiento.

Sección 16: Azcuénaga y Santa Fe, por ésta a Callao y por ésta a Corrientes.

Sección 17: Igual que la anterior.

Sección 18: Cánnin y Rivera por Cannin hasta Soler, por ésta a Córdoba, por ésta hasta Callao y por ésta a Tucumán.

Sección 18: Canning y Guemes por Canning hasta Soler y por ésta a recorrido de la anterior.

Sección 19: Azcuénega y Juncal, por ésta a Pueyrredón, por ésta a Santa Fe y por ésta a Callao y Viamonte.

Sección 20: Callao y Santa Fe.

Las conferencias de hoy—

Hoy, jueves, a las 9 p. m. se realizará una conferencia pública en el comité de la sección 18, Las Heras, calle Guemes 4034.

Disertarán sobre los temas indicados los doctores Amadeo E. Grandi y Guillermo Fonrouge y el señor Guillermo Sullivan.

—El comité de la sección 1.a, Vélez Sársfield, ha organizado dos conferencias de propaganda, que se realizarán hoy: una en la Avenida Sáenz y Esquiú, a las 7 y 30 p. m.; y en la plazoleta de Nuevos Mataderos, á las 8 p. m. la otra.

—Hoy, a las 9 p. m., se realizará en el local del comité de la sección 3.a, Santa Lucía, una conferencia pública en la que disertarán los doctores Manuel A. Michel, José León Rodeyro y Luis Alvarez Prado.

Las de mañana—

Las circunscripciones 6, 7, 9, 10 y 11, realizarán mañana 29, a las 8 y 30 p. m., una conferencia de concentración en la intersección de las calles Rivadavia y Castro Barros. Oradores: doctor Ernesto E. Celesia, doctor Santiago A. Paglieri, doctor J. C. Fitz Simon y Ricardo Aims.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el comité de la capital.

—Se invita al pueblo de la sección 17.a (Palermo), a las conferencias que tendrán lugar el viernes 29, a las 3 de la tarde en los siguientes puntos: Fitz Roy y Santa Fe; oradores, doctor Juan E. Fitz Simón y señores José Sommariva y Aureliano Gallardo; Giribone y Jorge Newbery: oradores, señores Gregorio García y doctor Italo Di Napoli; Cramer y Avilés: oradores, señores Raúl Aragón Neira, Atilio Larco, Eduardo Alonso y Jesús María Cordero.

—El viernes, a las 8 y 30 p. m. el comité de la sección 6.a realizará una conferencia pública en Rivadavia y Castro Barros.

Oradores: doctores Bellingeri y Fitz Simon.

En los comités circunscripcionales—

En la reunión celebrada anoche en el comité de la 13, fué designado orador en el local del comité, al doctor Mario V. Pugnalin y comisario general al Dr. Raúl Rodríguez. Este a su vez designó los siguientes comisarios de columna: don Claudio A. Noriega, Pedro Hourcade, Ceferino F. Laurite, Olegario Giménez, César E. Gamba, Tomás Cacciacane, Jaime Sueta, Vicente Datzira, Rómulo Cristófani, Ricardo Cristófani Sebastián Datzira.

—El comité de la sección 18 comunica a sus afiliados que deben concurrir el 30, a las 8 p. m., a las calles Guemes y Canning o Rivera y Canning para luego concentrarse en la esquina Canning y Soler, siguiendo por ésta Agüero, Córdoba, Callao hasta Tucumán, punto designado para la circunscripción.

En diversos centros—

La comisión reorganizadora del comité universitario radical, de acuerdo con el comité central de la capital, y en cumplimiento de un deber ineludible en las circunstancias actuales, invita a todos los estudiantes radicales de la universidad de Buenos Aires, a concurrir a la manifestación radical del 30 del corriente.

Punto de reunión, Callao y Rivadavia, a las 8 y 30 p. m.

Comisario general, Juan L. Delfino. Comisarios: Lucio Moreno Quintana, César Clariá, Enrique Raffo, J. H. Ponce y Silva, José H. Lencinas, Víctor Zambrano, Luis Marforio, Carlos Colombo y F. Antonio Salóm.

—El Círculo de Amigos Radicales "Unión y Civismo" invita a todos sus adherentes a la manifestación que se realizará el día 30 del corriente como acto de pública protesta por el voto de la mayoría del congreso respecto a la intervención de la provincia de Buenos Aires y a la designación de la comisión municipal.

—El "Club Baluarte Radical", de la sección 8.a ha resuelto adherirse a la gran manifestación que en señal de protesta por la actitud del senado y cámara de diputados de la nación al desaprobar el nombramiento de comisionados municipales y la intervención a la provincia de Buenos Aires, se llevará a cabo el próximo sábado 30 del corriente, a las 8 y 30 p. m., habiendo invitado con tal motivo a sus adherentes a reunirse en la esquina de las calles San Juan y Alberti, el día y hora indicados donde harán uso de la palabra varios oradores, partiendo luego en manifestación para incorporarse a la columna seccional.

—El subcomité "Julio Fernández Villanueva" de la sección 17.a (Palermo), invita a sus adherentes a concurrir a las 8 p. m. a la calle Santa Fe y Fitz Roy, desde donde se irá en tranvía al centro.

Centro Unión Italo-Argentino—

El Centro Unión Italo Argentino ha dado un manifiesto invitando a la colectividad italiana a formar en el mitin del día 30.

En uno de los párrafos del manifiesto dicen:

"Apoyar la acción inmaculada del doctor Irigoyen es un deber y los italianos jamás discuten los deberes que para con la Argentina tienen, los cumplen; por eso todos deben reunirse el sábado 30 en la Plaza del Congreso, a las 8 p. m. para unirse a la gran manifestación que se realizará para demostrar paladinamente que el pueblo todo, nacional y extranjero, está con el Dr. Irigyen y con su austera administración".

El acto de anoche en la Unione e Benevolenza—

En el amplio local de la sociedad Unione e Benevolenza se realizó anoche la conferencia pública organizada por el comité de la sección 14, con objeto de protestar contra la actitud de las mayorías de ambas cámaras legislativas, en los debates sobre intervención en Buenos Aires y pedido de acuerdo para los miembros de la comisión municipal.

Al acto asistió una gran cantidad de público que llenaba literalmente la amplia sala.

En breves palabras procedió a la apertura del acto el señor Gregorio García, quien al manifestar el móvil de la asamblea tuvo conceptos exactos respecto de la política seguida por los llamados partidos conservadores del país.

Ocupó en seguida la tribuna el doctor José León Rodeyro, orador que inició su discurso refiriéndose a la organización del radicalismo, fuerza orgánica que, como tal actúa, dando vigor a todas las renovaciones; solidarizándose con el gobierno surgido de sus filas y secundándolo en su acción encaminada a hacer prácticos los postulados sustentados en el llano.

Incitó a la masa radical a mantener inalterable la solidaridad del partido en la hora presente, que es hora de prueba para la Unión Cívica Radical del llano y del gobierno.

Aludiendo a la situación en que el triunfo ha colocado al radicalismo, tuvo pasajes elocuentes respecto a la política de oposición que se perfila en el país.

Bienvenida las oposiciones de la masa proletaria, la controversia leal, el choque de tendencias honradamente expuestas, que vigorizarán nuestra democracia en marcha; pero no la oposición desleal de los que ayer mismo fueran desalojados del poder usurpado.

Entrando en materia el doctor Rodeyro, refiriéndose a los debates últimamente desarrollados en ambas cámaras legislativas, siendo estruendosamente aplaudido al hacer el proceso del gobierno conservador del señor Ugarte.

El gesto heróico del congreso con respecto a la intervención al vecino estado, es la resultante lógica de la orientación inflexible de los nuevos gobernantes: los ensayos oposicionistas de los representantes de las oligarquías provincianas son provocados por la falta de la guiñada clásica de arriba.

Al ocuparse de la composición actual de los poderes, el orador ocupóse del judicial, formado—dijo—en su mayoría por desalojados de la política, mereciendo frecuentes aplausos varios de sus pasajes.

Habló en seguida el doctor José P. Tamburini, cuyo discurso, que abarcó tópicos importantes, fué calurosamente aplaudido.

Comenzó el orador recordando que once años atrás, días después del pronunciamiento revolucionario del 11 de febrero, tuvo el honor de dirigir la palabra en el mismo local ante una magna asamblea.

No obstante el tiempo transcurrido y los vicisitudes que ha debido vencer el radicalismo para dejar expedito el camino del comicio, actúa con la misma pujanza de otrora, lo cual demuestra — dijo — que somos superiores al éxito.

Contrariamente a todos los partidos que han gobernado la república, la Unión Cívica Radical llega al gobierno y mantiene su unidad partidista. Aquellas agrupaciones circunstanciales, formadas con el solo propósito de la conquista del poder, nunca pudieron sobrevivir.

El triunfo radical que determinara su advenimiento al gobierno, constituye la demostración evidente de que el pueblo argentino se halla capacitado para el gobierno propio.

Al aludir el doctor Tamburini al decreto interviniendo la provincia, hizo una crítica certera del debate desarrollado en el congreso, agregando que el pueblo al dar el triunfo en los comicios al radicalismo, sancionaba esa medida gubernamental.

Historió a renglón seguido la trayectoria del radicalismo, para demostrar como las masas populares secundan los movimientos de opinión verdaderamente democráticos.

Al referirse al ambiente político argentino, manifestó el doctor Tamburini que frente a la Unión Cívica Radical, solo al socialismo puede considerarse un partido, agrupación que debe ser respetada en lo que pueda tener como representante de la clase trabajadora.

Entrando en otro orden de ideas, hizo notar que en toda la acción legislativa de los representantes socialistas no han tenido en mira el mejoramiento de la clase trabajadora. Es notoria la predilección de tales legisladores por los asuntos escandalosos.

Que el socialismo no encarna las aspiraciones reales de la masa proletaria, pruébalo la actitud que invariablemente adoptan al producirse movimientos puramente gremiales. Su sectarismo ciego llévalos a atacar esos movimientos; quieren el sometimiento a su política siempre pronta a todas las claudicaciones.

Después de extenderse en otras consideraciones respecto de los asuntos motivantes de la protesta, el doctor Tamburini, dió término a su elocuente discurso diciendo que la Unión Cívica Radical no ha cumplido su misión por el hecho de haber llegado al poder. Hay una obra importante que realizar, y ella debe ser afrontada con la decisión de los viejos militantes.

Cerró el acto en un breve discurso el señor Rafael Llambías, cuyo discurso, como el de los anteriores, fué muy aplaudido.

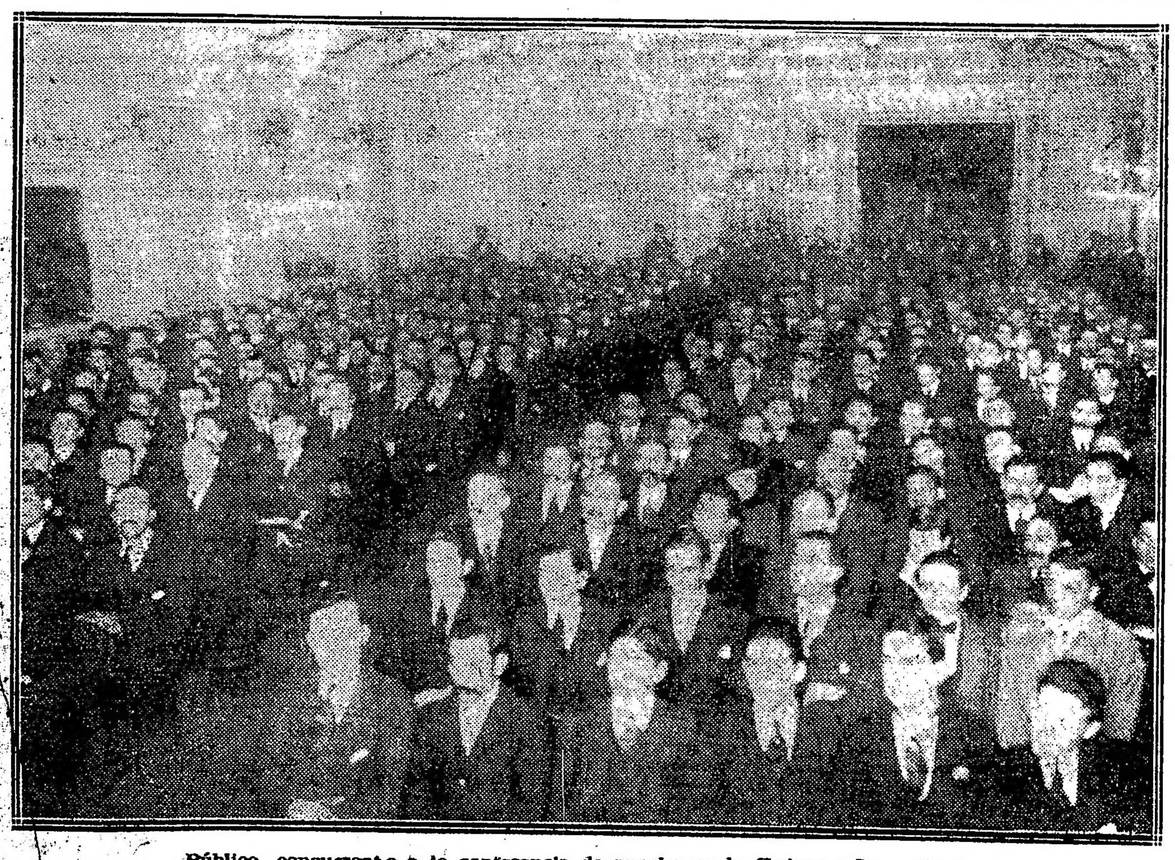

Público concurrente a la conferencia de anoche en la Unione e Benevolenza

La venta del azúcar a 41 centavos el kilo

Hoy se iniciaron las operaciones en las ferias francas de la ciudad

La venta del azúcar expropiada por el gobierno nacional de acuerdo con la ley ya conocida, se ha iniciado esta mañana en 16 locales distintos de la capital, poniendo a dura prueba la voluntad de las autoridades municipales en el deseo de no permitir que el cumplimiento de los propósitos que inspiraron la ley fueran demorados por un día más.

Ayer, poco después de las 5 de la tarde, los transportes de las oficinas municipales que mencionamos en nuestra edición anterior, efectuaron numerosos viajes hasta los galpones aduaneros situados en jurisdicción del puerto y regersaron cargados con una enorme cantidad de azúcar en bolsas perfectamente limpias, que fueron depositadas por partes en el Mercado Bullrich depósitos de obras públicas y en algunos establecimientos que disponían de capacidad para almacenarlas.

En el local de la superintendencia de mercados se trabajó anoche hasta las 12 p. m. para empaquetar el azúcar que por la tarde se retiró de la aduana de la capital.

Observamos en la operación que se trata de un artículo superior, tipo norteamericano perfectamente limpio y seco y de una uniformidad raramente conseguida en una cantidad tan considerable.

Terminada esa tarea, con los mismos vehículos de la repartición se transportaron 250 paquetes de 976 gramos a cada una de las siguientes ferias: Iriarte y Vieytes, Senguel y Almirante Brown, Serrano y Honduras, Rivadavia y Campana, Bebedero y Triunvirato, Mendes de Andes, Entre Ríos y Castro Barros y Quito, Chiclana y Pavón, José M.a Moreno, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín, Olazábal y Avenida del Tejar, Villa Devoto. En el mercado Bullrich — Paseo Colón y Belgrano — sólo se vendieron 100 paquetes de la misma unidad, lo que hace un total de 3.850 paquetes.

El público asaltó esta mañana los puestos donde los empleados de la superintendencia realizaban el expendio de los paquete y la policía que la intendencia municipal pidió ayer en previsión de incidentes que efectivamente se produjeron, resultó insuficiente para calmar las impaciencias del público.

Media hora después de iniciadas las ventas no quedaba en los puestos ni uno sólo de los paquetes llevados y sí mucho público que abrigaba la esperanza de ver alguna nueva remesa de los codiciados paquetes.

Para mañana el superintendente de mercados ha prometido que en cada feria franca se venderá no menos de 500 a 600 paquetes, por cuyo factor el personal de la oficina trabajará hoy en horas extraordinarias.

En Paseo Colón y Belgrano, local del Mercado Bullrich que ya mencionamos antes, la venta se hará desde mañana permanentemente y a toda hora de feria, con el objeto de satisfacer la demanda de las familias del centro de la ciudad y obreros del puerto.

En cuanto a los mercados municipales también recibirán azúcar empaquetado a partir del lunes próximo, en proporción de 500 a 600 kilos cada uno.

Muchachos comprando azúcar en la feria de Serrano y Honduras

En la feria de Chiclana y Pavón. El público asaltando el carro en que fué conducido el azúcar

Construcción de buques en los Estados Unidos

Acábase de dar a publicidad algunos detalles interesantes y hasta ahora desconocidos, respecto a la construcción que se hace hoy en los astilleros de las costas del Atlántico y del Pacífico. El comisionado de Navegación informa al gobierno de los E. U. A. que durante el año corriente los astilleros norteamericanos piensan botar unos 215 buques de acero, con un tonelaje bruto de 1.114.812 toneladas.

La gran mayoría de estos barcos son de gran utilidad en tiempo de guerra, siendo buques de carga, con una capacidad de 4700 toneladas hasta 5.800. Actualmente se construye un tonelaje cuatro veces mayor que en años anteriores. Si el gobierno de los Estados Unidos pudiera obtener que se apresuraran estas construcciones, antes de terminar el año, los aliados deberían recibir de Norte América más de un millón de toneladas. Entretanto los buques alemanes que fueron primeramente internados, y luego requisados, representan para los Estados Unidos unas 700.000 toneladas, de manera que el gobierno de los E. U. A. después que estos hayan sido separados debidamente podrá disponer de dos millones más de toneladas de bodegas, que tanto le hace falta. Además, hay que agregar mil vapores de madera que se están construyendo con un tonelaje de 3000 toneladas cada uno. Sin embargo, los trabajos no se pueden proseguir con la rapidez que sería de desear, porque en los Estados Unidos hay gran escasez de algunos materiales, como ser: planchas de hierro, inconveniente que se agrava por la escasez de brazos, pues como se sabe, gran número de hombres se dedican a trabajar en las fábricas de municiones.

La distancia que separa a los Estados Unidos del continente europeo, a donde tiene la intención de enviar importantes contingentes de tropas, hace un "sine qua non" de la solución del problema del tonelaje, pues sin ello se hallarían imposibilitados para toda acción beligerante.

AVIACION

EL MONUMENTO AL TENIENTE ORIGONE

Su inauguración

Como se recordará a raíz de la trágica muerte del teniente 1o. Manuel Félix Origone, primera víctima de la aviación en la Argentina, se inició una subscripción popular destinada a reunir fondos con cuyo producto se encargaría la construcción de un monumento que honrara la memoria de tan valiente piloto que deseoso de dar a su patria su primer gaje de gloria sucumbió en el desarrollo del raid Buenos Aires-Mar del Plata.

El Aéro Club Argentino, finalizó con el mejor de los éxitos la colecta de referencia y tiempo después el monumento era traído a esta capital, procedente de Italia, donde se construyo.

Caracterizados vecinos de Villa Mercedes de San Luis, ciudad donde nació el teniente Origone, expresaron al Aéro Club Argentino el deseo de que el monumento fuera eregido allí petición que dicha entidad resolvió favorablemente.

De inmediato se constituyó en aquella ciudad una comisión presidida por el intendente municipal, señor León Guillet, y que corrió con los trabajos de inauguración de tan hermoso monumento que perpetuará la memoria del malogrado aviador.

El acto de la inauguración se realizará el día 8 del mes próximo, prometiendo revestir brillantes proporciones. El Aéro Club Argentino y la Escuela Militar de Aviación, respondiendo a una invitación de los miembros de la comisión de esa ciudad, delegará su representación, en dicha ceremonia, en los señores Manuel Ramos Vivot y teniente 1o. Pedro Zanni, probablemente.

EXPORTACIÓN DE CARNES

La Compañía Swift de La Plata, ha cargado en el vapor Darro a órdenes, 17.392 cuartos de vacuno congelados.

—La sociedad anónima La Blanca ha exportado en el mismo vapor 3553 reses de carnero y 3884 cuartos de vacuno congelados.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Sobre el permiso de exportar metales, trigo y harina

Rectitud y formalidad de los procedimientos administrativos

CARGOS QUE SERAN DESVIRTUADOS

Aplicación de las cifras del censo nacional

Se sanciona el despacho de la comisión

LOS DELEGADOS PARA LOS TERRITORIOS

No se acepta el agregado de los señores Melo y Molina

En la sesión de ayer de la cámara de diputados, al comenzarse por secretaría la lectura del mensaje del poder ejecutivo respecto a los permisos para exportar metales, trigo y harina, la interrumpió el señor Demaría para observar que había una alusión a alguna posible cuestión de fueros. Así lo hizo presente a la cámara.

El señor Repetto, que había promovido este asunto, usó de la palabra para proponer que ese mensaje pasara a estudio de la comisión de negocios constitucionales, reconociendo que la carta abierta publicada por el ministro de hacienda probaba lo que él nunca había puesto en duda; esto es, que el presidente de la república "es un ciudadano austero que defiende en todos momentos los principios de una moralidad estricta". Parecía, sin embargo, — agregó — que estaba rodeado de personas animadas de un propósito distinto y hasta diametralmente opuesto.

No hay cuestión de orden constitucional—

Fundando su voto sobre el particular, dice en seguida el

Sr. Gallo — Pido la palabra.

El mensaje cuya lectura acaba de hacerse me parece que no compromete ninguna cuestión de orden institucional que pudiera explicar su destino a la comisión de negocios constitucionales para su estudio y dictamen.

El señor presidente de la república manifiesta que, en atención a la naturaleza del caso, no entra a hacer cuestión de facultades o de procedimientos en cuanto se refiere al requerimiento de envío de expedientes originales de la administración a la honorable cámara, y dice que prescindiendo de los reparos que pudiera formular, va a enviar todos esos expedientes, que se encuentran en las distintas aduanas, a medida que lleguen a su poder.

Si el poder ejecutivo planteara una cuestión e invocara esos reparos para negar el envío de esos expedientes a la cámara o para no suministrar la información que ella solicita, comprendería que la cámara resolviera pasar el mensaje a estudio de la comisión de negocios constitucionales; pero cuando no hay ninguna cuestión planteada y, al contrario, existe la aceptación, por parte del poder ejecutivo, del requerimiento formulado por la cámara, aunque con salvedades y reservas, me parece — repito — que no tiene objeto el estudio y el dictamen de la comisión de negocios constitucionales.

Digo esto, refiriéndome a la indicación, en sí misma, del señor diputado Repetto, para recoger luego la manifestación que acaba de hacer en cuanto al propósito que ha determinado su moción, votada por la cámara en la sesión anterior.

Móviles de naturaleza distinta—

Recojo, complacido, la manifestación que ha formulado, porque ella es, sin duda, armónica con el concepto que tiene que estar en el espíritu y en la conciencia de todos los ciudadanos argentinos. No cabe, en efecto, la suposición de que el presidente de la nación, así como sus colaboradores inmediatos, que comparten las funciones del gobierno que él dirige, puedan estar complicados, en lo más mínimo, en una irregularidad de carácter administrativo.

El proyecto de resolución que el señor diputado presentó a la cámara, tuvo el voto unánime de todos los señores diputados presentes en ese momento, y ese voto, sin duda, condensa o exterioriza propósitos y móviles íntimos, quizás de naturaleza distinta. Tal vez coincidieron, al emitirlos, los que llevaban un propósito de oposición, o de molestia, o de simple discusión, trayendo a juicio actos del poder ejecutivo, con los que procediendo con otro criterio, entendían ofrecer al poder ejecutivo la oportunidad de demostrar la absoluta corrección de sus procedimientos.

Los que pensamos que el poder ejecutivo, prescindiendo de cualquier consideración de forma, facilitaría el propósito de información de la cámara, para disipar toda sospecha, toda conjetura, vemos confirmadas nuestras previsiones con la actitud asumida por él.

El eco de la maledicencia—

No es posible evitar aquí, ni en ninguna parte, porque sería ir quizás contra tendencias de la naturaleza humana, que haya rumores, que haya conjeturas, con eco fácil en la maledicencia.

Yo puedo ofrecer, ya que se presenta la oportunidad de decirlo, un caso concreto de intervención personal y directa, comprobatorio de la facilidad con que, a base de conjeturas, de suposiciones o de informaciones equivocadas se hacen comentarios y se arrogan sospechas en torno de una administración, por defendida que ella pueda estar en su integridad y en su concepto, por su origen, por su representación y por las condiciones de los ciudadanos que la ejerzan.

Recibí un día, en mi estudio, la visita de un cliente a quien le atiendo asuntos en los tribunales; un comerciante conocido y justamente conceptuado: el señor Andrés Ginocchio. Iba a consultarme una situación de compromiso en que se encontraba colocado por haber vendido una partida de cobre, 200 o 300 toneladas con destino a exportación, y porque el poder ejecutivo le ponía dificultades, negándole el permiso para efectuar la operación.

El señor Ginocchio, me decía:—Señor, esto me trae complicaciones injustas, porque no puedo cumplir mi compromiso de venta, porque no puedo entregar el artículo, porque he contratado las bodegas para la exportación y porque el poder ejecutivo en otros casos ha acordado estas mismas autorizaciones, a otras personas.—No puede ser, señor, le repliqué. Puede tener usted la seguridad de que el poder ejecutivo, si ha acordado o acuerda a alguien una autorización de esta índole, se la dará a cualquiera que se la solicite en igualdad de condiciones.

Ante su insistencia, le agregué: "Señor, yo quiero ofrecerle a usted el medio de comprobación de que es así; de que no puede haber actos de esa índole por complacencia política o por favoritismo personal. Venga conmigo: voy a presentarle al ministro de hacienda: usted le explica el caso y le hace la reclamación.

Lo llevé al ministerio de hacienda, lo presenté al doctor Salaberry y le dije: "Muy bien, señor. Usted está en comunicación con el señor ministro: tramite su asunto, directa y personalmente".

Rectitud y formalidad de los procedimientos administrativos—

A mi regreso de Tucumán, dos meses más tarde, fuí informado por el mismo Ginocchio de que su pedido, reiterado junto con los de quince o veinte personas más, había sido resuelto negativamente, y escuché de él esta manifestación, que como radical y como ciudadano acogí con simpatía: "Señor: he comprobado que era cierto lo que usted me aseguraba de antemano; que no había excepciones; que no se había acordado a nadie un permiso como el que yo solicitaba para exportar cobre. En consecuencia, no tengo por qué quejarme y rectifico mis juicios sobre la administración radical".

Como ese caso podría seguramente presentarse muchos otros que no siempre es posible aclarar con una intervención personal y directa de la índole de la que yo tomé con ese propósito, decidido a demostrar la rectitud y la formalidad de los procedimientos administrativos.

Nada que ocultar—

El poder ejecutivo asume en este caso la actitud que los diputados radicales presumimos en el primer momento y que se exterioriza en el mensaje de que se ha dado cuenta... Y es lógico que así fuera, porque un gobierno radical de discusión, a plena luz, no tiene ni puede tener nada que ocultar a la investigación y a la información, de donde quiera que se intente, y está en condiciones de que se estrelle contra él, cualquier maledicencia.

La Unión Cívica Radical, que como movimiento de opinión pública ha tendido permanentemente a realizar en el país una reparación en el orden institucional y en el orden administrativo, no podía sufrir, el día que alcanzó el gobierno y lo encarnó en su figura más representativa, calificada y prestigiosa, no podía sufrir los desmedros consiguientes a actos o irregularidades de esta índole, que habría amenazado la grandeza de su causa y de su representación.

No es el caso de hacer una defensa innecesaria, ni es mi propósito formularla en este momento. Hago estas manifestaciones sugeridas por la referencia muy leal del señor diputado Repetto, acerca del concepto de su voto, porque me parece conveniente comentar este mensaje, refiriéndolo a las declaraciones públicas hechas en los diarios de hoy con la firma del señor ministro de hacienda, para decir que el gobierno radical está lógicamente en aptitud de entregar sus actos al pleno juicio de la cámara y de la opinión general del país.

Norma de conducta para el futuro—

El señor diputado Repetto expresaba que el documento publicado en los diarios de hoy, con la firma del señor ministro de hacienda, revela que hay en la presidencia de la república un ciudadano, de cuya probidad personal y de cuya honestidad no puede sospecharse, pero que, en cambio, cerca de él merodean elementos que no participan de ese criterio y que se orientan en un sentido contrario.

Es justo observar, señor presidente, que el documento a que me refiero, consigna una situación creada desde el primer día en que el gobierno radical se constituyó y fijó una norma de conducta para el futuro, no porque creyera defenderse de solicitaciones que fueran irregulares, sino porque, quizá exagerando la medida de las precauciones, como alguno ha dicho, quiso colocar por arriba de todo concepto su absoluta integridad, dar una plena confianza al país y a todos los intereses materiales que lo constituyen y que algo tienen que hacer con la administración pública, e imponer a todos los radicales, cualesquiera que fuese su posición, un nuevo sacrificio a sumarse a los tantos realizados en el curso de la campaña cívica, como una reacción necesaria y saludable contra abusos de otra época.

Con estas manifestaciones, muy breves por cierto, señor presidente, dejo formulada mi disidencia con la indicación hecha por el señor diputado por la capital, doctor Repetto, en cuanto propone el envío del mensaje del poder ejecutivo a la comisión de negocios constitucionales, entendiendo que la cámara, tomando nota de la actitud del poder ejecutivo y del anuncio que éste le hace de la remisión de los antecedentes, está habilitada para proceder como entienda que corresponde.

Frases y argumentos raros—

El señor Repetto puso sus reparos a las autorizaciones excesivas a su juicio delegadas en el poder central, refiriéndose a los antecedentes de la ley y las causas que dan cuerpo a tales maledicencias.

El señor de Vedia por su parte protestaba por las expresiones del mensaje que rechazaban de plano acusación que nadie había hecho. Pretendió justificar con una deducción de razonamiento bastante curioso la conducta sospechada de otros gobernantes. Dijo que la honestidad de los hombres de gobierno es como la atmósfera que rodea los cuerpos.

Sospechas que se disipan—

A las consideraciones anteriores agrega estas otras el

Sr. del Valle. — Yo me felicito, señor presidente, del camino seguido en esta sesión respecto del asunto que preocupa a la cámara.

El mensaje del ejecutivo y el documento público que hoy ha sido conocido por los diarios de la mañana, justifican plenamente la certeza y la convicción con que aseguré a la cámara que estas sombras o estas sospechas respecto de la integridad y rectitud de los funcionarios y del señor presidente de la república, especialmente, quedarían completamente disipadas.

Ese documento del señor ministro de hacienda al señor presidente de la república, marca una manera perfecta la orientación seguida por este gobierno. Exige un sacrificio que al mismo tiempo lo consuma el señor presidente de la república, estableciendo una especie de valla para que los hombres que contribuyeron al movimiento de opinión que dió el triunfo a la Unión Cívica Radical queden excluídos de toda gestión administrativa.

Yo estoy de acuerdo con que esa orientación pueda ser exagerada; creo que es hasta poco humana, pero como miembro del partido político que concurrió a la exaltación del actual mandatario de la república, debo compartir con él esos escrúpulos, que no pueden absolutamente hacerle daño, sino levantar una vez más los contornos salientes de su figura de patricio.

Los hombres que rodean al presidente—

El señor diputado Repetto hablaba, reconociendo la integridad del señor presidente de la nación, de elementos que lo rodean y que contrarían sus principios y sus virtudes. Yo no sé, señor presidente, a qué elementos se ha referido el señor diputado Repetto. Miro alrededor del presidente de la república, a los hombres que con su consejo y con su labor cooperan al gobierno del país, y no encuentro absolutamente ninguno que pueda contrariar las tendencias honestas y levantadas del señor presidente de la nación; miro a sus correligionarios, miro a los diputados que nos sentamos en esta cámara, y no veo que ninguno, absolutamente, pueda ofrecer un blanco para que las palabras del señor diputado encuentren una personificación.

No hallo, pues, explicación ninguna a la aseveración del señor diputado.

Ahora, en lo que se refiere a irregularidades que se han cometido en el despacho de aguas minerales, semillas de alfalfa, etc., ya llegará el momento en que los órganos correspondientes rectifiquen la aseveración del señor diputado. Y tengo la completa persuasión, como lo anunciaba en la sesión anterior, de que estos cargos serán otra vez desvirtuados, que no tendrán seguramente importancia de ninguna especie y que quedarán reducidos a esos "venticellos" que se levantan a cada momento, inspirados quién sabe por qué móviles y que en este instante no quiero entrar a discutir ni a clasificar.

Nada más.

Razones de un voto—

Sr. Frugoni Zavala. — Pido la palabra.

Yo, señor presidente, hice una indicación en la sesión pasada respecto a esa cuestión de fueros, que entraré, por supuesto, a tratarla ahora, por más que tenga una opinión resolutamente hecha sobre el particular. Sólo me limitaré, entonces, a dar las razones de mi voto.

He escuchado al señor diputado Vedia, presidente de la comisión de negocios constitucionales, y en su exposición he encontrado fundamentos suficientes para que la moción del señor diputado Repetto sea rechazada. El señor presidente de la comisión de negocios constitucionales, considera que éste no es caso, porque todos los poderes en trances semejantes salvan sus fueros y como lo ha dicho también el señor diputado Gallo, no habiendo conflicto, ni habiendo formalizado la cuestión, no hay nada que estudiar, ni tratar.

De manera, entonces, que yo creo que la cámara no puede votar la moción del señor diputado Repetto, porque no hay materia discutida, no hay cuestión, no se ha producido conflicto, y por esta razón, salvando el concepto que yo tengo de los fueros, daré mi voto en contra de la moción formulada.

Contra el voto de los diputados radicales la indicación de destino a comisión formulada por el señor Repetto, es aprobada.

Licencias y renuncias—

Con goce de dieta se acuerdan las licencias solicitadas por los señores Oyhanarte y Arce para faltar durante veinte días y un mes, respectivamente a las sesiones de la cámara.

—Se aprueba la renuncia que por razones de salud presenta el señor Berbó como miembro de la comisión de códigos, autorizándose a la presidencia para integrarla y se rechaza la que presenta el señor Le Bretón que forma parte de la comisión especial de consumos.

Aplicación de las cifras del censo—

Reanudada la discusión en particular sobre el proyecto de aplicación de las cifras del censo nacional, habló primeramente el señor Melo reconociendo el propósito de salvar las dificultades que había perseguido la comisión. Explicando la actitud por él asumida, dijo lo siguiente:

"Yo, señor presidente, había estudiado este asunto de la representación inmediatamente que se hicieron públicas las cifras del censo y en presencia del artículo 37 de la constitución, e inmediatamente tropecé con dos obstáculos, que son los mismos en que ha escollado la comisión y escollan todos los proyectos. El primero relativo a la conservación del número de diputados por los cuales cada distrito electoral vota actualmente, y la segunda relativa al aumento del número de diputados, al aumento consiguiente del presupuesto y a las dificultades que en consecuencia deben producirse en las deliberaciones de la cámara.

Después de haber hecho los cálculos necesarios, me encontré con que si se salvaba una dificultad, la de conservación de la representación actual de cada uno de los distritos del estado, siempre tropezaríamos con el aumento excesivo del número de diputados, lo que dificultaría el trabajo de la cámara y aumentaría también su presupuesto.

Resolví esperar. Pero se presentó poco después a la honorable cámara el proyecto que con su habitual maestría introdujo subscripto por varios diputados el señor diputado Arce; después el señor diputado Molina — cuya ausencia en este debate lamento doblemente—por la causa que la motiva y por el brillo y la eficacia de su palabra—me invitó a considerar un proyecto suyo y tuvo la deferencia de pedirme opinión. Lo leí y encontré que ese proyecto contenía en substancia ideas con las cuales coincidía: la representación, por ejemplo, de los territorios, por delegados en la cámara y también la eliminación de una de las dificultades que presenta el mayor número de diputados por el desigual crecimiento de la población, la relativa al aumento del presupuesto de la cámara. Le formulé al señor diputado Molina algunas observaciones que él atendió deferente y amistosamente, modificando en consecuencia el proyecto. Me invitó a subscribirlo con él y me prestó complacido porque pensé en primer lugar que ese proyecto del punto de vista constitucional del presupuesto y de la representación de los territorios nacionales era superior al otro; en segundo lugar pensé también que ese proyecto daría motivo en contraposición con el otro, a un estudio maduro de la comisión de negocios constitucionales y de la honorable cámara.

Terminó haciendo una serie de consideraciones sobre el particular.

A continuación expresaron sus opiniones con una abundante argumentación los señores Barrera, De Tomaso, Del Barco y Camaño.

Evitando el desequilibrio político—

Para replicar a las varias objeciones hechas dice el

Sr. Gallo. — Pido la palabra.

A esta altura del debate, me parece que no caben sino breves manifestaciones. Yo necesito hacer algunas, más que como miembro informante de la comisión de negocios constitucionales, con referencia al artículo en discusión, como diputado y a título personal.

Tengo en este asunto una situación especial que me coloca en el caso de proceder en esa forma.

El despacho de la comisión de negocios constitucionales no tiene mi firma, a pesar de formar parte de ella. En las sesiones del año anterior, cuando entró al debate este asunto, expliqué los motivos por los cuales mi firma no figuraba y de las razones en virtud de las cuales entendía que la consideración de este movimiento, por la gravedad del problema que suscitaba, debía ser postergado, para dar tiempo a que esas cuestiones fueran estudiadas con serenidad, a que la opinión pública anticipara en ese debate y a que pudieran aportarse soluciones más convenientes que las que ese despacho presentaba, satisfaciéndose el anhelo de todos, de mantener cuando menos íntegra la representación actual de todas y cada una de las provincias y de evitar el desequilibrio político considerable que vendría a resultar en la composición de la cámara por la aplicación rigurosa de las cifras del censo.

Casi todas las consideraciones que en esta sesión y en la anterior se han formulado para impugnar el artículo 3.o, que está en debate, las hice valer yo en aquella oportunidad, refiriéndolas al proyecto en general. Pero la cámara ha resuelto tratar este asunto: lo ha aprobado en general; está en discusión; estamos quizá en el punto céntrico de la misma. ¿Qué es lo que corresponde hacer? ¿Reproducir objecciones al pensamiento fundamental de poner en vigencia el censo, relacionando la población con la representación parlamentaria, o buscar las mejores soluciones para reducir los inconvenientes de todo orden que se señalen? Yo entendí, y sigo pensando, que lo que corresponde es lo segundo: y, en consecuencia, acatando la voluntad de la cámara de tratar este asunto, proyecté el artículo que la comisión hizo suyo y que hoy está en debate.

Situación que no tiene solución—

Las objecciones que se han formulado contra el artículo no van, en realidad, contra el mismo: van contra la idea de aplicar el censo a los fines de la representación, van a la oportunidad en que esta medida se adopte y se refieren al pensamiento que se ha insinuado, de que previamente debiera hacerse la reforma constitucional.

Pero no está en discusión, señor presidente, ninguna moción de aplazamiento del asunto o de postergación, hasta que se realice tal o cual reforma constitucional. Está en discusión el artículo 3.o, y yo no encuentro en todas las manifestaciones contrarias que se han hecho a este artículo, una proposición concreta que resuelva, mejor que ese artículo, las diferentes objecciones que a la idea de la aplicación del censo se han formulado en todo el curso de la discusión en las sesiones del año anterior y en las del presente.

Es exacto que el despacho de la comisión modificado como ha sido, tiende al propósito de hacer menos sensible el desequilibrio de la representación y, sobre todo, de mantener en su integridad la actual representación de todas las provincias en la cámara.

Ese propósito, sinceramente compartido por todos los miembros de la cámara, no ha podido realizarse, porque, cualquiera que sea la base que se tome para la representación, siempre resultan, inevitablemente, dos provincias argentinas, cuando menos, con su representación disminuída en relación a la que actualmente tienen. Nos encontramos, pues, en presencia de una situación que no tiene solución distinta o mejor a la que la comisión proyecta. No se ha indicado tampoco cuál podría ser esa solución y entonces pienso...

Sr. Barrera. — Si me permite el señor diputado...

Se ha indicado y proyectado en proyectos que la comisión no ha aceptado.

Sr. Melo. — Se han concretado y se han resuelto las dificultades a costa de la constitución.

Sr. Barrera. — En el concepto del señor diputado; no así en el concepto de otras personas de reconocida autoridad.

Sr. Gallo — Me refiero al criterio con que la comisión ha encarado este asunto, respetando las opiniones disidentes.

Los dos proyectos, el del señor diputado Barrera y el del señor diputado Melo, en la opinión de la comisión, no se ajustan al espíritu y al texto de la constitución.

Sr. Vedia. — Si me permite el señor diputado Gallo... Tan es así que el mismo señor diputado Melo formulaba sus palabras hace un momento, hablando de la necesidad de aplazar este asunto hasta la reforma de la constitución.

Sr. Barrera. — Buscando algo mejor aún, sin duda. También lo he dicho yo así...

Sr. Vedia. — Eso autoriza la argumentación del señor diputado Gallo.

Sr. Melo. — Si el señor diputado va a estar por la postergación...

Sr. Vedia. — No, señor diputado. ¿Cómo va a estarlo!

Sr. Gallo. — No señor diputado, estoy replicando a observaciones hechas, y haciendo historia retrospectiva de lo ocurrido con este asunto. Y agregaré, ya que se presenta la oportunidad, que en todo el curso del tiempo transcurrido desde setiembre del año pasado hasta el presente, y a pesar de haber seguido con el interés consiguiente la consideración de este asunto fuera de la cámara, no he encontrado, sugerida por alguien una solución que, salvando los escollos constitucionales, llegara a resolver las dificultades que se apuntan. Soy el primero en declarar, siendo el autor de esta modificación introducida al despacho, que me apresuraría a pedir el retiro del artículo si se presentara otro que diera una solución constitucional mejor.

La base constitucional—

Se ha argumentado con la inconstitucionalidad de la base establecida por el despacho de la comisión. La comisión propone 40.000 habitantes como base, y 16.500 como residuo mínimo. Se dice: esto es un artificio, es un procedimiento arbitrario, contrario a la constitución. Se ha entendido que cuando la constitución ha dicho antes, 20.000 o 10.000, y posteriormente, 33.000 o 6.500, ha querido establecer como regla fija la mitad de la base como mínimo para la adjudicación de otro diputado.

Esa es una argumentación que no tiene mayores fundamentos o antecedentes. Si se estudian las constituciones que han regido en el país o que se ha proyectado desde el estatuto provisional de 1813 hasta la constitución de 1853, que establece la mitad numéricamente, pero sin mencionarla en concreto.

En la convención del 93—

El señor diputado del Barco acaba de recordar que al discutirse en la convención del 98 el artículo 37 y al fijarse la base de 33.000 habitantes se mantuvo como fracción la mitad de 16.500, para derivar de ahí la conclusión de que no es posible apartarse de ese criterio general: una base y la mitad; esa debe ser la norma de conducta. Pero no es así, señor presidente. En esa oportunidad, al discutirse ese artículo, se tomó en consideración el despacho de la comisión especial que proyectaba la base de 33.000 habitantes o fracción que no baje de 16.500 y que se había redactado en esta forma: "Después de la realización de cada censo, el congreso fijará la representación con arreglo al mismo, pudiendo aumentar, pero no disminuir la base de 33.000". Así era el proyecto. Entonces se objetó; se dijo: no, si la base no es única de 33.000: son dos bases, la de 33.000 y la de 16.500, y conviene que lo pongamos claramente en la constitución, fijándose con toda exactitud la situación: un diputado por cada 33.000 habitantes o fracción de 16.500. Entonces, conciliando las opiniones emitidas, se sancionó el artículo en la forma que actualmente rige, con el agregado de: "pudiendo aumentar pero no disminuir, la base expresada para cada diputado", es decir, la base de 33.000 y de 16.500, pero en ningún momento, ni entonces, ni en la convención del 60, ni en la convención del 53, se dijo que la base de 20.000, primero, y 33.000, después, había de ser ampliada con una fracción igual a la mitad; en ningún caso se dijo o se sancionó que debía establecerse, ni debía consagrarse, la mitad de la base para cada diputado, como condición para adjudicar una representación más.

Facultad del congreso—

De modo que quedaba, en definitiva, librada al congreso la facultad de alterar, aumentando pero no disminuyendo, la base expresada para cada diputado, base que era doble: 33.000 y 16.500.

La comisión aumenta la primera base, la de 33.000 y pone 40.000, como pudo haber puesto 35.000, o, como se había proyectado, 50.000 y mantiene la segunda base que puede aumentar, pero que no puede disminuir, en 16.500, como fija la constitución.

No puede, pues, entonces, decirse que hay una contradicción con el texto constitucional, ni mucho menos con el espíritu de la constitución, en cuanto por esta disposición se tiende a mantener a las provincias argentinas con el máximo de la representación posible, aplicando lealmente el censo a la representación parlamentaria.

Me interesaba dejar aclarado este punto, porque se había expresado por algunos señores diputados su adhesión al pensamiento, en general, del despacho de la comisión y su disidencia con esta parte referente al diputado por la fracción.

La obra del radicalismo—

Y para terminar diré, señor presidente — y con esto acentúo que hablo más a nombre personal, como diputado, que como miembro de la comisión, — que yo creo que el radicalismo ha hecho una obra anterior y superior a la realizada por el socialismo, que invocaba el señor diputado de Tomaso, en relación a la unidad nacional y al desarrollo del sentimiento de solidaridad entre todo el pueblo de la república.

Los radicales hemos constituído un partido eminentemente nacional, que ha realizado campañas con una visión igualmente nacional. Los radicales de la capital, por ejemplo, nos hemos abstenido de concurrir a elecciones y de ocupar posiciones, cuando el resto de los correligionarios no estaban en situación de compartir con nosotros las incertidumbres o los honores de una lucha trabada desigualmente en la nación. Y, los radicales, que hemos llegado hoy al gobierno en el orden nacional, tenemos la vista fija y la atención puesta en los correligionarios del resto de la república que luchan por afianzar el imperio regular de las instituciones y de asegurar para su vida la mayor suma de garantías posibles.

El proyecto de censo tuvo, por base en esta cámara la iniciativa de los señores diputados Gonnet y Cantilo, que coincidieron el mismo día en su presentación y que fue considerado en las primeras sesiones de 1912; y cuando se ha tratado de debatir ese proyecto, de considerarlo en la cámara, los diputados radicales hemos contribuído a su sanción.

Orientación que surge—

Por lo demás, y recogiendo las últimas y elocuentes palabras del señor diputado Camaño, habré de decir que tengo plena confianza en que el voto que él ha formulado, se ha de realizar plenamente, y que si de este debate alguna enseñanza surge para el futuro, si de los datos estadísticos que el señor diputado de Tomaso ha mencionado, alguna orientación surge también para la labor de la cámara, tiene que ser ésta: la de empeñarnos todos en agrandar la potencia económica de las provincias argentinas; la de rectificar la política que en el orden económico se ha seguido en relación a ellas, a los efectos de fomentar sus industrias, de estimular sus energías, de llamar a la vida todas sus actividades fecundas y creadoras, así en el orden material de su riqueza como en el orden superior de la cultura. Y en esa forma, desenvolviendo esa acción, se habrá de evitar los desequilibrios de población que se producen y que concretamente encuentro exteriorizado en este dato del censo de 100.000 ciudadanos que debería tener La Rioja, hay 25.000 que han salido de esa provincia para ir a radicarse en otras: es decir, la cuarta parte, mientras en otras provincias se observa el fenómeno de trasmigración interna, a la inversa.

En esta forma, dando garantías a su justicia, estimulando sus actividades, creando centros de cultura e industriales, proveyendo de agua para a las poblaciones y de riego abundante a los campos, amparando todas las energías, es que habremos de llevar la población a las provincias argentinas y restablecer en el futuro un equilibrio que todos deseamos, en nombre y como un sentimiento de solidaridad nacional.

Resultados de la votación—

Después que tomaron parte en el debate los señores Pagés, Camaño, Hernández y Bravo, se procedió a la votación, aprobándose el artículo 3 del despacho, en la siguiente forma:

A partir de la renovación bienal de 1913 el número de diputados será de uno por cada 40.000 habitantes o fracción que no baje de 16.500. En consecuencia, la capital federal elegirá 32 diputados; el distrito electoral de la provincia de Buenos Aires elegirá 42 diputados; el de Santa Fe 19; el de Entre Ríos 9; el de Corrientes 7; el de Córdoba 15; el de San Luis 3; el de Santiago del Estero 6; el de Tucumán 7; el de Mendoza 6; el de San Juan 3; el de La Rioja 2; el de Catamarca 2; el de Jujuy 2; el de Salta 3. En total, 158 diputados.

La comisión substituyó el primitivo artículo 4.o, por el que se consigna en seguida, también fué aprobado por la cámara:

Con arreglo a lo establecido en esta ley y artículos 42 de la constitución y 52 de la ley 8871, en la renovación de 1918 deberá elegir: el distrito electoral de la capital federal, 21 diputados; el de Buenos Aires, 27; el de Santa Fe, 13; el de Entre Ríos, 8; el de Corrientes, 4; el de Córdoba, 7; el de Santiago del Estero, 3; el de Tucumán, 5; el de Mendoza, 5; el de San Juan, 1; el de La Rioja, 1; el de Catamarca, 1; el de Salta, 1, y el de Jujuy, 1.

La cámara, en sus primeras sesiones ordinarias del período de 1918 hará el correspondiente sorteo y determinará para cada distrito electoral, cuáles serán los diputados que entrarán en la renovación bienal inmediata y cuáles los que desempeñarán su mandato por el período íntegro, de acuerdo con el artículo 42 de la constitución.

Representación para los territorios nacionales—

Sr. Melo — Pido la palabra.

Para proponer como artículo 5.o el artículo 4.o del proyecto que presentamos con el señor diputado Molina en las sesiones del año pasado.

Prescribe ese artículo: "Los territorios federales elegirán un delegado por cada territorio, con voz, pero sin voto; con excepción de aquéllos cuya población no llegue a 15.000 habitantes. Estos delegados serán elegidos en la misma forma y época que los diputados nacionales, a cuyo efecto el poder ejecutivo ordenará la formación del registro electoral, desempeñando las funciones de juez federal el juez letrado respectivo. Durarán cuatro años en sus funciones, gozarán de la dieta que fije el congreso y tendrán las mismas inmundades y privilegios de los diputados".

He hablado con el señor diputado Pinedo sobre esta proposición y me ha manifestado su conformidad.

Esta representación de los territorios tiene una historia muy larga, que no puedo, por desgracia, desarrollar aquí. Tengo en mis manos la memoria del ministerio del interior del año 1883, y en ella la palabra del doctor Bernardo de Irigoyen, acerca de la fórmula que entonces presentó el poder ejecutivo a la consideración y al voto del poder legislativo, y tengo también los proyectos argentinos posteriores; y el texto de las leyes que desde 1787 en adelante se han dictado en los Estados Unidos concediendo entrada, en la cámara de representantes con voz, pero sin voto, a los territorios que se encontrasen en ciertas condiciones de población. Recuerdo, tan sólo, a la honorable cámara todos esos antecedentes.

Observo que los territorios nacionales ocupan una extensión de 1.270.000 kilómetros cuadrados en el territorio de la nación, y que hay territorios que tienen más población que algunas provincias. Si no notara que la honorable cámara está fuera de su hora habitual de sesión, diría mucho más. Pero creo que esto basta para fundar el agregado que propongo.

Sr. Presidente (Demaría)—¿Acepta la comisión?

Sr. Bravo — La comisión no acepta.

Sr. Presidente (Demaría) — El agregado no ha sido aceptado por la comisión.

Sr. Melo — No importa. Esta es una reforma transcendental: y por mucho que sea el apuro de los señores diputados, me interesa más el país.

Sr. Barrera — La verdad es que se trabaja bajo una premura imposible.

En los Estados Unidos—

Sr. Melo — Pido la palabra.

No me explico cómo se puede considerar que no entra en la estructura de nuestra constitución la representación de los territorios federales. Las prescripciones constitucionales argentinas en este sentido son semejantes a las de la constitución de los Estados Unidos. La constitución de los Estados Unidos habla de la representación de los estados y no de los territorios; la constitución argentina habla de las provincias y de la capital y no de la representación de los territoros federales; pero prescribe en el inciso 14 del artículo 67 que entre las facultades del congreso está la de determinar por una legislación especial la organización, administración y gobierno que deben tener los territorios nacionales que queden fuera de los límites de las provincias.

Y es así porque las constituciones argentinas del 19, 26 y 53 han sido dictadas sin poder tener en cuenta para la representación los territorios nacionales, porque todavía no se habían formado como núcleos sociales civilizados, pues estaban habitados por indios.

Pero ahora que entre nosotros los territorios nacionales se han formado; y teniendo presente que en Estados Unidos, desde 1787, en la primera ley que se dictó referente a los territorios, se determinó que los que llegaban a cierto grado de pobla-

ción podían tener delegados en la cámara de representantes, con voz pero sin voto; si esos delegados no fueron incompatibles allí con las prescripciones de la constitución que sólo hablaba de estados; si se tiene presente que allá se trata de estados y aquí de provincias; si los señores diputados invocan tanto los precedentes americanos del norte, aun cuando los casos y las dispisiciones son diferentes; ¿cómo no han de aceptar en éste en que por el principio general de representación según la población, y por la estructura de la constitución argentna, formando como forman los territorios federales parte del territorio de la nación, tengan hombres que nos traigan el eco de sus necesidades a las que debemos proveer?

Si esperamos a que los territorios se puedan convertir en provincias, o a que se convierta en ley de los territorios federales el proyecto que ha estado sepultado en el honorable senado, nunca van a tener los hombres de esos territorios quien nos hable por ellos en esta cámara; seguiremos así con un régimen de injusticia, que no me explico cómo puede consagrar la comisión de negocios constitucionales, que piensa que la representación debe hacerse sobre la base de población y que deja a más de 300.000 habitantes sin representación alguna, sin voz siquiera en la honorable cámara.

El artículo propuesto es rechazado. En seguida se levantó la sesión.

El viaje del ministro de instrucción pública

EN LA CIUDAD DE PARANA

Almuerzo ofrecido por el gobierno provincial

VISITA A LAS ESCUELAS CENTENARIO, SAN MARTIN Y TALLER INDUSTRIAL DEL CONSEJO

En la Cámara Federal ~ Partida para Concordia

(De nuestro enviado especial)

PARANA, junio 28. — En el hotel Sanguinetti se sirvió ayer el almuerzo con el que el gobierno provincial obsequio al ministro Salinas, pasándose unos gratos momentos de expansión en una mesa sencillamente adornada, que rodeaban, además del obsequiado, el gobernador Laurencena; vice, doctor Luis Etchevehere; diputado doctor Eduardo Laurencena; secretario del ministro, profesor Abelardo Córdoba; juez federal, Elodoro Firro; inspector de escuelas nacionales, profesor Fermín Uzal; jefe de policía, Florencio Arteaga; prefecto marítimo, José Javega; profesores César Castro, Juan Perini, Filiberto Reula, Demetrio Méndez, Juan J. Castro, A. Laroche, M. Victoria, ingeniero Conrado Martín Uzal diputado Emilio Laferriere, ingeniero José Reposini, doctor Juan R. Alvarez Prado, profesor Alfredo Moore, director de escuelas profesor Villalba, camarista federal doctor César B. Pérez Colomba, profesor José Trucco, Ministro de hacienda ingeniero Luis Jaureguiberry, camarista Fileman Díaz del Vivar y varios otros.

A las dos y media terminó el almuerzo en el que no hubo discursos ni brindis de ninguna clase e inmediatamente se continuó la gira que se tenía proyectada.

PARANA, junio 28. — El ministro Salinas después del almuerzo visitó la escuela provincial Centenario, edificio monumental al que concurren seiscientos niños. Visitó detenidamente las dependencias del mismo e interrogó a maestros y alumnos felicitando al director por el orden, método y disciplina reinante en el establecimiento.

De allí pasó al taller industrial del consejo de educación donde se hace el mobiliario para las escuelas del estado, perfeccionado por un núcleo de niños pobres que adquieren un oficio. Este plantel se le ofreció, conjuntamente con el edificio que ocupó el colegio nacional, para la instalación de la escuela de artes y oficios que da el presupuesto nacional para Entre Ríos prometiendo en vista de ello influir con el presidente para que así se hiciera. Enteróse que en la escuela industrial se paga un jornal a los alumnos para estimularlos y como no hay partida para eso el vocal Pietranera invierte su sueldo de consejero con ese objeto, este acto de altruismo fué debidamente apreciado por el doctor Salinas.

Siguióse después la gira en la escuela Rivadavia, que también visitó en detalle, dejando en su álbum un pensamiento que expresa su excelente impresión de las escuelas entrerrianas; continuó la visita por la escuela San Martín, donde concurren gran número de niños pobres. El ministro condolido de la situación de muchos de estos niños donó a la señorita directora una suma de dinero para que instituya la copa de leche y suministre ropa y calzado a los más necesitados.

Después concurrió el ministro al local donde funciona la Cámara Federal saludando a sus miembros y haciendo una breve estada, pasando desde allí a la estación del ferrocarril.

Todas estas visitas las hizo acompañado del señor gobernador Laurencena y demás funcionarios nacionales y provinciales que lo recibieron en el puerto. Al concurrir a la cámara federal pasó por el edificio que ocupó el antiguo colegio nacional, que le pareció muy apropiado para la instalación de la escuela de artes y oficios de que se ha hecho mención.

Una gran concurrencia despidió al ministro en la estación entre la que se encontraban los jefes de la Región Militar y demás fuerzas nacionales. El tren especial lo conducirá a Concordia donde llegará en las primeras horas del día jueves. De allí continuará por el tren internacional a Posadas, punto terminal de su rápida y provechosa gira.

Al ponerse en movimiento el tren el ministro fué vivamente aplaudido por la concurrencia que llenaba el andén. El doctor Salinas va bien impresionado en general y en lo tocante a las instituciones provinciales; en lo referente a las nacionales, su espíritu analítico y su experiencia de maestro han notado algunas deficiencias, que talvez sean motivo de algunas medidas de mejoramiento general para esas instituciones.

EN CONCORDIA

CONCORDIA, junio 28. — A las ocho de esta mañana llegó a esta localidad el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas.

A la hora mencionada se encontraba ya en la estación la comitiva formada por el intendente municipal, doctor José María Requena, jefe político señor Manuel Gallegos, señor Gerardo Victorin, directores de las escuelas normal y comercial, señores Miseno Vélez y Felipe Gardell, respectivamente; con otras muchas personas de elevada posición social. El ministro visitó inmediatamente la escuela normal, presenciando varias lecciones e interrogando a los alumnos. Su impresión sobre el establecimiento fué excelente, análoga con igual favorable resultado.

Después, sucesivamente, inspeccionó la escuela municipal de Belgrano, la Sociedad Rural, la estación Enológica, y la escuela normal Láinez, número 12. Por último, junto con la comitiva que le acompañaba, pasó a la municipalidad donde se le obsequió con un lunch que estuvo muy animado.

En el tren de las doce el doctor Salinas partió para Posadas. En Paraná hizo un donativo en efectivo para la escuela San Martín, dinero que se empleará en adquirir ropas para los niños pobres. El ministro recibió un telegrama de saludo de los alumnos de la Escuela Normal del Uruguay, con motivo de su visita a la provincia de Entre Ríos.

NOTAS POLICIALES

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

La estrella de un vago

Es indudable que en la vida, sin desconocer la ley universal de causalidad que rige los fenómenos, el azar juega un papel importante. No de otra manera podrían explicarse ciertos hechos que, de acuerdo con el principio enunciado, atenta la causa escapan al efecto correlativo, ya que el positivismo científico moderno rechaza la intervención de fuerzas extrañas a la naturaleza.

Así, la suerte de un individuo que es atropellado por un tren debe ser lógica y forzosamente, fatal; lo menos que le puede ocurrir a un pobre diablo semejante es que su cuerpo sea convertido en picadillo. Pero cuando ocurre lo contrario, cuando de un accidente de esa índole la víctima escapa a la muerte, se hace necesario, a menos de atribuir al tal sujeto, las propiedades de la goma, ponderar su estrella.

El caso, desde luego, no es hipotético; ocurrió anoche en jurisdicción de la comisaría 37, a la altura del paso a nivel del ferrocarril Central Argentino existente en la calle Sud America. En ese paraje, el tren de carga número 50, arrastrado por la locomotora 750, con destino al Rosario, embistió al sujeto José Fernández López, sin ocupación ni domicilio conocidos, que en la misma dirección del convoy transitaba al costado de la vía. Como consecuencia del accidente, Fernández López sufrió una lesión leve en la cara y la fractura de la clavícula derecha. Se asiste en el hospital Torcuato de Alvear, donde informan que su estado es satisfactorio.

UN AGENTE HONRADO

El jefe de policía, doctor Moreno, ha recibido una carta suscrita por el señor Luis M. Boer, en la que se le da cuenta de una acción honrosa realizada por un modesto servidor de la repartición.

La esposa del firmante de la carta en cuestión, según se desprende del contenido de la misma, extravió el sábado último en el local del biógrafo Select un anillo con una perla y un brillante.

Advertida de la pérdida después de haber abandonado la sala, la señora de Boer regresó con su esposo con objeto de recuperar la alhaja, y en esa circunstancia se le acercó el agente número 909, de la guardia de infantería del departamento Francisco Solano, con objeto de indagar lo que ocurría.

Enterado el agente Solano del asunto, hizo entrega a la señora de Boer de la alhaja, que había sido por él encontrada y que se disponía a depositar en manos de sus superiores.

Como se trata de una acción meritoria que revela una honradez encomiable en el agente Solano, es seguro que el doctor Moreno la premiará con una recompensa.

MUJER ATROPELLADA POR UN CARRO

En la calle Cabildo frente al número 1783, esta mañana, a las 11, la señora Angela Maza fué atropellada por un carro de reparto de leche que guiaba Francisco Díaz.

Como consecuencia del accidente, Angela sufrió diversas lesiones en el cuerpo, las que le fueron curadas en el hospital Pirovano.

El conductor Díaz se encuentra detenido en la comisaría 29.

REYERTA CASERA

En la casa Magan 275, a raíz de una discusión, esta mañana Antonio Cristoforo lesionó con un mate de loza levemeste en la ceja izquiera a Luis Piura.

La comisaría 21, que intervino en el hecho, detuvo al herido.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 17 denunció esta mañana José Santana haber sido víctima de un hurto de objetos diversos que avalúa en 80 pesos, en la habitación que ocupa en la casa de departamentos de la calle Vicente López 2050 en circunstancias en que se hallaba entregado al sueño.

—Pascual Restanio denunció hoy en la comiaría 25a. que autores ignorados le substrajeron anoche de su domicilio, Ameghino 823, 1 gallo y 15 gallinas, avaluadas en 50 pesos.

Unión Cívica Radical

AGUSTIN D. SPINETTO

Ha fallecido anoche el señor Agustín D. Spinetto, digno correligionario de la circunscripción 18a., Las Heras.

El señor Spinetto desde hace muchos años venía actuando con decisión y entusiasmo en las filas radicales, demostrando en todo momento un desinterés verdaderamente loable y un patriotismo que le daba características profundamente simpáticas.

Hombre joven, con relevantes condiciones morales; altivo y sereno, honesto, laborioso supo captarse los mejores sentimientos de aquellos que lo trataron. Dedicado al comercio, marcó siempre horas progresivas.

Su muerte ha de ser sinceramente lamentada.

El comité de la circunscripción 18a. en el cual ocupó siempre cargos representativos, ha resuelto invitar a los correligionarios a concurrir al acto de la inhumación que se efectuará mañana a las 10 a. m., en el cementerio del Norte. Ha designado para hacer uso de la palabra, en su nombre, al señor Guillermo Súllivan.

COMITE DE LA CAPITAL

La comisión interventora de la circunscripción 17, se constituirá hoy en el comité de la parroquia, Cabildo 146, con objeto de iniciar el desempeño de su cometido.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

San Carlos Sur

El viernes 6 de julio próximo, se realizará un gran festival en el salón Presidente Roca, Rivadavia 3753, organizado por el comité de esta sección.

El producto de este acto se invertirá en la compra de los víveres que serán distribuídos entre las familias pobres el 9 de julio.

CIRCUNSCRIPCION 9.ª

Con motivo del 21 aniversario de la muerte del doctor Alem, resolvió este comité en su sesión de anoche, que el 1.º de julio haga guardia de honor una delegación de 20 miembros en el mausoleo de la Revolución de julio, quienes llevarán como sencillo, pero elocuente homenaje a su memoria, una corona de laureles y flores naturales.

Esta delegación que deberá hacer guardia por turno, está formada por los siguientes ciudadanos: J. Adolfo Rossi, doctor Luis J. Rocca, doctor Tomás Scannavino, doctor José D. Raíces, doctor Miguel A. Aimo, Teofilo Sescurat, Alberto Somaruga, José Minuto, Paulino Broucas, Miguel Gazpio, Alfredo Magnasco, Miguel Sascagne, Leonardo Colombo, Nicolás Impavido, Eugenio Beltrame, Francisco Giorno, José Saccarello, Justino López Imzeoz, Carlos Bertolazzi, Sebastián Canepa.

CIRCUNSCRIPCION 13

Concepción

En la sesión llevada a cabo anoche en el local del comité radical de la circunscripción 13, entre otros asuntos, se resolvió: Nombrar una comisión de honor, dividida en dos turnos, para que haga guardia de honor en la tumba del doctor Leandro N. Alem en el aniversario de su muerte.

Para este acto se han designado los correligionarios siguientes:

De 9 a 12 m.: doctor Ardite Rocha, señores Arturo S. Fassio, Alberto Bessio, Demetrio Ragagnin, Carlos Rivara, Carlos Osamigo, Vicente Datgira, Victorio Eshaurren, B. Bastiani, José Baita y Carlos Casanane.

De 12 a 5 p. m.: señores Raúl Rodriguez, Abel Rey, Peregrino Cruces, Jaime Sueta, Félix Rolando, Claudio Noriega, Juan Figaroi, Pepe Heredia, Víctor Morrelli, Carlos Achaud, Emilio Rivet.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Anoche tuvo lugar la segunda asamblea del Comité Universitario Radical de Ciencias Económicas, en el local de la calle Cerrito 1225, con objeto de nombrar la comisión directiva, que durará en su mandato hasta el 1o. de octubre de 1918.

BUENOS AIRES

LA PLATA

Comité de la sección 1.ª

Teniendo conocimiento el comité de la sección 1.a, que se ha instalado un centro denominado "Coronel Espina" en la calle Diagonal 77 número 126, declarando formar parte de la Unión Cívica Radical, se hace presente a todos los correligionarios que no habiendo obtenido dicho centro la autorización necesaria para su instalación como lo exige la reglamentación del comité central, este comité le desconoce toda autoridad en tal carácter.

Club de la sección 2.ª

El secretario recuerda a los miembros de la comisión directiva del club radical "Ingeniero Germán Kuhr", de la sección 2.ª, que los días fijados para reunión de la misma son los jueves de cada semana, a las 8 p. m., en su local, 115 y 39, número 241.

Subcomité de la sección 6.ª

La comisión directiva y demás adherentes del subcomité radical "Buenos Aires", de la sección 6.ª, están citados a la reunión que tendrá lugar hoy.

Subcomité "Obreros radicales"

La C. D. y adherentes del subcomité auxiliar "Obreros radicales" de la sección 3.ª, están citados a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m., en el local calle 63 número 686. En esta reunión se procederá a la designación de los delegados que en nombre del subcomité concurrirá a la manifestación de pasado mañana en la metrópoli.

Comité de estudiantes universitarios radicales

En su sesión de ayer la comisión directiva del comité estudiantes universitarios radicales, resolvió enviar una delegación a objeto de representar al comité en el acto público que tendrá lugar el sábado 30 del corriente en la capital federal.

Esta comisión quedó constituída por los señores Juan I. Cooke, Adolfo E. Parry, Durval Palomo, R. Arturo Ahumada, Romeo E. Bonazzola, Simón Safontas, J. Rafael Guerrero, Martín Ardengh, Juan F. López y Jorge Acuña Díaz.

Centro Leandro N. Alem

Quilmes, junio 28—Se hacen grandes preparativos entre los numerosos afiliados del partido radical para concurrir el sábado a la manifestación que se realizará en esa capital para protestar contra la mayoría de la cámara de diputados que desaprobó la intervención a la provincia de Buenos Aires.

—El Centro Leandro N. Alem dará el próximo 7 de julio una velada artística que tendrá lugar en el teatro Colombo.

El festival es asociándose a los festejos patrios.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras en el este y norte de Buenos Aires, en el sud de Entre Ríos y Santa Fe, y en puntos en el oeste de Río Negro y Chubut. Esta mañana el tiempo sigue nublado en las provincias del este con neblinas en la región del Río de la Plata; en las demás partes está bueno o seminublado.

Prevalecen vientos suaves del norte a este en las provincias del este principalmente del sud en las del oeste y del oeste en las regiones del sud.

La temperatura ha bajado de 3 a 7 grados en la provincia de Buenos Aires; en el norte ha subido algo, encontrándose actualmente sobre la normal, excepto en el sud de Buenos Aires, Pampa Central y las provincias andinas, donde está bajo la misma.

La presión atmosférica sigue bajando en toda la república y presenta dos centros bajos; uno en el norte de la región mediterránea y en el oeste del litoral y el otro en el extremo sud del país.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m., de mañana:

En general: lluvias esta noche en las provincias del nordeste, aclarándose en las del sudeste; bueno y más fresco en las del centro y oeste.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central.—Nordeste: aclarándose esta noche o por la mañana y temperatura en descenso. Sudooste: bueno, con temperatura en leve descenso.

Santa Fe y Entre Ríos: aclarándose esta noche; bueno y más fresco el viernes.

Corrientes: lluvias esta noche con temperatura en descenso.

Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta, Tucumán, Río Negro, Neuquen, Chubut y Santa Cruz: bueno; temperatura en leve descenso:

Ha llovido en los siguientes puntos: Capital federal. — Oficinas F. C. P. 2. Retiro F. C. C. C. 2.

Buenos Aires — Alberti 1, Almeyra J. 1, Asturias 1, Ayacucho 4, Báez R. 1, Bogado 3, Calfucurá 7, Cañuelas 1 Casalins 2. Castilla 1, Coronel Vidal 14. Chajá 18, Chancay 2, Chascomús 2. Del Carril 1. Dionisia 5, Dolores 2. Egaña 2, Empalme Lobos 4, Ensenada 2. Ernestina 1, General Alvarado 3, General Lavalle 1, General Madariaga 2, General Paz 1, Guido 2. Indacochea 8, Juancho 11, Labardén 15, La Felicidad 7. Las Armas 7, Las Heras 1, Libertad 1, Lobos 3, Magdalena 1, Maipú 4, Mamaguitas 1, Mercedes 2, Miramar 3, Monsalvo 3, Navarro 2, Plomer 9, P. Millán 4, Quilmes 1, Ramallo 3, Ranchos 2, Rawson 2, Romero 3, Salvador María 2, San Martín 2, San Nicolás 3, San Sebastián 1, Santo Domingo 4, Segurola 3, Solanet 7, Suipacha 2, Thames 2, Udaquiola 1, Varela 1 Vivorotá 6.

Santa Fe — Arroyo Seco 2. Juncal 1, Pérez 1, Roldán 4, Rosario 4, Rueda 3, San Urbano 4, V. Constitución 3.

Entre Ríos — Gualeguay 4, Gualeguaychú 15.

Río Negro — Bariloche 4.

Chubut — 16 de Octubre 3.

Santa Cruz — Año Nueño 1.

Países limítrofes.—Ha llovido:

Chile — Contulmo 4. Traiquen 7, Valdivia 16.

Uruguay — Montevideo 1.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Escuelas nuevas

De acuerdo con lo dispuesto por la ley de presupuesto del año en curso, se hallan prontas para funcionar 66 nuevas escuelas primarias en las provincias, las que, sumadas a las 62 que principiaron a funcionar en el corriente año alcanzan a 128.

El detalle de las 66 citadas nuevas escuelas va a continuación:

Sección San Luis—

Localidad San Ignacio, departamento Pringles, niños censados 32; Oeste Granville, Pringles, 35; La Argentina, Pringles, 30; La Petra, Pringles 20; La Delia, Pringles, 25; El Chañar, id id 25; Charloni, La capital, id 27; La Noña, id id 29; Santa Rosa, id id 30; La Totora, id id 34; Punta del Cerro, id id 18; La Cañada id id 27; Cortaderas, id id y Belgrano id 20; Calden, id id 25; Souvenir, id id 45; Punta de la Sierra, Belgrano id 50; Juriljal id id 37; San Isidro, id id 24; Reforma Chica, La capital id 26; La Mantilla (Unión), id id 40; Mosmota, Ayacucho, id 33; Bajada, id id 44; Reprecita, id id 22; Piedra Ancha, San Martín, id 24; Pampa del Bajo, id id 21; Media Luna, id id 30; Las Higueras, San Martín y Junín, id 28; Poleos, id id 32; Bañado Cantana, id id 26; Lagunitas, Ayacucho, id 17; Balde de Arriba, id id 28; Bañadito Viejo, id id 25; Toscal, Capital, id 20; Marosa, id id 18; Bajada Nueva, id id 22; Martín Loyola, G. Pedernera id 15; El Milagro, id id 16; Porvenir, id id 18; Liborio Luna, id id 50; Coronel Alzogaray, id id 22; Pozo Guanacos, id id 30; Chañares, Belgrano, id 25; Bagual, id id 26; Paliguanti, id id 28; Manantial de Renca, Chacabuco, id 42, propietario del señor María de Lama; La Celia, Junín id 41, id Otoniel Funes; Olbara, San Martín, id 70, id Felisa P. de Ortiz; Pozo Cavado, Belgrano, id 66 id Herminio Echenique; La Armonía, San Martín, id 42, id Bernardo Ortiz; Chañares, id id 61, id Bustasio Sánchez; Volcán de Estanzuela, Chacabuco, id 80 id Máximo Aguilar; El Guanaco, Pedernera, id 41, id Félix Vilches; Los Noques, San Martín, id 6, id Domingo Escudero; San Isidro, San Martín, id 6, id Abdón Almada; Punta de la Loma, Chacabuco, id 65, id Nicolás Aguilar; Los Espinillos, Junín, id 51, id Guillermo Flores; El Cavado, Chacabuco, id 78, id Eladio H. Ponce; San Felipe, id id 44, id José E. Chacón; Las Huertas, San Martín, id 55, id Nicandro García; Baldecitos de la Pampa, Ayacucho, id 40, id Felipe Olguín; Los Puestos, Chacabuco, id 80, id Clemente Ferreyra; Chimbas, Ayacucho, id 33, id Conrado Lucero; Los Ranchos, id id 30, id Gerardo Fernández; Médanos, Pringles, id 42, id Toribio Moyano; La Invernada, Junín, id 40, id Luis Ortiz; Bajada Grande, Bergrano, id 35, id Leocadio Olguín; La Toma, Pringles, id 60, id Antonio Lucero; Barro Blanco, Junín, id 50, id Anastasio Zavala.

Jujuy—

No. de la escuela, 93; localidad, Juan Galán; departamento, La Capital; población escolar, 40; 84, Hornadita, Humahuaca, 38; 85, Arrayanal, San Pedro, 50; 96, Chucupal, El Carmen, 40; 87, Molinas, La Capital, 40.

Tucumán—

N. de la escuela, 129; localidad, Palomines; departamento, Chiglingasta; población escolar, 107; 130, La Bolsa, Pomilla, 60; 131, Los Mendigos, Chiclingasta, 50; 132, Los Romanos, Leales, 47; 133, Villa Vhiclingasco, Chiclingasta, 101; 134, Faccio Sud, Monteros, 115; 135, Isla de San José, Monteros, 42; 136, Campo Volante, Monteros, 69.

San Juan—

N. de la escuela, 85; localidad, Villa Lugano; departamento, Angaco Sud; población escolar, 72.

Catamarca—

N. de la escuela, 101, localidad, La Viña; departamento, Paclín; población escolar, 50; 102, La Bajada, Santa Rosa, 77; 103, Río de Avila, El Alto, 64; 104, Caballo, La Paz, 63; 105, Espinillo, Andalgalá, 50; 106, Pacará, Andalgalá, 33; 107, Fumatanca, Santa María, 83; 108, Saujil, Tinogasta, 60; 109, La Puntilla, Tinogasta, 106; 110, Gustana, La Paz, 59; 111, Conconmasi, Andalgalá, 72; 112, Cachiyuyo, Tinogasta, 05; Huerta; departamento, El Alto; niños censados, 30; Ayapeo El Alto, 25; Achalco, El Alto, 25; Achalco, El Alto, 31; Corralada, La Paz, 45; San Rafael, La Paz 18; Esquina, La Paz, 52; Caapinchange, Santa María, 25; Punta de Balastro, Santa María 28; Entre Ríos, Santa María, 30.

Desde la semana última funcionan las nuevas escuelas de Alpachiri y Bernasconi (Pampa), creadas por el Consejo Nacional de Educación, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Presupuesto en vigencia.

La segunda de las escuelas nombradas funciona en uno de los locales cedidos por la "Jewish Colonization Association".

INFORMACIONES PARA LA PRENSA

Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital, por el mes de mayo último, se abonarán en la forma siguiente:

Consejos escolares 1.o al 7.o y escuelas para niños débiles, jardín de infantes, el día jueves 28 del corriente, de 12 a 2 de la tarde.

PROVISION DE TRICOTAS PARA NIÑOS

Se han aceptado varias propuestas para la provisión de diez mil tricotas a los niños pobres que concurren a las escuelas primarias, por un total de $ 17.262.50 m|nacional. La distribución de las mismas comenzará en breve.

CENTRO ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES.

Este centro prepara un gran torneo de educación física que tendrá lugar el próximo domingo, disputándose en él valiosos premios que a dicho objeto han sido instituídos.

SOLICITUD DE MAESTROS SIN PUESTOS

Ayer ha sido entregada al Sr. Presidente del H. Consejo, por una comisión de maestros sin puesto, la siguiente nota:

"Buenos Aires, junio 26 de 1917.

Al Sr. Presidente del H. Consejo Nacional de Educación, Dr. A. Gallardo.

En virtud de un mandato expreso de la Asamblea de maestros varones sin empleo, realizada el 23 del corriente en el salón de actos públicos de "La Prensa" y cuyos componentes al pié firman, invocando compromisos morales que ligan al gobierno de la Instrucción Pública con el magisterio normal y en vista de las apremiantes circunstancias, porque actualmente este núcleo de maestros atraviesa, tenemos el alto honor de presentarnos al Sr. Presidente y por su intermedio al H. Consejo Nacional, solicitando que la dirección de grados de las escuelas mixtas y de varones, tanto infantiles como elementales y superiores a crearse en esta capital, sea llenada exclusivamente con estos maestros varones hasta que su número se reduzca a cero; pues no escapará al elevadísimo criterio de esa Honorable Corporación, que dichos puestos corresponden por leyes naturales y por consiguiente psico-pedagógicas al maestro varón, quien, dentro del magisterio es el más indicado para modelar los ciudadanos que la patria y la sociedad reclaman.

Creyéndonos dignos de la atención del H. Consejo, saludamos a Vd. muy respetuosamente.

La nota lleva 56 firmas y la Comisión manifestó al Sr. Presidente del H. Consejo que venían en representación de 120 maestros varones actualmente sin puesto en las escuelas.

El Sr. Presidente ha prometido interesarse muy especialmente por los solicitantes a cuyo efecto someterá el asunto a la consideración del H. Consejo.

La pista de patinaje en el Parque Saavedra

Con motivo de la noticia que publicamos ayer, suministrada por la secretaría de obras públicas de la municipalidad, a propósito de la pista de patinaje que funciona en el Parque Saavedra, el señor Benito Carrasco, director general de Paseos Públicos, nos envía la siguiente carta:

Buenos Aires, junio 28 de 1917.—Señor director de LA EPOCA. Muy señor mío:

He leído con sorpresa el artículo "La pista de patinaje en el Parque Saavedra" aparecido en LA EPOCA, de fecha de ayer.

Se trata, sin duda, de una noticia que ha sido dada tergiversando los hechos y seguramente sorprendiendo la buena fé del señor director.

No hay tal abuso, ni esta dirección ha tolerado ni tolerará, no solamente las irregularidades que puedan cometerse, sino también la falta de consideración y de respeto que pueda importar cualquier resolución.

Lo que ha ocurrido es lo siguiente:

Cuando esta dirección se hizo cargo del Parque Saavedra, en febrero de 1916, ya estaba el concesionario de la pista de patinaje.

Esta pista se encontraba en un estado deplorable de conservación e imposible de ser utilizada para patinar.

Por el expediente 8932 v. 916, se tramitaba un pedido de arreglo de esta instalación y como representaba un fuerte desembolso, la municipalidad no pudo hacerlo.

Ahora bien, el concesionario Ramón Gómez, hizo por su cuenta las reparaciones necesarias que no podía efectuar la comuna, trabajo que terminó en abril del corriente año.

Como dicho señor empezara a cobrar diez centavos por hora (y no un peso como se manifiesta) por la utilización de la pista, y aunque estuviese hasta cierto punto justificado, dado los gastos que había realizado, esta dirección, en abril 23 ppdo., dirigió a dicho concesionario un memorándum (copiador pág. 136, 1917), prohibiéndole cobrar suma alguna por derecho de pista, hasta tanto no fuera autorizado por la intendencia, lo que se hizo por Exp. 8013 G. 917).

Esto es todo lo ocurrido, y solamente un espíritu avieso puede encontrar algo irregular en dicho procedimiento.

Agradeceré al señor director quiera dar publicidad a estas líneas para desvirtuar la mala información a que me refiero precedentemente.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Vd. atentamente. — B. Carrasco.

UNIVERSIDAD POPULAR

Curso de conferencias

Sobre el tema eminentemente criollo "Martín Fierro" y ante una numerosa concurrencia, el señor Emilio Alonso Criado dió anoche la conferencia que habíamos anunciado.

Examinó la situación del gaucho como tipo genuino de nuestra sociabilidad estudiando su origen, su historia y sus tipos característicos, para entrar luego en materia abordando la crítica del poema de José Hernández.

Transcribimos a continuación algunos párrafos de la conferencia:

Martín Fierro huye al desierto como un "gaucho malo" perseguido, y vuelve de él con los sentimientos de un "buen paisano".

Estas expresiones son generalmente confundidas, y, sin embargo, existe una gran diferencia entre lo que se ha llamado "un gaucho" y lo que se sigue llamando "un paisano". Aunque ambos fueron habitantes de la campaña, su vida fué por todos conceptos diversa.

Ya hemos visto como se explica el origen del "gaucho", presentándolo como el excedente de los varones que no eran absolutamente necesarios a las faenas domésticas, designándose de dicha manera a los que sin quehaceres fijos, gustaban de vagar errantes por los campos y a los cuales, dice, se hubiera podido llamar igualmente bandidos u holgazanes.

El "paisano", en cambio, es el hombre de campo sencillo y laborioso, constituyendo un hermoso tipo moral, aunque sea tosco.

Alais presenta de manera muy gráfica la diferencia entre uno y otro tipo en su "Libro Criollo".

Cuando se ve un hombre de campo montando un buen caballo, bien vestido, con buen chiripá y buen poncho, que habla con cierta "decencia" en lenguaje claro, directo, exclamamos: "éste es un paisano".

Cuando vemos, en cambio, un hombre de campo desaliñado, con mal apero, que anda quebrándose y que habla groseramente o con disfraces que ocultan una segunda intención, decimos: "este es un gaucho".

El primero inspira confianza, es noble y de alma sana llena de generosos sentimientos, como se lee en su mirada tranquila y franca.

El otro inspira más bien recelo, es siempre astuto, no conoce más moral que la de sus conveniencias del momento y en sus ojos se lee algo así como un resentimiento atávico a la sociedad, en que se mezclara el rencor del nómade y los recelos del salvaje.

Lisandro Segovia, en su "Diccionario de argentinismos", publicado en 1912, agrega que "el gaucho es el compadrito de la campaña".

En efecto, así como aquél es nómade, el malevo pueblero vive sin domicilio conocido, ambos son guitarristas y amigos de amoríos ligeros; pendencieros y borrachos, como resultados directos de su haraganería, y por lógica consecuencia casi siempre ladrones y facilmente criminales.

El paisano, como el honesto obrero de la ciudad, lleva una vida regulada por el orden y el trabajo, funda un hogar y frecuentemente prospera, ascendiendo económica y socialmente a grados superiores a su origen.

El gaucho ha sido, pues, un factor efímero y retrógrado, sociológicamente negativo; el paisano, en cambio, ha sido y es un elemento perenne y progresista, que ha tenido no escasa influencia en las evoluciones positivas de la prosperidad nacional; teniendo ambos modificaciones más o menos intensas, dentro de los caracteres generales que hemos señalado, según la época histórica en que se los estudie.

Literariamente, el preferido por los poetas y escritores ha sido el gaucho, teniendo esta preferencia una explicación muy natural. Si bien el paisano es un tipo sano, correcto y moral, su existencia es de una inalterable monotonia campesina; mientras que el gaucho es el tipo anormal, que tiene, buenos o malos, acentuados rasgos peculiares, los que se manifiestan en medio de su siempre accidentada vida.

Hernández mismo reconoció la diferencia que indicamos y después de haber dedicado su primera parte al gaucho indómito, peleador, ebrio y matón,—rodeando no obstante todas estas circunstancias de una gran simpatía popular por el hecho de originarse esas modalidades del protagonista en una injusticia de la autoridad,—al iniciar su "Vuelta de Martín Fierro", a quien ya no llama gaucho, como en el primer título, sus propósitos a los que inspiraron la presentación del protagonista, habiendo nosotros indicado ya las causas de este cambio.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

LLEGADA DE TROPAS NORTEAMERICANAS A FRANCIA — INMINENTE RETIRADA ALEMANA EN BELGICA — EL ESTADO MAYOR GERMANO RETROCEDE VEINTICUATRO MILLAS — LA SUERTE DE LA NUEVA LINEA FORTIFICADA — INUTILIDAD DE LA REACCION ALEMANA EN EL LAONNAIS — FASES DE ESA CAMPAÑA FRANCESA.

Han desembarcado en Francia los soldados de la Unión norteamericana. Va a comenzar a hacerse efectiva la cooperación del nuevo aliado occidental en los campos de batalla desde Champaña al mar. No es del todo nueva la presencia de los norteamericanos en esa línea. El arribo del indicado contingente es, sí, la primera demostración oficial de las actuales vinculaciones de Europa y América democráticas en la lucha contra la Europa imperialista. Hasta aquí los norteamericanos, en cifra de algunas decenas de millar, habían participado en la campaña del Ancre y del Somme, como voluntarios particulares. Su actitud fué en todo momento gallarda y eficaz. Por lo mismo, no cabe dudar de que las fuerzas que hoy marchan al frente a órdenes del general Pershing, no limitarán su influencia al mero efecto anímico ya previsto, y aun sentido, en uno y otro bandos en lucha; sino su característico empuje contribuirá a intensificar en algún sector, probablemente de Artois o de Flandes, los progresos del avance aglo. francés.

Avance que cada día se define con caracteres más señalados de maniobra discurrida, y llevada a cabo con una seguridad de resultados que confirman el alto concepto adquirido ya por sus directores. Lens no podrá resistir mucho tiempo al poderoso contingente británico que la ciñe. Y su caída es una amenaza indisimulable para todas las posiciones alemanas en línea en ambas Flandes. Tan cierto es ello, que, no pudiendo ocultarse el próximo resultado de ese fragmento de campaña, toman precauciones manifiestas, como la evacuación de Courtrai por el estado mayor germano, quien acaba de trasladar su cuartel general a Gante. Ambas ciudades, no necesitamos recordarlo, son belgas, y distan entre sí veintitrés millas, más o menos.

Cuando un estado mayor como el alemán, que se ha jactado hasta la saciedad de la infranquibilidad de sus líneas, y ha sostenido en todos los tonos de la gama su propósito de no soltar una pulgada del territorio belga en que se ha fortificado formidablemente, se estima en el caso de dar un salto atrás tan marcado, los pronósticos favorables no pueden acompañarle en tan excesiva como ineludible seña de prudencia, que por sí misma es un fallo inapelable de fracaso.

El retroceso del estado mayor aludido es una consecuencia directa de la victoria inglesa en Messines. El avance británico subsiguiente hasta los contornos de Warneton deja al descubierto posiciones como las de Werwicq, Hollun y Menin, ubicadas sobre la carretera y el camino de hierro que une la plaza arriba mencionada, por la línea fronteriza franco-belga, con la ciudad que hasta ayer fué cuartel general germano, de ese mismo ejército a quien el kaiser empujó repetidas veces a la hecatombe del Iser para ganar el flanco de Calais, uno de esos objetivos inalcanzables como un ensueño, que han sido el torcedor del prusianismo soberbio, y la causa del estruendoso fracaso de la ciencia estratégica alemana.

No hay duda de que el alto comando alemán ha de estar fortificando considerablemente una línea a retaguardia. Pero, sin tomar en cuenta el lógico supuesto de que esas fortificaciones, hechas tan de prisa, no pueden alcanzar el grado de solidez y de inexpugnabilidad nominal que tuvieron las reforzadas durante dos años de labor experimental, y que se han desbaratado al empuje de los ingleses: el ejemplo de lo ocurrido con la línea Hindenburg, las trincheras Siegfried, la saliente de Wyschate, las posiciones de Vimy y Terre Vest, etc., no deja resquicio de duda acerca del resultado que tendrán las hoy improvisadas cuando se hallen bajo la acción arrasadora de la prepotente artillería inglesa.

Al mismo tiempo, y sin duda para cubrir la retirada inminente en el norte, la acción de las fuerzas del kronprinz continúa y es tan insistente como ya sabemos en la región de Saint Gobain a Champaña inclusive.

Pero no se trata de eso, sino de los éxitos que haya podido conseguir. Pues bien; estos son nulos. Si alguna vez se produce una penetración parcial mediante un contraataque a las posiciones conquistadas por los franceses, pronto queda aquella anulada por el empuje francés, como acaba de ocurrir en la Cueva del Dragón.

Ahora, en lineamientos generales, basta tener en cuenta como se ha desarrollado esta parte de la campaña, para medir la esterilidad de la pretendida reacción germana.

El generalísimo Nivelle aglomeró tres ejércitos desde el Soissonnais a la Champaña occidental. Parece que son mandados, respectivamente, por Macel, Magin y Anthone, y que esos caudillos operaban bajo la inspección de Petain.

La primera fase de la ofensiva fué confiada a Macel y a Magin. Macel atacó de Voylly al Oeste de Craonne a Reims.

La segunda fase fué ejecutada por el general Anthoine en el sector de Moronvilers.

Los franceses dieron un asalto general desde el norte de Reims a la meseta de Vregy, cerca de Soissons. Ese asalto originó una batalla en tres tiempos.

Fué el primero la conquista de la línea avanzada alemana, que muy cañoneada, cedió con sus guarniciones. La furia francesa dió cuenta de las resistencias parciales enemigas.

Fué el segundo un contraataque formidable, verdadera sorpresa que los alemanes tenían preparada. Varios cuerpos de ejército apoyados por el fuego de cientos de baterías, se arrojaron sobre los franceses creyendo que podrían destrozarles, aprovechando la confusión que sigue a un asalto victorioso. Hubo un choque terrible, de varias horas. Al fin, la contraofensiva fué rechazada y los franceses llegaron a algunos puntos de las segundas líneas enemigas.

El tercer tiempo de la batalla fué la defensa de las segundas líneas alemanas y su conquista parcial, seguida de reacciones.

Pero, el ejército de Anthoine que atacó en el segmento de Moronvillers, realizó progresos considerables y atrajo hacia sí parte de las reservas enemigas.

En seguida, Nivelle maniobró por sus alas. El centro alemán seguía afecrrado a la meseta de Craonne. La izquierda francesa del sud del Aisne ligó sus movimientos con los de las fuerzas escalonadas al sud del Oise, por el río Servais y la selva de Coucy, al este del Ailette medio y bajo. Ante esa doble presión, los alemanes se retiraron de aVilly, de Condé y de todas las posiciones del vértice de su ángulo meridional. Así están las cosas al ser escrtos estos comentarios.

Frente occidental

Exito final de la batalla de Croisilles — Incursiones británicas en Ippy y La Bassée — Rechazo de un ataque alemán en Roeux — Los franceses se apoderaron de Cueva del Dragón — Resistencia alemana en Fourtaines — Zeppelin destruído. — Tropas norteamericanas en Francia — Noticias marítimas.

PARIS, junio 28. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

La lucha de artillería continuó con mucha intensidad en la región de Hurtebise.

Los alemanes no realizaron ninguna tentativa contra las posiciones que arrebatamos el 25 y que comprenden la Cueva del Dragón, de más de cien metros de ancho por trescientos de profundidad, que había sido transformada en una verdadera fortaleza con numerosas salidas desde las cuales podía hacerse fuego con ametralladoras. Constituía una importante posición armada y punto de partida para las tropas enemigas en sus contraataques. Se había acumulado allí una importante cantidad de material de guerra incluso nueve ametralladoras, trescientos equipos, numerosos fusiles, depósitos de municiones, proyectores eléctricos y un puesto de auxilios, que cayeron en nuestras manos.

La cifra de prisioneros alcanza a 340, incluso diez oficiales.

En Champagne fracasó un ataque por sorpresa del enemigo al oeste del Monte Cornillet.

Penetramos en las líneas alemanas cerca de Maisons de Champagne y tomamos diez prisioneros.

Durante la noche los aeroplanos alemanes bombardearon a Nancy a las 8 de la noche sin causar daños ni víctimas.

La artillería estuvo activa por ambas partes, en la región de Heurtebise y de Craonne, en las alturas al sur de Moronvillers y en el sector de Avocourt en la margen izquierda del Mosa.

La infantería permaneció inactiva.

PARIS, junio 28. — El gobierno belga publicó el siguiente comunicado que trasmiten del Havre:

El enemigo durante la noche bombardeó algunas aldeas detrás de nuestro frente.

Como represalia hicimos fuego contra las comunicaciones enemigas.

Esta mañana la lucha de artillería estuvo activa y fué violenta por la tarde en el sector de Reninghe y de Steenstraate.

LONDRES, junio 28. — El comunicado oficial que publica el ministerio de la guerra británico dice:

Nuevas informaciones relativas a las operaciones realizadas al nordeste de Fontinne-lez - Croiselles, demuestran que todos nuestros objetivos fueron alcanzados al precio de leves bajas.

Tomamos veintisiete prisioneros.

Dos contraataques enemigos emprendidos con fuerzas considerables fueron rechazados.

Durante el día, nuestros progresos al sur de Lens continuaron. Nuestras tropas extendieron sus ganancias en las posiciones alemanas a ambas márgenes del río Souchez en un frente de dos millas y una profundidad de mil yardas y quedaron en nuestro poder Ocupamos la aldea de La Coulotte.

En una incursión intentada por el enemigo anoche al Oeste de La Bassée le tomamos doce prisioneros.

En los combates aéreos de ayer dos aeroplanos enemigos fueron derribados y otros tres cayeron sin gobierno. Falta uno de los nuestros.

Fué rechazado otro contraataque alemán contra nuestras nuevas posiciones al noroeste de Fontaines-lez-Croisilles.

Realizamos con éxito una incursión al Oeste de Oppy y tomamos algunos prisioneros.

Una incursión enemiga al Sudeste de La Bassée fué rechazada.

Un grupo alemán que intentaba una incursión al norte de Roeux fué rechazado y sufrió bajas considerables.

Nuestros aeroplanos derribaron cinco aeroplanos alemanes y otros dos se vieron obligados a aterrizar sin gobierno. Otro fué derribado por nuestros cañones.

Todos los aeroplanos británicos regresaron indemnes.

NUEVA YORK, junio 28 — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

En el frente del príncipe Ruprecht: Debido a las condiciones poco favorables de observación, la acción de la artillería era menor que en los últimos días y aumentó sólo en algunos sectores aislados.

Por la mañana rechazamos con grandes pérdidas a los ingleses que llevaron un ataque contra la saliente de Lens.

El enemigo ocupó una trinchera fortificada a ambos lados del camino de Arrás a Lens, pero no tuvieron resultado los avances que emprendió cerca de Fourtanes.

Fracasaron también los ataques que el enemigo llevó en varios puntos cerca de Arrás.

En el frente del kronprinz: La lucha fué moderada, con excepción del violento cañoneo que hubo al noroeste de Craonne y a ambos lados del camino de Cordeny a Berry-au-Bac.

No hay nada importante que anunciar del frente del duque Albrecht.

LONDRES, junio 28. — Anuncian de Copenhague que fueron hundidos los vapores noruegos "King Haakon" y "Maggie".

Del priemro solo se salvaron seis tripulantes y en el segundo no hubo víctimas.

LONDRES, junio 28. — Se anuncia el hundimiento del velero norteamericano "Galena", frente a la isla "Ushant". Quince sobrevivientes desembarcaron en Brest.

No hubo víctimas.

LONDRES, junio 28. — Un informe oficial que acaba de publicarse, dice que en la última semana entraron en los puertos del Reino Unido 2.876 buques de diferentes nacionalidades y zarparon 2.923.

Durante la misma semana fueron hundidos 21 buques ingleses de más de 1.600 toneladas y 7 de menor tonelaje. No fué hundida ninguna barca pesquera.

Veintidós buques mercantes fueron atacados sin resultado.

LONDRES, junio 28. — El trasatlántico británico "Mongolia", de 9.505 toneladas, perteneciente a la Peninsular and Oriental Company, chocó con una mina frente a Bombay y se hundió.

LONDRES, junio 28. — Se anuncia que fueron salvados todos los pasajeros y tripulantes del "Mongolian". La correspondencia se perdió.

LONDRES, junio 28. — Un despacho de Rotterdam anuncia que las entradas de naves alemanas a ese puerto aumentaron a 22, procedentes de Hamburgo y del Báltico, en la última semana.

Los torpederos británicos hundieron dos naves enemigas, pero esto no afectó el tráfico.

ROMA, junio 28. — Una nota oficial del ministerio de marina anuncia que durante la semana entraron en puertos italianos, 582 buques mercantes y salieron 536.

Las pérdidas se reducen a un solo vapor, dos veleros y doce embarcaciones de cabotaje inferiores a las 40 toneladas.

WASHINGTON, junio 28.—Se anuncia que el vapor dinamarqués "Gunhild" fué hundido sin previo aviso. Perecieron cinco de sus tripulantes.

Un destróyer británico recogió a los sobrevivientes.

NUEVA YORK, junio 28. — El vapor griego "Hadzikyriakos, fué hundido frente a las costas de Inglaterra el 31 de mayo.

Desaparecieron 22 personas.

LONDRES, junio 28. — Un comunicado oficial publicado por el almirantazgo dice que el globo Zeppelin que fué destruído últimamente en la costa oriental de Inglaterra, cayó desde un altura de 2.300 pies.

Un tripulante fué muerto, mientras que los demás se salvaron como por un milagro, y se encuentran restablecidos.

PARIS, junio 28. — Se anuncia que los gastos de guerra para el tercer trimestre del año en curso están calculados en 9.843.000 de francos.

PARIS, junio 28. — En un puerto francés se efectuó el desembarque del segundo contingente de tropas enviadas por los Estados Unidos.

Las tropas fueron recibidas por la población con entusiastas aclamaciones.

Serán instaladas provisionalmente en un campamento de la vecindad del puerto, y es probable que en breve sean enviadas cerca del frente. Precidió la instalación de las tropas el mayor general Sibert.

El general Pershing llegará mañana al puerto de desembarque, en donde se espera para mañana la llegada de tropas adicionales.

Frente oriental

Combates en Narayuvka y el Zlota Lipa. — Cañoneos en el Cerna. — Escaramuzas en el Struma y en los lagos occidentales. — Combate naval en el Mar Negro. — El ministerio Venizelos en Grecia. — Fin del motín de Sebastopol. — Nuevo ministro de marina ruso.

NUEVA YORK, junio 28. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que sobre la campaña en el frente oriental, publicó el estado mayor alemán:

Se produjeron acciones de artillería y combates con minas al sur del ferrocarril de Lemberg a Tarnopol y en la región del Narayuvka.

En un feliz avance realizado por un destacamento en la región del Zlota Lipa hicimos varios prisioneros rusos.

En Macedonia acreció el cañoneo y la actividad en general en la curva del Cerna y en otros varios puntos.

PARIS, junio 28. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial sobre la campaña de Oriente:

Los británicos tendieron con éxito emboscadas a las patrullas enemigas en el frente del Struma.

Entre los lagos Ochrida y Presba, el enemigo después de un violento bombardeo atacó nuestras trincheras y fué rechazado.

NUEVA YORK, junio 28. — De Berlín se recibe el siguiente parte oficial turco:

Una parte de nuestras fuerzas navales que operan en el Mar Negro, destruyó entre el 23 y el 25 del presente mes un faro ruso y una estación radiográfica.

Desembarcó luego en una isla destacamentos de marinería, destruyeron varios cañones y se apoderaron de una ametralladora, cierto número de fusiles y once prisioneros.

Al regresar, nuestras fuerzas trabaron combate con buques enemigos que intentaron cortarles el paso, y se observó que un torpedero enemigo fué alcanzado por nuestro fuego a una gran distancia.

Mientras tanto, nuestros hidroaeroplanos bombardearon con buen resultado los buques enemigos.

Se distinguió especialmente el crucero "Midulu" (ex Breslau).

Todos nuestros buques regresaron sin avería alguna.

ATENAS, junio 28. — Los ministros que prestaron juramento ayer son el presidente del consejo y ministro de guerra, Sr. Venizelos; el del interior, señor Repotis; el de relaciones exteriores, señor Politis, y el de marina, señor Condouriotis.

El gobierno inaugurará su administración con la convocatoria de la cámara que fué elegida en 1915, y que el ex rey Constantino disolvió por venizelista.

PARIS, junio 28. — Se ha recibido un despacho de Atenas informando que el ministerio presidido por el Sr. Venizelos prestó juramento.

ATENAS, junio 28. — Los príncipes Nicolás y Cristóbal, hermanos del ex rey Constantino, partieron de Atenas.

El pueblo ateniense confraternizó ya con las tropas francesas.

LONDRES, junio 28. — Un comunicado recibido de Salónica anuncia que no hubo nada importante durante la semana pasada.

Los británicos tomaron cien prisioneros.

Los aeroplanos británicos realizaron bombardeos causando considerables daños en los campamentos puntos de concentración del enemigo.

LONDRES, junio 28. — Un despacho de Copenhague dice que se sabe en esa capital que aparece que Bulgaria no desea la ruptura de relaciones con los Estados Unidos, es probable que el primer ministro Radoslavoff, se vea obligado, en cambio de ciertas concesiones a sacrificar sus relaciones con los Estados Unidos.

PETROGRADO, junio 28. — El almirante Glennon en Sebastopol, ha concluído con los motines de las tripulaciones de los buques de guerra.

Llegó cuatro horas después de que los marineros hubieran resuelto deponer a sus oficiales, y les dirigió tres discursos, en los cuales les hizo ver la importancia de la guerra y les aseguró que eran falsos todos los rumores que corrían sobre la restauración del zar.

Entonces el comité de marineros, por 64 votos contra 15, revocó su acuerdo anterior, y reinstaló a todos sus oficiales, con excepción del almirante Kolchak, que ya había partido para Petrogrado.

Los marineros, llenos de entusiasmo, aplaudieron al almirante Glennon cuando éste les aseguró la participación de la escuadra norteamericana en la guerra.

LONDRES, junio 28. — Informaciones recibidas de Petrogrado anuncian que el almirante Lebedeff ha sido encargado provisionalmente de la cartera de marina.

PETROGRADO, junio 28. — El gobierno ha abolido las cortes marciales, disponiendo que los casos de delitos graves sean juzgados con prontitud por las cortes militares permanentes.

En América

Reglamentación del tráfico de metales y maderas. — Aprobación del reglamento de conscripción. — La conscripción en Puerto Rico. — La misión belga en la cámara. — Hora oficial de verano.

WASHINGTON, junio 28. — El congreso ha añadido el cobre, el plomo y las maderas de construcción, a los artículos que estarán sujetos a la reglamentación de su tráfico por el gobierno, como comprendidos en el proyecto de ley de reglamentación de víveres.

WASHINGTON, junio 28. — El presidente Wilson dió su aprobación a los reglamentos que han de regir la conscripción. Se concede la exención del servicio a los elegidos, sólo en los casos siguientes:

A los que tengan impedimento físico.

A aquellos cuyas esposas o parientes a su cargo dependan exclusivamente del conscripto.

A aquellos cuyo trabajo sea esencial para las industrias de la guerra.

Y a los que tengan determinadas creencias religiosa en oposición con el servicio de las armas.

Los detalles de esta reglamentación se harán públicos mañana.

WASHINGTON, junio 28.—El presidente Wilson ha fijado la fecha del 5 de julio a fin de de que se lleve a cabo en Puerto Rico el enrolamiento de los ciudadanos elegibles para la conscripción militar.

NUEVA YORK, junio 28. — Se anuncia que tropas norteamericanas han desembarcado en un puerto francés.

Después de comunicada la noticia, el gobierno pidió a los diarios que no la publicaran; pero luego permitió su publicación.

ROMA, junio 28. —Las sesiones del comité secreto han sido prolongadas hasta el próximo sábado.

En la sesión de anteayer hablaron los diputados Gesualdo, Libertini, Vaccaro y Pavia.

WASHINGTON, junio 28. — El senado aprobó un proyecto de ley sobre utilización de la luz del día, disponiendo que se adelante una hora los relojes en los meses de abril a septiembre inclusive.

SITUACION POLITICA

FRACASO PRONOSTICADO A LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO.— LOS DELEGADOS BRITANICOS ASISTIRAN. — UNANIME RESOLUCION DEL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS CONTRA LA PAZ SEPARADA. — PROXIMA CONVOCATORIA A OTRA CONFERENCIA INTERNACIONAL. —LENINE EN DESCUBIERTO. —COMENTARIOS AL COMPLOT ALEMAN EN CRISTIANIA. — JURAMENTO DEL GABINETE VENIZELISTA.

Aunque, según Scheidemann, la conferencia de Estocolmo ha fracasado aun antes de haberse reunido, no es probable que tal reunión deje de realizarse. El fracaso aludido probablemente es el del punto de vista germano. Algo de esto puede colegirse de la circunstancia de que el ministro laborista Henderson inste desde Petrogrado la presencia en la capital sueca, de los delegados británicos Mac Donald y Jowett, a quienes el gobierno otorgó pasaportes para cumplir su misión, viéndose ésta impedida por la actitud obstruyente del comité de marineros y fogoneros.

Recuérdese que los indicados emisarios ingleses protestaban no detenerse en Estocolmo, y dirigirse a Petrogrado; sin embargo, hoy Henderson requiere la presencia de los mismos en la próxima conferencia internacionalista-socialista; y sus instrucciones han de ser de tal especie, tan determinante, que la Unión de marineros y fogoneros ha optado por reconsiderar su acuerdo anterior. Los ingleses estarán, en consecuencia, presentes en las deliberaciones del socialismo en Estocolmo.

Coincide este episodio con las lamentaciones del alemán Scheidemann y con la unánime resolución del consejo de obreros y soldados ruso contra la proposición de una posible paz por separado entre Rusia y los imperios centrales.

Es cierto que dicho consejo continúa insistiendo en el concepto unilateral de celebrar la paz a la brevedad posible; exigencia explicable dentro de las condiciones de la actual evolución política rusa. Pero el anticipado deshaucio de la conferencia de Estocolmo se ratifica al contemplar la repetida tendencia del mismo consejo a convocar otra conferencia internacional, cuyo punto de reunión aún no se ha designado, y en la que delegados de la Entente y de algunos países neutrales discutirían los fundamentos ideados para la paz, dentro de las miras democráticas de la revolución.

La unánime resolución a que antes aludimos viene a desvanecer los pretensos resultados de la campaña de Lenine en el seno del consejo en pro de la paz sin indemnizaciones ni anexiones. El desprestigio del mencionado agitador crece con el descubrimiento, hecho por uno de los delegados, Vienensky, de las comunicaciones que Lenine mantiene con Leopoldo de Baviera, jefe de las tropas alemanas distribuídas sobre el sector setentrional del frente oriental.

Mas si Lenine y sus partidarios dejan de ser un peligro para la suerte de la democracia rusa, a quien tratan de convertir en satélite del imperialismo germano, otro es el peligro que se levanta en el seno de la revolución; peligro reconocido aún dentro del mismo entorbellinado ambiente en que ésta se desarrolla. Es el de los extremistas, que va convirtiéndose en una faz de la anarquía. Es éste en puridad el mayor riesgo que por el momento presenta esa situación.

Mientras tanto, el asunto del complot alemán en Cristianía sigue preocupando a la opinión pública europea; y se contempla la posibilidad de que llegue a las más extremas consecuencias. El "Daily Telegraph" de Londres hace al respecto los siguientes oportunos comentarios:

"En presencia de las revelaciones del último complot alemán, los noruegos tienen el derecho de preguntarse si su país ha sido designado por los alemanes como un obstáculo al desarrollo de esa "kultur", que, como lo afirma el gobierno alemán, debe abrirse camino a través del mundo para salvar la civilización.

Ahora que las puertas de América están cerradas para los emisarios del kaiser estos parecen elegir a Noruega como base cómoda para sus operaciones.

Este último complot, revela la existencia en Alemania de un importante departamento bien organizado, cuyas atribuciones especiales son preparar atentados. Existe evidentemente una fábrica de los más diabólicos proyectos.

Estas revelaciones causarán fuertes inquietudes a las autoridades de todos los demás países neutrales donde hay aún diplomáticos alemanes.

Los países neutrales son raros, pero los que lo son todavía, empiezan a comprender que están en presencia de acontecimientos que amenazan su existencia misma.

En cada país neutral, los alemanes llevan adelante sus propósitos con incansable energía, ayudados por fondos inagotables.

Von Bulow es conspirador en Suiza, y otros agentes trabajan en Escandinavia, Holanda y España y dondequiera que los alemanes pueden introducirse. En la América del Sur, sus agentes no pierden tiempo.

De esta suerte se prueba la intranquilidad de nuestros enemigos. El kaiser y sus ministros comprenden que la lucha mundial ha entrado en última fase. Habiendo fracasado el militarismo, y frustradas las esperanzas que fudaban en la campaña submarina, tornan una vez más a la política de intrigas, conjuras y atentados.

El fracaso de esta política—añadiremos—cuenta uno de sus más señalados fracasos en Grecia.

La salida de Zaimis del gabinete heleno es la última nota de desesperanza para el germanofilismo. El cual, por lo demás, ni aun ahora cesa de manifestarse. Se dice que el elemento clerical ateniense es adversario de Venizelos, sobre quien pesa excomunión.

Ello no obstante, Venizelos ha constituído gabinete, el cual ha jurado, con asistencia o sin ella del arzobispo y del Santo Sínodo.

Frente austro-italiano

Combate en el Asiago — Escaramuzas en el Monte Zebio — Convoyes austriacos bombardeados — Reconquista de una posición en Val Sugana, por los austro-húngaros.

ROMA, junio 28. — El ministerio de guerra publicó el siguiente parte del alto comando:

En la altiplanicie de Asiago, en la región del monte Ortigara, la actividad del combate disminuyó gradualmente.

Ciertos trechos de la cresta, completamente derribados y violentamente alcanzados, sin posibilidad de abrigo, por los mortíferos concentraciones del fuego enemigo, no fueron recupados por los nuestros.

Tomamos 47 prisioneros, incluso un oficial.

En la región del monte Zebio la actividad de nuestras patrullas provocó breves acciones de fuego.

En el resto del frente nuestra artillería alcanzó varias veces columnas de autocamiones en marcha en los alrededores de Santa Lucía di Tolmino, y en el Carso, y molestó el tránsito a lo largo del camino de Brestovizza a Monorini.

NUEVA YORK, junio 28. — De Viena trasmiten el siguiente comunicado, que dió a la publicidad el estado mayor austro-húngaro:

El último lunes, los cazadores imperiales y partes del regimiento 87 de infantería de la Galitzia reconquistaron por completo, después de una eficaz acción de artillería y de un reñido combate, partes de la posición de la colina de la frontera en el sur del valle de Sugana. Los contraataques llevados por el enemigo fracasaron gracias a la valerosa conducta de la guarnición.

Hicimos en esa ocasión más de 1800 prisioneros, entre ellos 41 oficiales.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

LA INTERVENCION A LA PROVINCIA

DISCURSO DEL DIPUTADO OYHANARTE

Orientación que viene desde lo alto

GOBIERNOS USURPADORES CONTRA PODERES ILEGALES

EN LA CONSCUPICENCIA Y EN LA VENALIDAD

Reconstruyendo la vida democrática

II

Las cosas han cambiado—

La intervención ha respetado en Buenos Aires, como la revolución en su caso, todos los derechos; ha garantido a todo el mundo la plenitud de su vida civil, como garantizará en su hora la plenitud de la vida política. Más, señor presidente: por la sola gravitación de los sucesos, por la circunstancia única de llegar a La Plata el interventor, la situación del estado de Buenos Aires ha cambiado notoriamente. Ya la delincuencia, que antes era en gran parte amparada por los poderes oficiales, los abigeatos, los robos, la inseguridad de la vida, toda esa serie de hechos criminosos que se repetían diariamente y que mantenían en permanente intranquilidad la vida de los laboriosos habitantes del estado de Buenos Aires, ha desaparecido. Y eso que la intervención no ha tocado, puede decirse, a ninguno de los empleados, pues es notorio que las comunas están entregadas a las mismas personas del régimen que las regenteaban antes, que los comisarios, los intendentes, jueces de paz, alcaldes, oficiales y agentes de policía son los mismos. Sin embargo, la filiación de las cosas ha cambiado por completo. Se han empezado a descubrir robos de hacienda que antes permanecían impunes; se han empezado a encontrar cuerambres de animales robados, que estaban muy cerca de las oficinas de algunos jefes de comuna, pero que antes no se hallaban; se han empezado a descubrir cuatreros que antes no eran habidos por la policía. En la provincia de Buenos Aires reina actualmente la seguridad en la vida y en la hacienda. Sin embargo, la intervención nacional ha obrado hasta ahora por acción de presencia: ha ido con las insignias del gobierno federal a garantir todos los derechos y eso ha bastado, aún antes de desarmar el engranaje antiguo. Esto también nos está diciendo que hay una orientación que viene desde lo alto, porque cuando abajo se cometen tropelías, se debe en gran parte al amparo y a las tolerancias inconfesables de los de arriba. ¿Cómo se explicaría de otro modo que, con los mismos factores, los mismos elementos, se estén produciendo resultados tan distintos? Eso nos indica la posibilidad de que mucha gente que ha estado sirviendo al régimen pueda en adelante servir con honradez y con lealtad a la causa pública, a los intereses generales.

Necesito ahora, señor presidente, hacer un breve análisis retrospectivo.

En juez de sus actos—

Después de un ligero cuarto intermedio, continúa diciendo el

Sr. Oyhanarte. — He dicho, señor presidente, y lo repito, que la intervenciónvención a la provincia de Buenos Aires ha ido no solamente acatando mandatos pronunciados por el pueblo argentino, sino que ha llevado allí una única, grande y sagrada bandera: la bandera de las instituciones.

Ella ha de cobijar por igual a todas las fracciones en que pueda dividirse la opinión de aquel estado Cuando la intervención empiece realmente a actuar, cuando comience el necesario proceso de renovación, entonces hemos de concitar, y desde ya lo hacemos, a todos los ciudadanos del país para que cada uno de ellos se constituya en juez de sus actos y de sus resoluciones.

Entretanto el régimen es el reo: él comparece nuevamente al banquillo de los acusados; y la voz inflexible de la verdad se ha de levantar una vez más desde esta banca para hacerle el proceso póstumo; póstumo porque la situación pilítica que acaba de derrumbarse en la provincia de Buenos Aires, fulminada, como he dicho, por el imperio de la ley, no ha de realizar — ¡qué ha de realizar! — el milagro de Lázaro: es un cadáver definitivamente amortajado, sobre cuya losa no merecería inscribirse ni el epitafio — usando palabras ajenas, — de las flores del campo...

Otras serán las corrientes que han de renovar la savia y el vigor de las instituciones de Buenos Aires. Ya el régimen ha quedado amortajado, y no habrá poder humano capaz de exhumar su cadáver. Es la conciencia nacional, señor presidente, la que acaba de derrumbar, sin aspavientos y sin estrépito, las ciento ocho crujías en que se bifurcaba la oligarquía bonaerense; es la conciencia del pueblo argentino la que acaba de tumbar definitivamente esa situación anacrónica; esa situación que ha revestido muchas veces las exteriorizaciones de la barbarie; esa situación que ha vivido en pugna permanente con la legalidad; esa situación que solamente ha podido sentar su planta vacilante en la oscuridad de los pactos y de los conciliábulos permanentes; en ciertas intentonas fugaces contra los poderes federales, y muchas veces, muchas, doblegando la cerviz ante las intervenciones que iban al estado de Buenos Aires, y que no podían ser legales porque las mandaban los gobiernos usurpadores contra poderes igualmente ilegales.

El mandato histórico—

Vivimos horas felices de democracia y de civismo, y aunque a las veces el ser contemporáneos a los acontecimientos mismos nos ofusca y no nos permite verlos en la perspectiva necesaria, ni en su trascendencia imponente, nadie negará, señor, que hoy ha alcanzado la república la plenitud de su soberanía y que desde ese preciso momento no hay ni puede haber, para la nación, mandato superior a la nación misma!

La presidencia actual tiene, una gran responsabilidad histórica, que yo sé que ha asumido sin ninguna clase de inquietudes. Esta presidencia tendrá que restablecer en todo el suelo argentino el régimen de la legalidad, dentro de la inviolable verdad de las instituciones. No podrá haber una sola excepción, no podrá quedar un solo estado retraído, porque la soberanía es una y porque los derechos de los ciudadanos son análogos, por definición, en los catorce estados federativos. Esta presidencia tendrá que acordar a los catorce estados federales instituciones propias y definitivas.

Este es el mandato histórico que ha recibido, por la voluntad manifestada en los comicios, que gestaron la actual presidencia legítima. Si no lo hiciera, merecerá el anatema justificado de todos los argentinos y sobre todo, de los que hemos vivido haciendo un credo y una convicción de la causa reparadora, de los que no hemos tenido más orientaciones, a través de los dolores y de los azares de la lucha, que llegar a esta situación de plenitud cívica donde todos los derechos sean medidos con el carbatón legítimo de las instituciones fundamentales; obra esta fecunda y fundadora que podrá producir resistencia, aunque han de ser los primeros favorecidos cuando ella se consolide, nuestros adversarios actuales!

¡Feliz día, señor presidente, — que yo presumo muy cercano, — en que podamos tenderles a nuestros contrincantes afectuosamente la diestra, llena de solicitaciones fraternales, porque han entrado a este recinto augusto, no como he tenido que decirlo a veces en interrupciones acaloradas, por la claraboya, sino por la portada amplia y sin reticencias de la constitución nacional. (¡Muy bien!)

En el poder como en el llano—

No hemos de realizar en el gobierno sino los mismos postulados y orientaciones que hemos realizado desde el llano. La presidencia actual carecería de significación si no realizara la reconstitución de la vida democrática nacional, y si al mismo tiempo no iniciara básicamente la reconstitución de su vida administrativa y política.

Será, pues, el primer deber de esta presidencia terminar desde arriba la obra comenzada desde abajo: entregando al pueblo el ejercicio de su soberanía, en toda la extensión del suelo argentino. Es esta la primera y fundamental de las tareas. Si fuera concebible — no ya que no se realizara — pero siquiera que se retardase, se habrían burlado las esperanzas públicas, habríase dado la espalda al veredicto nacional, y en lugar de inaugurar una época que será de recordación y de ejemplo en nuestros anales, habríamos concluído por concordarnos con lo ilegítimo, sombreando para siempre la grandiosidad de nuestro credo.

Sin el funcionamiento normalizado de las instituciones será imposible planear nada duradero, estable, provechoso, ni digno. Debemos, pues, fundar antes que nada la legalidad.

Si fuera dable a un hombre de ciencia y de conciencia dudar de esta verdad, el espectáculo del régimen derivándose en ilegítimas sucesiones, sería lo suficientemente aleccionador, pues en su dilatado predominio, tras de mancillas todos los solios y de pervertir todas las representaciones sin fundar nada, no pudo ni siquiera asegurarse la impunidad y la permanencia de su reinado.

Llegar hasta el fin—

Todo lo que no sea de origen legítimo tiene necesariamente que derrumbarse, porque entre el derecho y la usurpación no caben transacciones. Pensar lo contrario, creer que pudiera cumplirse el voto nacional fragmentariamente, importaría no sólo descalificar la reparación, sino que justificaría al pasado que acaba de desplomarse no todavía en toda la realidad de los hechos, pero sí definitvamente en el anhelo de los pueblos. Debemos de ir hasta el fin, con la urgencia con que los casos se vayan presentando, para colocar a todos los estados en igualdad de condiciones frente al derecho electoral.

El gobierno debe así llenar su cometido perentorio, garantiendo los derechos cívicos, resguardando los esenciales atributos de la soberanía, reparando los graves extravíos que flagelaron la vida pública, ordenando las instituciones que fueron descalificadas en una total desconcertación.

Esta ingente tarea bastaría por sí sola para llenar y hacer fecundo un período de gobierno, que siendo de reparación tendrá que ser — por imperio de los sucesos e imperativos del patriotismo — también de fundación.

El caos en lo adminstrativo—

La anormalidad política que ha gravitado durante tan larga data sobre el país, no ha sido precisamente una finalidad, sino un medio. La representación usurpada abría paso a la descalificación administrativa. Cuando se llega por sendas tortuosas a los altos sitiales representativos, el patrimonio público es presa de los falsos mandatarios, las entidades directrices se vician en la conscupicencia y en la venalidad y todas las cosas ruedan al albur de los usurpadores, que traman dentro de sus propias banderías una selección invertida, para llegar, desplazándose entre ellos mismos, al logro inmediato de sus precarios objetivos. Así se han ido agravando incesantemente los males de la República, y en escala descendente nada se ha substraído, al letal influjo de la anormalidad, que ha llegado a abarcar toda la vida administrativa, económica y poltica de la nación. Así es com los problemas fundamentales — que han debido ser resueltos para afianzar nuestro progreso y echar los cimientos de nuestro poderío, — se encuentran íntactos, cuando no desviados de sus cauces naturales y de sus soluciones lógicas.

Gobernar es restaurar en la escuela realidad del presente argentino. Si en lo político hemos encontrado la ilegalidad, en lo administrativo hemos heredado el caos.

Ni el resguardo de la justicia—

Hoy la norma regularizadora de este problema, el más vital desde el punto de vista de nuestro progreso, sufre la angustiosa interrogante de la conflagración Europea.

Y se ha dicho ésto por vía de ejemplo, porque no es nuestro propósito entrar en la dilucidación analítica de estos temas.

Hemos debido llamar a la Europa, para que con el excedente de sus hijos y de sus capitales, fortalecer la obra de nuestra población y de nuestra riqueza, para que sus destinos, solidarios con los nuestros, completen la tarea comenzada en los albores de la organización nacional.

El régimen ha hecho precisamente lo contrario, ha alejado la corriente inmigratoria, que hubiera poblado nuestro desierto y aumentado nuestra riqueza. No le ha ofrecido ni el resguardo de la justicia.

Esas son las grandes tareas que debe realizar la presidencia que rige por mandato del pueblo sus destinos. Debe, en mi concepto, permanecer arriba de todos los partidos y superior a todas las banderías; debe tutelar todos los intereses, pero sin comprometerse con ninguno; debe ser la presidencia de los argentinos, izando en lo alto de la casa rosada ese trapo glorioso, a la sombra del cual se lanzaron nuestros progenitores a la epopeya heróica de hacer la nacionalidad, al entrevro hosco y bravío donde se promulgaron las instituciones fundamentales, y que nos aventuran a nosotros, — ¿por qué no hemos de decirlo? — [illegible] molesta y más civil, pero que es igualmente trascendente e histórica, de hacer que las parábodas del preámbulo y que los 188 artículos casi evangélicos de la constitución nacional, sean la línea inflexible que orienten todas las actividades personalos y todas las eficiencias colectivas.

Todos en ésta obra superior—

No teman, pues, nuestros adversarios de hoy a la intervención a la provincia de Buenos Aires y si actualmente les toca comparecer, tal vez por última vez a este examen de los errores del pasado, — desde el punto de vista de las instituciones y de los agravios hechos al pueblo mismo,— hemos de pensar que dentro de muy poco serán ellos también actores y jueces en el escenario bonaerense. Y ya desde aquí los vuelvo a incitar a que, cuando la hora de la prueba y el proceso de la renovación de los poderes en la provincia de Buenos Aires se inicie, a que permanezcan, como cuenta la leyenda que se encontró en un cuartel de Pompeya el cadáver de su guardián, carbonizado pero con el arma al brazo porque no había desertado de su puesto de honor y no había traicionado su consigna. Que sean ellos los jueces de los actos de la intervención, todos, sin exclusiones; que hagamos todos esta obra superior a nosotrs mismos, para hacer obra de nacionalidad, buscando el indispensable equilibrio institucional; que sean actores y jueces, y entonces, sí, asistiremos aquí — mejor, no asistiremos porque nos iríamos a nuestras casas — a lo reclamos, al proceso de los actos incorrectos y partidistas de la intervención bonaerense. Para entonces guarden nuestros actuales adversarios sus gallardías, para decirnos [illegible] porque todos hemos de ser juzgados en algún momento — para decirnos si la intervención a Buenos Aires no ha cumplido estricta e imparcialmente su deber!

De garantía y de respeto—

En aquel estado, señor, se ha de abrir una escena legítima, tutelada por así decirlo, por la soberanía nacional; y [illegible] verdad sin ambajes del sufragio, podrá descontar cada grupo de hombres, cada partido político [illegible] del poder y de responsabilidad que a todos nos cabe en la obra común.

No será la intervención a Buenos Aires, como aquella primera intervención que nos movió a los radicales a abandonar transitoriamente nuestro baluarte abstencionista que era por lo revolucionario como una fortaleza, como aquella intervención del doctor Gil, en Santa Fe,—que tanto han de recordar los señores diputados por esa provincia que se sientan en este recinto,—una intervención suspicaz, pequeña, de regateos, en que todo se hacía al través de largos expedientes que no se resolvían nunca: en la que el interventor no era la garantía común, sino el emblanderamiento partidista inmediato.

La intervención a la provincia de Buenos Aires ha de ser única, como el móvil y el pensamiento que la aventuran, será la garantía y el respeto de todos, y lo que ha empezado a ser en la vida civil, ha de ser también en la contienda política: el resguardo común, la seguridad de todos

¿Qué temen y de qué desconfían?—

¿De qué se quejan y de qué protestan los diputados adversos a la tesis de la reparación? Si ellos eran el gobierno en la provincia de Buenos Aires, ellos eran los más y si ellos son los más: ¿por qué temen que las urnas les digan que son los menos? ¿Acaso hemos de reeditar nosotros el cubileteo de la urnita de Morón?

No, señor presidente; la urna que ha de recoger el voto de los ciudadanos de Buenos Aires no será, lo garanto yo, una urna de doble fondo; será la urna federal, intacta como la soberanía, inviolable como la fe del presidente y como la bandera nacional. (¡Muy bien!)

¡Aproxímense a ellas los reaccionarios de las instituciones y de la legalidad! Aproxímense a ella y como ellos han disfrutado de la responsabilidad y de los prestigios que da el poder, cuando se le ejercita alta y honestamente, es natural que hayan acrecentado los sufragios. ¿Qué temen y que desconfían? Aproxímense a las urnas y si la situación derrumbada no era una situación de ilegalidad, entonces las urnas nos darán un mentís y pondrán el único de los vetos posible a la intervención nacional: el veto de las urnas. La única posibilidad legal y real de que este acto de gobierno sea revocado, es que el próximo plesbicito de Buenos Aires entregue la gobernación de esa provincia al señor Marcelino Ugarte.

Sensación de la derrota—

Pero parece que nuestros adversarios o no creen en la efectividad de las instituciones, talvez por no haberlas practicado, o de antemano sienten como la sensación de la derrota. ¿O será acaso que el poder se había connaturalizado con ellos hasta formar algo así como parte intrínseca de sus propias personas, o será que la sucesión ilegítima de los gobernantes en Buenos Aires había hecho desaparecer de su visión lo perentorio de los mandatos republicanos para connaturalizarlos con lo eterno de los mandatos divinos? ¿Qué hemos demandado nosotros al régimen en nuestra larga peregrinación, que ha culminado por fin en la presidencia actual? ¿Qué le hemos pedido? ¿Su alianza? Jamás, porque la hemos rechazado "in liminé". ¿El poder de su fuerza? Jamás lo hemos aceptado en la labor revolucionaria. ¿Gobernaciones de provincia? Jamás, porque las hemos declinado. ¿Ministerios nacionales? Jamás, porque no hemos querido coparticipar en sus gobiernos...¿Qué hemos demandado al régimen? ¿Qué ha demandado a los gobiernos la reparación pública, la reparación argentina, la causa nacional, que nos cuenta entre sus filas? Lo que nosotros ofrecemos a la garantía solidaria de todos ciudadanos: hemos demandado la garantía federal, hemos reclamado más: el padrón militar, leyes y resguardos eficientes para llegar al comicio.

Todo lo que nosotros hemos reclamado, todo lo que nosotros hemos pedido, ofrecemos ahora, por acción espontánea a nuestros adversarios.

¿Y eso les conturba y los agita? Nosotros no hemos demandado, sino la posibilidad de ejercer el derecho de sufragio como ahora lo he de documentar, porque quiero que más que las mías, queden indelebles los juicios de los propios responsables.

Para que juzguen y fallen este pleito

Tengo la pretensión, señor presidente, de que mi palabra llegue hasta el pueblo, que me ha investido con la responsabilidad de su mandato. Quiero, sobre todo, que las nuevas generaciones argentinas, que no conocen en sus detalles, en su análisis íntimo, los últimos treinta años fragorosos de nuestra vida democrática, se pongan en contacto con los documentos habilitantes y fehacientes, para que ellos juzguen y fallen este pleito en definitiva.

Si el doctor Figueroa Alcorta, presidente de la república, nos hubiera dado una ley electoral con relativas garantías, la Unión Cívica Radical habría concurrido al comicio, deponiendo su actitud revolucionaria en el período en que fué, no elegido, sino nombrado, presidente de la nación el Dr. Sáenz Peña.

El doctor Figueroa Alcorta no sintió inclinaciones a una obra que hubiera hecho de él una eminente figura republicana. No supo atender a la reclamación radical que le pedía urnas legítimas y sufragio garantido, para resolver por la sola eficacia de su esfuerzo el pleito que la opinión pública venía ventilando con los gobiernos detentadores. No quiso hacerlo, y ha pasado frente a nosotros, cualesquiera que sean sus modalidades y sus condiciones personales, como uno de los tantos presidentes esfumados del régimen. Pudo ser una gran figura de la reparación, pero se contentó con ser un caudillo más de la usurpación.

Al doctor Sáenz Peña no le aceptamos los ministerios que nos ofreció, con aquel su gesto caballeresco, que le llevaba a ofrecer las representaciones como debía tirar los naipes sobre el tapete. No se los aceptamos; le dijimos que no andábamos peregrinando a la caza de ministerios y de posiciones, y que todo lo que el pueblo argentino pedía, programa máxima y mínimo de la reinvindicación racional, eran comicios honorables y garantidos!

¡Gran programa éste, señor presidente! Idea simplista, dogmatismo absoluto, credo cerrado, lo mismo que aquel otro de la revolución de Mayo, que no se aventuró a la contienda con capitulejos articulados, sino que montó en su palafrén de guerra izando frente al estandarte de una de las grandes potencias dominadoras del mundo, ese trapito formado de retazos de luz y de pedazos de nubes; ese trapito que en su simplicidad doctrinaria parecería que articulaba una sola y única palabra, un solo y magnífico pensamiento, ¡el de la independencia!

Después, establecida ya la independencia, conquistada la soberanía, sería el establecer el orden civil y las gradaciones distintas de las instituciones, según el pensamiento de unos y de otros. Después de obtenida la independencia, y aun antes, mientras se combatía por ella, ya se agitaba el fervor por las instituciones que debían subsistir en el tiempo a la férrea armazón colonial. Y es así que vemos los primeros ensayos y los primeros tanteos de organización, que eran como si aventuraran un poquito el índice en el porvenir, mientras se perdía el cuerpo de la nueva entidad en la sombra claustral del despotismo extraño.

El propósito a cumplirse—

Después de conseguida la tarea de independizarnos del absolutismo español que era despotismo para ser más férreo, vino el agruparse los argentinos en banderías, en dogmas: vinieron los primeros ensayos: la primera junta. Los triunviratos; vinieron en los comienzos con Saavedra y Moreno, las dos orientaciones que puede decirse que no han terminado de contender a lo largo de toda nuestra historia. Fué posterior a la independencia, que los ciudadanos empezaron a agruparse alrededor de sus credos individuales, pero por sobre esa obra estaba la otra, la fundamental, la que hubiera aniquilado a todas esas ideas balbucientes, si no se hubiera consumado la de libertarnos del cesarismo extranjero!

Lo propio, señor presidente, esta obra nuestra puede articularse también en una sola palabra e izarse en una sola bandera, la de la reparación institucional, la verdad y la efectividad de nuestras instituciones.

Creo que estamos dentro de la égida realizada de este magnífico programa y por eso creo que recién la nacionalidad ha asentado sus plantas en la realidad que la circunda y que de aquí en más, el porvenor será nuestro, porque tenemos en potencia las cualidades étnicas y los dones de la naturaleza, para ser un inmenso y colosal país, superior aun al visionado por Sarmiento, porque nuestra bandera ha de poder conjuntar a su sombra no cien, sino doscientos millones de argentinos.

Y consolidaremos esta obra como se educa a los niños, a pesar de que protestan.

Lo haremos, puesto que ya hemos alcanzado un alto en la jornada, del que es imposible retroceder, porque la obra ideológicamente ya está hecha con la presidencia actual.

Todo su programa, repito, señor, es [illegible] locar al pueblo dentro de sus instituciones, y empezar a hacer una obra de reconstitución administrativa tanto más urgente ,cuanto que tocamos los límites del desastre.

Tenderemos, además, a vigorizar nuestro organismo colectivo, para asumir ante el mundo el rol prominente que como nación y como estado nos corresponde asumir de inmediato.

Hemos de ambicionar ser una gran individualidad humana; hemos de desear que nuestro país tenga los respetos de todas las naciones de la tierra, y que nuestra solidaridad, abierta a la manera de un magnífico arco triunfal en el prólogo de nuestra constitución, haga que peregrinen por nuestro solar miriadas y miriadas de gentes fuertes y sanas que nos traigan con su sangre enriquecida, el tesón que se necesita para que nuestra naturaleza ubérrima expanda y como recompensa ejemplar manden a las tierras remotas los frutos que han de aplacar el hambre de las glebas extranjeras.

Prolegómenos...—

Pero debemos circunscribirnos un poco más a la realidad un tanto fatigosa de este tema. He dicho que el régimen de la provincia de Buenos Aires ha vivido con el anatema de sí mismo, en permanente estado de insubordinación, con pujos, con tentativas revolucionarias, siempre que no se cercenaban, amparados por los mandatarios federales.

Este análisis podría hacerlo al través del tiempo; pero quiero circunscribirme a los justos límites de esta exposición. Vamos, entonces, a hacer un análisis de la primitiva situación de gobierno que presidió el doctor Marcelino Ugarte.

La opinión pública en la provincia estaba abstenida en aquella época, en forma que la renovación de los poderes era un problema del dominio exclusivo del régimen. Con todo, la pugna de intereses encontrados determinó una fragmentación dentro de las fuerzas oficialistas. El régimen, como en la redondilla conocida se dividió por guía en los ugartistas y casaristas. Se fué a la elección y venció la fracción ugartista; pero los casaristas hicieron un proceso a esa elección, que hizo decir a los periódicos — entre ellos al diario "La Nación", de Buenos Aires, que hoy acompaña a la situación derrocada — que las tales elecciones habían sido grosera farsa — no son los términos exactos — y una grosera parodia. Cuando se reunieron en asamblea las dos ramas del poder legislativo de la provincia de Buenos Aires, a objeto de practicar el escrutinio de las elecciones, se evidenciaron una enorme cantidad de fraudes cometidos por la fracción triunfante. Parece que el gobierno de la provincia — al hacer el gobierno de don Bernardo Irigoyen — mandó a todas las localidades, o a muchas de ellas, comisionados a objeto de que, como agentes del poder provincial, presenciaran la lucha.

"Personalidades" y documentos—

Gran parte de esos comisionados fueron también actuantes en la lucha, de modo que no se limitaron al papel de jueces. Entre estos comisionados había un señor que luego fué ministro de hacienda de don Ignacio Darío Irigoyen, el señor José C. Burgueño, a quien le tocó ir a una localidad. Y aunque toda lectura de documentos es siempre fatigosa, y desde ya pido disculpas a la cámara por someterla a esta tarea, me creo en la necesidad de afrontarla, porque contribuye a documentar el proceso de las primeras elecciones del gobernante derrocado en la provincia de Buenos Aires, para que se vea que sus hábitos de ilegalidad le son congénitos, no por tratarse del doctor Marcelino Ugarte, sino por ser una de las tantas personas que militan en el régimen.

El señor Burgueño, como comisionado, da cuenta de su actuación al ministro de gobierno, documento que fué leído, como digo, en la legislatura de Buenos Aires constituída en asamblea. Dice así: "Diciembre 2 de 1901. — Al señor ministro de gobierno: Comisionado por el poder ejecutivo para asistir en su representación a la elección que tuvo lugar ayer en San Antonio de Areco, paso a informar a vuestra excelencia del desempeño de mi comisión.

"A las ocho y treinta de la mañana me constituí en el atrio de la iglesia parroquial y presenció la instalación del comicio con cinco mesas y con escrutadores legales, a estar a los informes que requerí.

"El presidente del concejo deliberante hizo entrega de las urnas, registro electoral y sesenta hojas impresas numeradas de 541 a 600, para la anotación de los sufragios, hojas que rubriqué conforme a las instrucciones. A las nueve y treinta empezó la votación por grupos de ocho votantes en el siguiente orden, de acuerdo con un arreglo verificado en la noche anterior a invitación de la policía: 1.º el comité casarista; 2.º partido autonomista: candidatura Ugarte, y 3.º partido Radical. (Se refiere a un grupo de radicales de don Bernardo, que irían con lista propia). A partir de este momento me sitúé en un punto inmediato al atrio, desde el cual pulese presenciar el movimiento general, para darme cuenta de sus pormenores. Hasta algunos minutos antes de las doce siguieron llegando los grupos con relativa regularidad, y a esa hora se me presentó una persona del comité casarista, diciéndome que las mesas estaban procediendo con suma parcialidad, en contra del partido en cuya representación venía, ya que políticamente eran compuestas en su totalidad de contrarios, que les rechazaban votos perfectamente legales y los sometían a vejaciones injustas; que por esa razón iba a retirarse y protestaba de la elección. Antes de eso procuré ponerme al habla con el representante de las otras fracciones, a fin de ver si era posible zanjar la dificultad y que la elección siguiera. Se me dijo entonces por éstos que no era cierto lo de la parcialidad y que si las mesas habían procedido en esa forma era obrando en justicia y que se le seguiría rechazando todo votante que no estuviera inscripto; que tenían muchos en esas condiciones porque habían traído gente de Baradero.

"Invitado por el comité casarista llegué hasta su local, donde había más de cien personas, asegurándome que ya se habían retirado muchas otras y que no era exacto lo de la gente de Baradero. Vinieron a mi presencia varios votantes, personas conocidas, vecinos antiguos algunos de ellos, quienes me aseguraron haber sido rechazados de las mesas, a pesar de estar inscriptos, "como efectivamente lo constaté". Agregaron que era su propósito no volver al comicio, seguros como estaban de la parcialidad de las mesas; que iban a presentar su protesta y que antes habían querido que el comisionado del poder ejecutivo constatase que tenían bastantes elementos, si no para triunfar, por lo menos para aparecer con doscientos votos más o menos.

"En estas condiciones desistí de todo propósito tendiente a conciliar las dificultades, por considerarlo inútil. Hago constar, sí, que, con arreglo a mis apuntes, el comité casarista envió al atrio, antes de las doce, diez grupos de votantes o sean ochenta hombres. Después de aquel incidente la elección se siguió haciendo con los partidos unidos, con grupos más o menos numerosos, e ignoro el procedimiento de las mesas. Puede constatar que entre los grupos que iban y venían figuraban personas a quienes vi hacer la misma operación tres o cuatro veces".

Esta ha sido una de las muchas vivezas o subterfugios empleados por los fabricantes de elecciones: disfrazar a los individuos en distintas formas, sacándoles o poniéndoles el poncho, cambiándoles el chambergo por otro, para hacerfiles votar cuatro o cinco veces.

Agrega: "En esta forma se llegó al escrutinio final del cual resulta o aparecen votando 734 personas en esta forma: partidos unidos o sea los ugartistas706, casaristas 28").

(Ya nos acaba de decir el comisionado que había visto que, por lo menos, habían votado ocho grupos de diez personas casaristas sin disfraz, lo que sumaba 80 votos. El resultado final da 28. Se ve, señor presidente, que la urna de Morón es hija: la madre había nacido muchos años antes).

Y prosigue "...como así lo comprueba el certificado que acompaña. No he estado en las mesas mismas por considerar que mi presencia allí pudiera objetarse; pero mi impresión personal es que ese resultado no corresponde al que honradamente debiera ser: primero, porque habiendo mandado el partido casarista 80 hombres (esto en el peor de los casos porque tenía mucho más gente), no es posible que sobre cantidad tan chica se le hayan podido rechazar legalmente 52 votos. Y no es creíble, por otra parte, que se pretendiera hacer votar el 65 por ciento de votos falsos. Los casaristas sostienen que en las mesas se les operaban cambios de boletas. No me consta. (A la urna sí le ha debido constar). Segundo: porque después de las 12 he visto desfilar por varias veces algunos votantes, lo que supone votos dobles o triples en esos casos, tanto más fácil cuanto que en el recinto de las mesas no había control de la parte contraria. Un momento antes del escrutinio dos representantes del partido casarista vinieron a decirme que el presidente del comicio se negaba a recibir la protesta que había formulado. (Esta es también una vieja treta del régimen, que la ha empleado todas las veces que se ha visto en el caso de fraguar elecciones). Intervine amistosamente con los representantes de los partidos unidos (estos partidos unidos fué el nombre que adoptó el oficialismo bonaerense, antes de llamarse partido conservador), a fin de que la mesa recibiese esa protesta como lo manda el artículo 47 de la ley de 23 de octubre de 1876 (ingenuidad del comisionado: "como manda tal artículo de la ley", los de la mesa dirían lo que dice don Quijote a Sancho: ¡A mí con refranes!... A vosotros con leyes!!) obteniendo la constatación de que se había aconsejado al presidente del comicio no recibiese dicha protesta aún cuando la ley así lo mandaba, porque el hecho de recibirla importaba en cierto modo reconocer la verdad de lo que alegan los casaristas, los cuales no habían tenido razón alguna para formularla, y que no se recibirían. En vista de esta negativa los representantes del partido casarista me entregaron original la protesta que acompaño a vuestra excelencia. Tales han sido, señor presidente, las incidencias de esta elección que adolece del mal endémico desgraciadamente de todas las de su clase, nuestra deficiente educación política, que induce a los partidos a suponer que la corrección y la honradez no tienen intervención en estos actos. Saluda a usted atentamente, José Burgueño".

Educación política argentina—

Desde luego, que va por cuenta del señor Burgueño esto de "nuestra deficiente educación política". No ha habido nunca tal deficiencia en la educación política argentina. Esta ha sido una de las disculpas del régimen para cohonestar sus fraudes. Han dicho que ellos se veían casi precisados a fraguar elecciones porque el pueblo no votaba; pero cuando el pueblo quería votar, como en este mismo caso en que había muchos votantes, les cambiaban las boletas y no les recibían las protestas, o los sacrificaban en los atrios.

Este documento, señor presidente, produjo en aquella época en la asamblea en que fué leído, una sensación risueña. Se creyó que el señor Burgueño, que, como he dicho, fué después ministro del gobernador Ignacio Irigoyen, era un ingenuo, al creer que las cosas podían haber pasado en otra forma, y por haberse tomado el trabajo de informar la verdad.

Este es el padrón por el que deben medirse las primeras elecciones del doctor Ugarte en la provincia de Buenos Aires en todos los distritos electorales, en las ochenta comunas que eran en aquel entonces, en las que invariablemente se repitió el mismo episodio de San Antonio de Areco. Hay en la misma asamblea que practicó el escrutinio de las elecciones de gobernador, una cantidad de hechos interesantes de la misma naturaleza de los que motivan la protesta del comisionado Burgueño, que pasaré por alto, para no hacer muy fatigosa esta exposición

Comentarios de la prensa—

Dice "El Día", órgano casarista, comentando en un artículo editorial de 1.o de enero de 1902 estos hechos bajo el título de: "El escándalo". Los hechos realizados por la asamblea legislativa constituyen en su universalidad el hecho más indigno de la historia política de la nación". Es decir, señor presidente, que hace ya 15 años que la primera elección del doctor Marcelino Ugarte era calificada de "el hecho más indigno en la historia política de la nación". Y será el caso de preguntar si se anota un solo hecho, una sola circunstancia, la más ligera incidencia, que nos diga si el gobernador derrocado ha reaccionado, cambiando sus conocidos procedimientos que ya entonces motivaban juicios tan lapidarios. Todo lo que ha hecho es reagravar las descalificaciones políticas que abren paso generalmente a las menguas administrativas.

Y dice el mismo suelto: "El más bochornoso de los actos públicos, cuya afrenta perdura como marca de fuego sobre sus autores, cómplices y encubridores".

(Continuará).

Nuevo servicio telefónico de "LA EPOCA"

UNION TELEFONICA

Administrador general	5194	Avda.
Director	5195	"
Secretario redacción	5196	"
Redacción	5197	"
Publicidad	3685	"
Carreras	5198	"
Sociales	6586	"
Expedición	7136	"

COOPERATIVA TELEFONICA

Administrador general	3938	Central
Administración	3937	"

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

"SIBERIA", DE HUMBERTO GIORDANO

Aunque hace 13 años esta obra se hizo en la Opera, se puede considerar un estreno para Buenos Aires, no sólo porque la primera vez fué interpretada en forma que malogró el espectáculo, sino porque Giordano ha revisado la partitura, aligerándola y quitándole situaciones que diluían la trama. Que la obra ha ganado mucho,

Humberto Giordano, autor de "Siberia"

lo prueba el éxito obtenido el año pasado en la "Scala", donde se hizo doce veces con Gilda dalla Rizza de protagonista.

Al final del libro están estampadas las siguientes palabras que expresan el carácter de la obra: "El triste y apasionado drama de Estefana ha terminado; aquel grande y terrible de Siberia, continúa". En efecto, es el

(Ma ecco di lontano, sulla Wladimirka, verso Omsk, venire un suono lieve, singolare, incerto. E tutto un gran movimento anima la polo-tappa. Dal posto del Comando escono l'Ispettore dei trasporti, il Capo-medico, il Sergente e i soldati. - E dalla Wladimirka il canto oramai bene distinto si avvicina sempre più. È la catena vivente dei condannati. Sulla porta della casupola del Comando appare colla testa fuori un impiegato in borghese, gli occhiali sul naso. È l'Impiegato civile.)

Non è un canto, è piuttosto un lamento indefinibile, è il grido di dolore di tutto un popolo. Così Nekrassof lo descrive: - Dove una Terra come questa ove il dolore accumuli in un gemito l'operaio, l'agricoltore, il pensatore e l'agrunno? Tutto è gemito qui: nei campi, la notte nelle steppe; nelle prigioni; nelle case di pena; dentro al profondo delle miniere dove una catena di ferro avvinghia anime e corpi, sotto il cielo azzurro del Caucaso quello incolore del Nord. Tutto, tutto è un gemito che si rassomiglia per tristezza e per disperazione, gemito che noi chiamiamo - canto - sia che esso prorompa dai petti dei bourlaks che trainano le loro prame piatte sulle rive del Volga o scoppii dalle anime sulla desolata via della Siberia dove il popolo russo trascina la sua vita

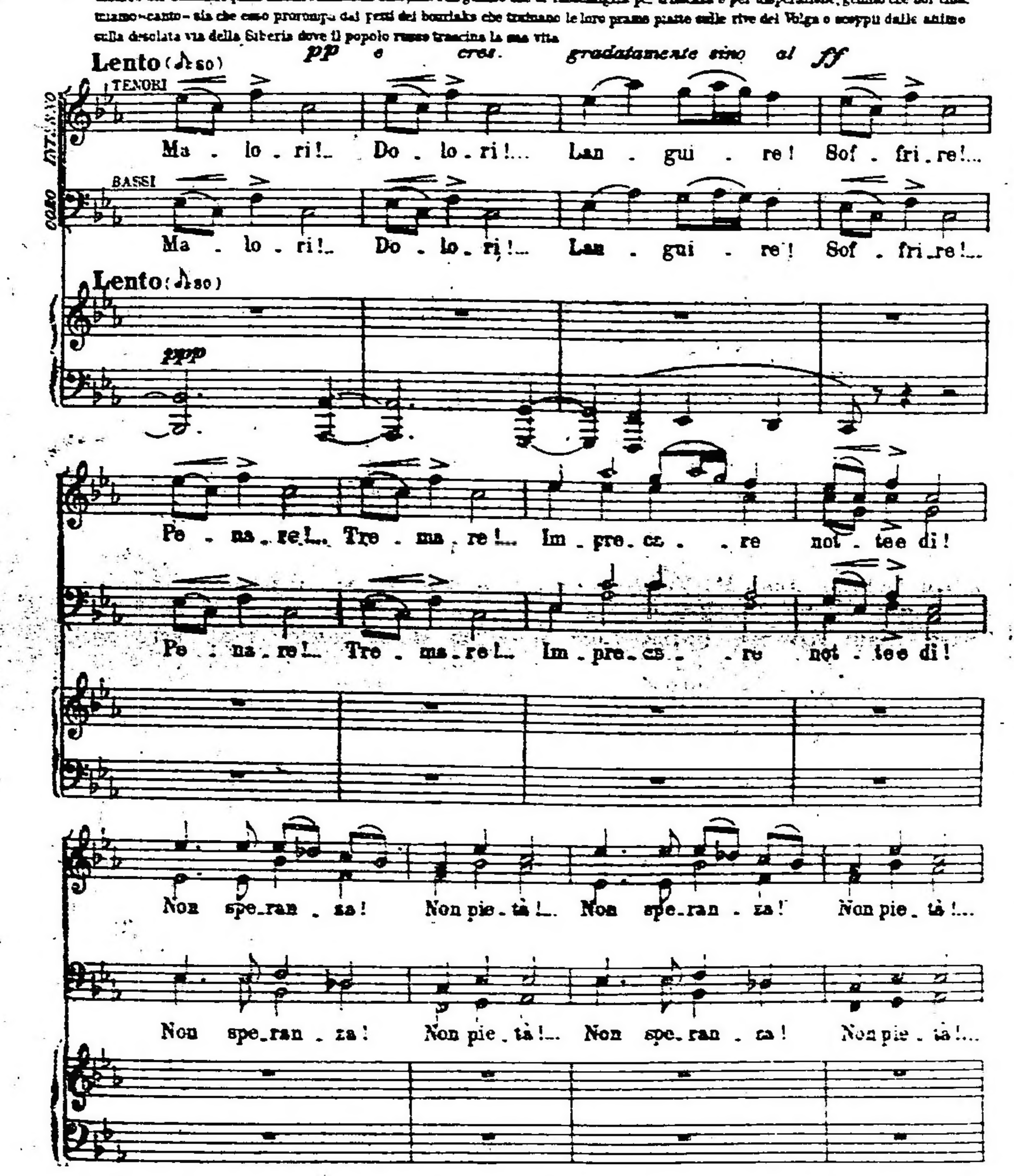

Esta es la canción de los marineros del Volga, que entona la cadena viviente de forzados en su penosa marcha hacia la "Siberia". Esta canción, armonizada por Etrawinsky, se ha convertido en el "Himno Nacional de la Democracia rusa.

drama de una mujer que abandona una vida de lujo y de placer para seguir al amado, compartir su martirio y morir, por último, al quererlo salvar, y que se desarrolla teniendo por fondo, el espanto del presidio, los llantos de los que son despojados de padres, hijos y hermanos, el gemido de los que trabajan en las minas de cobre bajo el Knout impiacable, el viento ululante de la estepa, que pasa cargado de ayes y lamentos.

Humberto Giordano nació en 1867 en Foggia, estudió en el conservatorio de Nápoles y sus obras de teatro "Mala vita", "Regina Díaz", "Andrea Chenier", "Fedora", "Siberia", "Marcella", "Mese Mariano" y "Mad. Sans Gene", han tenido un éxito variable, pero "Andrea Chenier", "Fedora", "Siberia" y "Mad. Sans Gene", lo colocan en una situación primante entre los compositores de la escuela "neo" melodramática italiana.

"Siberia" será interpretada esta noche por Gilda dalla Rizza, Lafuente, Parvis, Giacomucci, Dentale y Paltrimeri.

SAN MARTIN

Fué bien recibida por el público la última producción del aplaudido dramaturgo Otto Miguel Cione "La rosa de Jericó", estrenada anoche por la compañía Rosich-Ballerini.

Cione ha puesto una vez de manifiesto la enjundia de sus concepciones dramáticas, sosteniendo valientemente las intensas situaciones de la obra al través de sus tres actos, con una fuerza emotiva muy encomiable.

Plantea y resuelve un conflicto pasional con la destreza y seguridad del autor avezado que domina la escena. Los actores pusieron de su parte una labor muy ajustada, que mereció en el bello final del primer acto una verdadera salva de aplausos, que obligó a levantar el telón hasta diez veces, demostración que fué repetida al terminarse la obra con las llamadas a las candilejas del autor, obligado a agradecer los aplausos.

Blanca Podestá, sobre quien recae todo el peso de la obra, pues es el personaje central, en cuya pintura se ha esmerado el autor, creando un buen tipo de heroína en nuestro teatro, supo sostener valientemente la intensidad y el interés de la obra en un juego escénico muy medido y acertado, que valió a la inteligente actriz la sanción auspiciosa de los aplausos espontáneos.

Creemos que en sucesivas representaciones, más dueña de las situaciones, obtendrá uno de sus mejores éxitos interpretativos, pues la fuerza dramática de la obra y sus excelentes condiciones de actriz se prestan para ello.

Compartió con Blanca Podestá el triunfo interpretativo de anoche, el primer actor Salvador Rosich, sobrio y ajustado en su rol, sabiendo sostener las situaciones que culminan en el final del tercer acto.

Muy bien Lliri, la Vidal y demás intérpretes.

Merece un párrafo especial la presentación ampulosa de "La rosa de Jericó", puesta en escena con todo lujo de detalles, habiendo llamado la atención el decorado del segundo y tercer actos y la "mise en scene" de los mismos.

Esta noche se repite, y dados los aplausos prodigados, todo hace preveer que se sostendrá en el cartel.

COLISEO

El nuevo espectáculo

Finalmente, para esta noche se ofrece el cambio total del programa en los espectáculos del circo que actúa en el Coliseo. Se han incorporado al elenco artístico algunos elementos nuevos y de real valía, como la trou-

Lina Borghini, que debuta esta noche con el divertisement 1830

pe Riego, hábiles acróbatas que presentarán interesantes trabajos (La columna humana); gran Charrivari, con 10 saltarines acrobáticos de fama; el admirable mono hijo de Cónsul, que ejecuta diversas pruebas e imitaciones humanas y, finalmente, la escena coreográfica "divertisement 1930", en que interviene la celebrada bailarina Lina Borgini, con el cuerpo de baile. Completan el espectáculo los artistas don Toribio y los clowns musicales.

BUENOS AIRES

Se retoma hoy del repertorio ya hecho por esta compañía la comedia burlesca de Duhau "Las tarjetas de pésame" que ocupa la segunda sección.

En tercera se repite "S. E. Don Agenor Saladillo" que ocupa también la sección vermouth.

En última se repite la revista de Iriarte y Iglesias "Almanaque porteño ilustrado" que se sostiene en el cartel con aplausos.

GACETILLA

ODEON

Esta noche, en función fuera de abono, se repite "El mal que nos hacen", de Jacinto Benavente, estrenada anoche.

Mañana irá en matinée de abono y por la noche se estrenará la comedia en dos actos "Como hormigas", del aplaudido comediógrafo Manuel Linares Rivas. Esta obra fué recibida elogiosamente por la crítica madrileña a raíz de su estreno por la compañía Thuillier en el Lara, durante la última temporada.

FESTIVAL DESCHAMPS

Se ha transferido para la noche del domingo el festival organizado por una comisión de caballeros y auspiciado por el embajador de España en honor del ilustre marino comandante Deschamps, celebrando sus bodas de oro con el mar. En dicha función se representará la comedia de Linares Rivas "Como hormigas" y un interesante acto de concierto, en el que intervienen los principales artistas del Colón. El empresario Da Rosa ha obtenido el concurso de las sopranos Gilda dalla Rizza, Carmen Melis, Nera Mármora, Fanny Anitua, Ninon Vallin-Pardo; de los tenores Lafuente y Hackett; barítonos Giraldoni y Parvis, Crabbé, y de la bailarina La Maravilla, que darán singular brillo a la fiesta.

VELADAS DEL ODEON

DEBUT DE LA COMPAÑIA THUILLIER

"El mal que nos hacen". — Comedia en 3 actos de Jacinto Benavente. (Estreno en Buenos Aires).

"El mal que nos hacen — dice el Germán de esta comedia benaventina — es el castigo de un mal que hemos hecho; no sabemos comprender que el mal que nos hacen sin haberlo merecido, el mal que nosotros hacemos

María Palou, primera actriz de la compañía Thuillier, que anoche debutó con éxito en el Odeón

a quien no lo merece, es casi siempre la venganza del mal que otros hicieron"...

Sentado esto, no es extraño, desde luego, que el personaje que de tal manera se expresa, sea un desequilibrado mental. El hecho de la predestinación excusa de antemano todo el mal que se le ocurre hacer, como para averiguar, por un sádico prurito morboso, si ese mal que comete habrá de traducirse, contra él mismo, en un nuevo engaño o un nuevo sufrimiento.

Engañado por una mujer en quien pusiera todo su amor y toda su esperanza, el desaliento consiguiente le hace escéptico respecto de las manifestaciones sentimentales de la otra mujer con quien vive.

Esta premisa paradójica en cuyo género estriba, por lo general, el pensamiento de Benavente en su producción teatral, da margen a una sucesión de escenas "literariamente" desarrolladas, con absoluto menosprecio de la lógica y de la verdad relativas que deben ser el hilo conductor de la acción, que en "El mal que nos hacen" brilla por su notoria ausencia.

Lexicólogo de primera fuerza, Benavente maneja el idioma y el diálogo de la manera indiscutiblemente superior que lo ha destacado entre los escritores hispanos contemporáneos; pero en repetidos momentos su fantasía y su capricho le llevan fuera de los límites de la estructura escénica, y es entonces cuando borda arabescos verbales en interminables parlamentos en los cuales, entre algunos chispazos de ingenio y de evidente belleza formal, se ensartan no pocas vulgaridades.

Desorbitado en la composición en razón misma del desbocamiento de esa fantasía, el autor de "El mal que nos hacen" roza de continuo el ridículo sin alcanzar jamás las alturas de lo sublime; si prepara las situaciones culminantes — como no podría dejar de hacerlo, aún elementalmente, sin caer en el caos y la contradicción psicológica a cada momento — lo hace en forma demasiado preconcebida que resta verosimilitud a los acontecimientos más substanciales. En realidad, Benavente se complace en una especie de partida de ajedrez en que él solo combina todos los golpes, aunque tenga en frente a un adversario pasivo que no es sino aparentemente contrincante; con esto queremos decir que los personajes de su comedia no expresan los sentimientos de una propia acción anímica, sino que su lenguaje es siempre el de quien los maneja como a títeres o marionetas de cartón.

Siempre tiene listo, entre bastidores, a un muchacho de modesta condición — obrero sin trabajo o lo que sea — cuyas virtudes (no demostradas sino por exposición verbal) entrañan siempre el carácter de un sino redentor y absolutorio de los errores ajenos. Las reacciones temperamentales sucédense sin solución de continuidad, porque sí, antojadizamente, como consecuencia (habitualmente arbitraria) de una ocurrencia momentánea del discurseador dialoguista y no como producto lógico del proceso sentimental.

De ahí que la emoción que por instante asoma en tal o cual episodio proceda de fuente más cerebral que de movimientos del alma, seduce, por un segundo, la imaginación; pero no encuentra eco resonante y profundo en la sensibilidad del espectador; pasa, se desliza, dejando la impresión fugaz de un bello concepto "literario"... y nada más.

La labor de los artistas ha sido muy encomiable. La señorita Palou puso mucho corazón y suma flexibilidad en encarnar un tipo de mujer frecuentemente contradictorio y de inconsistente contextura; tiene dicción correcta, sonora y sabe vestir con elegante forma. Thuillier confirmó sus cualidades de sobriedad y mesura, ya aplaudidas merecidamente en temporadas anteriores y fué un Germán acertado dentro del carácter turbulento del personaje. Los señores Isbert (Leoncio) y Peña (Federico) matizaron con gusto artístico sus respectivos papeles. Los demás, discretos, formando todos uno de los mejores conjuntos españoles entre cuantos nos han visitado en estos últimos tiempos.

R. M.

ARGENTINO

Se sostiene en el cartel "Mister Franck" que alcanza hoy a su 22a. representación consecutivas.

Mañana irá también en matinée.

Han dado principio los ensayos de conjunto de "El mascotón" de García Velloso.

NACIONAL

El programa para hoy comprende en segunda sección el sainete de Fontanella y el maestro Podestá "Cardos y flores" retomado del repertorio viejo.

En tercera "Pial de volcao", de Javier de Viana y Payá, recientemente reprisado con aplausos, y en última "El collar de Esperanza", que se sostiene en el cartel.

En vermouth se repite la revista de los hermanos Navarrete "Así es la cosa". Se ha diferido para el lunes próximo el estreno de la pieza cómica de Schaeffer Gallo, música del maestro Scolatti Almeyda "El cercado ajeno".

MARCONI

Continúan las representaciones de la opereta de Jiménez "La embajadora" que se sostiene en el cartel discretamente interpretada por las principales partes de esta compañía, y presentada con propiedad.

Mañana irá también en matinée.

AVENIDA

Fué bien recibido ayer "El tambor de granaderos" la vieja y aplaudida zarzuela del maestro Chapí que fué puesta en escena con toda propiedad.

La señorita Pastor hizo una discreta interpretación del simpático personaje de Gaspar, secundada eficazmente por las señoras Llanos y Pérez. Hoy se repite en primera sección de la noche.

Como siempre en sección doble de las 10 se repite "El asombro de Damasco" un acierto de verdad de la empresa y los intérpretes que realiza el prodigio de llenar noche a noche la sala y ser aplaudida con entusiasmo.

Se ha resuelto postergar el anunciado estreno de la leyenda toledana "El Cristo de la Vega".

En sección vermouth se pondrá en escena hoy el sainete de Arniches "La venganza de la Petra".

Se ha resuelto desde el sábado modificar el programa en la siguiente forma:

La primera sección de la noche se realizará a las 8.30; la segunda, que será doble, empezará a las 9.30 y la tercera a las 11.15.

Mañana con motivo de la festividad de San Pedro habrá matinée poniéndose en escena "Molinos de viento" y "El asombro de Damasco".

El sábado en última sección de la noche se estrenará la opereta "La canción española".

VICTORIA

Vuelve esta noche al cartel la delicada comedia de los hermanos Quintero "Amores y amoríos", que los elementos que secundan a Díaz de la Haza interpretan con bastante acierto.

Mañana viernes, en matinée, volverá a ponerse en escena "Malvaloca", uno de los mejores éxitos de la primera actriz señora Josefina Díaz.

Por la noche se estrenará la comedia "La buena aventura".

VARIEDADES

En el Mayo debutan hoy la coupletista y bailarina Azucena, y los equilibristas y trapecistas "Tre 2 Ditmer's".

Completan el programa el transformista Fregolino que se hace aplaudir en sus imitaciones, especialmente de las artistas La Tortajada y la Bella Otero, y las canciones de Luisa Vila, Manolita Rosales y Sarita Castro, que completan las respectivas secciones.

Continúan actuando con éxito en el teatro Esmeralda los ilusionistas Buffalo Palermo, que alternan con los demás números que forman el interesante programa de este concurrido cinematógrafo.

FILMS

En el teatro Florida se pasará a mediados de la semana entrante en secciones de la tarde y de la noche, la interesante película nacional "Hasta después de muerta", de que es autor y principal intérprete el popular actor Florencio Parravicini, y que ha recorrido triunfante numerosos cines de esta capital.

DE LA PLATA

Olimpo—

Hoy se pondrá en escena la obra de Belisario Roldán, en verso, titulada "El señor corregidor", que tantos éxitos obtuvo en ésa.

En matinée va "La muela del juicio".

Argentino—

Esta noche debuta en este teatro la compañía del Circo Español. Numerosas familias han retirado ya sus localidades, lo cual hace creer que el teatro ha de verse muy concurrido.

Figura en la compañía un émulo de Chaplin — Chariot — y su amigo Dick, que representan cómicas y entretenidas pantomimas.

Cantan y bailan Las Giraldinas, dos aragonesas que pueden pasar por andaluzas, según afirman las crónicas de los diarios españoles.

Completan la compañía el ventrílocuo Mario Alfaro, el imitador Bernardi, los comediantes excéntricos Panthos, Piax y Doni, clowns parodistas, otro clown musical, Tonsala y los acróbatas Fiorian.

Mañana será principal número una pantomima en dos actos, representada por Chariot, — parodia de gran hilaridad — titulada "En el café concierto".

La compañía de circo cómico dará cuatro funciones nocturnas, el 28, 29 y 30 de este mes y el 1.° de julio. El 29 habrá también matinée a las 6.

Ideal—

En esta sala se exhibirán hoy las siguientes películas: "La tarántula", en 25 partes, y "Carmen", marca Paraumont.

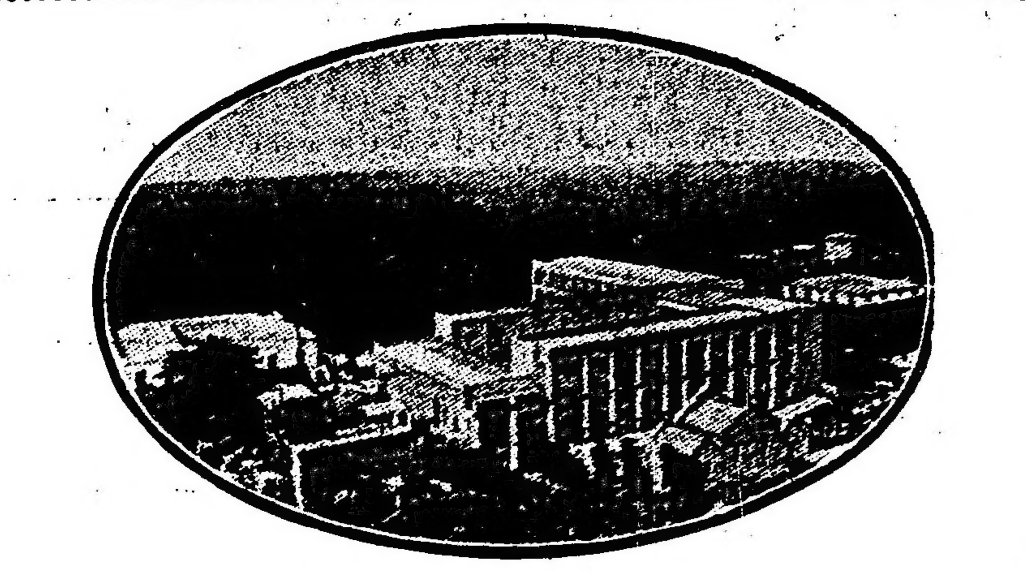

Establecimiento Termal del Rosario de la Frontera

(Provincia de Salta)

Temporada de Invierno 1° de Mayo a 31 de Octubre

Temperatura media: 20° sobre céro

Administrador: Sr. Manuel Bonet Bofill; gerente, Sr. Alejandro Dubuc

Administración en Buenos Aires: Calle Sarmiento 487

Unión Telefónica 4487, Avenida

CONCIERTOS

CONSERVATORIO BUENOS AIRES

En el salón-teatro Cangallo 1362, tendrá lugar el próximo sábado 30, a las 5 p. m., la segunda audición de la serie de audiciones y conferencias familiares instituídas por este conservatorio.

El programa consta de los números siguientes: una conferencia sobre Liszt, por el conocido musicógrafo don Ernesto de la Guardia; la conferencia será ilustrada musicalmente por la aplaudida pianista señorita Sarah Aucell, que interpretará las siguientes obras del viejo Kappelmeiste de Leipzig:

Tema con variaciones (Paganini); Sueño de amor (nocturno); Rondó de los duendes; Leyenda: San Francisco caminando sobre las ondas. El soneto número 23 de Petrarca; Juegos de agua en la meta de Este: Eroica y Ricordanza (estudios trascendentales); La caza (Paganini); Rapsodia.

INSTITUTO MUSICAL FURLATTI

Mañana viernes, a las 3 p. m., tendrá lugar en la sala de audiciones de la institución, Cangallo 1438, el tercer concierto de alumnos y distribución de premios. Se desarrollará el siguiente programa:

1. "Impresiones de la mañana", piano a 4 manos, Grieg, señoritas María y Cipriana Mansilla.

2. "Andante y allegro", violín, Beyer, señor Miguel Perelman.

3. "Danzas españolas", números 1 y 2, piano a 4 manos, Moszkowsky, niñas Delia y Noemí Pomiró.

4. "Adriana Lecovreur" ("Io sono l'umile ancella"), Cilea, canto, señorita Romilda Beraldo.

5. a) "Souvenir", Drla; b) "Introduzione" y "Polonesa", violín, Bond, señor Carlos Morelli.

6. "Polonesa de concierto en la mayor", piano, Chopin, señorita Blanca Tedaldi.

7. "Mdme. Butterfly" ("Un bel di vedrai"), canto, Puccini, señorita Rómula Vitale.

8. "Mazurka de concierto (op. 50), piano, Pessard, niña Noemí Pomiró.

9. "Allegro appassionato", piano, Saint-Sanes, niño Hugo Bonfiglioli.

10. "I Pagliacci" (arioso), canto, Leoncavallo, señor Adolfo Ferrini.

11. "Capricho español", piano, Moszkowsky, señorita Margarita Citarella.

12. a) "Rigoletto" ("Caro nome"), Verdi; b) "Il matrimonio segreto" ("Perdonate signor mio"), Cimarosa, canto, señorita Lucrecia Lombardi.

13. "Trio", piano, violín y violoncello (op. 66), Mendelsshonn, señorita A. Christmann, señores L. D'Elia y A. De-Biasse (profesores del instituto).

RUBINSTEIN

Se ha fijado para el próximo lunes, a las 5 p. m., el primer concierto del celebrado pianista Rubinstein, en el Odeón, con prograba interesantísimo, que daremos a conocer mañana.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general, Gino Marinuzzi. — Hoy a las 8.45, 11.a función del turno par. Siberia, de Giordano. Protagonistas, Gilda Dalla Rizza, tenor Lafuente, barítono Parvis, bajo Dentale.

Mañana a las 2.30, matiné de abono. Elixir de Amor, con Enrico Caruso.—Noche, 12.a función del turno impar; Siberia.

ODEON. — Compañía del teatro Lara de Madrid. Hoy a las 9 p. m., función extraordinaria fuera de abono. La comedia en tres actos El mal que nos hacen.

El lunes 2 de julio, primer concierto del pianista Arturo Rubinstein.

COLISEO. — Circo español. Hoy a las 8.45. Debuts de nuevos artistas. Estreno del bailable. Le Divertissement 1830.

POLITEAMA ARGENTINO. — Hoy a las 8.45 de la noche: 9.a exhibición del espectáculo La doncella de Orleans. Música del maestro Ferst. Orquesta de 40 profesores.

VICTORIA. — Amores y amoríos.

SAN MARTIN. — Papelones — (Estreno) La rosa de Jericó.

APOLO. — Pepito y Pepita; La nuni, de quimera.

ARGENTINO — (Hay novedades", Mister Franck.

NUEVO. — El sobrino y Con las alas rotas.

NACIONAL. — Doña Caprichos; Cardos y flores, Pial de volcao; El collar de Esperanza.

MARCONI. — La Embajadora.

BUENOS AIRES. — Las tarjetas de pésame, S. E. Don Agenor Saladillo; Almanaque Porteño Ilustrado.

AVENIDA. — Sección sencilla. El tambor de granaderos. Sección doble. El asombro de Damasco.

COMEDIA. — La venganza de la Petra o donde las dan las toman. El vals del rey; El país de pandereta.

MAYO. — Compañía de atracciones y novedades. — Hoy a las 4.15 y a las 8.45 p. m. Manolita Rosales, Ruiz París y el Batato, Trío N. E. de los Campos; Fregolino, Sarita Castro.

EXCELSIOR. — Café Concert; El último gaucho; Zig Zag.

VARIEDADES. — De España al cielo, Carceleras; De Adán al Kaiser.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30: Olivares, manipulador; Lucía Campos, tonadillera española; Eva de Lys, Chalie Chaplin. El circo en miniatura; The Gorams Maroccos, La Cianita.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Colegio de Señoritas; La intervención; (Estreno) El serrallo.

POLITEAMA ANSELMI (Boedo 785). — Compañía ecuestre y de obras nacionales. El drama La piedra de escándalo.

CIRCO NELKOPSKI (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano. 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 145). Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 1.50 $, niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 2 $.

Matinées jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La ruta dorada, América en guerra. La amenaza oculta (último episodio), Sin miedo y sin tacha por W. Russell.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche; Noche. La nihilista por Clara Kimball, Diplomacia, Despojos de amor.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe). — La traviesa Mariquita por la niña María Osborne; L amenaza oculta, Pepito delante del objetivo; Carlitos mozo de café, Las minas de Golconda.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — La nihilista; Miss Washington, Inés Berutti, Carmelita Ferrer.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche. La fiera; La flor del mal por Lyda Borelli.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 855). — Maciste alpino. La amenaza oculta (9.o episodio).

SMART PALACE (Corrientes 1278-1283). — Stefania, Rencores de familia; Almas unidas.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — Hoy Sacrificio de amor; La dama de india; Verdad. La mala sombra.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Rayito de sol; Celos mortales; Sin miedo y sin tacha por W. Russell. La amenaza oculta (último episodio).

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2455). — La edad encantadora de los 17 años.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Variado programa con estrenos.

CINE TUCUMAN (Tucumán 975). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 953). — Flor del mal, por Lyda Borelli.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 460. — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Funciones selectas con cintas de las mejores marcas, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Todos los días, tarde y noche, programas novedosos, cine de lujo, gran orquesta.

CRONICA SOCIAL

La comisión auxiliar de fiestas, designada del seno de la sociedad Guardia de Honor del Sagrado Corazón, obtuvo anoche el primer éxito en sus iniciativas para arbitrar recursos con destino a la escuela-taller de niñas pobres que la institución sostiene.

La reunión del Palace Theatre fué de lo más escogido y elegante, complementada con una gran animación, que dió singular interés a la velada.

Las primicias cinematográficas que anunciamos, alternaron con algunas vistas retrospectivas de la vida social porteña, que fueron muy celebradas.

Como decimos, fué éste un primer éxito, precursor de los que la comisión aludida ha de obtener en otras fiestas que se propone realizar más adelante.

Anoche atendían la entrada las señoras María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Carmen Bowers de Llavallol, Blanca Campos de Amadeo Artayeta y Carmen Leloir de Acosta.

En la sala estaban las señoras:

Teodelina Alvear de Lezica, Mercedes Mantels de De Bruyn, Rosa Pirán de Harilaos, Dalmira Cantilo de Gallardo, Elisa Alvear de Bosch, María Josefa Meeks de Villegas, Josefina Achával de Cantilo, María Aurelia Idiarte Borda de Goyeneche, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Susana Blanco Cambaceres de Ocampo, María Cárcano de Basavilbaso, Cora Zemborain de del Carril, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Carmen Estrada de Pico, Catlina Kenny de Gutiérrez, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, Carmen Bowers de Llavallol, Dolores Magdaleno de Cernadas, Elena Almeyra de Castro, María Cristina Keen de Amuchástegui, Dora Fynn de Egusquiza, Sara Liliedal de Castillo, Hortensia Peró de Ziegner Uriburu, Delia Gowland de Alvarez de Toledo, Celia Frers de Cano, María Luisa Lacroze de Martínez de Hoz, Alina Frers de Amadeo, Hortensia Aguirre de Leloir, María Fynn de Shaw, Leonor Stegmann de Piñero, María Luisa Elía de Lamarca, etc., etc.

Señoritas: Lucía De Bruyn, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Josefina Cantilo Achával Juana y Valentina Sáenz Valiente, Beatriz Gallardo, Panchita Ocampo, Susana Peralta Alvear Elena y Victoria Aguirre Lynch, Susana y Florencia Cernadas, Remedios Acosta, Susana Basavilbaso, Lola Marcó del Pont, Elisa y Augusta Pico Estrada, María Carolina Harilaos, Leonor Piñero Stegmann, Carlota Estrada, Marita Ziegner Peró, Elsa y Margarita Pirovano, Sylvina Cobo, Celia y María Esther Idiarte Borda, María Giselle y Elsa Shaw, Adela Susana Zemborain, Laura Ayerza, Margarita y Mercedes Quiroga, Angélica Castro Almeyra, Rebeca Keen, Elisa Harilaos, Fermina Madero, Paulina Gowland, Sara Castillo, María Teresa y Adelia Lacroze Gowland, Luisa Cantilo, Ana Georgina Ocantos, etc.

⊙ ⊙ ⊙

Motivará una lucida nota artística y social la audición musical de las discípulas de la señora Amelia Coq de Weingand, que se efectúa esta tarde

La señora Ramona Aguirre de Ocampo ha cedido gentilmente sus salones para ese objeto, como el año anterior lo hicieron las señoritas de Berdier.

Publicamos ya el programa de la audición.

⊙ ⊙ ⊙

Ha pasado la noche más tranquila la señora Zulema Lamas de Zuberbuhler, cuyo estado sigue siendo delicado.

⊙ ⊙ ⊙

Una interesante fiesta se realizará el próximo domingo a las 3 de la tarde, en el salón-teatro del Colegio San José.

La organiza con mucho acierto la comisión protectora de la obra catequística de la iglesia de San Juan, a beneficio de los niños de la misma.

El local de la calle Azcuénaga 158, tendrá a buen seguro un lleno completo.

Además del programa cinematográfico y números de declamación, música y canto, se pondrá en escena el drama "Fabiola", interpretado por distinguidas niñas de nuestra sociedad, bajo la dirección del señor Dupuy de Lome.

Constituyen la comisión organizadora, las señoras María Jacobé de Ayerza, Inés Arana de Díaz, Estela González de Frías, Isabel Ezcurra de Leguineche, Emilia Noel de Ramos Otero y Ramona Fernández de Areco.

Señoritas: María Blousom, Sara Blousom, Mercedes Cossio, Emilia Fraboschi, Teresa Ibáñez, Celia López Lecube, Adela Marisco, María Luisa Nevares, Enriqueta Noutary, María Ortiz Basualdo, Sara Palacios, Elena Rodríguez, María Sánchez León, Rosa Solari, Teresa Passicot, María Girado, Lucía Passicot, Cornelia Groussac, María de Nevares, Raquel Ayerza, Carmen Ayerza, Rosario F. Gesino, María Luisa Gesino, Adela M. Estrabón.

⊙ ⊙ ⊙

La circunstancia de ser mañana día festivo, contribuirá al mayor lucimiento del te-concierto que de 5 a 7 de la tarde se realizará en los salones del Plaza Hotel, a beneficio de la comisión Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres.

El pedido de mesas es tan numeroso, que permite anticipar el brillante éxito de la fiesta.

Esta ha de reunir, como las anteriores, a lo más distinguido de nuestra sociedad.

⊙ ⊙ ⊙

Muy solemne resultó el funeral celebrado esta mañana por el mayor general don José María Pando, ex presidente de Bolivia y general del ejército del Perú, en el templo de Santo Domingo.

A la ceremonia asistió todo lo más caracterizado de la colectividad boliviana en unión de muchos elementos representativos de la sociedad porteña.

La asociación Internacional Americana que preside el doctor Dardo Rocha hizo acto de presencia en corporación.

Los poderes públicos se hicieron asimismo representar en el acto.

⊙ ⊙ ⊙

No cabe duda que la costumbre de tener invitados en una casa, a la hora íntima de la comida, a la par que supone una agradable expansón de los sentimientos de amistad, implica una disciplina doméstica de orden y compostura, en el interior del hogar, evitándose, con la presencia de los extraños, las demasías de los abusos de confianza y el abandono a que ésta puede conducir. Cuando se trata de familias educadas que saben soslayar los peligros de las íntimas aproximaciones y relaciones estrechas con una delicada estética de respeto para las personas — de respeto a sí mismo, pudiéramos decir — en este caso la presencia de un extraño en el hogar no sólo no violenta ni molesta, sino que tiene todo el encanto de los momentos y de las horas de mayor cordialidad.

Lo terrible es cuando la familia — como sucede generalmente — tiene dos fases, pública y privada, de las cuales sólo es soportable la primera, determinada por la actitud en las salas de visita. Una vez abandonado este recinto, las mismas gentes cambian de trajes y de maneras; los gestos, de suaves, se trocan en agrios. Muchas veces, sin llegar a tales deficiencias morales, basta la carencia de hábitos y normas estéticas para que el hecho de la presencia de un extraño en una vivienda ocasione trastornos sin cuento. Casos frecuentes de estas perturbaciones — originadas por el mismo buen deseo de ser hospitalarios — ocurren generalmente en provincias, donde el exceso de buena voluntad y la inevitable falta de ciertas costumbres lleva a trastornos lamentables. Si se trata de convidar a alguien a comer, es necesario prevenir a la esposa con algún día de anticipación, por lo menos.

Dispone ésta con la cocinera de víspera los platos que han de ser objeto del "menú" — siempre excesivo. — A la mañana siguiente limpia con la doncella la vajilla de reserva: la fina. Se abren los estuches de la plata, regalo de la boda. Se acuerda que los chicos menores van a comer con su abuela o su tía. Quedan en casa sólo los más "discretos". Cuando la pobre señora se decide a vestirse para recibir al invitado, es tal su cansancio y el ajetreo de la mañana, que se arregla de un humor endiablado. Continúa, sin embargo, sus afanes teniendo que dirigir, a la hora de la comida, miradas terribles de reproche y de enseñanza a la doncella, porque ha metido o ha sacado un plato por donde no debía. Pero las miradas más amenazadoras son para los chicos y eso que quedaron sólo los más "discretos", aun así, son un motivo de inquietud. Ellos descubren, con sus graciosas ingenuidades, tales o cuales hábitos domésticos. Nos contaban de una madre que, en uno de esos momentos, teniendo un convidado a la mesa, decía a su hijo: "Anda, niño, disuelve el azúcar". A lo cual respondió el chico: "¿Por qué me dices hoy disuelve? Siempre me dices revuelve".

⊙ ⊙ ⊙

Celebró ayer su asamblea mensual la Sociedad de Beneficencia de la Capital, en la que después de resolverse diversos asuntos de carácter administrativo, fueron elegidas consejeras las señoras Adela Ocampo de Heimendahl y Elisa Alvear de Bosch, en reemplazo de las señoras Emma van Praet de Napp, fallecida, y Angélica Rosa Ocampo de Elía, que renunció.

Asistieron a la asamblea las siguientes señoras:

María Unzué de Alvear, presidenta; Susana Casares de Llobet, prosecretaria; Susana Rodríguez de Quintana, Adela Ocampo de Heimendahl, Martina Bernar de Torres, Julia Moreno de Moreno, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, Ercilia Lynch de Casares, Dolores Lavalle de Lavalle, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Rosa Altgelt de Tornquist, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Elisa Alvear de Bosch, Adelia Harilaos de Olmos, María Luisa Tornquist de Barreto, Hortensia Aguirre de Leloir, Rosa del Campo de Botet, Magdalena Bosch de Harilaos, Julia Sáenz Rosas de Roseti, Valentina Costa de Kier, Mercedes Terrero de Méndez, Elvira de la Riestra de Láinez, Alcira Tallaferro de Elías, Inés Dorrego de Unzué, Magdalena Barreto de Beazley, Carmen Rosa Tezanos Pinto de Gómez, Carolina Lagos de Pellegrini, María Carmen Sala de Demaría, M. Rosa Murrature de Murature, Julia Zumarán de Olmedo, Mercedes Elortondo de Alvear, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Celina Huergo de Estrada, Concepción Unzué de Casares, Leonor Quirno Costa de Terry, Angela Lastra de Bidau, Fernanda Lastra de Terrero, señoritas Josefa de Ezcurra y Sofía Beláustegui.

⊙ ⊙ ⊙

Tiende a acentuarse la mejoría notada en el estado de la señora Carolina Estrada de Martínez.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana festejará el 24.o aniversario de su fundación la conferencia vicentina de caballeros de Nuestra Señora del Pilar.

A las 11 a. m. se celebrará con tal motivo un tedéum en la nombrada iglesia y a las 2 de la tarde se hará un reparto de víveres a los pobres de la parroquia.

Por la mañana, a las 8.30 será, además, la misa de comunion general, con plática a cargo del director, sobre la obra de las conferencias, y consagración al Sagrado Corazón.

Después de la ceremonia se servirá un desayuno en el asilo de mendigos, para los socios e invitados.

La conferencia del Pilar tiene adoptadas 20 familias a las que los asociados visitan semanalmente, socorriendo además a numerosos pobres que son desalojados, a quienes se les da un auxilio extraordinario, según su snecesidades.

Forman la comisión directiva actual de la conferencia los señores:

Director espiritual, R. P. José J. Buelens; presidente, doctor Marcelino Melo; vicepresidente 1.o, ingeniero Carlos María Morales; vicepresidente 2.o, Alfredo E. Huguenin; secretario, Rafael García Juanicó; prosecretario, Humberto Spinelli; tesorero, Francisco Longobuco; protesorero, Ramón Eguren y doce vocales.

⊙ ⊙ ⊙

De muy honrosa distinción acaba de ser objeto en Londres nuestra compatriota la señora Ernestina Costa, baronesa Peers de Niewburg.

Ha sido nombrada secretaria honoraria en el comité de auxilios para los heridos belgas instalado en Londres, bajo el patrocinio de la reina María.

Como se recordará, hace tres años, la señora Ernestina Costa y su esposo, el barón Gastón Peers de Niewburgh, fueron sorpreñdidos en Bélgica por la guerra, impidiéndoles salir de allí, donde habían ido a visitar a los ancianos padres del barón Peers. Tomado éste prisionero en el castillo de su familia, cerca de Brujas, debieron soportar las privaciones de un verdadero estado de sitio, hasta obtener que por medio de las legaciones en Bruselas y Berlín, por ser ella argentina, que el gobierno alemán le concediera pasaporte para salir del territorio belga. Sólo cuando la comisión norteamericana dejó de enviar auxilios a Bélgica, consintió la señora de Peers en separarse de su esposo, saliendo con su hija Carmen, al amparo de las autoridades y diplomáticos argentinos, para radicarse momentáneamente en Londres, donde residen varios parientes de la familia del barón.

Conociendo la señora Ernestina Costa de Peers varios idiomas, y habiendo visto por sus ojos lo que se sufre en Bélgica con la guerra, no dudamos que podrá ser de gran utilidad al comité de auxilios, y sabemos que una de las primeras medidas tomadas por la secretaria honoraria, fué el pasar una nota a los clubs de Londres y al Club Argentino en Londres, en idioma castellano, cuya contestación fué el envío de cientos de pares de vendas y otros artículos de especial utilidad.

La comisión a la cual pertenece la señora Ernestina Costa, con el cargo de secretaria honoraria, está formada así: Presidenta, duquesa de D'Ursel; vicepresidenta, lady Alice Reyntiens; tesorero honorario, M. Verspeyen; la condesa Ch. de Grunne, Mme. Ed. Carton de Wiart, Mres. T. Bridges, M. Pau May, ministro plenipotenciario, M. M. E. Servais y M. Steynerst.

Todas las comunicaciones deben ser dirigidas a la secretaria honoraria, a 28, Grosvenor, Gardens, Londres, S. W. I.

⊙ ⊙ ⊙

Dejó de existir anoche el señor José Antonio Villanueva, extensamente vinculado en nuestra sociedad.

Poseía el extinto prendas de carácter que le hicieron acreedor a las simpatías unánimes de que disfrutaba, por lo que su muerte ha de ser muy lamentada

Afecta este deceso, entre otras, a las familias de Arigós, Anasagasti, Fernández, Centurión, Garacochea, Ostwald y otras.

Esta tarde se efectuarán las exequias en el cementerio del Norte.

⊙ ⊙ ⊙

Para su establecimiento de campo "Los Leones" partió anoche el doctor Victorino de la Plaza, acompañado de su sobrino, el doctor Rafael de la Plaza y del comandante Closas.

⊙ ⊙ ⊙

Con una sala lucida se inauguró anoche en el Odeón la temporada oficial del corriente año, con la compañía del teatro Lara, de Madrid

Asistieron las siguientes señoras:

Deli aCorea Morales de Cobo, Isabel Quiñones de León de Christophersen, María Jacinta Moreno Carabassa de Lezica, Mariana Cambaceres de Alvear, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, María Méndez de Saavedra, Fanny Ayerza de Peña, Estela Cabral Hunter de Ayarragaray, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Lucrecia Salas de Peña, Justa Dose de Zemborain, María Ayerza de Peró, Carlota Pontaut de Zárate, Angela Lastra de Bidau, María Luisa Zamudio de Balbín, Ana Pontaut de Vernet Basualdo, Emma Bousson de Achával, Enriqueta Lastra de del Carril, Felisa Moreno Carabassa de Lezica, María Luisa Cáceres de Astigueta, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Amelia Silva de Pico, Adelia Harilaos de Olmos, Susana Casares de Llobet, Susana del Campillo de Mitre, María Correa Morales de Saguier, Corina Kruls de Fauvety, Sara Ocampo de Cranwell, Mercedes Bengolea de Barrenechea, Petra Correa Morales de Mur, Marta Larguía de Acevedo, Florencia Tornquist de Castex, María Julia Brinkmann de De Bary, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, María Pereyra de Le Bretón, Susana O'Gorman de López, Julia Elena Hunter de Nelson, Julia Carabassa de Oliveira César, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Lola Victorica de Vela, Clara Carranza de Romero, Mercedes Vela de Alcobendas, Manuela Vélez Sársfield de Paz, Sara Senillosa de Carranza, Alita Livingston de Dorado, Clara Figueroa Alcorta de Tobal, Celia Chaves de Gowland, Carmen Pereyra de Sauze, María Rosa Fauvety de Peña, Elisa Juárez Celman de Sauze, Angélica Urquiza de Hariague, María Luisa Lynch de Claypole, María Carman de Lozano, Mercedes Achával de Figueroa Alcorta, María Luisa Cabrera de Wilson, Esther Achával de Vernet Basualdo, Zelmira Roca de Bollini, Ernestina Jiménez de Paz, Justina Alvarez de Orma, María Cristina Cano de Bunge, Juana del Carril de Eyssagúirre, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Delia Alvear de Ocampo, Dámasa Saavedra Zelaya de Lamas, Teresa Cueto de Torres Agüero, María Amelia Rosa de Schindler, María Isabel Rodríguez de Smith, Estela Chevalier de Acevedo, Eufemia Cáceres de Melo, Cora Gibson de García Uriburu, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo, María Aldao de Hiléret, Florencia Bazán de Chapeaurouge, Josefina Bustillos de Dickmann, Dora De Bary de Cazón, Elisa Méndez de Novaro, Amalia Albarracín de Robledo, Carolina Cranwell de Malbrán, Rosa Woodgate de Mayol, Susana Cabral Hunter de Naón, María Luisa Lacroze de Martínez de Hoz, María Esther Jiménez de Solanas, Carmen Espinosa de Obligado, Amelia Esther Díaz de Lamas, María S. de Chas Victoria Pons Lezica de Ureta Sáenz Peña, Manuela Villafañe de Lastra, Concepción Oria de Livingston, etc.

Señoritas: Antonia Quiñones de León, Carmen Christophersen, Laura y María Luisa Salas, María Esther y María Luisa Llambí Zapiola, Amalia Balbín, Celia y Susana Chaves Gowland, María Dorado, Manuela Lloveras, Sara y Mercedes Alcobendas, Mercedes García Cueto, María Teresa Torres Agüero, Adela Gorostiaga, Isolina Monet Mitre, Corina Pestaña, Mercedes Saavedra Zelaya, Estela Gibson, María Luisa Agote, Raquel Aldao, Sofía y Josefina Díaz de Vivar, Albertina Hermida y Josefina Mayol, Zelmira Bollini Roca, Trinidad y María Isabel Yáñez, Mercedes y Sara Tornquist, María Luisa y María Elena Fauvety, Esther y Elisa del Campillo, Josefina Ferrer Pirán, María Julia De Bary, Elina Crámer, María Justa y María Elena Pueyrredón, María Soto Acebal, Angela y Amalia Lastra, Elena Martel, Alcira Obligado, Cora Maschwitz, Matilde Díaz Vélez, Angélica y María Elena Berreta Moreno, Clara Sarmiento Laspiur, Amalia y Carmen Robledo, Susana y María Angélica Malbrán, Angélica Gómez Molina, Lucrecia y Amalia Castaño, Ana Prongé y María Adolfina Olivares Sundblad, Marta Cabrera, María Julia Caballero, etc.

⊙ ⊙ ⊙

La moda y la ciencia han cooperado con el sentido común; eso es lo que demuestra la gran exposición de corsés que hemos visto en la esquina de las calles Florida y Tucumán.

Allí vemos que los corsés combinan en su forma con todos los componentes esenciales de la belleza, pues sus líneas graciosas nos hacen recordar las líneas de la belleza griega.

Estos corsés son la sencillez misma en sus adornos, mientras que su forma implica la salud del cuerpo, pues deja juego libre para los pulmones, al mismo tiempo que contiene los músculos y resaltan sus cualidades de elegancia, confort y durabilidad, todo lo cual es verdaderamente una combinación admirable. Por supuesto, nos referimos a los productos "Gossard".

⊙ ⊙ ⊙

Con motivo de la fiesta de San Pedro, se celebrarán mañana las solemnidades tradicionales en la catedral.

A las 10 a. m. será la misa solemne con panegírico, por el presbítero doctor Andrés Calcagno.

Los cultos seguirán los días 30 y 1.o de julio.

Esta tarde se efectúan las vísperas solemnes.

⊙ ⊙ ⊙

Es frecuente oir decir de una persona: "A primera vista parece antipática; pero luego... tratándolo..."

En general, casi todas las personas del mismo sexo no son simpáticas entre sí a primera vista. Se exceptúan las que tienen un superior e indiscutible prestigio (dinero, saber...) y aquellas otras que no poseen nada. Estos extremos, por caer, sin duda, fuera del radio donde ordinariamente se mueven las gentes, no suscitan celos ni prevensiones. Los unos porque ya no pueden estorbar, los demás porque su pasividad les lleva a la renuncia.

En muy distinto caso están los "luchadores", los que suelen tropezar en el camino de la vida con aspirantes a las mismas cosas, cultivadores de iguales procedimientos. De éstos los más intolerables son los que se acercan o aproximan al mundo donde nos movemos. Y los grados de antipatía son mayores cuanto más se imitan la "técnica" o los expedientes para "llegar".

Cuando se comienza a decir de un colega que es simpático, es que no se ha podido con él. En general las simpatías son una claudicación mutua o, por lo menos, del más hábil.

Son formas suaves de la antipatía; las mismas luchas que recurren a la estrategia de las alianzas, no pudiendo lograr el vencimiento total y la anulación completa. Hay frases que circulan en el mundo de la política y en la república de las letras, como símbolo de esta "simpatía antipática" y son por lo que a aquél se refiere el "hola", querido... seguido de unas palmaditas en el hombro o del aprisionamiento de vuestra diestra en las dos que os tiende un pequeño y despreciable Judas. Veamos algún caso práctico: cuando una de esas personas insignificantes, que lo esperan todo de la lealtad perruna a un hombre público, está sola con éste, si en tales momentos entra un tercero, a quien el miserable pretendiente teme por la superioridad de sus talentos, interín el personaje no preste atención al recién venido, su acompañante no le hará tampoco ningún caso, y, al contrario, tratará de humillarle con la indiferencia.

Pero en el momento en que el prohombre acoja amablemente al último visitante, el otro, haciendo grandes aspavientos — como si hasta entonces no le hubiera visto — le dirá repetidas veces "Mucho gusto, querido"... En la república de las letras suele ocurrir algo semejante; pero aquí la fracesita es "maestro"...

El tal suele ser persona que moleste por algo y por no decirle una cosa fea se le llama maestro...

Lo malo es que estos juegos de la "simpatía antipática", que al principio producen indignación, luego una sonrisa cortés y despectiva, cansan, últimamente, y fastidian por la monótona simpleza de sus resortes sin ingenio..

⊙ ⊙ ⊙

El 7 del mes próximo se celebrará un baile en el Majestic Hotel a beneficio del Centro General Belgrano, protector del niño.

Para darle mayor lucimiento a la fiesta, se instalarán pequeños quioscos destinados a la venta de bombones, helados y flores, que estarán atendidos por señoritas.

Las entradas pueden adquirirse en el Majestic Hotel desde el lunes próximo, de 5 a 7 p. m.

Las invitaciones llevan las siguientes firmas:

Señoras: Manuela Paz de Rawson, Sara Muzlena de Machado, doctora Elvira Rawson de Delleplani, Dolores Amespil de Latorre, Natividad C. de Albornoz, Magdalena R. de Rodríguez, Clorinda M. de Emparanza Sáenz Valiente, Margarita M. de Rodríguez Ocampo, Teresa A. de Cabanillas.

Señoritas: Sara Montes de Oca, Sara Machado Muzlera, María Etchemendy, Raquel Dellepiani Rawson, Angélica Fernández de la Puente, Virginia Florido Alsina, Felisa González, Carmen Sabelli, Juana Restanio, Enriqueta Wollman, María Antonieta Pinard, María Luz Aveleyra, Julia Manthé, Josefina Malcom Hidalgo, María Lía y Eugenia Escalada, Manuela E. Córdoba, Carolina Houssay, María Luisa Silders y María Lydia Rodríguez Ocampo.

Señores: Tomás Santa Coloma, Carlos Vega Belgrano, doctor Adolfo Saavedra Sáenz Valiente, José L. Vágas, general Andrés E. Rodríguez, Horacio Fernández de la Puente, doctor Martín Estevarena, doctor Manuel Sabelli, doctor Ernesto Fernández Spiro, teniente de navío Arturo Zimmermann, doctor Pedro Carlos Llorens, Raúl Rojas Piris, Juan Cánter (hijo), Ambrosio Canale y Pedro T. Comi.

⊙ ⊙ ⊙

El coronel Martínez Urquiza, jefe de la casa militar del presidente de la república doctor Hipólito Irigoyen, representó a éste ayer en las funciones de padrino del bautizo del séptimo hijo varón del señor Féliz Marino y señora María Luisa N. de Marino.

Actuó de madrina la señora Amalia González de Fernández.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana a las 11.30 a. m. será bendecido, con misa de esponsales, en la iglesia de la Santa Cruz, el casamiento de la señorita Margarita Campión con el doctor Pedro Pablo Harriot.

Serán padrinos la señora Ana P. de Harriot y el señor Santiago Campión.

En el acto civil, que se realiza hoy, en casa de la familia de la novia, serán testigos por parte de la novia los señores Juan, Roberto y Santiago Campión, y por el novio el capitán de fragata señor Julio Castañeda, doctor Juan Harriot y el teniente de navío señor Eduardo Harriot.

Terminada la ceremonia religiosa, habrá mañana una recepción en el Plaza Hotel.

⊙ ⊙ ⊙

El lunes próximo, a las 8 p. m., se realizará en el Pasaje Gilemes la comida que los amigos del señor Horacio Villa le ofrecen despidiéndolo de la vida de soltero.

Las invitaciones llevan las siguientes firmas:

Ezequiel P. Paz, Alfredo L. Palacios, José A. Cortejarena, José Ingenieros, Francisco Seguí, Horacio Castro Videla, Aquileo González Oliver, Jorge A. Coll, Benigno J. Peña, Carlos Sastre, Manuel María Oliver, Enrique Diosdado, Diego Molinari, Enrique Schikendantz, Alejandro J. Paz, Eduardo Naón, Santos Goñi, Bernardo Mirant Borde, Félix R. Burgos, Rómulo D. Carbia, Alvaro Melián Lafinur, Juan F. Torrado, Carlos E. Lagos, Manuel Carlés, Federico B. Vilaró, Raúl Alvarez, Carlos Luis Molina, Alberto Fernández Cueva, José Benigno Canedo, Ubaldo Somoza, Pedro L. Balza, Juan Pablo Echagüe, José Antonio Saldías, Alfredo C. Temperley, José M. Ruiz, César Iglesias Paz, Héctor Pedro Blomberg, Luis de la Torre, Alberto Rodríguez Ortega, Saúl Escobar, Manuel Alvarez Reynolds, Samuel Ayarragaray, Julio C. Alvarez, Hipólito Leys, Eduardo Castro, Tito L. Foppa, Virgilio de Angelis, Nicolás Luzio, Carlos Etcheverry, Próspero López Buchardo, Severo Livingston, Alfredo Maqueda, J. Benjamín Alvarez, Luciano González Calderón, Rufino Rodríguez Quiroga, Luis Correa Larguía, Jerónimo García, Jesús A. Quesada, Gustavo A. Ruiz, Felipe S. Ruiz, Rómulo Ferrer, Carlos Muzio Sáenz Peña, Félix Silva Barrios, Rafael Victorica, Emilio J. Saporiti, Carlos D. Nicora, Arturo González, Rafael de Rosa, Juan Fitz Simón, Eloy M. Prieto, Raúl Molina, Ricardo O. Staub, Juan Barraw, Roberto J. Cayol, Juan C. Anido, José Manuel Eizaguirre, Horacio Anasagasti, Agustín Fernández, Eduardo Rodríguez Ortega, Miguel A. Silva, M. López Weigel, J. Raúl Rodríguez, Abel Palacios, Ricardo Dejean, Edmundo T. Calcaño, Ramón Columba, Ismael Viñas, Edmundo J. Rozas, Angel Sojo, Francisco Largafa, Ricardo R. Patiño, Arturo Prins, Carlos Trongé, Félix Lima, Carlos Attwell Ocantos, Darío Corvalán Melilaharzu, Eduardo D. Rojo Miró.

⊙ ⊙ ⊙

En los salones del Majestic Hotel se realizará el domingo próximo el te de caridad organizado por la sociedad Hermandad de Beneficencia.

La presidenta, señora Rebeca P. Pavro del Mármol de Fraga, secundada por la comisión de damas organizadora de la fiesta, activan los preparativos a fin de que la fiesta adquiera gran lucimiento.

El pedido de entradas puede hacerse a la calle Río Bamba 991 o por teléfono a los números 862 y 2095 Juncal, habiéndose fijado su precio en 3 pesos.

⊙ ⊙ ⊙

Ha fallecido hoy el señor Agustín D. Spinetto, persona muy apreciada por sus nobles condiciones en el vasto círculo de sus correligionarios políticos y amigos.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 10 a. m. en el cementerio de la Recoleta.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosario Mariñas Garrido con el señor Luis García Velloso.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De Córdoba, el ministro de gobierno doctor Horacio Martínez y el ingeniero Agustín J. Villarroel.

—De Salta, el señor Horacio Bustos Morón.

—De Montevideo, los señores Luis Alberto Herrera, su señora Margarita Uriarte, las señoritas Eloísa y Josefina Saavedra y el señor Luis Supervielle.

—De Alberdi, el señor Adrián Pinard Fernández.

—De Alta Gracia, las señoras Lastenia Padilla de Frías y María Esther Córdoba de Padilla.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

Para el Paraguay, el doctor Francisco Barraza, su señora y su hija Cecilia.

—Para Córdoba, el señor Pedro Salaberry.

—Para el mismo punto, el señor Enrique Varnona.

—Para Entre Ríos, las señoras Tránsito Calderón de Arigós y sus hijas, Florentina J. de Hurtado y familia.

—Para Montevideo, los señores Alfredo Nebel y Francisco Campbell.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

El presidente del Jockey Club ha recibido una nota de la sociedad cultural El Círculo, en la que agradece la generosa actitud de aquella institución al acordarle una subvención de 300 pesos mensuales para el mantenimiento de un museo de bellas artes en Rosario.

—En el salón de recepciones del Savoy Hotel tendrá lugar esta noche un concierto, con el concurso de prestigiosos profesores.

La audición promete resultar muy concurrida, habiéndose invitado a las principales familias.

—Entre las familias de nuestra sociedad y las casas de negocio se ha distribuído una circular solicitándolas su cooperación para la kermesse que se realizará a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

Subscriben la circular las señoras que constituyen la comisión patrocinadora.

—Mañana a la noche tendrá lugar en el Cifré el barquete que le ofrecen al señor Rafael Farías Vélez y un grupo de sus amigos.

Motiva la demostración su próxima partida a Europa.

PIELES
Inmenso surtido recien llegados de todos precios
Taller propio en la casa
F. RELLER
U. T. 2212 Avenida Maipú 440

Precios de LEÑA HACHADA
Para Cocina y Calefacción
POR CADA MIL KILOS
QUEBRACHO COLORADO (ESPECIAL) de Santa Fe . . $ 34
„ „ de Santiago del Estero . . . „ 32
ÑANDUBAY (MUY FUERTE) . . . . . „ 30
ALGARROBO . . . . . „ 25
QUEBRACHO BLANCO. . . . . „ 26
TIPO ESPECIAL PARA CALEFACCIÓN
10 A 20 CENTS. x 40 A 50 CENTS. DE LARGO
QUEBRACHO COLORADO de Santiago . . . . . $ 28
„ „ „ Santa Fe. . . . . „ 30
„ BLANCO. . . . . „ 24
ALGARROBO . . . . . „ 23
ROMA Y CIA.
TELEFONOS { Unión Telefónica 75, 95 y 296 Barracas, Cooperativa 253 Avellaneda.
66-70 Pavón Avellaneda

?
TUBERCULOSIS
es difícil de curar. Lo prudente es evitarla tomando á las primeras indicaciones de Debilidad Pulmonar la afamada
Emulsión de Scott
Indiscutiblemente la mejor preparación de Aceite de Hígado de Bacalao.
Suaviza los bronquios y los pulmones y aumenta poderosamente la nutrición que se requiere para combatir la enfermedad.
Sin Alcohol.

Exija siempre esta marca.
418

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: INDOCHINA — PETIT GOSSE

Resultados generales

PRIMERA CARRERA

PREMIO CURUPI

(Carrera de vallas)

Distancia 2500 metros

1	**PAN SOLO**, 66 kilos, por Ducato y Powder, del stud Guadalupe A., B. Sánchez	851	361
2	Piou Piou 80, J. Balderramos	725	222
3	Curupí 67, B. Alarcón	698	383
4	B. Rondo 77, Benegas	191	74
0	L. Ragland 77, Ramos	1291	2863
0	Cornichón 71, Durand	460	191
		4216	4054

Corrieron todos.

Dividendos: de Pan Solo, $ 8.90 a ganador y 10.60 a placé; de Piou Piou, $ 15.95.

Tiempo: 2'50" 1|2.

Ganada por 3|4 cuerpos.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO NUTY

Distancia 1000 metros

1	**INDOCHINA**, 56 kilos, por Galloway y Empanada, del stud Armón, A. Baistroqui	1197	770
2	Cubanita 56, M. Acosta	2162	1490
3	Perle 56, D. Englander	4337	3340
4	Chistosa 56, J. Etchechurry	172	166
0	Andreína 56, R. Rivero	602	477
0	Suzón II 56, P. Costa	738	460
0	La Conflagración 56, O. González	567	395
0	Volcánica 56, Navarro	130	124
0	Baliza 56, A. Quinteros	503	426
0	Ivry 66, E. Saavedra	172	145
0	Gallarda II 56, R. V. Lanatti	629	425
0	Simonita 56, S. Blanco	77	105
		11286	8323

No corrieron: Idaviva, Roba, Francheville e Isolita.

Dividendos: de Indochina, $ 16.95 a ganador y 3.65 a placé; de Cubanita, 2.85; de Perle, 2.35.

Tiempo: 1'1" 2|5.

Ganada por 1|2 cuerpo.

TERCERA CARRERA

PREMIO RASPAIL

Distancia 1200 metros

1	**PETIT GOSSE**, 56 kilos, por Old Man y Petite Duchesse, del stud Petite Ecurie, D. Englander	4851	2787
2	Dubail 56, E. Saavedra	3133	1642
3	Irmao 56, P. Cichetti	5040	2675
4	Filete 56, A. Denna	578	431
0	Io 56, R. Rivero	221	210
0	Charleroi 56, Ardouin	142	134
0	Steen 56, M. Acosta	469	403
0	Fierabrás 56, T. N. Fernández	721	401
0	Fariseo 56, R. Carabajal	477	182
0	Gamo 56, A. Amoroso	427	258
0	Juguete 56, A. Irusta	839	848
		16871	9971

No corrieron: Leonazo y Juan de Garay.

Dividendos: de Petit Gosse, $ 6.25 a ganador y 2.25 a placé; de Dubail, 2.75; de Irmao, 2.45.

Tiempo: 1'12" 4|5.

Ganada por 1|4 cuerpo.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado. $ 125.000.000
Id. emitido . . . . „ 50.000.000
Id. sec. hipotecaria „ 25.000.000 75.000.000
Capital realizado . „ 62.301.900
Fondo de reserva. „ 6.717.722

Casa matriz: La Plata, Casa en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en cjc. mil. . 1 o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, $ después de 60 días . . . . . 4 o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días . 1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días. 2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días . 3 o|o
Mayor plazo convencional.
Cobra: Por adelantos en cjc. 8 o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.—Virginio Maffei, gerente.

CUARTA CARRERA

PREMIO MERITO

Distancia 1500 metros

1	**MILITA**, 56 kilos, por Druid y Mensajera, del stud Caseros, A. Navarro	1911	1378
2	Polly III 56, Englander	5888	3717
8	Dead Heat 56, E. Saavedra	448	294
4	Hilachita 56, O. González	527	415
0	Impetuosa II 56, R. Deliagnovanna	230	208
0	Cigatera 56, E. Canessa	557	384
0	Impaciencia 56, A. Baistroqui	1142	866
0	Guerseney 56, R. Palacios	55	57
0	Pagadora 56, Barrozo	1687	2249
0	Locanda 56, T. N. Fernández	755	573
0	Religiosa 56, Amoroso	151	118
0	Limosnera 56, Orrego	248	197
0	Floraia 56, F. Gómez	154	167
		14756	10623

No corrió: Christmas.

Dividendos: de Milita, $ 13.90 a ganador y 4 a placé; de Polly III 2.65; de Dead Heat, 11.45.

Tiempo: 1'34" 4|5.

Ganada por 3|4 cuerpos.

QUINTA CARRERA

PREMIO CITA

Distancia 1400 metros

1	**L'ESPOIR**, 56 kilos, por Polar Star y La Esperanza, del stud Caá, M. Acosta	3385	2049
2	Huanguelen 56, A. Quinteros	7772	4446
3	Gyp 56, Englander . .	6643	2781
4	Irish Bell 56, Cichetti	1317	815
0	Emelina 56, Saavedra	504	384
0	D. White 56, Navarro	533	322
0	R. Cheeks 56, F. Arcuri	2390	1560
0	Islandina 56, E. Canessa	507	465
0	Divina II 56, A. Denna	217	288
		23268	1310

No corrieron: Mechita, Tafalla, Saint Agnes, Cuca, La Imperio, Ada y Fortunata.

Dividendos: de L'Espoir, $ 12.35 a ganador y 2.80 a placé; de Huanguelen, 2.35; de Gyp, 2.60.

Tiempo: 1'26" 4|5.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.

SEXTA CARRERA

PREMIO PIÑA

Distancia 1700 metros

1	**PATACON II**, 57 kilos por Ormicant y Pepita, del stud Dominius, J. Fernández	1756	1048
2	Aquilón, 54, T. N. Fernández	2915	1997
3	Brandy and Soda, A. Navarro.	1987	1174
4	Etrusco, 57, J. Etchechourry	3245	1684
0	Marco Polo, 57, R. Porra	1632	991
0	Parigot, 57, M. Acosta	2749	2100
0	Chispazo II, 57, D. Englander	1362	774
0	Lescaut, 57, G. Arduin	525	314
0	Safo, 55, A. Acevedo.	550	456
0	Fripona, 55, A. Quinteros	2664	1628
0	Rey Mago, 54, A. Denna	1085	679
0	Visionario, 54, E. Canessa.	420	306
0	Secante, 54, A. Torres	862	559
0	Paulita, 52, S. Blanco	424	314
		22158	14024

No corrieron: Submarino, Lord Derby, Lamento y Ortiguita.

Dividendos: de Patacón II. pesos 22.70 a ganador y 7.35 a placé; de Aquilón, 4.80; de Brandy and Soda, 6.75.

Tiempo: 1'47".

Ganada por 1 1|4 cuerpos.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO FULL HAND

Distancia 1600 metros

1	**TATA DIOS**, 53 kilos, por Dusty Miller y Suffering, del stud Asteroide, M. Altamiranda . .	1595	613
1	**SABLE**, 49 kilos, por Old Man y Saturnal, del stud Las Chircas, J. Fernández	3516	1569
3	Lord Beattl 40, E. Peñaloza	3502	1709
4	Espartillar 47, Cichetti	3200	1591
0	A. Nouveau 56, Arcuri	5271	1569
0	Cristalino, D. Englander	5749	2181
0	Fiador 41, R. Dellagiovanna	1655	810
		24488	10042

No corrieron: Ton Ton, Hurgón, Perjura, The Lad, Curiosity y Comunal.

Dividendos: de Tata Dios, $ 12.60 a ganador y 13.20 a placé; de Sable, 6.50 a ganador y 6.35 a placé.

Tiempo: 1'39" 1|5.

OCTAVA CARRERA

PREMIO RETIRO

Distancia 1500 metros

1	**PROFETA**, 49 kilos, por Dusty Miller y Provinciana, del stud Las Palmas, T. N. Fernández	5455	2489
2	Cracker, 51, Arcuri	6515	2050
3	Mi Nene, 54, Acosta	6023	1619
4	Majestad, 60, Barrozo	1086	406
0	Mariucha, 47, M. Altamiranda	5589	1549
0	Atila, 43, J. Fernández	2130	639
0	Británon, 40, F. López.	4589	1751
		31037	10500

Dividendos: de Profeta, $ 10.35 a ganador y 3.95 a placé; de Cracker, 4.40.

Tiempo: 2'40" 3|5.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.

LA REUNION DE MAÑANA

BREVES APRECIACIONES

Un programa interesante a pesar de haber habido carreras hoy es el que nos brinda nuestra primera institución para la reunion que se verificará mañana y en la cual sirven de base los premios clásicos Ignacio Correas y Libertad para potrancas y todo caballo, respectivamente.

En el primero de los nombrados un numeroso lote de potrancas ha ratificado su inscripción destacándose del lote netamente.

Marline es la mejor representante de su sexo hasta el presente.

La pensionista del stud Ayui no necesita de comentarios para ponderar sus bondades.

Dalmacia y Saint Agnes opondrán seria resistencia a la hija de Diamond Jubilee. La pareja del entraineur País puede poner en apuros la victoria de la favorita.

Pura Cepa es buena candidata, pero la hija de Your Majestic nos parece difícil que pueda vencer a Marline.

Charming Girl es de lo más regular que ha salido hasta el presente. La hija de Bridge of Canny tiene oportunidad de hacer buena carrera.

—

El clásico Libertad volverá a reunir los mismos competidores del clásico Vicente L. Casares, a excepción de dos o tres animales, unos porque re aparecen y otros cuya ausencia es lamentable.

Dijital volverá a ser presentada, pues su ecurie abriga las esperanzas de que la célebre hija de Calepino se conducirá como en sus mejores épocas.

Saint Emilión es el "cuco" de la carrera. El pensionista del stud Don Gonzalo tiene una corrida de primer orden y a su caballeriza le merece ilimitada confianza.

Ocurrencia si es presentada podrá alternar con cierto éxito, pero según informes que tenemos posiblemente no ha de ser presentada.

Cabaret, creen que el ganador del Internacional se ha de conducir muy honorablemente, y sus razones tienen para ello, pues el hijo de Druid en sus ejercicios anda corriendo mucho.

Picacero reaparece en excelentes condiciones de preparación habiendo conseguido el "crack" del stud Los Manantiales un estado de primer orden gracias a los desvelos de su competente entraineur.

La Natita será nuestra favorita y demás está todo comentario sobre la hija de Old Man, pues ya en diversas oportunidades hemos dado a conocer a nuestros lectores lo hermosa que está y lo bien que se conduce en sus ejercicios privados la pensionista del stud Los Rosales.

Arenales, vuelven a insistir en esta distancia, pero nos parece que el buen representante del stud Mon Reve no tiene chance.

Campanazo, Polavieja y Floripar son indicados a figurar en caso de que los favoritos fallen, teniendo mas probabilidades de los tres el primero.

—

Sobre una distancia de 1600 metros se disputará la primer prueba del programa a la que sirve de base el premio Felpilla.

Eneas no es presentado despues de conquistar su última victoria. El hijo de Le Samaritain en sus ejercicios se conduce bien.

Clearing es un candidata de tenerse en cuenta, pues sus últimas carreras con otra clase de enemigos fueron buenas.

Ronde du Soir termina de ganar en excelente estilo. Veremos si en esta ocasión se conduce de igual manera.

Kilinga y Santurciano forman la pareja del stud Bragado. Cuentan con chance para conducirse bien.

Aluminio por sus últimas carreras es el candidato que netamente se destaca del lote. El pensionista del stud Ayui en sus ejercicios privados corre mucho.

—

Trece potrancas perdedoras se presentarán en la segunda prueba del programa con el fin de disputarse la prima ofrecida a la vencedora.

Pocha hizo su debut entrando tercera de Eufrosina. La pensionista del stud Alvear debe en esta ocasión abandonar la categoría de perdedora.

Antuca está corriendo con manifiesta mala suerte. En sus trabajos la hija de Druid se conduce muy bien.

Matilde contó con muchas preferencias el día que se inició en las pistas, pero quien sabe por qué causas no respondió a ellas. Es buena candidata y conviene no descuidarla.

Sombría tiene conquistados dos segundos puestos que le dan títulos para poder figurar en los puestos de preferencia.

Tout pour Toi es la hermana entera de Fripona que según informes que tenemos puede iniciarse en las luchas abandonando la categoría de perdedora.

—

Un numerosísimo lote de potrillos ha conservado su inscripción en el premio Falerna, base de la tercer carrera del día.

Valshire es el candidato lógico de la carrera. El pensionista del stud Indécis después de su segundo de Dominguero ha continuado su preparación en óptimas condiciones.

Ibáñez favorecido con un corto reposo, se ha puesto muy lindo y ha de alternar con éxito.

Chaliapine no es presentado después de su tercero de Liviano. Reaparece en buenas condiciones y podrá figurar en los puestos de preferencia.

Mala Firma es un inédito por El Diamante del stud Borbón que cuenta con una corrida como para poder sacar airosos los colores que defiende.

—

La cuarta carrera del programa se presenta un tanto difícil por la elección del presunto ganador.

Smart y Pancho Villa correrán en pareja teniendo muchas probabilidades de poder adjudicarse la victoria.

Sin Rumbo por la forma cómo se adjudica cuanta carrera disputa, es el candidato obligado a llevarse la prima.

Lance puede ser un buen placé, pues tarea difícil nos parece vencer al pupilo del stud Indécis.

—

El handicap de 1600 metros se presenta un poco dificultoso, pues la escala de peso de los diversos concurrentes hace difícil la elección del presunto ganador.

Full Hand y Ton Ton es una temible pareja, pues ambos pupilos del entraineur Zanzottera andan corriendo mucho.

Hurgón debe haber sido de la partida hoy y según se haya conducido le asignaremos probabilidades.

Precoz después de su segundo de Ton Ton ha seguido su preparación en óptimas condiciones y en esta prueba su chance es de primer orden.

Proteo reaparece en excelentes condiciones de preparación y su presencia a de dar cierto interés a la prueba.

Palpalá y Sin Rumbo es buena pareja y temible por la forma cómo se vienen conduciendo en sus ejercicios.

Corchito podrá nuevamente poner en apuros a todos sus rivales, pues en privado corre mucho.

—

El handicap final ha logrado que once animales conserven su anotación.

Retrechero después de su carrera en pos de Mariucha es un candidato de tenerse muy en cuenta por que en sus ejercicios se conduce muy bien.

Cracker ha sido de la partida hoy. Si ha corrido con éxito podrá en esta ocasión conducirse bien.

Valentón viene corriendo con mucha regularidad. Puede alternar con éxito.

Gaiteiro si es presentado producirá buena carrera. El hijo de Galloway anda bien.

Mariucha corrió hoy, su chance en esta prueba depende de la forma cómo se haya conducido.

Los competidores de mañana

Apuntes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Eneas — Este hijo de Le Samaritain en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Fué segundo con 50 kilos de Galop 40 en 2'20" 1|5 los 2200 metros y luego ganó con 57, siendo segundo Forsigth 44, tercero Cardigán 50 en 1'55" 1|2 los 1800 metros.

Hizo 700 metros con buen éxito. Va un poco pesado.

Clearing — Con 52 kilos fué tercero de Colenso 51, segunda Nuty 43, en 1'49" 1|5 los 1.800 metros, y luego con 48 fué cuarto de Ton Ton 47, Precoz 50 y Fachinero 55 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Con el peón trabajó en la partida.

Ronde du Soir — No placé con 49 kilos de Miss Tonta 41 en 1'48" los 1700 metros y luego ganó con 45, siendo segundo Perlino 49, tercero L'Emigré 53 en 2'20" 1|5 los 2200 metros.

¿Reópetirá su última carrera

Kilinga — Con 52 kilos fué tercera de Ronde du Soir 51, segundo Perlino 50 en 1'47" 4|5 los 1700 metros y luego con 51 fué segunda de Miss Tonta 41 en 1'48" la misma distancia.

Hizo 700 metros con tren de carrera. Puede ganar.

Santurciano — Corrió una vez en Palermo, siendo con 52 kilos no placé de Ton Ton 48 en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Sombrío — Fué tercero con 47 kilos de El Príncipe 46, siendo segundo San Luis 52 en 2'59" 2|5 los 2800 metros y luego con 51, fué cuarto y último de Krondorf 44, Dieufort 43 y Posadas 54 en 2'19" los 2200 metros.

Con S. Ruiz hizo bien la partida.

Bosch — No placé con 51 kilos de Ton Ton 48 en 1'38" 3|5 los 1600 metros, y luego con 47 fué no placé de Galop 40 en 2'20" 1|5 los 2200 metros.

Anda bien.

Cardigán — Con 50 kilos fué tercero de Eneas 57, segundo Forsigth 44 en 1'55" 1|2 los 1800 metros, y luego con 48 no placé de Ronde du Soir 45 en 2'20" 1|5 los 2200 metros.

Es difícil.

Ton Ton — Ganó con 47 kilos, segundo Precoz 50, tercero Fachinero 55 en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Cristalino 50 en 1'40" 4|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Dieufort — No placé con 55 kilos de Faucheur 51 en 2'5" 4|5 los 2000 metros, y luego con 48 fué no placé de Eneas 57 en 1'55" 1|2 los 1800 metros.

P. Cichetti lo ensayóen 1000 metros.

Dividendo — Fué cuarto con 46 kilos de Eneas 57, Forsight 44 y Cardigán 50 en 1'55" 1|2 los 1800 metros, y luego con 45 fué no placé de Ronde du Soir 45 en 2'20" 1|5 los 2200 metros.

Con el peón trabajó regular.

Harlem — Con 48 kilos fué no placé de Krondorf 53 en 1'53" 4|5 los 1800 metros y luego con 44 fué cuarto de Colmenar 46, segundo Dieufort 43, tercero Proteo 57 en 2'6" 1|5 los 2000 metros.

Anda bien. Puede ganar.

Real Envido — Fué no placé con 56 kilos de Faucheur 54 en 2'5" 4|5 los 2000 metros, y luego con 48 fué tercero de Espartal 51, segundo Parigot 49 en 1'55" los 1800 metros.

Anda regular.

Aluminio — Con 40 kilos fué segundo de Lance 44 en 1'32" 1|5 los 1500 metros y luego con 40 fué segundo de Leader 47 en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Puede ganar.

Zorzal — Es debutante.

A. Triani lo pasó en 700 metros.

Anda bien.

Casero — Fué tercero con 54 kilos de Brandy and Soda 57, siendo segundo Faucheur 51 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué no placé de Rey Mago 55 en 2'20" 4|5 los 2200 metros.

Puede ganar. Anda mucho.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

Pocha — Corrió una sola vez siendo tercera de Eufrosina, segunda Antuca en 1'28" 2|5 los 1400 metros.

Con el peón trabajó suave marcando 4'8". Es gran candidata.

Bocina — Es debutante.

Trabajó bien en 700 metros.

Winnipeg — Es debutante.

Con E. Muraña hizo 800 metros en 48" 3|5. Puede ser un buen sport.

Mulhouse — Fué segunda de Divina II en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego fué cuarta de Talca, Idaviva y Pomaré en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Trabaja regular.

Veritas — Es debutante.

Anda regular.

Antuca — Después de ser segunda de Gpy en 1'14" 1|5 los 1200 metros, fué segunda de Eufrosina en 1'28" 2|5 los 1400 metros.

Hizo 700 metros con buen éxito.

Latina — Fué no placé de Zizaña en 1'15' 3|5 los 1200 metros y luego no placé de Hada en 1'30" 1|5 los 1400 metros.

Puede ganar.

Matilde — Corrió una vez siendo no placé de Hada en 1'30" 1|5 los 1400 metros.

Anda mucho. Aprontó en Belgrano sobre 700 metros.

Sombría — Debutó siendo segunda de Ada en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego fué segunda de Hada en 1'30" 1|5 la misma distancia.

Es gran candidata. Trabajó bien en 700 metros.

Andana — Fué no placé de Franela en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego fué cuarta de Hada, Sombría y Eufrosina en 1'30" 1|5 la misma distancia.

E. Saavedra la ensay 6en la partida.

Biyuya — Debutó siendo no placé de Talca en 1'6" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Eufrosina en 1'28" los 1400 metros.

Anda bien.

La Conflagración — Fué cuarta de Divinidad, Cribe y Eximia en 1'1" 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Wilda en 1'14" 4|5 los 1200 metros.

Es difícil.

Tout pour Toi — Corrió una sola vez siendo no placé de L'Espoir en 1'15" 1|5 los 1200 metros.

Con S. Ruiz, trabajó bien en 700 metros. Debe estar en carrera.

TERCERA CARRERA

Distancia 1400 metros

Arras — Fué no placé de Liviano en 1'31" los 1400 metros y luego fué cuarto de Dominguero, Vatshire y Juan de Garay en 1'14" 1|2 los 1200 metros.

Trabajo regular.

Valshire — Corrió una vez siendo segundo de Dominguero en 1'14" 1|2 los 1200 metros.

Es el favorito y probable ganador.

Ibáñez — Fué segundo de Liviano en 1'31" los 1400 metros y luego fué cuarto de Hada, segundo Puntapié, tercero Odio en 1'28" 3|5 la misma distancia.

Con Cichetti, trabajó en la partida.

Mullerand — Fué cuarto de Rasante, Geronte y Glotón en 1'28" 4|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Dominguero en 1'14" 1|2 los 1200 metros.

Es dudoso que corra.

Challapine — Debutó siendo tercero de Remanso, segundo Glotón en 1'13" los 1200 metros y luego fué tercero de Liviano, segundo Ibáñez en 1'31" los 1400 metros.

Con Torterolo, trabajó bastante bien en la partida.

Lope de Vega — Fué no placé de Quito en 59" 1|5 los 1000 metros, y luego fué no placé de Pocas Pilchas en 1'2" la misma distancia.

Es difícil.

Breslau — No placé de Fiero en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Bis en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

En Belgrano, se condujo regular.

Ligustro — Corrió un vez siendo no placé de Bis en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Con R. Carabajal, hizo la partida conduciéndose regular.

Rodaballo — Corrió una vez, siendodo no placé de Bis en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Dirigido por F. Arcuri, cubrió 1000 metros haciéndolo bastante regular.

Nandubay — Es debutante.

Es difícil.

Dymac — Es debutante.

Es difícil.

Gaymon — Fué no placé de Indú en 1'6" 3|5 los 1100 metros y luego no placé de Orbe en 1'14" 4|5 los 1200 metros.

Es difícil.

Ibijo — No placé en el clásico Guillermo Kemmis ganado por Botafogo en 59" 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Orbe en 1'14" 4|5 los 1200 metros.

Con A. Amoroso hizo 700 metros conduciéndose regular.

Bólido — Fué tercero de Grito de Guerra, segundo Glotón en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego fué tercero de Emden, segundo Geronte en 1'27" 1|5 los 1100 metros.

T. N. Fernández lo pasó en 700 metros. Puede ganar.

Petit Bronce — No placé de Wildrake en 1'1" 1|5 los 1.000 metros y luego fué no placé de Emden en 1'27" 1|5 los 1400 metros.

Puede ser un buen sport. En sus aprontes anda bastante bien.

Mala Firma — Es debutante.

Con S. Ruiz cubrió 700 metros desempeñándose bien.

Le Dernier — Fué no placé de Takecare en 1'2" 3|5 los 1000 metros y luego no placé de Liviano en 1'31" los 1400 metros.

Es difícil.

Geronte — Fué segundo de Emden en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Liviano en 1'31" la misma distancia.

Puede ganar.

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Smart — Con 40 kilos fué no placé de Eneas 43 en 2'5" 2|5 los 2000 metros y luego con 50 no placé de Espartal 51 en 1'5" los 1800 metros.

Trabajó regular.

Pancho Villa — Fué tercero con 54 kilos de Faucheur 57, segundo Marco Polo 57 en 2'20" 1|2 los 2200 metros y luego con 45 fué no placé de Eneas 57 en 1'55" 1|2 los 1800 metros.

Puede correr bien.

Sin Rumbo — Ganó con 56 kilos, siendo segundo Lord Derby 56, tercero Kurri 56 en 1'12" los 1200 metros y luego ganó con 57, siendo segundo Patacón II 57, tercero Parigot 57, en 1'38" los 1600 metros.

Tiene el premio a su disposición.

Submarino — Con 40 kilos fué cuarto de Hurgón 49, Full Hand 55 y Colenso 51, en 1'52" 2|5 los 1800 metros, y luego con 55 fué cuarto de Leader 57, Pancho Villa 49 y Bufo 55 en 1'51" la misma distancia.

Es difícil.

Chuchín — No placé con 48 kilos de Ganteiro 48 en 2'37" 1|5 los 2500 metros y luego con 49 fué no placé de Ronde du Soir 45 en 2'20" 1|5 los 2200 metros.

Con D. Englander, trabajó regular en 1000 metros. Es difícil.

Lord Derby — Con 56 kilos fué segundo de Sin Rumbo 56 en 1'12" los 1200 metros y luego ganó con 54, segundo Patacón II 57, tercero Aquilón 54 en 1'29" los 1400 metros.

No corre.

Miss Tonta — Ganó con 41 kilos, segunda Kilinga 51, tercera Fripona 44 en 1'48" los 1700 metros y luego con 40 fué no placé de Marken 44 en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

Anda bien.

Ascasubi — No placé con 50 kilos de Pinch 42 en 2'4" 3|5 los 2000 metros y luego fué tercero con 46 de Mi Nene 50, segundo Cracker 50 en 2'18" 3|5 los 2200 metros.

Con A. Navarro, hizo 800 metros conduciéndose con éxito.

Aprés Moi — Con 49 kilos fué no placé de Pinch 41 en 2'4" 3|5 los 2000 metros y luego con 50 no placé de Encas 57 en 1'55" 1|2 los 1800 metros.

Es difícil.

Lance — Fué segundo con 49 kilos de L'Emigré 55 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 44, siendo segundo Aluminio 40, tercero The Lad 50 en 1'32" 1|5 los 1500 metros.

Si no corre Sin Rumbo es el mejor candidato.

Gracian — No placé con 40 kilos de Lance 44 en 1'32" 1|5 los 1500 metros y luego con 42 fué cuarto de Ronde du Soir 45, siendo segundo Perlino 49, tercero L'Emigré 53 en 2'20" 1|5 los 2200 metros.

T. N. Fernández lo pasó en 700 metros. Es difícil.

Secante — Con 56 kilos fué no placé de Smart 53 en 1'46" 3|5 los 1700 metros y luego fué con 54 kilos no placé de Faucheur 57 en 2'20" 1|2 los 2200 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Irish Bell — No placé en el clásico 25 de Mayo ganado por Pura Cepa en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego con 54 fué no placé de Ines Sol 52 en 1'29" 2|5 la misma distancia.

Es difícil.

Marline — Fué no placé en el clásico Ramón Biaus ganado por Dalmacia en 1'15" 1|2 los 1200 metros y luego fué segunda de Berthier en el Raúl Chevalier en 1'25" 4|5 los 1400 metros.

D. Englander la pasó en 1000 metros marcando 59" 1|5. Debe ser la ganadora.

Saint Agnes — Debutó siendo segunda de Sodeska en 1" 4|5 los 1000 metros y luego ganó siendo segunda Antitrita, tercera Perle en 1'8" 1|5 los 1100 metros.

Es dudosa.

L'Espoir — Fué tercera en el clásico 25 de Mayo ganado por Pura Cepa, segunda Huanguelen en 1'27" 1|5 los 1400 metros, y luego fué cuarta en el Raúl Chevalier de Berthier, Marline y Takecare en 1'25" 4|5 la misma distancia.

Trabajó bien.

Dalmacia — Ganó con 56 kilos, siendo segunda Huanguelen, tercera Flotilla en 1'12" los 1200 metros y luego ganó el clásico Ramón Biaus, siendo segunda Charming Girl, tercera Vida Alegra es 1'15" 1|2 la misma distancia.

Hizo 700 metros con buen éxito.

Franela — Fué no placé de Rose Cheeks en 1'15" 2|5 los 1200 metros y luego ganó siendo segunda Eufrosina, tercera Antuca en 1'27" 2|5 los 1400 metros.

Es dudosa.

Tintorera — Ganó con 56 kilos, siendo segunda Fortunata, tercera Cuca en 1'28" los 1400 metros y luego con 57 fué no placé de Inés Sol 52 en 1'29" 2|5 la misma distancia.

A. Torres la ensayó en 800 metros marcando 48".

Ada — Ganó siendo segunda Sombría, tercera Sodeska en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Ines Sol 52 en 1'29" 2|5 la misma distancia.

A la par de Gamo, hizo 700 metros. Es difícil.

Huanguelen — Fué segunda de Pura Cepa en el clásico 25 de Mayo en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego con 54 kilos fué tercera de Inés Sol 52, segunda Charming Girl 57 en 1'29" 2|5 la misma distancia.

Es dudosa.

Zizaña — Debutó ganando, siendo segunda Gyp, tercera Leyenda II, en 1'15" 3|5 los 1200 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Inés Sol 52 en 1'29" 2|5 los 1400 metros.

G. Benvenutti la pasó en 700 metros.

Cuca — Debutó ganando, siendo segunda Ada, tercera Idaviva en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego fué tercera de Tintorera, segunda Fortunata en 1'28" los 1400 metros.

No corre.

Rossie Cheeks — Ganó siendo segunda Antuca, tercera Chusca en 1'15" 2|5 los 1200 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Inés Sol 52 en 1'29" 2|5 los 1400 metros.

No corre.

Pura Cepa — Fué cuarta en el Ramón Biaus de Dalmacia, Charming Girl y Vida Alegre en 1'15" 1|2 los 1200 metros y luego ganó el clásico 25 de Mayo, siendo segunda Huanguelen, tercera L'Espoir en 1'27" 1|5 los 1400 metros.

Anda bien y andará cerca. Con F. Arcuri hizo 700 metros conduciéndose bien.

Charming Girl — Con 55 kilos fué segunda de París 54 en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego con 57 fué segunda de Inés Sol 52 en 1'29" 2|5 los 1400 metros.

Puede ganar.

Fortunata — Fué segunda de Tintorera en 1'28" los 1400 metros y luego con 54 kilos fué cuarta de Inés Sol 52, segunda Charming Girl 57 tercera Huanguelen 54 en 1'29" 2|5 1400 metros.

No corre.

Vida Alegra — Fué tercera de Dalmacia en el clásico Ramón Biaus, segunda Charming Girl en 1'15" 1|2 los 1200 metros y luego con 57 kilos fué no placé de Inés Sol 52 en 1'29" 2|5 los 1400 metros.

Dirigida por M. Acosta, hizo 800 metros en 48" 2|5.

Sleeping Beauty — Fué cuarta de Trottin, Idaviva y Gpy en 53" 4|5 los 900 metros y luego ganó siendo segunda Roba, tercera Chistosa, en 1'1" 4|5 los 1000 metros.

Es difícil.

SEXTA CARRERA

Distancia 2500 metros

Dijital — Ganó con 60 kilos el Gran Premio de Honor, siendo segundo Evoé 62, tercera Canora 58, en 3'4"2" 3|5 los 3500 metros y luego con 58 fué cuarta en el clásico Los Haras, de La Natita 58, Falerna 55 y Pas el Mal 58 en 2'3" 4|5 los 2000 metros.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	JUNIO Gan.	Placé	N/c.
LA EPOCA	Eneas	Sombría	Chalapaine	Sin Rumbo	Marline	La Ñatita	Corchito	Retrechero	149	103	24	20	8	4
Revista Sportiva	Harlem	Pocha	St. The Star	Sin Rumbo	Marline	S. Emilión	St. Lagrang'	Perlino	152	84	30	22	8	5
Revista Americana	Eneas	Sombría	Ibáñez	Sin Rumbo	Ch. Girl	S. Emilión	Miss Tonta	Perlino	150	84	28	22	9	4
Idea Nacional	Aluminio	Antuca	Valshire	Sin Rumbo	Marline	S. Emilión	St. Lagrange	Retrechero	145	92	26	23	9	3
El Diario	Eneas	Pocha	Ibáñez	St. La Melita	Ch. Girl	S. Emilión	Precoz	Ojal	143	93	30	20	11	4
El Oeste									144	85	28	24	9	1
Giornale d'Italia	Kilinga	Pocha	Bólido	Sin Rumbo	Marline	Dijital	Corchito	Retrechero	140	76	27	20	9	2
Gaceta de B. A.	Aluminio	Pocha	Chaliapine	Sin Rumbo	Marline	Dijital	St. Lagrange	Ojal	139	90	28	18	12	5
Fray Mocho									139	92	30	19	9	5
Los Sucesos	Kilinga	Pocha	Bólido	Sin Rumbo	Marline	Dijital	Corchito	Retrechero	130	98	30	16	8	4
La P. de San Martín	Aluminio	Sombría	Valshire	Sin Rumbo	Marline	S. Emilión	St. Lagrange	Ojal	130	85	35	19	11	6
La P. degli Italiani	Kilinga	Pocha	St. N. Star	SIin Rumbo	Marline	La Ñatita	St. Lagrange	Retrechero	130	80	40	22	12	3
Azzaman	Kilinga	Pocha	Valshire	Sin Rumbo	Marline	Cabaret	M. Tonta	Perlino	128	69	36	18	8	4
El Tribuno	Kilinga	Pocha	Valshire	Sin Rumbo	Marline	Cabaret	St. Lagrang	Retrechero	124	98	26	11	8	9
Tits Bits	Kilinga	Pocha	Valshire	Sin Rumbo	Marline	Cabaret	St. Lagrange	Retrechero	122	96	33	11	8	9
El Nacional	Aluminio	Bocina	Geronte	Sin Rumbo	Dalmacia	Cabaret	Palpalá	Retrechero	118	83	31	20	11	5
Buenos Aires Herald	Dividendo	Antuca	Valshire	Sin Rumbo	Marline	S. Emilión	Precoz	Retrechero	119	66	35	11	14	4
Guarino	St. Bragado	Pocha	Rodaballo	St. M. Carlo	Marline	Cabaret	Corchito	Farruco	117	82	27	15	10	4
El Diario Español	Kilinga	Pocha	Geronte	Sin Rumbo	Ch. Girl	La Ñatita	Corchito	Ojal	115	86	28	13	11	8
Vida Porteña	Clearing	Bocina	Valshire	Ascasubi	Ch. Girl	Polavieja	M. Tonta	Faucheur	113	74	28	11	3	6
Gaceta de España	Aluminio	Pocha	Radaballo	Sin Rumbo	Marline	La Ñatita	St. Lagrange	Retrechero	111	84	26	23	9	3
El Domingo	Casero	Pocha	Valshire	St. Cecere	St. Lácar	Dijital	St. Indécis	Perlino	110	81	32	18	9	3
L'Italiano	R. Envido	Antuca	Geronte	Sin Rumbo	Ch. Girl	S. Emilión	Palpalá	Ojal	109	80	37	8	8	8
O'Balilla	Dieuport	Bocina	St. Indécis	Sin Rumbo	Dalamaci a	La Ñatita	Corchito	Farruco	107	70	42	13	6	3
La Voz del Norte	Ton Ton	Sombría	Rodaballo	Sin Rumbo	Marline	Cabaret	St. Indécis	Ojal	105	70	49	17	7	5
Il Roma	St. Bragado	Pocha	Ibáñez	St. M. Carlo	Marline	Cabaret	Corchito	Farruco	104	85	24	14	8	3
El Imparcial, Lomas	Casero	Pocha	Valshire	St. Cecere	St. Lácar	Dijital	St. Indécis	Perlino	87	65	22	17	9	5
El Heraldo	Aluminio	Antuca	Valshire	Sin Rumbo	Marline	S. Emilión	St. Lagrange	Retrechero	64	37	16	18	7	5
España Nueva	Aluminio	Sombría	Valshire	SIin Rum b	Dalamacia	Cabaret	St. Lagrange	Valentón	37	25	10	17	9	5

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

Con J. Bastías hizo 1000 metros en un minuto. Está muy linda pero en carrera puede fracasar de nuevo.

Saint Emilión — Con 59 kilos fué cuarto en el clásico Porteño ganado por Arenales 57, segundo Vicente López 58, tercero Floripar 60 en 2'5" 4|5 los 2000 metros y luego con 55 fué segundo en el Vicente L. Casares ganado por Gran Señor 55 en 2'40" 2|5 los 2500 metros.

Anda mucho y está muy linda. D. Englander lo trabajó en 800 metros recorriendo la distancia en el recomendable tiempo de 46" 3|5. Les gusta en fija.

Ocurrencia — Fué tercera con 58 kilos en el Palermo ganado por Campanazo 60, segundo Melik 60 en 1'37" 1|2 los 1700 metros y luego con 58 fué segunda en el Suipacha ganado por Mamita II en 1'51" los 1800 metros.

Es dudosa. Hizo 800 metros en 48" dos quintos con D. Torterolo.

Sin Rumbo — Ganó con 56 kilos, segundo Lord Derby 56, tercero Kurri 56 en 1'12" los 1200 metros y luego ganó con 57, segundo Patacón II 57, tercero Parigot 57 en 1'38" los 1600 metros.

No corre.

Cabaret — Con 53 kilos fué no placé en el clásico Capital ganado por Campanazo 60 en 2'37" 1|2 los 2500 metros y luego con 55 fué cuarto en el Vicente L. Casares de Gran Señor 55, Saint Emilión 55 y La Ñatita 58 en 2'40" 2|5 la misma distancia.

Con Navarro hizo 1000 metros en buen estilo. A su ecurie le agrada mucho la carrera.

Picacero — Ganó el clásico Libertad, siendo segunda Digital 58, tercera Ocurrencia 54, en 2'36" los 2500 metros y luego con 56 fué tercero en el Chacabuco de Dijital 58, segunda Canora 54 en 3'10" 4|5 los 3000 metros.

Hoy fué trabajado por G. Ardouin en 1000 metros. El hijo de Bridge of Canny anda bastante bien.

La Ñatita — Ganó el clásico Los Haras con 58 kilos siendo segunda Falerna 55, tercera Pas si Mal 58 en 2'3" 4|5 los 2000 metros y luego con 58 fué tercera en el Vicente L. Casares, de Gran Señor 55, segundo Saint Emilión 55 en 2'40" 3|5 los 2500 metros.

Con F. Arcuri, hizo 1000 metros al freno marcando 1' 4|5. Para ganarla hay que correr mucho.

Arenales — No placé con 55 kilos en el Vicente L. Casares ganado por Gran Señor 55 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego con 59 ganó el Santiago Lawrie siendo segunda Pardejona 55, tercero Campanazo 62 en 1'41" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

Campanazo — Con 62 kilos fué seguno de Pardejona 59 en el clásico San Martín en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 62 fué tercero en el Santiago Lawrie de Arenales 59, segunda Pardejona 55 en 1'41" 1|5 los 1600 metros.

Fué trabajado por Torterolo a la par de Bosch con Berazategui.

Polavieja — Fué cuarto con 58 kilos en el San Martín de Pardejona 54, Campanazo 62 y Falerna 57 en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 58 no placé de Gaiteiro 57 en 2'58" 3|5 los 2800 metros.

Es difícil.

Floripar — Con 60 kilos fué tercero en el Porteño de Arenales 57, segundo Vicente López 58 en 2'5" 4|5 los 2000 metros y luego con 60 no placé en el Vicente L. Casares de Gran Señor 55, en 2'40" 2|5 los 2500 metros.

Con M. Lema hizo un excelente apronte. ¿Será la última tentativa que hagan en pruebas clásicas?

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Kick II — Con 60 kilos fué no placé de Last Reason 60 en 1'41" 3|5 los 1600 metros y luego con 60 no placé de Saint Emilión 57 en 2'6" 1|5 los 2000 metros.

No corre.

Full Hand — No placé con 57 kilos de Cristalina 43 en 1'37" 2|5 la milla y luego con 51 fué no placé de Ton Ton 47 en 1'40" 3|5 la misma distancia.

A. Quinteros lo trabajó. Puede ganar.

Ton Ton — Ganó con 47 kilos, siendo segundo Precoz 50, tercero Fachinero 55 en 1'40' 3|5 los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Cristalino 50 en 1'40" 4|5 la misma distancia.

No corre.

Hurgón — Ganó con 49 kilos, siendo segundo Full Hand 55, tercero Colenso 51 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 55 fué no placé de Colenso 54 en 1'44" 4|5 los 1700 metros.

Puede ganar.

Precoz — Fué no placé con 53 kilos de Torrent 40 en 1'5" 2|5 los 1100 metros y luego con 50 fué segundo de Ton Ton 47 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

C. Fenucci lo trabajó haciendo 700 metros en 41".

Proteo — Con 54 kilos fué cuarto de Precoz 50, Corchito 44 y Tata Dios 53 en 1'39" los 1600 metros y luego con 57 fué tercero de Colmenar 46, segundo Dieufort 43 en 2'6" 1|5 los 2000 metros.

Lo trabajó el peón. Puede ganar.

Palpalá — Fué no placé en el Jockey Club ganado por Vadarkablar en 2'5" 3|5 los 2000 metros, y luego con 59 kilos fué tercero de Leader 47, segundo Aluminio 40 en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Con D. Torterolo, hizo 800 metros en 47" 2|5. Corre mucho.

Sin Rumbo — Ganó con 56 kilos, segundo Lord Derby 56, tercero Kurri 56 en 1'12" los 1200 metros, y luego ganó con 57, segundo Patacón II, tercero Parigot 57, en 1'38" la milla.

No corre.

Corchito — Con 46 kilos fué segundo de Colenso 53 en 1'44" 4|5 los 1700 metros y luego con 48 fué tercero de Cristalino 50, segundo Well Meant 55 en 1'40" 4|5 los 1600 metros.

F. Barrozo hizo 1000 metros en 1'1".

Curiosity — Fué segunda con 46 2200 metros y luego con 50 no placé de Miss Tonta 41 en 1'48" los 1700 metros.

Es difícil.

Miss Tonta — Ganó con 41 kilos siendo segunda Kilinga 51, tercera Fripona 44 en 1'48" los 1700 metros y luego con 40 fué no placé de Marken 45 en 2'5' 4|5 los 2000 metros.

Es dudosa.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2800 metros

Retrechero — Con 59 kilos fué tercero de Gaiteiro 48, segundo Cracker 56 en 2'37" 1|5 los 2500 metros y luego con 53 fué segundo de Mariucha 40 en 3'15" 3|5 los 3000 metros.

A la par de Mi Nene marcó 40" 3|5, dominando al hijo de Chocarera que corre mucho. Puede ganar.

Espartal — Fué no placé con 43 kilos de Cristalino 43 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 51, siendo segundo Parigot 49, tercero Real Envido 48 en 1'55" los 1800 metros.

Lo trabajó M. Lema en 1'1" los 1000 metros.

Cracker — Con 56 kilos fué segundo de Gaiteiro 48 en 2'37" 1|5 los 2500 metros y luego con 53 fué no placé de Galop 40 en 2'20" 1|5 los 2200 metros.

Ha debido correr hoy.

Ojal — Fué con 52 kilos segundo de Gaiteiro 47 en 2'58" 3|5 los 2800 Profeta 48 en 2'59" la misma distancia y luego con 54 no placé de Profeta 48, en 2'59" la misma distancia.

Con M. Acosta, hizo 1000 metros en 1'3". Puede ganar.

Valentón — Con 51 kilos fué tercero de Krondorf 50, segunda Mariucha 44 en 3'11" los 3000 metros y luego con 53 fué cuarto de Profeta 48, Britón 40 y Perlino 49 en 2'59" los 2800 metros.

Juan Fernández lo trabajó, distancia que hizo en 48" 2|5.

Gaiteiro — Ganó con 48 kilos, siendo segundo Cracker 56, tercero Retrechero 59 en 2'37" 1|5 los 2500 metros y luego ganó con 47, segundo Ojal 52, tercero Krondorf 53 en 2'58" 3|5 los 2800 metros.

Puede correr bien.

Farruco — Con 45 kilos fué cuarto de Mi Nene 50, Cracker 50 y Ascasubi 46 en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 51 fué no placé de Profeta 48 en 2'59" los 2800 metros.

No corre.

San Luis — Con 45 kilos fué cuarto de Gaiteiro 47, Ojal 52 y Krondorf 53 en 2'58" 3|5 los 2800 metros y luego con 50 no placé de Profeta 48, en 2'59" la misma distancia.

Anda regular.

Mariucha — Fué no placé con 41 kilos de Gaiteiro 47 en 2'58" 3|5 los 2800 metros y luego ganó con 40, segundo Retrechero 53, tercero Krondorf 51 en 3'15" 3|5 los 3000 metros.

Puede ganar.

Perlino — Con 49 kilos fué tercero de Profeta 48, segundo Britón 40 en 2'59" los 2800 metros y luego con 4, fué segundo de Ronde du Soir 45 en 2'20" 1|5 los 2200 metros.

Anda bien.

Faucheur — Fué con 45 kilos no placé de Profeta 48 en 2'59" los 2800 metros y luego con 48 fué no placé de Ronde du Soir 45 en 2'20" 1|5 los 2500 metros.

Es difícil.

EL CLASICO LIBERTAD

¿LA ÑATITA O SAINT EMILION?

Nuestro pronóstico es el mismo; lo conservamos inmutable, porque es fruto de una reflexión que no pueden destruir simples impresiones recogidas de los últimos ejercicios.

Seguimos creyendo en La Ñatita y esperamos su triunfo con tanta tranquilidad como en los encuentros más favorables que disputó la hija de Pomona. Pero queremos satisfacer la ansiedad de algunos aficionados, queremos responder a una pregunta fundando por última vez nuestro pronóstico.

¿La Ñatita o Saint Emilión? Para nosotros La Ñatita, aunque reconocemos que el hijo de Albilla pasa por un gran momento y que su performance en esta carrera hará honor a sus prestigios. Pero la misma desconfianza de siempre nos asalta y como animal de más clase, más regular, más seguro, más noble, elegimos a la hija de Pomona que a su vez pasa por un momento excepcional en su training.

En su último ejercicio empleó 46" 3|5 Saint Emilión en recorrer 800 metros, con una pista liviana y un viento a favor, todo lo cual no le resta méritos al ejercicio.

La Ñatita en 1000 metros corriendo con acción fácil marcó 1' 4|5, tiempo que pudo ser mejor a poco que su piloto la hubiera exigido.

He aquí en las condiciones que llegan a la carrera los dos candidatos, a nuestro juicio, más lógicos de la carrera.

Ahora bien, puede también interesar a algunos la rentrée de Picacero y la presencia de Dijital, dos animales consagrados que si se hallaran en la plenitud de sus formas como en los buenos tiempos pondrían en serios apuros a los rivales de más chance.

Pero aunque ambos han venido realizando una serie última de buenos ejercicios, tememos el fracaso tanto del hijo de Bridge of Canny que corre los peligros de una rentrée tras larga ausencia, como de la crack del Alvear que a nuestro juicio ha decaído.

De donde sacamos en consecuencia que la carrera se presenta interesante por la duda planteada en la pregunta: "¿La Ñatita o Saint Emilión?" y porque los otros dos cracks tienen entre los aficionados muchos y decididos partidarios.

Pero nos quedamos con la hija de Pomona.

PETIT BRONCE

Como un lance, recomendamos este potrillo, que algo ha revelado en privado y que, según como amanezca, puede ser el indicado a sorprender la cátedra, venciendo al favorito Valshire.

Esto interesa tanto a ciertos aficionados como un ejercicio notable de un crack de campanillas... porque se trata de un descubrimiento, de un favorito que puede rodar por tierra y de un hermoso dividendo a cobrar.

Como un lance...

POCHA

La potranca del Alvear ha iniciado su campaña bajo los mejores auspicios; el puesto de placé conquistado en su primera presentación, después de dominar la carrera en los tramos finales, le da títulos sobrados para pretender la victoria que la destaque del conjunto enorme de los perdedores.

En lo que respecta a su presentación no hay nada qué decir: es inmejorable.

Sabemos bien cómo acostumbra el entraineur Vizcay a presentar sus pupilos cuando éstos tienen alguna "responsabilidad".

Así ayer, sin emplearse totalmente, pasó los 700 metros en 43".

Pero ahora es del caso preguntar. ¿la presencia de Sombría no impedirá la realización de la fija?

PICACERO

59" 4|5 LOS 1000 METROS

El hijo de Bridge of Canny que hará su rentrée en el clásico Libertad, ha conseguido la preparación necesaria para poder desempeñarse bien y a su entraineur le inspira bastante confianza.

Hoy de mañana dirigido por su jockey Gabriel Ardouin, le vimos hacer un ejercicio de 1000 metros, distancia que recorrió en recomendable tiempo, 59" cuatro quintos.

PALPALA

Tenemos el presentimiento de que con el hijo de Orinoco hay algo... algo de eso que tanto se oculta, algo de eso íntimamente relacionado con el dividendo. Lo que llama el vulgo una fija. ¿Será?... En realidad mejor oportunidad no se le puede presentar y bastan sus medios, que no son pocos, para imponerse en una campaña selecta... hasta cierto punto.

Bien impresionados quedamos después de su ejercicio de ayer en 800 metros. Le tomamos 47" 2|5, llegando a los tramos finales con una acción fácil y desenvuelta.

Repitamos la pregunta: ¿Será una fija? Pocas horas más y habremos salido de la duda...

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO FELPILLA

Primera carrera — 1600 metros

A las 12 y 30 p. m.

1 Eneas 4|56 A. Navarro
2 Clearing 4|56 M. Lema
3 R. du Soir 5|54 X. X.
4 Kilinga 4|55 F. Arcuri
5 Santuroiano 4|45 R. Dellagiovan
6 Sombrío 4|54 C. Fenucci
7 Bosch 4|53 S. U. Morales
8 Cardigán 4|51 E. Canessa
9 Ton Ton 5|51 F. Barrozo
10 Dieufort 4|50 P. Cichetti
11 Dividendo 4|49 P. Orrego
12 Harlem 4|47 X. X.
13 Real Envido 4|47 O González
14 Aluminio 4|46 J Fernández
15 Zorzal 4|43 No corre
16 Casero 4|43 M Altamiranda

PREMIO OCURRENCIA

Segunda carrera — 1400 metros

A la 1 p. m.

1 Pocha 2|56 J. Bastías
2 Bocina 2|56 X. X.
3 Winniteg 2|56 G. Ardouin
4 Mulhouse 2|56 M. Acosta
5 Veritas 2|56 R. V. Lanatti
6 Antuca 2|56 A. Quinteros
7 Latina 2|56 J. Carelli
8 Matilde 2|56 J. Fernández
9 Sombría 2|56 C. Fenucci
10 Andana 2|56 E. Saavedra
11 Biyuya 2|56 S. Blanco
12 La Conflagrac. 2|56 X. X.
13 T. pour Toi 2|56 S. Ruiz

PREMIO FALERNA

Tercera carrera — 1400 metros

A la 1 y 30 p. m.

1 Arrás 2|56 C. Fenucci
2 Valshire 2|56 No corre
3 Ibáñez 2|56 P. Cichetti
4 Millerand 2|56 X. X.
5 Chaliapine 2|56 X. X.
6 L. de Vega 2|56 X. X.
7 Breslau 2|56 E. Canessa
8 Ligustro 2|56 R. A. Carabajal
9 Rodaballo 2|56 F. Arcuri
10 Ñandubay 2|56 X. X.
11 Dymac 2|56 X. X.
12 Gaymón 2|56 X. X.
13 Ibijo 2|56 A. Amoroso
14 Bólido 2|56 T. N. Fernández
15 P. Bronce 2|56 A. Denna
16 Mala Firma 2|56 S. Ruíz
17 Le Dernier 2|56 Dudoso
18 Geronte 2|56 M. Lema

PREMIO INSPECTOR

Cuarta carrera — 1800 metros

A las 2 p. m.

1 Smart 3|57 A. Torres
2 P. Villa 3|52 E. Canessa
3 Sin Rumbo 3|57 D. Torterolo
4 Submarino 3|55 No corre
5 Chuchín 3|55 Dudoso
6 Lord Derby 3|55 X. X.
7 Miss Tonta 3|55 No corre
8 Ascasubí 3|55 P. Cichetti
9 Aprés Moi 3|53 X. X.
10 Lance 3|52 F. Barrozo
11 Gracian 3|52 T. N. Fernánd
12 Secante 3|52 Dudoso

PREMIO IGNACIO CORREAS

Quinta carrera — 1400 metros

A las 2 y 30 p. m.

1 Irish Bell 2|54 No corre
2 Marline 2|54 D. Englander
3 Saint Agnes 2|54 P. Cichetti
4 L'Espoir 2|54 No corre
5 Dalmacia 2|54 M. Acosta
6 Franela 2|54 X. X.
7 Tintorera 2|54 A. Torres
8 Ada 2|54 C. Fernández
9 Huanguelen 2|54 A. Quinteros
10 Zizaña 2|54 No corre
11 Cuca 2|54 No corre
12 R. Cheeks 2|54 No corre
13 Pura Cepa 2|54 F. Arcuri
14 Charming Girl 2|54 D. Torterolo
15 Fortunata 2|54 No corre
16 Vida Alegre 2|54 No corre
17 S. Beautty 2|54 M. Lema

PREMIO LIBERTAD

Sexta carrera — 2500 metros

A las 3 p. m.

1 Dijital 5|58 J. Bastías
2 S. Emilión 3|56 D. Englander
3 Ocurrencia 4|56 No corre
4 Sin Rumbo 3|56 No corre
5 Cabaret 3|56 A. Navarro
6 Picacero 4|60 G. Ardouin
7 La Ñatita 5|58 F. Arcuri
8 Arenales 3|56 No corre
9 Campanazo 4|60 D. Torterolo
10 Polavieja 4|60 A. Quinteros
11 Floripar 4|60 M. Lema

PREMIO AVENTURERO

Séptima carrera — 1600 metros

A las 3 y 30 p. m.

1 Kick II 5|57 X. X.
2 Full Hand 4|57 A. Quinteros
3 Ton Ton 5|56 Dudoso
4 Hurgón 3|56 X. X.
5 Precoz 3|56 M. Acosta
6 Proteo 4|52 F. Arcuri
7 Palpalá 3|52 D. Torterolo
8 Sin Rumbo 3|50 No corre
9 Corchito 4|50 F. Barrozo
10 Curiosity 3|43 No corre
11 Miss Tonta 3|43 M. Altamirand

PREMIO PICACERO

Octava carrera — 2800 metros

A las 4 p. m.

1 Retrechero 5|55 T. N. Fernánde
2 Espartal 5|53 M. Lema
3 Cracker 4|52 No corre
4 Ojal 3|52 M. Acosta
5 Valentón 4|51 J. Fernández
6 Gaiteiro 4|51 No corre
7 Farruco 4|49 No corre
8 San Luis 4|48 P. Cichetti
9 Mariucha 4|48 M. Altamiranda
10 Perlino 4|46 F. Barrozo
11 Faucheur 4|45 X. X.

OCURRENCIA

La crack del stud Indécis tiene en el clásico Libertad una espléndida oportunidad para reivindicarse del último fracaso debido, según opinión técnica, a la falta de "una corrida preliminar"...

Por las dudas, ya que su training es hoy de los más difíciles, el entraineur Torterolo resolvió ejercitarla ayer en 800 metros, distancia que cubrió en 48".

Luego nos aseguraron que la hija de Val d'Or no cumplirá su compromiso en dicho clásico... ¿y esa partida qué significa ... Estaremos mal informados seguramente.

GLOTON

Parece que el entraineur República Pérez no quiere que aumenten las distancias de las carreras de productos sin tener a su Glotón listo para alternar con los primeros que se presenten en la milla.

El hijo de Chili es ya popular; las derrotas sufridas antes de conquistar el primer triunfo han dejado la marca. De Glotón tienen recuerdos muchos aficionados.

Así, pues, leerán con interés cómo Sebastián Ruiz lo tendió en 1600 metros, finalizando con buena acción después de recorrer toda la distancia en un tiempo recomendable.

BIS

El hermano de Enérgica ha sorprendido gratamente a su entraineur con su primer hazaña, y la opinión de muchos incrédulos se ha modificado también. Ahora es algo más que uno de los tantos productos de real origen que fracasan, ahora es una bella esperanza...

El domingo tendrán oportunidad de conocer mejor sus medios, pues seguramente será en la partida en una prueba reservada para productos ganadores.

A la par d Divo pasó los 800 metros en 47 segundos.

Quedamos en que Bis es una bella esperanza...

SIN RUMBO

Si el stud Indécis resuelve presentar su pupilo Sin Rumbo, la cuarta carrera pierde todo su interés. Se producirán las naturales deserciones de animales que huyen ante la superioridad abrumadora del hijo de Meltona, quedando libre el campo, desierto de contrarios, como para florearse a sus anchas el piloto del gran favorito...

Pero si como en otras ocasiones lo reservan para oportunidad más conveniente, la cátedra estará de parte de Lance, el candidato obligado y al que seguramente no podrán derrotar sus contrarios.

UN ENCUENTRO INTERESANTE

A un paso de la carrera se impone la reflexión serena, sin pasionismos ni exaltaciones, dando a cada competidor lo que le corresponde...

Marlino, Dalmacia, Pura Cepa y Vida Alegre medirán sus fuerzas en el clásico Ignacio Correas donde hasta ahora no admitíamos rival para la pupila del stud Ayuí.

Pero aun cuando seguimos creyendo en la superioridad de Marline — ayer en 1000 metros marcó 59" 2|5 — vemos las probabilidades de Dalmacia — ayer en 40" 2|5 los 700 metros — que aparece como la enemiga mejor, y las chances de Pura Cepa — 41" la partida — y Vida Alegre — 48" 2|5 los 800 metros — que siempre es prudente temer.

El encuentro puede ser interesante. Lo deseamos.

ALUMINIO

Anda bien, su campaña que podíamos calificar de irregular a pesar de sus últimas buenas performances, inspira ciertos recelos a los que han dado en asegurar que el tordillo del Ayuí gana en su primera presentación.

Anda bien; lo vimos ayer mientras el aprendiz Dolan lo tendía en 700 metros marcando un tiempo recomendable.

Anda bien; pero Eneas, Kilinga y Ton Ton que aparecen como sus principales rivales no se vencen con simples partidas.

HEMOS OIDO DECIR...

Que en la primer carrera lógicamente Aluminio es el mejor candidato.

—Que el entraineur Zanzottera se corre una fija con Ton Ton.

—Que si Pocha cumple su compro. aun cumpliendo su compromiso Valshire, muchos de ellos desertarán.

—Que en los potrillos perdedores cumpliendo su compromiso Valshire muchos serán los que no cumplirán su impliendo cu su compr omiso Valshrc

—Que con Petit Bronce el entraineur Alvarez prepara un golpe.

—Que Bólido tiene una excelente oportunidad para tener buena figuración y ganar si no corre Valshire.

—Que corriendo Sin Rumbo la cuarta carrera del programa quedará completamente descolorida.

—Que en caso que el hijo de Val d'Or no cumpliese su compromiso, Lance sería el indicado a adjudicarse la victoria.

—Que a Martline, siempre que la pista no llegase a estar en malas condiciones, difícilmente podrán vencer.

—Que Pura Cepa al menor desfallecimiento de la hija de Diamond Jubilee podría adjudicarse el triunfo.

—Que Dalmacia merece ilimitada confianza a su ecurie.

—Que La Ñatita podrá perder pero que hoy corre más que nunca.

—Que el stud Don Gonzalo cree imposible perder esta carrera con Saint Emilión.

—Que Dijital en sus trabajos anda bien, pero que en carrera todavía no se le puede tener mayormente confianza.

—Que Picacero a nuestro juicio está en las mismas condiciones que la crack del stud Alvear.

—Que Palpalá a pesar de la mala carrera que hizo en su rentrée, es mañana un gran candidato.

—Que Corchito ha sido handicapeado muy cerca del hijo de Orinoco.

—Que Retrechero en la actualidad pasa por uno de sus mejores momentos.

AVISO DE PROPAGANDA

Arboles frutales injertados (duraznos, manzanos, perales, damascos, ciruelos e higueros), de variedades seleccionadas y forestales (arce-negundos, álamo de Italia, plátanos, paraísos, robles y ligustrum), todos de desarrollo excepcional y sanos, se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz. Pídase referencias a la dirección de la misma. 3|807-v. julio 14.

—Que Ojal a pesar de su última mala carrera, mañana hay que tenerlo especialmente en cuenta.

VALSHIRE

Es inútil recomendar a este perdedor ni señalar sus contrarios; bien sabe el lector que para esta fecha se ha leído y releído los programas que cuenta el favorito que tan excelentes performances produjo en su anterior presentación están Bólido, Mala Firma é Ibáñez, que tiene tantas ganas de salir airoso.

Por si puede interesar a alguno el último ejercicio de Valshire, publicamos la partida realizada ayer con resultado satisfactorio.

Pero nada de eso es menester; si este suelto también la opinión hará gran favorito al pupilo del Indécis.

RETRECHERO

Es siempre un enemigo temible, no porque sus performances lo destaquen como un gran candidato, sino porque ya estamos escarmentados y en todas sus presentaciones vemos en él al encargado de sorprender la cátedra.

Por si esto no bastara en su último apronte se permitió vencer a Mi Nene que es un animal veloz y como la distancia de 2800 metros es la que más conviene a sus medios, insistimos en que el pupilo de Ambrosio Elnen tiene grandes probabilidades.

Hipódromo Argentino

Damos a continuación el programa completo para la reunión del domingo próximo:

PREMIO GERMANO

Distancia 1800 metros

1 Palpalá 55 k. 10 Aluminio 48
2 Sin Rumbo 50 11 L. Derby 47
3 Ton Ton 53 12 Secante 47
4 L'Emigré 51 13 Los Angeles 47
5 Dividendo 51 14 Hirsuto 46
6 Marco Polo 50 15 Incrédulo 45
7 Ascasubí 50 16 Infalible 45
8 Pinch 49 17 Talcahuano 45
9 Harlem 49 18 Calibre 45

PREMIO RODIL

Distancia 1100 metros

1 Simonite 56 k. 7 Indochina 56
2 Leña Seca 56 8 Chucha 56
3 Cubanita 56 9 Galia 56
4 M. Maid 56 10 Chusca 56
5 Desdémona 56 11 Roba 56
6 Anfitrita 56 12 Quietud 56

PREMIO RED JACKET

Distancia 1400 metros

1 Puntapié 56 k. 7 Machaso
2 Leve 56 8 Irlandés 56
3 Ibijo 56 9 P. Bronce 56
4 Caburei 56 10 Gamo 56
5 Aster 56 11 Irishboy 56
6 Ligustro 56

PREMIO FRIPON

Distancia 1600 metros

1 Kilinga 59 k. 7 Aprés Moi 49
2 Como 55 8 N. Buena 49
3 M. Antoinette II 9 Mi Ñata 47
4 Curiosity 53 10 La Paisana 47
5 Ficaria 50 11 Riense 45
6 Fripona 49

PREMIO JOSE B. ZUBIAURRE

Distancia 1600 metros

1 Botafogo 56 k. 5 Datilero 56
2 Remanso 56 6 Takecare 56
3 Partiquino 56 7 Very Dry 56
4 París 56 8 Retamo 56

PREMIO PAPANATAS

Distancia 1600 metros

1 Campeador II 56 8 Cavador 56
2 G. de Guerra 56 9 Aneiros 56
3 Fiero 56 10 Datilero 56
4 Júbilo II 56 11 Norfolk 56
5 Gloton 56 12 Bis 56
6 Wildraks 56 13 Rasante 56
7 Radioux 56

PREMIO OCURRENCIA

Distancia 1600 metros

1 Mamita II 58 k. 6 Precoz 53
2 Fachinero 57 7 Colenso 53
3 S. y Medio 56 8 Cristalino 50
4 Max Linder 55 9 Guillermin 48
5 Full Hand 54

PREMIO ARENALES

Distancia 2500 metros

1 Buril 57 k. 5 Valentón 50
2 Retrechero 55 6 Profeta 48
3 Krondorf 50 7 S. V. P. 44
4 Cracker 50

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el 5 de julio se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Curupí, distancia 2500 metros. — Foeman, Moliére, Fisgona, Tresillo, Hidalgo, Montalbán, Chasque, Pocholo, Solazo, Chiribirí.

Premio Nuty, distancia 1400 metros— Ambición, Rusita, Mulhouse, Andreína, Matilde, Judería, Signa, Mentirilla, Mauca, Fusta, Pocha.

Premio Raspall, distancia 1400 metros. — Bólido, Namur, Breslau, Financista, Irmao, Irish Boy, Petit Gosse, Valshire, Chaliapine, Rodaballo, Flandes, Picarote.

Premio Remate, distancia 1600 metros — Cardigan 3000, Florencio 1000, Santurciano 1000, Divinitá 1000, Real Envido 2000, Gracián 3000, Buen Tiempo 3000, Tamandaré 2000, Naón 4000, Oro y Azul 2000, Lescaut 4000, Chaica 3000, Comunal 3000, Doña Alda 3000, M. Antoinette II 4000, Chichina 2000, Prince 3000, Chasque 6000, Isoca 3000, Chispazo II 3000, Talcahuano 2000, Banderaló 3000, Mercier 1000.

Premio Cita, distancia 1600 metros.— Huaguelén, Emelina, Ada, Inés Sol, Mechita, Fortunata, Rosie Checks, Irish Bell, Ibagué, Tintorera, Cuca, Tafalla, Hada.

Premio Piua, distancia 1800 metros.— Noly, Tableta, Curiosity, Safo, Perfidia, Piña, Donde du Soir, Noche Buena, Palanta, Our Queen.

Premio Full Hand, distancia 1600 metros. — Cacique, Eneas, Aquilón, Well Meant, Full Hand, Palpalá, Tata Dios, Last Reason, Corchito.

Premio Retiro, distancia 2500 metros. Jean Valjean, Mi Nene, Chiflón, Colenso, Krondorf, Farruco.

AJENJO BERGER

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que da más dinero sobre pólizas de empeño.
886 - LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Carneros Romey y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

Gran Hotel España
902 Av. de Mayo 956

"Fiat Lux"
Establecida en 1913
INVESTIGACIONES PARTICULARES
Autorizada por la Policía Oficial
Calle Tucumán 1517, Bs. As.
Vigilancias, seguimientos, paraderos, defraudaciones, vigilancias de casas en quiebra, informes particulares y comerciales, etc. Dirigida por ex empleado de la Policía de la Capital y Rosario de Santa Fe. "Seriedad y Reserva", garantimos nuestra competencia con informes a satisfacción.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEOPOLDO SERRICCHIO o SERRICHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.
3|600 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JORGE FRANCOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 30 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.
3|599 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA ROBREDO de DE LA TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — Argentino Germán Barraquero, secretario.
3|670 v. Julio 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAMILA SOLARI de PODESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Manuel A. Mariní, secretario.
3|766 v. Julio 12.

Por disposición de señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Neón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don ENRIQUE GLUZMAN, para que dentro de dicho término a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho y a tomar la participación que le corresponde, ante este juzgado y secretaría del autorizante, en el juicio que le sigue el Banco Francés del Río de la Plata por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, junio de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario.
3|798 v. Junio 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE CASIMIRO VILLEGAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 13 de 1917. — José Cúneo, secretario. 3|799 v. Julio 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante quince días que por ante este juzgado y secretaría a cargo del infrascripto, se ha declarado concursado al señor ALEJANDRO GAY, habiéndose nombrado síndico al doctor Federico Helguera (hijo), a quien deberán presentar los acreedores dentro de dicho término los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Armando F. Laspiur, secretario.
3|812 v. Junio 30.

Por disposicón del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JOSE C. CUETO, que se ha señalado la audiencia del día diez de julio del corriente año a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, junio 12 de 1917. — F. D Quesada, secretario. 3|811 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ORENSIO MATEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
3|822 v. Julio 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL DEL CUADRO o DEL CUATRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires Junio 15 de 1917. — Manuel Beretervide, secretario.
3|816 v. Julio 17.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza a don EULOGIO ALGUIBAY, para que dentro del término de quince días comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante a reconocer las firmas que con su nombre suscriben los documentos de fs. 1 y 2 presentados por la Sociedad Anónima La Economía, otorgados con fechas 3 de Febrero de 1914 y 16 de Diciembre de 1914, así mismo se le cita a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en este juicio bajo apercibimiento de que si no concurriese se le dará por reconocidas dichas firmas en su rebeldía y se le nombrará Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.
Buenos Aires, mayo 19 de 1917. — Arturo Navarro, secretario. — Palacio de Justicia. 3|854 v. Julio 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN MOTA o DE LA MOTA o DE LA MOTA PESAO DE ANIDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
3|864 v. Julio 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA JACINTO LUIS, o LUIS JACINTO, o LUIS MASSAFERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 16 de 1917. — José C. Miguens, secretario. 3|866 v. Julio 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS CIPULLO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 5 de junio de 1917. — José M. Gutiérrez Baenz. — Secretaría Cirio, interinamente a cargo del autorizante.
v. Julio 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado contra don ANGEL TEZANOS, que se encuentra de manifiesto en secretaría, un nuevo estado de distribución de fondos.
Buenos Aires, junio 21 de 1917. — Mariano Grandoli, secretario.
3|878 v. Junio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PASTOR, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 19 de junio de 1917. — Carlos P. Ayarragaray, secretario. 3|899 vjul21

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente edicto, que se ha presentado el comerciante señor JOSE M. GONZALEZ, solicitando convocatoria de acreedores, y se cita a la vez a los acreedores de dicho señor GONZALEZ, para que concurran a la junta de verificación de créditos que tendrá lugar el día 18 de julio próximo, a las 3 p. m. en la sala de audiencias del juzgado. Ha sido nombrado contador don Italo L. Grassi.
Buenos Aires, junio 22 de 1917.
3|901 v. Julio 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Fernando Klappenbach, se hace saber por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso de don ADOLFO LANUSSE, que el síndico ha presentado el estado de distribución de sus créditos, el que queda en la secretaría del autorizante de manifiesto por el término de quince días para que tomen conocimiento y hagan las observaciones que estimen del caso, haciéndoles presente que si no media oposición será cerrado sin que pueda ser objeto de observación posterior.
Buenos Aires, junio 19 de 1917. — F. Guillermo Espeche, secretario.
3|910 v. Julio 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a don RAMON ROMULO MANSILLA, para que dentro del término de quince días comparezca ante su juzgado y secretaría autorizante a reconocer la firma que con su nombre figura en un pagaré presentado en juicio por los señores Martín y Cía. Lda., por valor de quinientos tres pesos moneda nacional, como así mismo a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no compareciese se le dará por reconocida en rebeldía y se nombrará defensor que lo represente.
Buenos Aires, Junio 22 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
3|911 v. Julio 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA MATILDE BAUCHERO de RIAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 18 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.
3|924 v. Julio 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Juan B. Estrada, se hace saber por tres días a los señores FERNANDEZ y CARSI, que en el expediente que por cobro de pesos les sigue el Banco Español del Río de la Plata, deben comparecer dentro del mismo término a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes.
Buenos Aires, junio 20 de 1917. — Germán C. Ramírez, secretario. — Palacio de Justicia, 6.o piso. 3|921 v. Junio 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don GREGORIO IRASTORZA, que se ha señalado la audiencia del día doce de julio a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, con prevención de que se entenderá que los que no asistieren a ella se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes, debiendo concurrir personalmente o por medio de apoderado.
Buenos Aires, junio catorce de mil novecientos diez y siete. — Fermín M. Alsina, secretario. 3|922 v. Julio 11.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de julio de 1917, a las 4 de la tarde, para la provisión de útiles de dibujo, papel heliográfico, papeles de imprenta y productos químicos, con destino a la secretaría y las distintas reparticiones del ministerio.
Las planillas, bases y condiciones de licitación, pueden ser solicitadas por los interesados, en la biblioteca del ministerio, casa de gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.—Buenos Aires, junio 6 de 1917. 3700 vjul5

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de sobres, hilo en madejas, artículos de librería y telegráficos. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p m., todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 del corriente, a las 2 p. m.—Buenos Aires, 1o. de junio de 1917.—M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.
3|621 v. Junio 30

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a 12 m., los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes número 416 (2.o piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 14 de julio próximo venidero, a las 2.30 p. m.
Buenos Aires, 14 de junio de 1917. — M. J. Carles, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos. 3|789-v. julio 14.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el 17 de julio próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo, Rodríguez Peña 953, para la construcción del edificio de la escuela Olegario Andrade, del distrito 6.o, calle 24 de Noviembre 1536, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición.
La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora arriba indicados. — El secretario general.
3|821vjulio16

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de los muebles, útiles y demás artículos de librería, ferretería, bazar y droguería que necesitarán las escuelas primarias de la república durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa del consejo, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, en sobre cerrado y satisfaciendo los requisitos que exigen las leyes de contabilidad y papel sellado, tendrá lugar en la secretaría general en presencia de los interesados que concurran al acto el día martes 10 de julio del corriente año, a las tres de la tarde. — El secretario general.
3|731-v. julio 10.

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los propietarios de fincas ubicadas en el Nuevo Radio de las obras de saneamiento de la capital federal, que están circulando unos memorándums falsos, conminando a la construcción de cloacas domiciliarias con apercibimiento de multa de $ 150 a 200 m|n. Por consiguiente, el propietario que reciba algún memorándum con ese objeto, debe ocurrir a la inspección general de cloacas domiciliarias, Charcas 1840, para evitar cualquier sorpresa. — Buenos Aires, 27 de junio de 1917. — José I. Goñi, secretario. 3|930-v-jl. 6

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 12 de julio de 1917, a las 3 p. m., tendrá lugar, en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de 200 mangas de ataque de tela de lino, y 9 conductos de succión, para el cuerpo de Bomberos de la Capital. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550.
Buenos Aires, junio 11 de 1917.
3|757 v. Julio 11.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 30 de julio de 1917, a las 2 1|2 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de invierno de 1918, para el personal de jefes, oficiales y empleados, agentes y bomberos de la repartición. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 23 de junio de 1917. 3|896 vjul28

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para arrendar de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la secretaría general de esta aduana, el local destinado a la instalación de un comercio para expender te, café, leche y otros artículos alimenticios, con exclusión de bebidas alcohólicas. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor secretario general, en presencia del escribano mayor de gobierno, el día 16 de julio, a las (3) tres p. m., estando a disposición de los interesados, en el local central, calle Azopardo y Belgrano, el pliego de condiciones referido. — A. Sánchez Boado, encargado del despacho.
3|806-v. julio 14.

Policía de la Provincia de Buenos Aires

Por disposición del señor jefe, llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha para la provisión de mil trescientas toneladas de alfalfa y setecientas cuarenta toneladas de maíz, en el presente año. El pliego de bases y condiciones se halla a disposición de los interesados en la contaduría de policía, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m., donde podrán requerirlo. La apertura de propuestas se llevará a cabo el día 30 de junio a las 4 p. m., en el departamento de policía.—La Plata, 14 de junio de 1917.—Juan Andrés Duffau, secretario general. 3|797 vjn29

Ministerio de obras públicas de la provincia de Buenos Aires

Licitación de leña y lubrificantes

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de cuatro mil quinientas toneladas de leña de quebracho colorado y de diez y nueve toneladas de lubrificantes, con destino a las usinas de aguas corrientes de los parques Saavedra y San Martín de La Plata.
El pliego de especificaciones y condiciones se halla a disposición de los interesados en el despacho del suscrito, todos los días hábiles de 12.30 a 5 p. m. donde podrán ser examinados. La apertura de propuestas se llevará a cabo el día 7 de julio a las 11 a. m. —La Plata, junio 23 de 1917. — Ariodante Giovacchini, oficial mayor.
2|895-v-jul. 7

Ministerio de Gobierno de la Provincia

AVISO DE LICITACION

Llámase a nueva licitación por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de los siguientes artículos de racionamiento y combustible para las cárceles y prisiones de la provincia, cuerpos de policía y asilos, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del corriente año: 44.000 kilos de arroz, tipo Bremen, entero, libre de cuerpos extraños; 38.000 kilos de azúcar, tipo tucumana, blanca limpia, sin substancias extrañas a la composición química normal; 18.000 kilos de yerba, buena calidad, tipo general para tropa, seca, en cilindros o barricas, debe especificarse marca o tipo a que pertenece si no la tuviere; 10.000 kilos de grasa, tipo óleo margarina; 16.000 kilos porotos, tapi, caballeros o manteca, de la última cosecha, sin polilla, piedras u otras materias extrañas; 24.000 kilos de sal, gruesa, del país en bolsas de 40 kilos, limpia y seca; 24.000 kilos de fariña, Santa Catalina o similar; 204.000 kilos de papas, aptas para el consumo, de mayor peso de 40 gramos, sin brotes, a entregar en los distintos establecimientos y cuerpos, pagando el flete de ferrocarril el superior gobierno. Deben determinarse los puntos de embarque; 30.000 kilos harina de maíz, limpia y fresca; 150 cajones de kerosene, deberá expresarse tipo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones, (altos de la estación vieja).
Los licitadores podrán hacer propuesta por la totalidad de los artículos que se licitan o por algunos o alguno de ellos en la proporción que consideren conveniente.
Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno y serán abiertas por el oficial mayor, el día 5 de julio próximo, a las 2 de la tarde, en presencia del escribano mayor de gobierno y demás concurrentes. — La Plata, junio 19 de 1917. — Obdulio F. Siri, oficial mayor. 3|843-v-jl. 3

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el corralón de la calle Branzen entre las de Luzuriaga y Perdriel, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, junio 22 de 1917. — El secretario. 3|868vj28

LICITACION PARA LA PROVISION DE 250 TONELADAS DE CEMENTO PORTLAND.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de 250 toneladas de cemento Portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, junio 22 de 1917. — El secretario.
3|869vjunio28

LICITACION PARA LA PROVISION DE 250 CAJONES DE NAFTA.

Llámase a licitación para la provisión de 250 cajones de nafta con destino al Jardín Zoológico y al Departamento de Obras Públicas. Tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las 4 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones — Buenos Aires, junio de 1917.
3|886-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE TABLONES Y TIRANTES DE PINO DE TEA.

Llámase a licitación para la provisión de tablones y tirantes de pino de tea con destino a la administración de limpieza. Tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|883-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE 50.000 KILOS DE PIAZABA BRASILEÑA.

Llámase a licitación para la provisión de 50.000 kilos de piazaba brasileña con destino a la administración de limpieza. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|882-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE 210.000 KILOS DE HARINA.

Llámase a licitación para la provisión de 210.000 kilos de harina con destino a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|881-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y PINTURERIA.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ferretería y pinturería. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|880-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE TALABARTERIA.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de talabartería para el segundo semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917. 3|879-v.jl. 2

LICITACION PARA EL DESAGOTAMIENTO DE POZOS

Llámas a licitación para el desagotamiento de pozos de las dependencias de la Dirección Sanitaria y Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 4 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, Junio de 1917.
3|893-v-jul.2

LICITACION PARA LA PROVISION DE UN ACALDERA.

Llámase a licitación para la provisión de una caldera de calefacción para agua, tipo "Stroeble", con destino a la Dirección General de Paseos. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917. 3|894-v-jl.2

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE GRANITO.

Llámase a licitación pública para el día 3 de julio, a las 3.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal del Paseo de Julio, de Basavilbaso a Junín, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Avenida de Mayo 525 segundo piso.
Buenos Aires, junio 26 de 1917. — El secretario. 3|915-v. julio 3.

LICITACION PARA LA PROVISION DE MADERA DURA

Llámase a licitación pública para el día 3 de julio próximo, a las 3 p. m. para la provisión de madera dura, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.
Buenos Aires, junio 26 de 1917. — El secretario. 3|916-v. julio)3.

LICITACION PARA LA PROVISION DE PASTO SECO

Llámase a licitación verbal para la provisión de 225.000 kilogramos de pasto seco; 87.000 kilogramos de maíz; 53.000 kilogramos de avena o cebada y 9.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de limpieza.
Las propuestas serán oídas el lunes 2 de julio próximo, a las 4 p. m., en la administración de limpieza, Santa Fe número 1643. 3|925 junio30

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 21, 22, 23 y 24, sección 5.a; 39, sección 7.a; 28 y 29, sección 10; (trazas provisorias) y los nichos números 90, 91 y 166, sección 1.a, serie 2.a; 139 y 147, sección 2.a, serie 2.a; 13, 20 y 21, bajo nivel; 180 y 181 alto nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y restos y colocarlos en el osario general.— Buenos Aires, mayo 29 de 1917.
3|693 v. julio 5

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª capilla—
83 Valentina P. de Mouchard.
111 Antonio Burgui.

2. capilla—
37 Andrés Torres.
40 Mauricio Martini.
151 Leopoldo Cewelli.
152 María I. de Berjes.
157 Angel Laviotti.
172 Sin especificar nombre del cadáver.

1. galería, 1.ª sección—
17 Magdalena B. de Malviani.
35 Amadeo Solari.
40 Vicente Bianchi.
76 Enrique Frescas.
93 Pedro Alemany.
100 A. D. de Bardi.
192 Ramona Viale.
220 Félix Di Martino.
222 Mateo Lavigne.
223 Eleuterio Pinayma.
232 Angela Terragni.
238 Fermín Perea.
268 Belisario Sanvistonuevo.
262 Juan A. E. Loigo.
263 León Baudey.
288 Nicolás Sabelli.
298 María M. de Matrans.
302 Nicolás Romano.
304 Honoré Lechantein.
312 Carlota Lugones.
332 Magdalena Ch. Gianetti.
398 Catalinan Vinent de Piccardo.
406 Juan Lista.
408 Teresa M. de Guimil.
409 Juan Allario.
425 Corina N. de Altamira.
478 Natalio Oltolina.
488 José Mazzeri.
500 Francisco A. Fiordelisa.
559 Enrique Marrast.
570 Teresa L. de Capdeville.

2.ª galería. 1.ª sección—
387 Gertrudis Artecne.
394 Sin especificar nombre del cadáver.
487 Félix Dego.
494 Carmen M. Guido.
507 Margarita M. de Rogaldo.
518 Julia Clarici.
567 Luis Degrossi.
587 Catalina S. de Ingolotti.
596 Ercilia Núñez.

3.ª galería, 1.ª sección—
355 Juan C. Trapani.
427 Eugenia B. de Pitré.
444 Manuela Ramírez.
527 Josefa M. de Muiño.
551 Fructuoso Silva.

3.ª galería, subterráneo—
49 Rosario Iglesias de Negré.
85 Juan Dios Busson.
169 Juan Natero.
184 Indalecia Jara.
209 Máximo Cánepa.
303 Manuel Maturana.
318 Catalina L. de Corso.

5.ª galería, 1.ª sección—
364 Augusti Villegas.
535 Nicolás Orsi.
547 Antonia B. de Farengo.
584 Andrés Reyes.
603 Miguelina I. de Mastrangelo.
604 Enrique Brat.
605 Rosa B. de Nembauer.
606 José Amitrano.
607 María Campos de Coper.
612 Aniceta V. de Segundo.
613 José Salomón.
614 Josefa Bottini de Ferrari.
615 Diomedes Boncerio.
616 Pascual Bassano.
617 María Vattuone.
622 Juan Couto.
623 Juan Remerasro.
624 María D. de Bracco.
627 María Josefa de Genaro
632 Ana A. de Anselmi.
633 Francisco Corte.
635 Antonio Vidallé.
637 Asunta Corte.
638 Francisca B. de Cúneo.
642 Antonio Lembo.
643 Vicente De Angelo.
646 Antonio Alsina.
647 Andrés Borghi.
653 Alfonso Arcuri.
655 Magdalena Mugni de Parlilsia.
656 Guillermina García.
657 Jorge Castellanos.
658 Jose Saa.
662 Salomé I. Coval.
663 N. Brunasix.
665 Concepción C. de Peláez.
666 Jacinta N. de Ferrari.
668 Juan Bta. Cozzani.
672 Castor Montes.
673 José Florencio Alchurrón.
676 Nicolás Guervera.
677 Alberto Bertelli.
678 Pablo Marfeing.
683 Santiago Micheri.
685 José Goicochea.
686 Santos R. de Gigena.
687 Ramón T. Hoces.
688 Victoria D'Alexandro.
692 Juan José Tabaco.
693 Rogelio Alvarez.
697 Rosa M. Baglieto.
698 Esteban Oliveri.
700 Celso Inocentini.
703 Juan Comolli.
705 Luis León Dumontier.
706 Isabel Martínez Hoyo.
707 Juan Podestá.
708 José María Barcelles.
712 Emilia C. de Marini.
713 Rodolfo A. Segovia.
714 Manuel Leaysa.
715 José N. de la Colina.
716 Pedro Cazeaux.
718 María Zoila P. de Mendieta.
722 Domingo Colombel.
723 Domingo Santiani.
725 Pedro Thou.
726 Salvador Battaglia.
727 Adelina D. de Saavedra.
728 Juan M. Cáceres.
732 N. Reguan.
733 Arturo Santa María.
735 María O. de Lio.
736 José Fernández.
737 María V. de Vila.
738 Juan Francisco Guibert
746 José Piccioli.
747 Miguel Gosch y Garriga.
758 Francisco Figueiras.
767 María L. D. de Vulpano.
770 Domingo Altamira.
778 Carmen Apughiese.
780 Francisco Mango.
787 Teresa A. de Pontecorvo.
788 Angela F. de Pellegata.
790 Rafael Santiani.
797 Francisco Roberto.
798 Josefina Macchi.
807 Carlos Ambrosio.
808 Pelayo Arbella.
809 Alberto Balari.
818 Juan B. Anglade.
820 Pedro Beralleu.
827 Celestina Manassero.
828 Andrés Enrique Giuffra.
829 Ernesto M. Canaveri.
837 Irma Leticia Viña.
838 Natalio Guiffra.
840 Nélida P. Errasmaupe.
847 Serafina B. de Ochagavia.
848 María R. de Giuffra.
850 Ana L. de Godino.
857 Josefa R. de Repetto.
858 María Elena Giuffra.
867 Encarnación Balbini.
868 Humberto Candria.
869 Enrique Vago.
877 Juan P. Moran.
878 José Arreghini.
888 Antonio López.
889 Luis Colombo.
897 María L. V. de Granara.
898 Serafín Danieli.
899 Pascuala C. O. de Zamorano.
900 Alejandro Benvintendi.
907 Vicente Costa.
908 Carlos Franquelli.
909 Berta P. de Susbielles.
927 María B. de Buzzella.
930 Priciano Lorenzo Balmaceda.
938 Felisa Gil.
939 Ricardo S. Condomi.
940 María Mujica.
947 Josefa Isabel Pesagno.
948 Miguel Saliba.
949 María C. de Canessa.
957 Juan Genta.
958 Brindis de Sala.
959 María C. de Driet.
960 Siro Damustti.
967 Juan T. Camacho y Sánchez.
968 Onofre Horda.
969 Andrea C. de González.
970 Enrique Monsejaux.
977 Mariana Brunda.
978 Rafael Rodríguez (hijo).
979 Gerónima T. de Breganti.
987 Andrés Crovetto.
988 Juan Fontana.
989 Acacio Pojo.
990 María Teresa Allegri.
998 Juan B. Lalanne.
1.000 Salvador Barabino.
1.007 José Gausmerano.
1.008 José Lalanne.
1.009 Agueda Bagú.
1.010 Felipe Grizzutti.
1.017 Adela L. de Bianchi.
1.018 Antonio Rodríguez.
1.019 Isabel P. de Damico.
1.020 Francisco Irrera.

5.ª galería, subterráneo—
551 Armanda Corina Spina.

El secretario.

Mayo 31 de 1917.

3|726-v. julio 7.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

EL NIÑO SAMUEL Y EL PERRO MEDOR

III

Observando cuanto lo rodea, solo llama la atención de Medor, las cintas, aprovechadas por Samuel para ajustarse los botones. Con ellas piensa divertirse, sin pensar posiblemente en las consecuencias.

cio, y el cansancio, a veces, sueño, ahí le tenéis, pequeños lectores, reposando después de una actividad efectiva.

Si despertara, es posible que Samuel aplicara un puntapié a Medor, por hallarle desatándole los botines. Pero ello no ha de ocurrir con gran satisfacción de Medor, quien continúa ti.

Samuel continúa durmiendo sin preocupación alguna. Sus diversiones castigando a Medor, le han producido consancio, por la fuerza ejercida al tener de la cola al perro, mientras con el latiguillo, le aplicaba golpes.

Como el ejercicio produce cansan-rando de la cinta, tomada con los dientes por uno de sus extremos.

No es posible afirmar, todavía el final de este incidente. ¿Será perjucial para Samuel? ¿Para Medor? ¡Quién sabe! Esperemos pacientemente.

DEPORTES

Football - Pelota - Golf - Pedestrismo - Ciclismo - Atletismo Motociclismo - Colombófila - Polo Varias

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

Esta tarde, a las 6, se reune en su local de la calle Reconquista, el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, con el objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos:

Suspensión de partidos fijados par el 1o. de julio en la Sportiva.

—Gymnasia y Esgrima de La Plata: —Consulta si se puede aumentar el precio de las entradas para determinado partido y también que se le haga saber al Club Estudiante de La Plata que no puede vender anticipadamente las entradas.

—Subcomisión de apelaciones.—Despachos de la subcomisión: "All Boys c. Vélez Sársfield (intermedia), Sportivo del Norte c. Honor y Patria (intermedia); levantamiento de penas: Adrogué c. River Plate (c[illegible]), consulta del F. C. Provincial; [illegible] a jugadores de la subcomisión de investigaciones.

—Liga Tucumana.—Solicita envío de un equipo el 8 y 9 de julio y subvención de pesos 1000 para los gastos del mismo.

—Comisión reformadora del reglamento.—Rrenuncia del doctor F. Belgeri.

CAMPEONATO ESCOLAR

Expresamos a continuación la nómina de los matchs oficiales que por el Campeonato Escolar se realizarán el 5 de julio próximo:

Segunda división (sección A) — Estudiantes Industriales B v. Manuel Belgrano B; C. M. de Alvear v. D F. Sarmiento; C. Pellegrini v. Instituto Libre A; Instituto Aquilano v. Huérfanos de Militares.

Segunda división (sección B) — Instituto Libre B v. Internacional de Olivos; Manuel Belgrano A v. Internacional de Olivos; Manuel Belgrano A v. De la Salle; J. M. Pueyrredón v. Estudiantes Industriales A. Lacordaire no juega.

Tercera división — Normal de Profesordes v. Manuel Belgrano; J. M. de Pueyrredón v. Estudiantes Industriales; De la Salle v. Educación Secundaria; C. Pellegrini v. D. F. Sarmiento.

Cognac ROBIN
de Jules Robin & Cie. COGNAC
Casa Fundada en 1752
V. V. O.
CALIDAD EXTRA VIEUX
Unicos importadores:
Mignaquy & Cía.

CAMPEONATO SUDAMERICANO

En la última reunión celebrada por la junta directiva de la Asociación Uruguaya de Football, se resolvió, después de un breve cambio de ideas, comunicar a la Asociación Argentina de Football que el campeonato sudamericano se realizará el 25 de agosto próximo.

LIGA DE VENDEDORES DE DIARIOS

Los matchs de mañana

Como se anunció, mañana se llevarán a cabo en el field del club de Gimnasia y Esgrima dos matchs de football entre los equipos representativos de la Liga Vendedores de Diarios de esta capital, de Montevideo y de Rosario. Estos encuentros han despertado mucho interés entre nuestros aficionados, pues existen en esos teams jugadores excelentes que contribuirán a que el primer match que de esta naturaleza se realiza entre nosotros, resulte lucidísimo. Esta tarde, a las 6.10, llegará el bando rosarino, que se presentará mañana en el field, así constituído:

Falachieri ("La Capital"): Murúa ("Crónica") y Lontarelli ("El Mensajero"); Ramírez ("Civismo"), Sandchagen ("La Razón") y Bello ("La Reacción"); Heredia ("La Capital"), J. Diez ("Crónica"), R. Botello ("El Mensajero") y E. Echare ("La Nación"). Reserva, P. Murúa. El equipo vestirá camiseta roja.

Acompañan al team rosarino los cronistas deportivos señores Rodolfo J. Vázquez y A. Ferreyra.

En cuanto al equipo uruguayo, arribará a esta capital mañana a las 7, donde serán recibidos por una comisión designada al efecto. Forman ese team los siguientes jugadores:

Sanguinetti; M. Castro y J. R. Delucci. M. Severino, J. Nicolini y J. Finocchio; F. Pardiñas, J. Olipera, J. Jesuele, S. Dibelli y N. Esmoris.

Los señores Juan Bartolazzi y Cayetano Cechi, acompañan a los componentes del bando uruguayo.

Mañana, antes del primer match, se servirá un almuerzo de 500 cubiertos en el salón alto del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo.

El primer encuentro, que será el que sostendrá uno de los equipos de ésta contra los rosarinos, comenzará a la 1.30 de la tarde.

Los precios de las entradas han sido fijados en 30 centavos para la tribuna popular y en $ 1 para la oficial.

Amenizará la fiesta una banda de música de un regimiento de esta capital, cedida por el ministerio correspondiente.

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

El próximo internacional

El equipo que representará a la Liga Rosarina de Football en el próximo match internacional que contra los uruguayos se jugará en Rosario, ha sufrido nuevas modificaciones. En definitiva ha quedado así constituído:

L. S. Colombo (Tiro Federal), Z. Díaz (Rosario Central) y F. Saravi-bar (Tiro Federal); A. Ballart (Belgrano), E. Blanco (Rosario Central) y A. Faggiani (Tiro Federal); A. Blanco (R. Central), C. Guidi (Tiro Federal), H. Hayes, E. Hayes (R. Central) y José Viale (Newell's Old Boys); suplentes: E. L. Jáuregui (Provincial), J. Perazzo (R. Central) y A. Pimentel (Nacional).

HORTA Y CÍA
FÁBRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICIÓN ARTÍSTICA.
B.ME MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATÁLOGOS

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $
COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740 - VICTORIA - 740
U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

Campeonato de primera división—

A continuación exponemos el estado actual del campeonato de primera división de la Asociación Uruguaya de Football:

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
Nacional	10	8	2	0	18
Peñarol	10	8	1	1	17
Dublín	10	6	1	3	13
Universal	10	4	4	2	12
River Plate	10	3	3	4	9
Charley	10	3	2	5	8
Reformers	10	2	3	5	7
Wanderers	10	1	4	5	6
Central	10	1	3	6	5
Defensor	10	1	3	6	5

Match de beneficio—

Mañana, en el Parque Lugano, se jugará la final de la copa Albión, entre los teams de primera división de los clubs Peñarol y Nacional. El producto total de las entradas al partido será entregado al conocido jugador Atilio Farmasso al que, como se recordará, le fué amputada una pierna a raíz de un accidente que sufrió en un match de football.

Los matchs de selección—

En nuestra edición de ayer dimos a conocer la composición de los equipos que disputarán un match a fin de dejar constituído el equipo que representará a la Asociación Uruguaya de Football en el próximo match con los rosarinos. El primer partido de selección se efectuará el domingo próximo y se repetirá el martes.

PELOTA

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

En la cancha de esta antigua e importante entidad deportiva, se realizarán varios matchs de pelota, durante los días de mañana, pasado y el domingo.

He aquí la nómina completa de los partidos de referencia:

Mañana, 8 a. m.: E. Tiberio v. F. A. Taun; 3.80, Díaz v. Cullen; 9 a. m., Valle y Obarrio v. Meira y Rossi; 9.45, Ataun y Cullen v. Buffa y Vitale; 10.30, Gil y Cuda v. Tiberio y de la Llosa; 2 p. m., Cavallan y Roggi v. Billard y Zamora; 2.45, Malbrán y Hoevel v. Gancia y Traverso; 2.30, Sandrino y Serra v. Gallardo y Voutier.

Día 30, 3 p. m.: Malbrán y Hoevel v. Dibar y Fernández; 3.45, Cabrini y Luparini v. Cavallari y Raggi.

Día 1.º, 8.30 a. m.: Meira y Rossi v. Valle y Obarrio. 9, Ataun y Cullen v. Díaz y Dibar; 10, Gil y Cuda v. Buffa y Vitale; 10.45, Cullen v. Ataun; 2 p. m., Collins y Sout v. Cavallari y Raggi; 2.40, Dibar y Fernández v. García y Traverso; 3.20, Meira y Rossi v. Gallardo y Voutier.

Racing Club. — Campeonato interno—

Ha quedado confeccionado ya el programa de los partidos que se realizarán en el mes próximo por el campeonato interno de este club. El orden de los matchs es el siguiente:

Julio 2, a las 7.45: paleta, sección C, Juan R. Amadeo y Luis Carbone v. Abel Gómez y Juan Martínez; sare, sección B, a las 8.45: J. Ohaco y P. Garré v. P. Fortanarrosa y J. Rigiardo; paleta, sección B, a las 9.45: M. Montes de Oca y A. Corradi v. P. Gabelich y H. Dossi; sare, sección A, a las 10.45: P. L. Aquerreta y L. Aquerreta v. A. Olazar y A. Ramos.

Día 3, a las 7.45, paleta, sección D: G. Price y y Gorosabel v. R. Balsells y A. Balsells; paleta, sección C, a las 8.45: J. N. Ferinetti y A. Amarilla v. A. Sixto y A. Panizza; a las 9.45, J. Lizaso y A. Lizaso v. E. Sixto y J. Panizza; paleta, sección B, a las 10.45: J. Ibaytero y J. Ohaco v. J. Hospital y F. Olazar.

Día 4, paleta, sección C, a las 7.45: P. Meriggi y S. Bignone v. J. B. Tourreilles y M. G. Vidal; sare, sección C a, las 8.45: J. Lozzia y R. Pastor v. A. Sixto y E. Sixto; paleta, sección B, a las 9.45: P. Aquerreta y E. Aquerreta v. L. A. Aquerreta y J. Rebagliatti; sare, sección B, a las 10.45: J. Tospital y O. Olazar v. J. Rolandelli y H. Martín.

Día 5, paleta, sección D, a las 7.45: A. Reyes y A. Marcovecchio v. G. Kelsey y P. Duarte; paleta, sección C, a las 8.45: A. Brignole y A. Leguizamón v. M. Croce y H. Martín; paleta, sección B, a las 9.45: J. Rolandelli y H. Durruty v. F. Urtazun y G. Merliondo; sare, sección B, a las 10.45: P. Gabelich y M. Valdez v. H. Dossi y F. Olazar.

Día 6, paleta, sección D, a las 7.45; A. Delfino y S. Machiniandarena v. P. Etchegaray y L. Beloque; paleta, sección C, a las 8.45: B. Romero y A. Buceta v. J. Cometta y P. L. Fiorito.

GOLF

SAN ISIDRO v. LOMAS

En los matchs que estos clubs jugarán mañana, los equipos se presentarán así constitudos:

Primer team, en Links: H. K. James, N. W. Cronheim, A. del Solar Dorrego, C. H. Jukes, A. Moffat, D. Scott, J. B. Sheridan, S. Cooper, L. Newbery Thomas, J. O. Macdonal, J. Mc Gown y H. Waldron. Tren de Constitución a las 9.15 a. m.

Segundo team, en San Isidro: R. E Jiménez, J. C. Yáñez, Jorge G. Brown F. A. M. Engelken S. Sermain, J. T. Diggle, W. J. Boddy, J. R. Blacker, R. King, H. E. Laurence, W. L. Gilbert y H. Torre. Tren de Retiro (C. A.), a las 9.2 a. m.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE FUERZA Y RESISTENCIA

La carrera que este club había organizado para el domingo próximo, ha sido suspendida por la comisión directiva.

Se ha resuelto asimismo que los corredores que se habían inscripto en esa prueba, concurran a la secretaría con el objeto de informarse sobre la carrera a efectuarse en breve en reemplazo de la suspendida.

CICLISMO

CLUB CICLISTA "GIRO D'ITALIA"

Habiéndose retirado de este club el señor Hector Galcerán, que ocupaba hasta hoy la presidencia de este club, se reunirá mañana su comisión directiva a fin de designar para reemplazar a aquél al señor Juan Carulla, que desempeñaba el cargo de secretario. A su vez el señor Rogelio de Peña sustituirá en la secretaría al anterior.

CICLISMO URUGUAYO

Club Ciclista Selene

Mañana se realizará en Montevideo una interesante carrera libre, de primera categoría, en el trayecto Larrañaga - Pocitos - Larrañaga, organizada por el Club Ciclista Selene.

La partida será dada en la calle 8 de Octubre y Larrañaga, siguiendo luego los competidores por Boulevard Artigas, Avenida Brasil y Rambla Pocitos, hasta Ramírez, de donde regresarán, por el mismo trayecto, hasta el punto de partida.

La comisión de carreras ha quedado así constituída:

Juez director: Carlos Astone.

De salida: Rodolfo Charroque.

De llegada: José María Devincenzi y Arturo Guido.

Controles volantes: Víctor Sívori, Mario Farinha Zorrilla y Rodolfo Charroque.

Controles fijos: A. Agazzi, R. Pérez y O. Oliver.

Cronometrista: M. Farinha Zorrilla

ATLETISMO

TORNEOS ESTUDIANTILES

En el mes próximo se llevará a cabo una serie de importantes campeonatos de ejercicios físicos en los que intervendrán los estudiantes de medicina adheridos al centro del mismo nombre y los socios del Círculo Médico Argentino. El programa definitivo no ha sido dado a conocer aún, pero se conocen ya sus números primordiales, que son los siguientes:

Campeonato de pelota; se realizará en la cancha Bulnes y Córdoba, el 12 de julio, por parejas, a 45 tantos y a sare. Yates; carrera en embarcaciones de la clase solent one desing, a realizarse en el triángulo oficial del Yacht Club Argentino, en septiembre. Rugby; el mejor equipo que juegue en los partidos de combinados, intervendrá en el campeonato oficial. Golf; campeonato en julio, a 36 hoyos, medal play. Tiro; blanco circular, 10 zonas, con visual negra desde el 5, distancia 350 metros, con máuser, 50 tiros por tirador y en las tres posiciones. Concursos hípicos en el local de la Sociedad Rural Argentina, el 15 de julio, a las 2. Básket-ball, campeonato a disputarse por teams constituídos por cinco jugadores y un suplente. Lawn tennis; concursos individuales y de parejas, a realizarse en junio. Atletismo, a disputarse el 11 de este mes; carreras de 100, 200, 800, 1.600 y 10.000 metros y de obstáculos, lanzamientos del disco y de la bala y del martillo; saltos en ancho, en alto, triple y con garrocha. Boxeo, para el 18 de julio, guantes de ocho onzas, permitiéndose vendas de 5 m.; las categorías serán hasta 62 kilos, de 62 a 72 y de 72 en adelante. Esgrima, para el 15 de julio, espada, florete y sable; los asaltos serán a tres golpes. Natación para el mes de octubre, carreras diversas, zambullidas y partidos de water polo.

Instituto presidente R. Sáenz Peña. — El torneo de ayer—

Como lo anunciamos en días anteriores, se realizó ayer en el field que el club Estudiantes posee en Palermo, el torneo atlético organizado por este instituto. Los diversos números del programa, finalizaron con los resultados siguientes:

100 metros, mayores, 1.º Carlos A. Guiñazú, 2.º Juan C. Nogueira, 3.º Alberto Brouard; 100 metros, menores, 1.º Ambrosio Romero, 2.º Miguel A. Raffo, 3.º M. Da Rin; 200 metros, mayores, 1.º Juan C. Nogueira, 2.º Alberto Brouard, 3.º Adolfo Barrenechea; 400 metros, mayores, 1.º Roberto Serantes, 2.º Juan C. Nogueira, 3.º Augusto Saborido; 400 metros, menores, 1.º M. Da Rin, 2.º Miguel A. Raffo, 3.º empate, José M. Raffo y Ambrosio Romero; 800 metros, libre, 1.º Roberto Serantes, 2.º Juan C. Nogueira, 3.º Ricardo Barrenechea. Tres piernas, menores, 1.º Miguel A. y José M. Raffo; 2.º Ambrosio Romero y M. Da Rin; salto en alto, mayores, 1.º Alberto Brouard, 1.40 metros; 2.º Jorge Basavilbaso, 1.35; salto en alto, menores, 1.º Miguel A. Raffo; 2.º José M. Raffo; salto en largo, libre, 1.º Juan C. Nogueira, 4.45 metros; 2.º Carlos A. Guiñazú, 4.39; 3.º Jorge Basavilbaso, 4.15.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de este club activa los preparativos del quinto campeonato sudamericano del kilómetro, que se disputará el domingo 8 de julio, sobre la recta de Gerli, en el camino pavimentado a La Plata.

La importante prueba se realizara en el trayecto comprendido entre los kilómetros 8 y 11, destinándose 1000 metros para lanzamiento de las máquinas, los 1000 siguientes para el cronometraje y los restantes para detenerlas, entendiéndose que el campeonato se correrá de norte a sur.

A fin de asegurar el mejor desarrollo del certamen, la comisión de referencia ha dispuesto agregar a los reglamentos generales, una disposición por la cual se implanta el sistema de señales por banderas, sistema puesto en uso por la Federación, las que se indicará a los competidores y al público.

MOTO CLUB ARGENTINO

El domingo próximo, a las 9 de la mañana, partirán de la plaza Francia los socios de esta importante institución motociclista que participan en la anunciada excursión social a San Isidro. Actuarán en calidad de capitán de ruta el señor Antonio Blanco.

Habiendo comprobado la comisión designada al efecto el mal estado de las carreteras, la comisión directiva de este club en su última reunión resolvió postergar el premio Revelación hasta el 22 de julio próximo.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría, Corrientes 965, hasta el 19 del mismo mes.

El día 3 del mes entrante se realizará la asamblea anual ordinaria para la que han sido convocados los asociados del club.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Recién anoche la comisión directiva de esta institución colombófila dió a conocer los resultados generales del concurso realizado desde Alberdi a esta capital y que son los que a continuación detallamos:

1o. Palomar El Mendocino, de Pascual Russo; 2o. palomar Teniente Origone, de Pascual Russo; 3o. palomar Teteniente Origome, de Santiago J. Lagomarsino; 4o. palomar Teniente Origone, de Santiago J. Lagomarsino; 5o. palomar Irigoyen, de Juan R. Bignardello.

WHISKY
BUCHANAN

SOC. LA PALOMA MENSAJERA

Al igual que la anterior, los resultados de la carrera de O'Higgins a esta capital realizada últimamente, fueron conocidos anoche, siendo los siguientes:

1o., 13o. y 19o., el palomar Leopoldo II, de Luis Stuyck; 2o., 7o. y 15o., el palomar El Atrevido, de Agustín Marenzi; 3o., el palomar Palmira, de José Querol; 4o., 9o., 10o., 11o., 12o. y 18o. el palomar La Mascota, de Pedro Diana Costa; 5o., y 14o., el palomar Carlos Pellegrini, de Felipe Pigni; 6o. y 20o., La Favorita, de Enrique Diana; 8o., el palomar Teodoro Fels, de Luis Bado; 16o., el palomar Los Tamarindos, de José Miguel Altuve; 17o., el palomar Sargento Cabral, de Adolfo Vecchiarelli; 21o., el palomar Progreso, de Alfredo Poretti.

POLO

HURLINGHAM CLUB

En la cancha número 2 del Húrlingham Club, se realizará mañana a las 2.30 p. m., un match de práctica.

Asimismo el domingo próximo se llevará a cabo un partido entre los equipos de los clubs Chapadmalal y Húrlingham. Los bandos se presentarán constituídos de la siguiente manera:

Chapadmalal: A. M. Peña, J. A. Martínez de Hoz, J. M. Martínez de Hoz y J. D. Nelson.

Húrlingham: J. Negron, capitán S. Casares, C. P. Padilla y P. Díaz.

Terminado este encuentro se efectuará un nuevo match de práctica.

BOX

ASALTOS EN MONTEVIDEO

El sábado próximo se realizarán en el Casino, de Montevideo, dos asaltos de box que han despertado inusitado interés.

Primeramente se medirán S[illegible] y Mehante, y a continuación Fernández y Russi.

TIRO

ASOCIACION DE TIRO Y GIMNASIA DE QUILMES

[illegible] aniversario patrio, en el stand de Quilmes, se realizaran durante los días 8, 9 y 15 del mes próximo un importante concurso de tiro organizado por esta institución. [illegible] los blancos 9 de julio, Independencia y Congreso de Tucumán.

VARIAS

BILZ ATLETIC CLUB

Para el 9 de julio próximo este club, conjuntamente con los clubs [illegible] Excursionistas y Tailhade y Rosselli, ha organizado un torneo atlético, que se realizará en el campo de deportes situado en las calles Pampa y Migueletes. Se desarrollará el siguiente programa:

Carreras de 100 metros, de 200, de 400, de 1.600, de la corbata, de postas, de retroceso, de ginetes, de embolsados, carretilla humana y match de football entre los primeros teams de los clubs Tailhade y Rosselli y Bilz A. C.

C. A. E. HARDY Y Cía.

Los empleados de la razón social, que en esta plaza gira bajo el rubro de E. Hardy y Cía., han resuelto reorganizar el club atlético que llevaba este nombre y que fué fundado el 1.º de julio de 1913.

Al efecto, quedaron constituídas las autoridades en la siguiente forma:

Presidente, José Rodríguez; vice, Arón Malenqui; secretario, Edmundo Pantaleno; pro, [illegible] Lensveit; tesorero, Arnaldo Moliterno; pro, Juan Todesco; vocales, Antonio M. Bello, Vicente Gnecco, Alejandro Lamanna, Melchor Mateo y Alfredo Saavedra; revisadores de cuentas, Ramón Rodríguez y José Correa; director atlético, Santiago Brenta.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 Av.
Esmeralda 1212. U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

Luis F. Magaldi y Alejandro Pico
Ingenieros
Mensuras; Trazados de Colonias; Caminos, Desagües; Informes de campos; Peritajes. Estudios: San Martín 142, esc. 37. — 25 de Mayo 223, Santa Rosa, (Pampa Central).

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

CIRIACO E. ROMERO
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Dr. ANTONIO BORDA ROCA
Abogado
Estudio: Corrientes 1155. U. Telef. 5817, Libertad.

ESCRIBANOS

GERMAN A. TIRIGALL
Escribano
Oficina: Avenida de Mayo 570, piso 1.º

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 318 Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telef. 934, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377, U. T. 934, Avenida.

Consultorio dental
E. y T. AMENDOLA
Cirujanos dentistas
Especialistas en dientes fijos sin paladar. Operaciones sin dolor. Enfermedades de boca y dientes. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. U. T. 1468, Libertad. Solís 306. De noche: Lunes, miécoles y viernes de 8 a 10.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad; " " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARÍ
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

† MANUELA LOPEZ DE RODRIGUEZ (Q. E. P. D.) Falleció el 27 de junio de 1917. — Su esposo Domingo Rodríguez (ausente), sus hijos Juan, Marcelino y Elvira Rodríguez; su hija política Ludivina A. de Rodríguez, sus nietos, sus hermanos (ausentes), sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 28 a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Tacuarí 275. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
3|934vjunio28

† AGUSTIN D. SPINETTO (q. e. p. d.) Falleció el 27 de junio de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión: su señora madre, María Badino de Spinetto; sus hermanos Alberto E., Emma S. de Rinaldi y Atilio Spinetto; su abuelo Domingo Badino; sus hermanos políticos María Emma Treré de Spinetto y Antonio Rinaldi; sus tíos, tías, sobrina y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio del Norte, mañana viernes 29 a las 10 a. m. Unica invitación. Casa mortuoria, Uriarte 1147. — Nota: carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía., hasta las 9.15 de la mañana.
3|938 vjun28

† AGUSTIN D. SPINETTO (q. e. p. d.) Falleció el 27 de junio de 1917. La comisión directiva del Comité Radical de la circunscripción 18 invita a los correligionarios de la parroquia a acompañar los restos del extinto al Cementerio del Norte, mañana viernes 29 a las 10 a. m. Casa mortuoria Uriarte 1147. — Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía., hasta las 9.15 a. m.

† JOSE ANTONIO VILLANUEVA (q. e. p. d.) Falleció el 27 de junio de 1917. Sus hermanos Ana M. V. de Fernández, Emilio, Concepción V. de Arigós, Benigno, Modesta V. de Centurión, Laura V. de Anasagasti, María V. de Ostuwald, Paulina V. de Garaycochea y Manuel, sus hermanos políticos Juan Anasagasti, Francisco Garaycochea, Juan Agustín Centurión, y Guillermo Ostwald, sobrinos, primos y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementrio del Norte hoy jueves 28 del corriente a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. Se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Venezuela 1961. —Nota: Carruajes en la Casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.
3|939vjun 28

MISAS Y FUNERALES

† ANA CASTRO DE BORRAJO (Q. E. P. D.) Falleció el 30 de junio de 1916. — Su esposo, teniente coronel Juan José Borrajo, su señora madre Antonia D. de Pérez, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel el sábado 30 del corriente, a las 11 de la mañana. Favor que agradecerán.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Toros y vacas Durham, de San Blas—

319 piezas vacunas, incluso toros y toritos, vacas con y sin cría, vaquillonas, lecheras, amas, etc., procedentes de la cabaña San Blas, de la sucesión de D.a Teresa S. de Jiménez Paz, de acuerdo con el siguiente detalle:

4 toros de pedigrée.
16 toritos puros por cruzamiento.
64 vacas de tambo, incluso 24 crías.
61 vacas tamberas, incluso 31 crías.
53 vacas secas.
42 vacunos al corte.
30 vaquillonas preñadas.
49 vaquillonas sin servir.

Se rematarán,

El martes 3 de julio, a la 1.30 p. m., en nuestro local, en Olivos, F. C. C. A.

Los concurrentes tienen tren de Retiro, C. C. C. A. a las 12.40 y a la 1 p. m.

Catálogos pueden solicitarse en nuestra casa.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.

Otros informes, en nuestra casa, Florida 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

3|931-v-jl. 2

Toros puros por cruza

20 toros Shorthorn, puros por cruzamiento, de 3 años, criados a campo; productos de buen tipo y origen, hijos de padres de pedigrée, procedentes del establecimiento El Molino, en Suipacha F. C. O., de los señores Juan B. Amespil y Cía., se rematarán

El martes 3 de julio, a la 1.30 p. m., en nuestro local de Olivos (F. C. C. A.) Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

3|932-v-jl. 2

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN VILLA VALERIA (F. C. P.)

REMATE ESPECIAL DE

2660 VACUNOS 2660

EL SABADO 30 DE JUNIO

A LA 1.30 P. M.

EN LAS INSTALACIONES DE LOS señores Galán, Bendinger y Cía., cedidas galantemente, con las haciendas clasificadas en lotes, y de acuerdo con el siguiente detalle:

300 novillos mestizos Durham, tipo frigorífico, buen estado, de 2 1|2 años; 250 novillos buen mestizo, de 2 1|2 a 3 años, buen estado, sola marca; 150 novillos mestizos Durham de 2 años, tipo frigorífico, buen estado; 100 novillos mestizos Durham, 2 años, buen estado, sola marca; 160 novillitos de 1 1|2 años, buen estado y clase; 500 vacas de 2 1|2 años arriba, incluso vaquillonas de 2 1|2, muy buen mestizo Durham, servidas, sola marca; 100 vacas mestizas Durham, gordas, especiales; 100 vacas mestizas Durham, servidas, gordas; 120 vacas Polled Angus, buen estado, sola marca; 30 vacas Red Polled, buen estado; 100 vacas con cría, buen estado; 400 vaquillonas mestizas Durham, de 2 1|2 a 3 años, servidas, sola marca, buen estado; 300 vaquillonas mestizas Durham, de 2 años, en lotes; 50 novillos criollos, gordos.

Por informes, a nuestros representantes en Huinca Renancó, señores Casenave Hnos., o a nuestro escritorio.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

3|908 vjun29

AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

EN VILLA SAUZE, (F. C. O.)

(Partido General Villegas)

EL SABADO 30 DE JUNIO DE 1917

A LA 1 P. M.

6.000 vacunos 6.000

300 novillos e 3 y 1|2 años, Durham, buena clase, casi listos.
200 novillos de 3 años, gran clase.
300 novillos de 3 años, Durham, gran clase, carne gorda y gordos.
200 novillos de 2 1|2 a 3 años, mochos, buen estado.
170 novillos de 2 1|2 años, mochos, una marca, buen estado y clase.
250 novillos de 2 1|2 años, Durham, buen estado.
250 novillos de 2 1|2 años, buen estado.
1000 novillos de 2 años, una marca, mochos, buen estado, gran clase.
300 novillos de 2 años, mochos, una marca, buena clase.
200 novilos de 2 años, Durham, buena clase y estado.
200 novillos de 2 años, buena clase, buen estado, Durham.
250 novilos de 2 años, buen estado invernada.
270 novillos de 2 años, una marca.
250 novilos de 1 1|2 años, buena clase y estado, mochos.
100 novillos de 1 1|2 años, buen estado y clase.
100 novillos de 1 1|2 años, mochos, buen desarrollo.
180 novillos de 1 año, mochos.
600 vacas, una marca, excepcional clase, servidas.
300 vacas servidas, de una marca, gran clase y muy buen estado.
200 vaquillonas servidas, una marca, gran clase y estado.

Llamamos la atención sobre el lote de 600 vacas marca líquida, procedentes del establecimiento "LA EMILIA" del señor Juan T. López, hacienda excepcional en clase, todo vacaje nuevo y puede considerarse como verdadero plantel, están servidas por toros de pedigrée de alto precio, en una proporción del 4 o|o; rara vez se presentará la oportunidad para adquirir un conjunto de tan alta mestización. Se venderán en lotes de 200 cabezas con opción.

HORARIO DE TRENES: Salida del Once el viernes 29, a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m.

En la estación Villa Sauze quedarán los coches dormitorios para comodidad de los señores compradores.

Por informes a nuestro escritorio, Lavalle 757. Buenos Aires.

3|917v.29jn.

Muñiz y Vila

JUDICIAL. — CASA EN BELGRANO COMpuesta de sala, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño y de servicio. El 1 de julio a las 2 1|2 en la misma, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César Campos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en los autos Paradi Santiago contra SCANNAVINO TOMAS, por cobro de un crédito hipotecario, han sido designados los martilleros Muñiz y Vila, para que procedan a la venta en público remate de una propiedad situada en la calle Amenabar N.o 3065, entre Iberá y Quesada con las siguientes dimensiones: 8.60 metros de frnte al S. O. por 29.97 metros de fondo en el costado N. O., 29.66 metros al S. E. y 8.67 metros en el contrafrente al N. E. Lindando: Por el frente al S. O. Calle Amenabar; al N. O. con el lote N.o 21; al S. E. con el 25 y al N. E. con los lotes 8 y 9. Base de venta $ 15.050 m|n. Los martilleros exigirán el 8 o|o de seña y a cuenta de precio del que resulte comprador, más el 2 o|o de su comisión. Firmado Gabriel Fernández, secretario.

Buenos Ares, junio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 3|801 v. Junio 30.

JOSE CONTI & Cía.

JUDICIAL. — CASA VENEZUELA 1469, central y en inmejorables condiciones para obtener una gran renta.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, doctor A. García Calvo, en el juicio ejecutivo La Rosa Américo contra Juan Diego Shaw, ha sido designado el martillero José Conti para que previa publicación de edictos por 15 días en el Boletín Judicial y LA EPOCA proceda a vender el bien embargado con la base de $ 42.000, debiendo exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

El remate se efectuará

El miércoles 4 de julio, a las 3 p. m., sobre la misma, que mide 7m58 de frente al sud por 60m62 de fondo. Ad corpus.

Edificio lujoso, pisos de parquets, vitraux d'art, estucados, decorados, instalaciones y demás detalles de una casa confortable y elegante.

3|844-v. julio 4.

JUDICIAL. — 2 FINCAS Y UN TErreno a 5 cuadras de Rivadavia y de los talleres de Liniers del F. C. O. y a 3 de la Avenida Emilio Castro, calle Ercilla 5676, 5684 y 5700 esquina Miralla. Base de todo, $ 5000.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, doctor Julio E. Padilla, en el juicio ejecutivo caratulado Bianchi don Silvio contra Parodi don Lorenzo han sido designados los martilleros José Conti y Cía. para vender con la base de $ 5000 el día que al efecto designen previa publicación de avisos por 15 veces en los diarios y Boletín Judicial y LA EPOCA el bien hipotecado, exigiendo al comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

Nota. — El remate se efectuará el domingo 8 de julio, a las 2.30, en las mismas fincas, calle Ercilla 5676, 5684 y 5700 esquina Miralla teniendo en conjunto 17m32 de frente al SO. por 30m01 al NO. Edificio de cada casa: 3 piezas, baño, cocina, 1 pieza alta, terraza, galería, mosaicos, cielo rasos de yeso, cloacas, jardín al frente. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía. 3|900-v. julio 8.

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — FITZ ROY 1585. — Casa con 4 habitaciones y 8 metros 66 frente por 20 metros 25 fondo, un costado, 19 metros 85 otro y 8 metros 70 contrafrente.

BASE: 3526.03 $

El viernes 29 de junio, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Orden del juez doctor Casabal, secretaría doctor Persiani, en el juicio Domingo R. Carlucci contra Francisco Sarubi.

10 o|o a cuenta de precio y comisión a cargo del comprador. 3|802-v-jn. 29

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL: LAMBARE 880 entre Sarmiento y Av. Río de Janeiro. Terreno 8.65 m. de frente al E. por 43.91 m. de fondo en el costado N. y 40.79 m. en el del S. Superficie: 366.75 m. c. o lo más o menos que resulte dentro de sus muros que son divisorios. Edificio consta de 6 habitaciones, patios, dos piezas de madera, 2 cocinas, w. c., etc. Base, $ 6.890, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor F. Colombres, secretaría del doctor Pizarro, a propuesta de partes, en el expediente Pierino Tenti contra Allievi Natalio y Luis.

El domingo 1.o de julio, a las 3.30 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 3|817-v. junio 30.

Luciano A. Chaves

JUDICIAL: CASA CALLE TILCAra 3034|36 (Vélez Sársfield), midiendo 8.66 metros de frente por 45 metros de fondo. Base, $ 4.480 m|n.

El sábado 30 de junio, a las 4 p. m., sobre la misma.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Colombres en los autos Aída Piccinini v. Mario Garzonio. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos, Cangallo 456.

Buenos Aires, junio 8 de 1917. — Doctor Manuel G. Olmos, secretario. 3|815-v. junio 30.

Arturo Santiso y Cía.

JUDICIAL. — FREYRE Nos. 185 AL 91, a dos cuadras de Federico Lacroze, altos y bajos; el terreno mide 8m66 cm. de frente por 14m67 en un costado y 14m64 en el otro, en construcción buena. Consta de sala frente imitación piedra, con entrada al negocio, vidriera con persiana metálica, dos habitaciones, cocina, w. c., piso pino tea, cielorrasos revocados. Planta alta; dos habitaciones, cocina, terraza. Calle adoquinada y agua corriente.

El *domingo 1.o de julio*, a las 4 de la tarde, en la misma. Base, 4.320 pesos. Orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor L. García Fernández, juicio Don Ambrosio Auger con Don Abraham Martinelli (hoy su sucesión) y Nicolás Vitarelli. Seña, 8 o|o. Más datos, Maipú 30, U. T. 3089 Avenida. — Buenos Aires, junio 14 de 1917. Luis García Fernández, secretario.

3|823vjulio1

Horacio C. del Valle

Sarmiento 643

WARNES ENTRE DORREGO Y ESTADOS. — Sin base. Dos lotes de terrenos unidos. 17 metros 32 de frente al norte por 57 metros 73 de fondo en el costado Oeste, 55 metros 0.1 al este y 17 metros 76 en el contrafrente. Por orden de los síndicos liquidadores del concurso de don Cayetano Tarsia. Sin base.

El *viernes 29 de junio (fiesta)*, a las 3 p. m. Datos, Sarmiento 643.—H. C. del Valle. 3|867vj29

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL — 197 HECTAREAS, 68 áreas y 76 centiáreas de buen campo a dos horas de la capital, en el partido del Monte, a 16 cuadras de la estación Abbot (F. C. S.). Con población y alambrados. Base, $ 25.178 ($ 127 la hectárea).

El jueves 12 de julio, a las 3, en nuestra casa, Rivadavia 639. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría a cargo del doctor Luis E. Vincent, en el juicio Banco El Hogar Argentino contra doña Rosa B. de Riglos. Hay en el campo una población de material de 3 piezas, un galpón con dependencias, otro para depósito y algunas otras mejoras. Linda por todos sus rumbos con campos de la familia Paillé.

Puede visitarse por Abott, donde todos los cocheros conocen el campo por el nombre de Riglos.

En nuestra casa puede verse un informe del tasador del Banco ejecutante.

Seña y a cuenta de precio, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Pidan planos, Rivadavia 839. — V. S. Lobato y Cía. 3|925 vjul11

TECNICA & COMERCIAL S. A.

CALLE CHILE 760/76

Unión Telefónica 9480 (Avenida)

BUENOS AIRES

Unicos introductores de las MAQUINAS y MOTORES

SULZER

WINTERTHUR (Suiza)

y de los ACEITES de la

VACUUM-OIL-CO

ROCHESTER USA

Especialidades

Usinas eléctricas

Frigoríficos

Molinos

Cervecerías

Calefacciones

Ingenios de azúcar, etc.

Términos de entrega en muy breve plazo

Pidan informes por cualquier instalación técnica

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA CALLE BERMUDEZ, SIN NUMERO, esquina a la de Jonte núms. 5001|5|7. Número hipotecario 5020, serie C. H. A. 6 o|o.

El domingo 8 de julio, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 20.66 metros de frente al N. E., 26.66 metros de fondo en el costado S. E., 26.66 metros en el del N. O. y 20.66 metros en el del S. O. Con salón de negocio con sótano, una habitación, cocina y w. c.

Base de venta, $ 6.600. Hipoteca, 5.000 pesos. Deuda actual: pesos 4.572:842.

LA EPOCA, 24 de junio de 1917.

3|898 v. Julio 18

SUCURSAL SALTA

Calle Alsina N.o 16 al 18

FINCA EN EL DEPARTAMENTO CHICOANA, partido de Santa Gertrudis. N.o H.o 72|17084, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 6 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Salta, una finca denominada Maroma, ubicada en el departamento Chicoana, partido de Santa Gertrudis, compuesta de una superficie de 2254 hectáreas, 2652 metros cuadrados, según plano aprobado técnica y judicialmente; conteniendo 561 hectáreas de terreno desmontado y cultivadas con alfalfa, maíz y otras plantaciones, se halla dividida en diversos potreros los que se hallan alambrados; la irrigación se hace con agua propia de la finca que nace de manantiales; contiene además una casa de muy buena construcción. El campo en general es plano, teniendo en diversos puntos lomadas bajas. Sus límites son: al N. con el río de Chicoana; al S. con Zanjón de Viniacos; al E. con el río de Arias y al O. con el camino nacional a Guachipas.

Base de venta $ 97.000. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 75.414:448.

LA EPOCA 22 de Junio de 1917.

3|873 v. Julio 6.

SUCURSAL SGO. DEL ESTERO

Calle Independencia N.o 267

CAMPOS EN EL DEPARTAMENTO 28 DE marzo, hoy General Belgrano. N.o H.o 84|15421, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 28 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, un campo en dos fracciones, ubicadas en el Departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, constante la primera de 1.062 hectáreas, 8 áreas y 14 centiáreas. Lindando: al N., Antonio L. Agrelo y Luis G. Plate, al S., Francisco Ovejero; al E., Antonio L. Agrelo y al O. Crédito Territorial de Santa Fe y la segunda de 462 hectáreas, 13 áreas, 95 centiáreas, lindando: al N., y E. Antonio L. Agrelo; al S. Crédito Territorial de Santa Fe y O., Francisco Ovejero, formando ambas un total de 1524 hectáreas, 2209 metros cuadrados.

Base de venta $ 20.000 Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 18.984:089.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|787 v. junio 28.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO SALAVINA. N.o H.o 58|10795, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 28 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo denominado "Laguna de Chañar Esquina", ubicado en el departamento Salavina, compuesto de una superficie de 10.509 hectáreas; lindando: al N. Domingo Fúnes; al S. Rafael Blanco; al E. con el fisco y al O. con el río Dulce.

Base de venta $ 50.000. Hipoteca pesos 50.000. Deuda actual $ 46.793:051.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de junio de 1917 3|786 v. Junio 28.

SUCURSAL SAN JUAN

Calle Bmé. Mitre N.o 856

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — TErreno en la ciudad de San Juan. N.o H.o 107|5914, serie E. El jueves 12 de julio de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal en San Juan, un terreno ubicado en lo urbano, distante 250 metros al Oeste y como 100 metros al sud de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad y tiene por límites al N. con propiedad de Ignacio J. Sánchez, en línea imaginaria; al S. con calle Santa Fe; al O. con pertenencia de Paulina Benavídez de Atienzo, hoy de Juan Barrera Cordón y al E. con calle General Sarmiento, encerrando una superficie de 445 metros cuadrados o lo que resulte.

Base de venta $ 1500. Hipoteca pesos 1500. Deuda actual $ 191:660.

LA EPOCA, 28 de junio de 1917.

3|933 v. Julio 12.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Rafael, distrito Cañada Seca. N.o H.o 169|6900, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 28 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Cañada Seca, con superficie de 400 hectáreas; conteniendo 189 hects. 6848 metros de potreros alfalfados y el resto de 210 hects. 3152 metros se compone de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el arroyo del Medio. Sus límites son: N., colonia rusa y Aníbal Contreras Puebla; S., Ezequiel Tabanera hijos; E. con Aníbal Contreras Puebla y O. Julio Lemos, colonia rusa y Juan B. Cornú.

Base de venta $ 55.000. Hipoteca pesos 55.000. Deuda actual $ 50.705:108.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|781 v. Junio 28.

SUCURSAL CORDOBA

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 651|22254, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 3 de julio de 1917, a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 378, compuesto de 8.90 metros de frente por 43.42 metros de fondo o sea una superficie total de 386 metros 43 centímetros cuadrados, lo edificado lo constituyen tres piezas y un galpón de zinc.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 2.100. Deuda actual $ 1.979:529.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de Junio de 1917. 3|835 v. Julio 3.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 652|22253 serie C. H. A. 6 o|o. El martes 3 de julio de 1917 a la 1 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 384, compuesto de 9 metros 175 milímetros de frente por 30.55 metros de fondo o sea una superficie de 280 metros 29 centímetros cuadrados; lo edificado lo constituyen dos piezas y un galpón de zinc.

Base de venta $ 2.400 Hipoteca pesos 1,600. Deuda actual $ 1.503:289.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de junio de 1917. 3|834 v. Julio 3.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 652|22252, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 3 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 392, compuesto de 9 metros 175 milímetros de frente por 30 metros 55 centímetros de fondo, o sea una superficie de 280 metros 29 centímetros cuadrados; lo edificado lo constituyen 6 piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 4.100. Hipoteca pesos 3.200. Deuda actual $ 3.016:378.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de Junio de 1917. 3|833 v. Julio 3.

SUCURSAL ROSARIO

Calle Córdoba N.o 1648

TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO N.o H.o 1001|33962, serie C. El jueves 28 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un terreno ubicado en esa ciudad en la calle Cochabamba a los 27 metros 712 milímetros de la esquina de la calle España, en dirección al O., compuesto de 10 metros 392 milímetros de frente al N. por 19 metros 434 milímetros en su costado E. y 22 metros en el del O. con un contrafrente de 10 metros 703 milímetros; Lindando: al N. con la calle Cochabamba; al O. con el lote 37; al S. con Manuel Machado y al E. con el lote 35 del plano respectivo.

Base de venta $ 1.000 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|785 v. Junio 28.

TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO N.o H.o 1092|33965, serie C. El jueves 28 de junio de 1917 a la 1 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un lote de terreno, situado en la ciudad de Rosario, en la calle Cochabamba a los 38 metros 194 milímetros de la esquina de la calle España hacia el O., compuesto de 9 metros 526 milímetros de frente al norte por 24 metros 353 milímetros de fondo en el costado O. y 22 metros en el del E. con un contrafrente de 9 metros 801 milímetros. Lindando; al N., con la calle Cochabamba, S. con Manuel Machado; al E. con el lote N.o 36 y al O. con el lote N.o 38 del plano repectivo.

Base de venta $ 1.100 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|783 v. Junio 28.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

CHACRA EN EL PARTIDO DE 9 DE JUlio. N.o H.o 3|24, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 5 de julio de 1917 a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de julio, un lote de terreno de chacra, ubicado en el citado partido, próximo a la estación Dennehey del F. C. O., designado en un plano especial con el número 3 del grupo 11, de los terrenos conocidos por fracción Santa María, compuesto de 100 hectáreas; lindando: al N. con sucesión de Comas; al S. con Juan A. Taquini, al E. con Martín Nazar Anchorena y al O. con campo Suraco.

Base de venta $ 17.600. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 13.488:234.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 21 de junio de 1917. 3|857 v. Julio 5.

CASA EN LA CIUDAD DE CHIVILCOY.— N.o H.o 1713|10510, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 6 de julio de 1917 a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Chivilcoy, una casa situada en esa ciudad en la Avenida Soarez sin número, entre las calles 39 y 41 y el terreno en que está construída, compuesto de 10 metros 825 milímetros de frente al S. E. por 43.30 metros de fondo o sean 468 metros 72 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 3.100. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.865:080.

LA EPOCA 22 de junio de 1917.

3|872 v. Julio 6.

DOS CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLAta. — N.o H.o 332|1298 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El sábado 30 de junio de 1917 a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, dos casas contiguas en esa ciudad, ubicadas en la calle 11, la primera números 1232|34|36 y la segunda su le corresponde el 1238, constantes de 8 habitaciones y 4 habitaciones y demás dependencias respectivamente, a saber:

UBICACION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Calle 11 Nros. 1232|34|36	300 mtrs. cds.	3.500	3.174:519	5.800
" 11 " 1238	300 " "	3.500	3.174:519	5.800

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de junio de 1917. 3|159 v. Junio 30.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

Calle San Martín N.o 82

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANca. N.o H.o 5|3521, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 6 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal B. Blanca, una casa situada en esa ciudad, calle Sixto Laspiur número 815, compuesta de dos piezas a la calle, zaguán, tres piezas más y demás dependencias. Superficie según títulos, 10 metros de frente por 26.45 metros de fondo y 10 metros de frente por 23.60 metros de fondo según tasación practicada.

Base de venta $ 5.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.535.027.

LA EPOCA 22 de julio de 1917.

3|870 v. Julio 6.

CUATRO FRACCIONES DE CAMPO EN el partido de Patagones. N.o H.o 149|9279 (División) serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 6 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (Capital Federal), cuatro fracciones de campo ubicadas en el partido de Patagones, con los linderos que establece el plano de dicho campo, firmado por el ingeniero señor E. E. [illegible], el cual se encuentra agregado al expediente respectivo, a saber:

LOTE	FRACCION	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
1	1, 2, 3 y 4	608 ha. 50 as. [illegible] ca.	10.400	9.587:875	16.500
2	5, 6, 7 y 8	602 ha. 84 as. 63 ca.	10.400	9.587:875	16.500
4	12, 13, 14, 15 y 16	760 ha. 76 as. 10 ca.	12.000	11.984:844	20.500
6	17	14.955 ha. 65 as. 05 ca.	258.200	238.037:434	385.000

LA EPOCA 22 de Junio de 1917.

3|871 v. Julio 6.

SUCURSAL SAN LUIS

(San Martín N.o 491)

OCHO FRACCIONES DE CAMPO EN EL partido del Tala, departamento La Capital N.o H.o 415|27356 (División) serie K. El miércoles 11 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), ocho fracciones de campo ubicadas en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado El Salto y Agua Dulce, distante como 20 leguas más o menos al sur de la ciudad de San Luis, designados en el plano firmado por el ingeniero señor Ramón Torres, como lotes números 1 al 8 inclusive, a saber:

LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
1	1397 ha. 0477 mtrs. cds.	7.500	6.480:627	11.000
2	1269 ha. 4105 mtrs. cds. 25 dcm.	6.500	5.616:544	9.600
3	1464 ha. 0157 mtrs. cds. 2150 cm.	8.000	6.912:669	11.700
4	1510 ha. 9055 mtrs. cds.	8.000	6.912:669	11.700
5	1552 ha. 4145 mtrs. cds.	8.000	6.912:669	11.700
6	1594 ha. 9896 mtrs. cds. 69 dcm.	8.500	7.344:711	12.400
7	1755 ha. 5982 mtrs. cds. 7450 cm.	9.000	7.776:753	13.100
8	1788 ha. 4377 mtrs. cds.	9.500	8.208:794	13.700

Linderos: Lote 1. — Al N., Próspero Regnier; S., lote 4; E. lote 2, camino vecinal en medio y O. provincia de Mendoza. Lote 2. — N., Próspero Regnier y Juan Fourcade. S., lote 3; E. Juan Fourcade y río E. Salto o Salado y O. el lote 1 camino vecinal en medio. Lote 3. — N. lote 2; S. lote 6; E. río El Salto o Salado y O. lote 4, camino vecinal en medio. Lote 4.— N. lote 1; S. lote 5; E. lote 3, camino vecinal en medio y O. provincia de Mendoza. Lote 5. — N. lote 4, S. lote 8; E. lote 6, camino vecinal en medio y O. provincia de Mendoza. Lote 6. — N. lote 3; S. lote 7; E. río El Salto o Salado y O. lote 5, camino vecinal en medio. Lote 7. — N. lote 6; S. Rómulo Ferrari; E. río El Salto o Salado y O. lote 8 camino vecinal en medio y Lote 8. — N. lote 5; S. Rómulo Ferrari E. lote 7, camino vecinal en medio y O. provincia de Mendoza.

LA EPOCA, 27 de junio de 1917.

3|926 v. Julio 11.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyo datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

CONVOCATORIAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — SE hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América del Sud, ante el escribano señor Francisco N. Larguía en 14 de marzo próximo pasado, y a los fines establecidos en los artículos 752 y siguientes del código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:

Serie [illegible], vencimiento Febrero 1916, catorce [illegible] de $ 12.50 c|u. números 25; 1751; [illegible] 2880; 3065; 3132; 4347; 4348; 4425; [illegible] 7837, 8389, 9313, 10.623, vencimiento Febrero 1916, cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c|u. números 537; [illegible]; 6053; 7293; 8413; 8647; 9302; 11.903; 11.619; 11.623; 14.393; 17.506; 21.154; 21.634; 23.121; 23.249; 23.734; 25.874; 29.616; 29.850; 31.616; [illegible]; 35.952; 36.852; 37.745; 39.855; 39.856; 39.857; 43.143; 43.312; 43.658; 43.701; 43.710; 44.054; 44.057; 44.322; 46.624; 47.536; 49.770; 49.959; 49.960; 49.961; 50.104; 51.724; 51.725; 51.885; 52.256; [illegible]; 54.279; [illegible]; [illegible]; 56.276; [illegible]; [illegible].

Serie "L", vencimiento marzo 1916, treinta y dos cupones de $ 15 [illegible] números [illegible] 457; 760; 2818; 3231; [illegible]; 4541; 4778; 4997; [illegible]; 7584; 7903; [illegible]; 11.174; 11.701; [illegible]; 13.304; 14.334; 14.919; [illegible] 1916, ciento noventa y [illegible] sos 30 c|u. números [illegible]; 5674; 6451; [illegible]; 12.505; 14.179; [illegible]; 17.155; [illegible]; 18.879; [illegible]; 24.338; [illegible]; 27.499; [illegible]; 29.260; [illegible]; 29.597; [illegible]; 30.904; 30.926; [illegible]; 31.501; 31.502; [illegible]; 33.561; 33.826; [illegible]; 34.655; 34.732; [illegible]; 35.179; 35.519; [illegible]; 35.849; 36.183; 36.214; [illegible]; 37.477; 37.478; 37.479; 37.658; [illegible]; 41.23[illegible]; 41.501; 41.495; 41.493; [illegible]; 41.952; [illegible]; 42.889; 42.944; 45.722; [illegible]; 45.231; 45.699; 45.995; [illegible]; 46.732; [illegible]; 48.711; [illegible]; 50.342; 50.574; 50.739; [illegible]; [illegible]; 74.842; 74.880; 74.892; 76.825; [illegible]; 77.448; 78.815.

Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientos cincuenta y [illegible] pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, junio [illegible] 1917. — A. Díaz, gerente. 3|914 v. Julio [illegible].

CRISTALERIAS PAPINI.—SOCIEDAD ANónima. — De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el lunes 2 de julio próximo, a las 3 p. m., en el Hotel Colón, calle Chacabuco número 221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Considerar la renuncia de cinco Directores titulares y tres directores suplentes.

2.o Elección en su caso, de cinco Directores titulares y de tres Directores suplentes, en sustitución de los que han renunciado.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco número 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio. 3|796 v. Julio 2.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

SOMBREROS — FANTASIAS Y lutos. — Ultimos modelos. Maison "Bianchi". — M. Ezquerra y Cía. — Santa Fe 2112. U. T. 1979, Juncal.

LIBROS, SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista 320.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, junio 28. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: apertura, 200 1|2; intermedia, 201; clausura anterior, 205, centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en septiembre: apertura, 181; intermedia, 180; clausura anterior, 183.

WINNIPEG, junio 28.— El trigo colorado americano a entregar en octubre se negoció hoy aquí: apertura, 191 1|4; intermedia, 193 5|8; clausura anterior, 194.

MAIZ

CHICAGO, junio 28. — El maíz mixto americano, entrega en julio, se negoció hoy aquí: apertura, 157; intermedia, 156 1|2; clausura anterior, 156 5|8, centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, junio 28. — El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí: apertura, 294; intermedia, 296; clausura anterior, 296, centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, junio 28. — La diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	3|8
Chicago	Julio	—	4.—
trigo	Septiembre	—	3.—
maíz	Julio	—	1|8
Duluth	—	—	—
lino	Julio	s|camb.	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	2 3|4
Chicago	Julio	—	4 1|2
trigo	Septiembre	—	2.—
maíz	Julio	3|8	—
Duluth	—	—	—
lino	Julio	—	2.—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 28.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . . . 5 %
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o. . 54 4|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378 . . . . . 69 ½
Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires. . 92.—
Emprést. Argentino de Obras Públicas, 1186, 5 % . . . . 96.—
Emprést. Argentino de Conversión de 1889, en libras, 4 1|2 o|o. . . . . . . 69.—
Emprest. Argentino interno, de 1909, 5 % . . . . 86.—
Province of Buenos Aires, de 3 ½ to 3 ½ % Loan of 1906. 48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 28.—
Renta Francesa, 5 o|o. 60.25
Renta Francesa, 3 o|o. 88.25

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, junio 28. — No se efectuaron operaciones en la primera rueda de esta Bolsa.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Catalina, de Barcelona, y Deseado, de Liverpool.

Sale de aquí para ésa, el vapor Ciudad de Montevideod.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 89.000 a 97.80; 12.000 a 97.70; 29.000 a 97.80; 21.000 a 97.70; total, 151.000.

Id. para fin de mes: 34.000 a 97.80; 20.000 a 97.70; 60.000 a 97.80; total, 114.000.

Id. para julio 3: 5.000 a 94.70.

Id. para julio 15: 10.000 a 94.70.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 105.000 a 92.106 39.500 a 92.20; total, 144.500.

Id. para fin de mes: 111.000 a 92.10.

Id. para julio 10: 40.000 a 92.20.

Cédulas Nacionales, serie K, al contado: 11.500 a 88.60.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 38.000 a 75.30; 5.000 a 75.50; 8.000 a 75.60. total, 51.000.

Id. para fin de mes: 20.000 a 75.30; 10.000 a 75.40; total, 30.000.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 1.000 a 95.20.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 300 a 3.15; 200 a 3.15; 200 a 3.10; 500 a 3.15; total, 1.000.

Marina Mercante Argentina, al contado: 25 a 116.

Quebrachales Fusionados, al contado: 100 a 67.20.

Id. para fin de mes: 100 a 67.20.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, Club Mar del Plata.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

Mercado de Abasto Proveedor, La Inmobiliaria (seguros).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo barletta: base 80 kilos, en dársena (cons.), 18.10; tripo pan, id. id., a 17.90; lino, base 4 por ciento, id. 22.50; avena, base 47 kilos id., 9.90; id. id. id. Bahía Blanca, 9.90.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, viejo, a 12.60; id. nuevo, a 11.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para septiembre, entrega sobre dársena, 2.000 toneladas, a 11.70; 600 id. a 11.75.

Lino: para julio, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 23; para septiembre, 100 id. a 23.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de este centro de operaciones en cereales, cerró hoy sin operaciones.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continuaron encalmados los precios para todas las clases de ganado.

Habiendo demostrado los compradores mayor interés por el ganado criollo gordo de frigorífico, novillos especiales y haciendas nuevas de consumo en buen estado de gordura y clase.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6.332 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3548; vacas 1835; terneros 844 y bueyes 104.

Porcinos entraron 1272.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico de pesos 210 a 258; id. para consumo de 90 a 200; novillos m. especiales para frigorífico de 180 a 210; id. especiales id. de 160 a 178; id. m. gordos id. de 138 a 157; id. de consumo de 72 a 132; novillitos id. de 40 a 126.50; vacas excepcionales id. de 177 a 180; id. id. de 40 a 161; vaquillonas id. de 54 a 115; terneros id. de 32.50 a 72; id. mamones id. de 12 a 29.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.34 a 0.50; especiales de 0.52 a 0.63 y excepcionales de 0.65 a 0.70 el kilo.

Entradas

Consignatarios. Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: Aguirre; procedencias: La Madrid; animales: 28; id. Echevarría; Urburo 52; id. Cocherari; La Madrid 41; Accame Bellini y Cía.; Barnech; G. Pintos 9; Anasagasti Juan; SEcot; Salguero 35; Alonso y Blaquier; Tapiaca; Ameghino 16 Arzeno y Hnos. Fto. B.; Casalins; Chascomús 49; id. Duche; Del Campillo 57; id. igueret; Piedritas 22; Arrieta y Bascarán; Gallardo; Córdoba 40; Arancet y Cía. Pedro; Apestegui; V. Maza 20; id. Echenique Macachín 27; id. Urrutia; V. Maza 23; Abello y Cía. A.; Girado; Chascomús 54; Benítez y Murré; Lamparida; Renancó 66; Beazley Manuel y Ro.; Leloir; Pellegrini 30; Bunge y Born; Madariaga; Luján 25; id. Menegues; C. de Areco 40; Brach y Cía. Slorden; Rauch 120; Bayon aJuan; Astragoitia; Chascomús 11; Biscayart y Spamgemberg; Slorden; Pergamino 26; Bellocq e Hita; Martínez; Chascoms 26; id. Peña; Ranqueles 21; Crotto Hnos.; Datuler; San Luis 2H4; id. Slorden; Alvear 27; id. Garré; Pehuajó 20; id. Pradere; M. Paz 80; po y Rodríguez; Sueldo; V. Rosario 20; Cucullu Felipe L.; Chotro; Giles 10; Crespo y Rodríguez; Sueldo; V. Rosario 20; id. Machado; Las Varillas 27; id. Bértolino; S. Justo 55; Chapar y Cía.; López; Piedritas 20; id. Dado; Dolores 12; Cooperativa de Hacendados; Urthurry; Olavarría 94; D'Hers y Cía. Francisco; Martínez; Castelli 72; Dubo xy Rivera Ocantos; Casares; Tapalqué 22; Díaz y Cía. Jacinto Chiesa; 9 de julio 12; Delfino hermanos; Preto; Chascomús 12; Devoto y Cía. Tomás; Carrique; Saladillo 42; Guillón y Cía. Rodolfo; Mora; Echeverría; 50; id. Guerrero; N. Galia 86; Goñi e hijos Ignacio; Slorden; Castelli 20; Gioja y Htchar; Saubidet; Salto 93, Lizarralde Hnos. Elordieta Saladillo 20; id. Erlins; Rosales 12; Lanús Florencio y Ado. Bueno; Macachín 38; Lanusse Pedro y Antonio; Plaul; V. Maza 25 id. Carballido; Quatraché 0; id. Lermolde; Pellegrini 16; id Fernández; Villegas 32; id. Telly; Ameghino 57; id. Irmes; Chascomús 66; id. Beat; Castelli 36; Lalor Juan; Reddir; De la Serna 80; id. Martínez; Bunge 12; id. Balminger; Levalle 27; id. Brarda; Laboulaye 26; id. Bidegain S. Vicente 150; id. Martínez; R. Pérez 10 Mihura hermanos; Hanseniaga; Entre Ríos 24; id. Poloni; id. 38; id. Pensati; id. 27 Patrón Cosas y Peró; Acedo; Maza 20; id. Zorrilla; Buchardo 24; Peña y Cía. Julio L.; Navarro; Pergamino 56; id. Cavanagh Córdoba 42; Palacios Hnos. Chapocaurrouge Moreno 45; Rodger y Cía. Gmo. H. Rodman; Paunero 60; Suc. Jun Curutche; Indart; Villegas 35 id. Echegary; Lincoln 10 Suc. Beltr n Sansot; Boulet; Azul 60; Schoo y Cía. Alejandro; Slorden; C. Tejedor 40; Salaberry y Bercetche; Anchorena; Macachín 116; id. Gerbando; Jóvita 10; id. Alleande; Washington 35; id. Rodríguez; V. Alvear 10; id. uerolo; Mercedes 20; id. Slorden; Corrientes 361; id. Fern ndez; Mackenna 10; id. Martini; Rivadavia 56; id. Lacau; C. Seré 20; id. Ordoqui; Orlo qui 50; id. Calderón; Rauch 120; Unzué Alzaga y Cía.; Canepa; Merlo 115 id. Puchulu Villegas 69, Urtasun e hijo Martín, Aguirre, Pellegrini 18.

Ventas de hoy:

Bargo Lascurain y Etchegaray—
6 terneros regulares La Maril pesos 42 10 vaquillonas b. carne id. 60 25 novillos gordos id. 138; 3 terneros regulares id. 32 35 vacas g. y c. gorda Pampa Central 100; 17 novillitos id. id. 100; 1 toro id. La Madrid 140.

Arancet y Cía. Pedro—
12 novillos b. carne P4 Central pesos 95 11 toros especiales id. 190; 3 terneros m. gordos id. 65; 3 vaquillonas id. id. 65; 2 novillos g. y c. gorda id .130; 2 vacas gordas id. 112; 23 id4 g4 y c. gorda Alsina 105; 14 id. m. gordas id. 130; 6id. gordos id. 112.

Accame Bellini y Cía.—
8 toros especiales G. Pintos pesos 19? 18 vacas m. gordas San Luis 130.

Arrieta y Bascarán—
7 novillitos g. y c. gorda Córdoba pesos 90; 7 vaquillonas c. gorda id. 87; 6 terneros m. gordos id. 65; 8 vaquillonas b. carne id. 67; 7 terneros m. gordos id. 65; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 92.

Anasagasti Juan—
17 terneros m .especiales Moreno pesos 75; 18 id. m. gordos Córdoba 67.

Abello y Cía.—
54 novillos m. especiales Chascomús pesos 192.

Alonsa y Blaquier—
8 novillos especiales G. Pintos pesos 168 8 id. c. gorda id. 120; 5 toros g. y c. gorda Lincoln 145; 16 toros c. gorda id. 85.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
22 novillos gordos Villegas pesos 140; 22 vacas c. gorda id. 95; 7 id. b. carne id. novillitos g. y c. gorda M. Juárez 100; 2 68; 8 terneros m. especiales id. 72; 8 id. regulares Chascomús 45; 9 id id. M. Juárez 42; 3 id. id. Chascom9s 40; 8 id. id. 35; 22 id. mamones id. 25; 8 id. id. 12.

Amoretti Cayetano—
15 novillos c. gorda Río 4.o pesos 125; 7 toros especiales id. 105.

Bayona Juan—
11 vacas gordas Chascomús pesos 115.

Bunge y Born—
25 vacas criollas Luján pesos 80.

Bracht y Cía.—
4 vacas gordas Rauch pesos 114; 15 id. g .y c .gorda id. 105.50; 79 id. c. gorda id 83; 51 ovillos id. id. 108.

Bellocq e Hita—
19 novillos gordos Ranqueles pesos 144.50 2 id. b.) carne id. 87; 25 novillitos m. especiales hascomús 125; 230 novillos criollos Ayacucho 107.

Biscayart y Spamgemberg—
6 novillos flacos Pergamino pesos 80; 38 vacas b. carne id. 75; 18 id. c. grda id. 82; 8 terneros regulares id. 32.50.

Crotto Hnos —
69 novillos m. gordos Córdoba pesos 151; 19 id. especiales San Luis 160; 79 id. gordos M. Paz 150; 2bueyes m .gordos San Luis 180; 3 novillitos id. id. 110; 12 vacas g. y c. gorda Alvear 105; 15 vaquillonas id. id. 95; 5 terneros m. especiales Pehuajó 72; 4 id. regulares id. 40; 9 vacas g. y c. gorda id. 100.

Cooperativa de Hacendados—
50 terneros m. especiales Olavarría pesos 90; 44 id. especiales id. 67.

Cucullu Felipe L.—
10 bueyes especiales Giles pesos 200; 10 id. m. especiales Lobos 238; 10 id. m. gordos id. 178.

Crespo y Rodríguez—
15 novillos gordos San Justo pesos 142; 14 id. c. gorda id. 114; 5 id. id. 115; 5 vacas id. id. 98; 8 vaquillonas g. y c. gorda Córdoba 90; 9 novillitos id. id. 92; 8 id. c. gorda id. 82; 10 id. id. 80; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 97; 4 id. b. carne id. 73; 17 novillito sid. Río 2.o 60; 3 vaquillonas id. id. 52; 1 vaca gorda gordas id. 116.

Díaz y Cía. Jacinto—
11 vacas gordas Chascomús pesos 115.

Dubox y Rivera Ocantos—
22 novillos especiales Tapalqué pesos 175.

Devoto y Cía. Tomás—
40 novillos m. gordos Olavarría pesos 151; 8 vacas gordas id. 120; 39 novillos g. y c. gorda Saladillo 130; 5 novillitos m. gordos Córdoba 110; 8 id id. 110; 23 id. g. y c. gorda id. 90; 29 vacas criollas id. 85; 32 novillitos id. id. 78; 37 id. 70; 24 vaquillonas id. id. 70; 10 terneros regulares id. 42; 49 novillos criollos E. Ríos 95; 3 vacas b. carne Salto 74; 8 terneros gordos id. 60; 7 id. buenos id. 55; 8 id. id. 55; 75 novillitos g. y c. gorda Villegas 100.

Etcheverry y Cía. José—
59 novillitos m. gordos Alvarado pesos 105.

Goñi e hijos Ignacio—
14 novillos m. especiaes Castell pesos 197 4 toros gordos id. 163.

Guillón y Cía. Rodolfo—
86 vacas c. gorda San Luis pesos 95.

Gioja y Etchart—
95 novillos especiales Salto pesos 175.

Giralt y Adeo. Lastra—
8 vacas flacas San Luis pesos 40; 6 novillitos id. id. 40; 3 terneros regulares id. 35; 3 id. mamones id. 20.

Garat Bernardo—
45 terneros gordos Belgrano pesos 61; 35 id. buenos id. 53; 41 vaquillonas b. carne Pellegrini 65; 8 bueyes flacos Chivilcoy 70.

Lanusse Pedro y Antonio—
12 vaquillonas c. gorda Bolívar pesos 79.50; 57 novillos especiales G. Pintos 172 28 id. m. especiales Vecino 184; 4 id. id. Bolívar 187; 2 id. gordos id. 143; 5 id. g. y c .gorsa id. 136; 17 ternero m. especiales Caseros 58; 18 id id. 78; 3 torunos g. y c. gorda Córdoba 138; 10 novillos c. gorda id. 105; 13 id. c. gorda id. 101; 7 torunos m. especiales Pellegrini 220; 8 vacas especiales id. 141; 6 novillos g. y l. gorda Alsina 130; 19 id. m. gordos id. 153 5 id. l. gorda Pampa 104; 5 id. id. 121; 11 vacas gordas Villegas 117; 19 id. g y c. gorda id 103; 2 novillitos b. carne id. 72.50; 11 vacas m. gordas Dolores 129.50 11 novillos c. gorda id. 110; 2 vacas id. id. 95; 5 novillos g. y c. gorda id. 135; 7 id. c. gorda id 100; 9 vacas m gordas id. 123; 2 novillos c. gorda Chascomús 116; 6 id. especiales id. 161; 9 id. id. 176 49 id. id. 172; 25 id. c. gorda S. Vicente 121; 2 5id .id. 102; 100 id. id. 115; 18 novillos m. especiales Castelli 118; 18 id. id. 118; 25 terneros gordos Bolívar 61; 19 vacas gordas id. 114; 28 vaquillonas g. y c. gorda id. 91; 6 vacas m. gordas id. 123.50.

Lalor Juan—
18 vaquillonas c. gorda Córdoba pesos 79.50; 14 terneros m. gordos id. 68; 18 id. especiales id. 94; 17 id. gordos id. 73; 13 id. gordos id. 66; 13 id. gordos R. Pérez 60; 6 vaquillonas g. id .94; 4id. m. gordos Santa Fe 101; 8 id. c. gorda id. 80; 2 novillitos m. gordos id. 78; 2 id. id. 127 4 vacas especiales id. 137; 5 novillos c. gorda id. 50; 5 terneros buenos id. 50; 2 torunos g. y c. gorda C. Tejedor 149; 15 vacas id. id. 99; 2 id. m. gordos id. 122.50; 3 d. especiales id. 158; 12 id. id. Juárez 161; 13 id. g. y c. gorda Matanza 108.50; 14 id. gordas id. 113; 19 id. c. gordas id 94; 16 vaquillonas id. 190; 2 id. c. gorda id. 74.50; 6 novillitos g. y c. gorda C. Casares 92.50; 16 novillitos especiales id. 112.50 6 novillos c. gorda Córdoba 119.50; 20 id. gordos id. 142; 7 id. b. carne id. 93.50; 4 vacas gordas Chascomús 117.50; 4 id. g. y c. gorda id. 101; 3 vaquillonas b. carne id. 65.50; 7 novillos id. Córdob a93.50; 18 id. c. gorda id. 118.

Luro Hermanos—
15 novillitos g. y c. gorda Echeverr.a pesos 93.50, 15 id. c. gorda id. 88; 15 id. id. 82; 8 vacas b. carne id. 75; 8 id. id. 70

Lizarralde Hnos.—
12 vacas especiales Córdoba pesos 133; 24 novillos gordos Del Carril 140.

Lanús Florencio y Ado. E.—
2 toros g. y c. gorda P. Central pesos 150; 10 novillitos c. gorda id. 76; 25 id. gordos id. 102.

Ledesma Hermanos—
10 novillos g. y c. gorda Córdoba pesos 132; 14 novillitos especiales id. 115.

Nalé Repetto y Cía.—
22 novillitos especiales Santa Fe pesos 112; 15 terneros m. especiales id. 72.

Palacios Hermanos—
45 novillitos m. especiales P. Central pesos 125.

Puiggrós y Cía.—
47 novillos b. carne Chacabuco pesos 95.

Palau y Cía. S.—
40 novillos m. gorda Rivadavia pesos 135.

Petersen y Gutiérrez—
17 bueyes m. gordos Río 4.o pesos 170; 32 novillos criollos id. 72.

Parral y Guarrochena—
5 novillos c. gorda Pringles pesos 102.

Peña y Cía. Julo L.—
14 vaquillonas b. carne Las Heras pesos 60; 13 novillitos id. id. 60; 15 id. flacos Rodríguez 50; 35 vaquillonas b. carne d. 72; 10 d. id. 65; 36 bueyes c. gorda Pergamno 125; 52 novillos b. carne Río 4.o 85.

Patrón Costas y Peró—
44 vacas m. gordas Córdoba pesos 128; 10 terneros especiales Alsina 70; 8 id. gordos id. 58.

Rodger y Cía. Gmo. H.—
12 novillos m. gordos Córdoba pesos 152; 48 id. especiales id. 178.

Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.—
21 novillitos especiales Matanda pesos 115 6 vacas g. y c. gorda id. 105; 10 vaquillonas c. gorda id. 82.

Suc. Beltrán Sansot—
60 vacas m. especiaes Azul pesos 160; 60 novillitos g. y c. gorda id. 90; 30 id. m. especiales M. Chiquita 125; 24 vacas especiales Tandil 137; 17 novillos gordos id. 139.

Suc. Juan Curutchet—
8 vacas m. especiales, Villegas pesos 145; 3 novillos gordos id. 140; 14 vacas id. id. 120; 8 novillitos m. especiales id. 120; 2 vacas g. y c. gorda id. 100 3 torose c. gorda Lincoln 120; 4 d. flacos id. 90; 3 novillitos m. gordos id. 110.

Salaberry y Bercetche—
9 terneros buenos P. Central pesos 50; 16 id .gordos id. 62; 15 id. buenos id. 56; 10 id. id. 52.50; 20 vacas especiales id 153 15 id. m. gordas id. 126; 15 id. gordas id. 115; 15 id. id. 115; 18 terneros mamones Rauch 33.50; 18 id. id. 34.50; 16 id .id. 26.50; 17 id. id. 17.50; 20 id. id. 37; 16 id. id. 29; 15 id. id. 29; 2 vacas g. y c gordas E. Ríos 110.50; 12 id. id. 110; 10 id. m. gordas id. 121.50; 9 id. especiales id. 139; 3 novillos id. id. 175; 6 terneros buenos C. Tejedor 52; 2 toritos b. carne id. 64; 2 id. c. gorda id. 88; 8 toros g. y c. gordas id. 140; 24 novillos criollos Corrientes 129; 23 id. id. 108; 25 id. id. 105; 25 id. id. 101; 25 id. id. 109 7 bueyes id. id. 106; 35 novillos id. id. 104; 35 id. id. 100; 25 id. id. 98; 25 id. id. 98.50; 46 novillos criollos Corrientes 110 40 id. id. 106; 5 terneros regulares Rivadavia 43.50; 9 id. id. 38.50; 12 id. id. 49.50; 9 id. id. 30; 6 bueyes especiales Córdoba 197; 4 novillitos m. especiales id. 126.50; 3 terneros gordos Mercedes 65; 3 vacas gordas id. 111; 2 id. id. 150; 4 terneros gordos id. 58.50; 7 id. buenos id. 49; 10 novillitos m. gordos Alvear 108; 3 toros id. Córdoba 170; 4 novillos especiales id. 169; 3 id. id. 174; 4 vacas g. y c. gorda Rvadavia 109; 2 id. especilaes id. 137; 9 id. excepcionales id. 180; 8 id. id. 177; 7 id. m. especiales id. 177; 7 id. m. especiales id. 157; 6 id. id. 155; 100 novillitos g. y c. gorda Córdoba 100; 20 novillos c. gordos id. 123.50; 22 id. especiales C. Casares 163; 26 id. gordos id. 140; 13 terneros especiales R. Pérez 67; 7 vacas gordas id. 116; 7 id. gordas id. 116 12 vaquillonas m. gordas id. 54.50; 9 terneros buenos id. 54; 13 id. id. 48.50; 10 id. m. especiales id. 80.

Urtasun e hijo Martín—
11 vacas gordas Rivadavia pesos 118; 5 terneros m. gordos id. 65; 5 id. id. 65; 2 novillitos c. gorda id. 80; 2 vaquillonas id .id .80; 3 bueyes m. gordos Pellegrini 175; 8 novillitos especiales id. 115; 7 id. id. 115.

Unzué Alzaga y Cía.—
115 novillos m. especiales Merlo pesos 210; 62 vacas c .gorda Villegas 86; 7 novillos b. carne id. 87.

Velaz y Cía. Angel—
9 vacas criollas Castelli pesos 76.

VENTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray—
15 cerdos especiales Pergamino pesos 0.55 el kilo; 20 d. m. especiales Castelli 0.59; 40 id. buenocs R. Pérez 0.47.

Devoto y Cí. Tomás—
50 cerdos facos C. Tejedor 0.34 kilo.

Turco y Raffo—
20 cerdos buenos R. Pérez pesos 0.48 el kilo; 19 id. id. 0.45.

Accame Bellini y Cía.—
20 cerdos buenos Villegas pesos 0.47 kilo.

Buzzi y Perazo—
11 cerdos buenos Vedia pesos 0.45 el kilo; 7 id. regulares id. 0.44.

De Lellis y Fages Hnos.—
57 cerdos especiales Saladillo pesos 0.55 el kio; 20 id. buenos id. 0.50; 20 id. 0.50; 20 id. id. 0.49; 27 id. excepciona es Pehuajó 0.62; 35 id. buenos G. Pintos 0.45; 19 id. flacos Santa Fe 0.35.

Velaz y Cía. Angel—
25 cerdos flacos Santa Fe pesos 0.35 kilo.

Alonso y Blaquier—
54 cerdos flacos G. Pintos pesos 0.35 el kio; 30 id. especiales R. Pérez 0.55.

Cooperativa de Hacendados—
40 cerdos buenos Salto pesos 0.45 kilo.

Luro Hermanos—
50 cerdos regulares Pergamino pesos 0.44 el kilo.

Lanús e Pedro y Antonio—
8 cerdos excepcionales La Madrid pesos 0.65 el kilo; 30 id. d. Córdoba 0.63.

Amoretti Cayetano—
20 cerdos especiales A. Brown pesos 0.57 el kio; 7 id. id. Santa Fe 0.57; 20 id. buenos id. 0.50.

De Lellis y Fages Hnos.—
20 cerdos excepcionales Saladillo pesos 0.61 el kilo; 20 id. buenos Pringles 0.50; 50 id. id. 0.50; 59 id. regulares id. 0.45.

Ripoll Juan S.—
20 cerdos excepcionaes M Cazón pesos 0.62 el kilo; 27 id. especales Saladillo 0.53.

Crespo y Rodríguez—
17 cerdos epseciales Iriondo pesos 0.52 el kilo; 15 id. flacos Chacabuco 0.39; 70 id. excepcionales id. 0.70.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones favorables de días anteriores, se realizaron las ventas de lanares en este mercado.

Como la entrada del día fué de poca importancia, los precios en general no experimentaron cambios y se mantuvieron firmes para todas las categorías.

La entrada fué hoy de 7180 animales, vendiéndose en la mañana 8225 cabezas, repartidas en ésta forma: T. A. S. American 1146; Swift de la Plata 553; Compañía Sansinena 2717; Argentino Central 397; Armour 944; y 2468 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico de pesos 13.30 a 22.80; id. para matadero de 23.50 a 28.50 ovejas id. de 13.90 a 29; borregos id. de 11 a 13.60; id. para frigorífico de 14.30 a 14.70; id. con lana id. de 15.40 a 17.30.

Entradas

Consignatarios: Mantel y Cía.; remitentes. Palma; procedencias: Ancón; animales: 480; Arancet y Cía. Pedro; Hernandorena;; Catriló 575; id. Behacarrai; Thames 170; Ardohain Miguel; Iparraguirre; Murature 120; Arrieta y Bascarán; Fourcade; Sampacho 240; id. Ascacibar; Río Cuarto 349; Abello y Cía. S.; Bernardez; Villegas 193; Accame Bellini y Cía.; Camuyrano; La Penca 120; Arzeno y Hnos. F. B. Victoria; Cangallo 95; Aphec ay Cía. Juan; Portela; Monasterio 180; Bellocq e Hita; Rossell; Realicó 231; Crespo y Rodríguez; Ramudo; Villa Cañas 51; Cucullu Felipe L. Helondo; San Severo 200; Casás José B.; Unanue; Vergara 226; Chapar y Cía.; Del Carril; Santa María 89; Devoto y Cía. Tomás; Esperanza; C. Verde 205; De los Santos y Cía. J. C.; Sicueros; Luan Toro 140 Goñi e hijos Ignacio; Garmendia; Palmira 255; Ham Patricio; Macguirre; Triunvirato 110; Lanusse Pedro y Antonio; Parra; Pellegrini 126; id. De la Peña; Telen 400; id. Mapalle; Guido 200; id. Palacios; Dolores 200; La Exportadora; Andrés. Sunchales 222; Ledesma Hnos. Zorosla; Burmeister 96; Lanús F. y A. E.; Almeira; Anchorena 240, Martínez de Hoz Hnos.; Martínez; Castelli 100; Méndez Hnos. y Cía.; Arriaga; Sala 100; id. Fernández; Cnel. Suárez 180; Podestá y Cía.; Bonesere; Prieto 205; Parral y Guarrochena; Fernández; C. Suárez 180; Sucesión M. Irazoz: Borner; Cangallo 219; Santamarina e hijos; Tasare; Sevigné 300; Urtasun e hijo M.; Guido; Ivanowsky 230; Wallace y Cía Baffa; Parravicini 80; id. Wallfar; id. 158; Velaz y Cía. Angel; Duva; San Mauricio 200; id. Despierre; Lincoln 69; Salaberry y Bercetche; Bolín; Victoria 163; id. Seré; Magnasco 160; Lalor Juan; Martín; Hortensia 150. Total: 7.180 animales.

VENTAS DE HOY

Accame, Bellini y Cía.—
81 borregos Frigorífico La Penca pesos 15; 25 id. matadero id. 13.60; 13 id. id. 11.

Lalor Juan—
105 capones Frigorífico Hortensia pesos 19.50; 45 borregos id. id. 16.

Aphecea y Cía. Juan—
115 capones Frigorífico Monasterio pesos 22.60; 65 capones id. id. 16.50.

Mantel y Cía.—
254 capones Frigorífico Ancón pesos 18.50 186 borregos matadero id. 14.50.

Sucesión B. Sansot—
40 ovejas matadero Azul pesos 29; 10 capones id. id. 27; 114 ovejas id. id. 24.50 134 capones Frigorífico id. 23.60.

La Exportadora Argentina—
202 borregos matadero Lincoln pesos 12

Arancet y Cía. Pedro—
400 borregos Frigorífico Anguil pesos 16.70; 70 id. id. 11; 309 id. id. Catriló 14.30; 110 id. id. 14.70; 74 ovejas matadero id. 21.70; 20 capones Frigorífico id. 20; 35 ovejas matadero id .26.50; 129 capones Frigorífico Thames 23.50; 20 d. id. 26.50.

Devoto y Cía. Thames—
132 capones matadero C. Verde pesos 19.30; 69 id. Frigorífico id. 22.

Ardohain Miguel—
120 borregos Frigorificoo Murature pesoso 15.40.

Arzeno y Hnos. F. B.—
94 capones matadero Cangallo pesos 25.

Bellocq e Hita—
101 borregos Frigorífico Daireaux pesos 17.30; 33 ovejas matadero Realicó 19; 98 capones Frigorífico id. 16.80; 50 borregos id. id. 14.30; 50 corderos id. id. 8.60.

Crespo y Rodríguez—
29 capones Frigorífico V. Cañas pesos 17.60; 16 id. id. 22.80.

Casás José B.—
21 capones Frigorífico Vergara pesos 21 200 borregos id. id. 14.50.

Ham Patricio—
110 borregos Frigorífico Triunvirato pesos 16.50.

Martínez de Hoz Hnos.—
98 capones matadero Castelli pesos 17.

Podestá y Cía.—
205 capones matadero R. Prieto pesos 15.

Urtasun e hijo M.—
230 borregos matadero Ivanowsky pesos 15.

Abello y Cía. S.—
81 ovejas matadero Villegas pesos 20.50 90 borregos Frigorífico id. 15.40; 21 id. matadero id. 13.50.

Wallace y Cía.—
155 capones Frigorífico Parravicini pesos 28.50; 76 id. id. 23.59.

Crotto Hermanos—
187 capones Frigorífico Azul pesos 21.50.

Chapar y Cía.—
78 borregos Frigorífico Santa María pesos 15.50.

De los Santos y Cía. José C.—
127 ovejas matadero Luan Toro pesos 13.90; 12 capones id. id. 13.90.

Goñi e hijos Ignacio—
255 capones Frigorífico Pelicura pesos 17.80.

Ledesma Hermanos—
64 capones Frigorífico Burmeister pesos 20; 52 ovejas matadero id. 18.10.

Lanús Florencio y A. E.—
48 capones Frigorífico Anchorena pesos 19.30; 141 borrego sid. id. 15; 45 id. matadero id. 14.

Velaz y Cía. Angel—
117 ovejas matadero S. Mauricio pesos 17; 75 borregos id. id. 15; 10 capones id. id. 25.50; 20 id. id. Lincoln 24.50; 49 borregos Frigorífico id. 17.

Santamarina e hijos—
298 capones Frigorífico Sevigné pesos 21.60.

Cucullu Felipe L.—
200 borregos matadero S. Severo $ 13.

Sucesión de Martín Iraizoz—
70 capones Frigorífico Cacharí pesos 20.30 30 borregos id. id. 15.80; 219 capones id. Cangallo 17.40.

Méndez Hnos. y Cía.—
180 capones Frigorífico C. Suárez pesos 20; 100 borregos id. id. 16.20.

Lanusse Pedro y Antonio—
85 capones Frigorífico Tres Arroyos pesos 26.10; 89 id. id. 24.50; 191 id. id. Goldo 25.50; 187 id. Dolores 21.70; 10 id. id. 16.20; 17 id. matadero Pellegrini 25; 48 ovejas id. id 22; 50 borregos Frigorífico id 15.30; 10 borregos matadero id. id. 12.50; 297 capones invernada Telén 12.50; 100 capones id. id. 11.80.

Arrieta y Bascarán—
238 capones Frigorífico Sampacho pesos 17.20; 65 id. id. Río Cuarto 15; 213 borregor matadero id. 12.80; 54 id. id. 11.30 12 borregos id. id. 10.60.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
PIEDRAS 71 - Buenos Aires
FABRICA DE BOLSAS
Y
CONSIGNATARIOS
DE
HACIENDAS
FRUTOS
CEREALES
ANTICIPOS LIBERALES CONTRA CONSIGNACIONES
SOLICITEN NUESTRA REVISTA DIARIA.
Dirección Telegráfica: DHERSCO
FRANCISCO D'HERS Y C. 57 PIEDRAS 71
Marca registrada

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885
Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERIA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
AV. DE MAYO, 646 · BUENOS AIRES

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.° 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.° 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado . . .	25.000.000
Id. emitido y realizado .	14.000.000
Fondos de reserva . . .	1.565.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante. . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1889-93.

Capital autorizado . . .	$	10.000.000
Capital subscripto . . .	„	5.000.000
Capital realizado . . .	„	5.000.000
Reservas	„	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente .	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 180 días	4 ½ „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138.—Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1|2o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 "	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916.—James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto. .	$	100.000.000.—m|n.
Capital realizado . .	„	98.065.080.— „
Fondo de reserva. .	„	48.056.837.92 „
Prima a cobrar . .	„	1.160.952.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1857, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

¿Por que pagar el elevado precio del carbón ó la leña

Cuando un Calorífero "PERFECTION"
Con un sólo litro de kerosene podría darle 3 horas de calor radiante ?
NO DESPIDE HUMO NI OLOR
No. 120 - 56 1/2 ctm. alto $ 18.50
No. 125 - 61 ctm. alto. . . „ 20.00
En venta en las principales casas y en nuestro
SALON DE VENTA
Calle Florida 718 -- Buenos Aires
WEST INDIA OIL COMPANY
U. Teléf. 3373, Avenida
PIDAN NUESTRO CATALOGO "E" GRATIS

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO
Cultivar con Ciencia
¡PRODUCIR! ¡PRODUCIR! ¡PRODUCIR!
Hasta en los puntos más secos de la República se puede conseguir una cosecha de granos.
En la chacra experimental del Ferro Carril Central Argentino en Tacanas, en el límite de las Provincias de Santiago del Estero y Tucumán, donde solamente llueve en algunos meses del año, se producen milo, kafir, feterita y otros cereales en abundancia, mediante el sistema de cultivo en secano.
La Administración del Ferro Carril Central Argentino tendrá sumo placer en dar detalles del sistema empleado y otras informaciones a los que se interesan por ellas.
Cosechar en Abundancia
B. Mitre 299, Buenos Aires. C. H. Pearson, Gerente

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Lotería Nacional
DE BENEFICENCIA

CON 80.000 PESOS

14.858

CON $ 10.000

21.908

CON $ 5.000

16685 12620

CON $ 2.000

19651 1823 25011

CON $ 1.000

4953 8205 5109 23427 22661 6748
19481

CON $ 500

1486 7772 20122 10610 22823 15485
20635 19795 18522 5124 13744 20286
22471 18591 16811

CON $ 200

20480 21546 14727 11918 24875 15764
6041 9721 12649 22622 13611 17152
22641 21252 16215 16009 2094 1142
26494 11558 26893 20099

CON $ 100

6495 6364 13309 12839 3562 2014
15069 5168 2479 17523 3602 4685
6988 7929 25013 4112 20727 8514
2969 2205 12284 6054 25182 4163
19696 19836 18791 24752 12811 13401
26610 7689 12257 5766 22797 21125
1694 8773 23013 1714 16843 24325
1096 1445 15782

CON $ 20

1
565 948 498 098 569 993 781 777 738
967 275 168 664 119 297 146 179 766
066 279 573 281 238 810 321 239 754
352 076 656 742 244

2
520 410 496 259 289 137 996 358 237
998 257 296 271 435 609 310 159 050
033 958 266 405 772 908 041 109 414

3
292 248 081 038 797 890 694 003 076
406 376 307 127 306 659 061 251 303
645 711 141 706 262 481 733 479 235
120 382 673 497

4
486 030 683 557 724 338 402 217 665
087 408 212 759 520 687 977 983 452
166 108 932 457 036 786 861

5
363 381 518 213 409 636 112 208 275
443 619 225 652 595 730 174 084 724
249 660 323 941 993

6
027 688 706 028 567 983 787 298 238
259 192 124 540 447 566 237 184 699
362 227 043 643 689 024 745 058 759
883 195

7
063 401 416 706 802 263 938 419 612
895 452 043 615 297 768 834 691 907
756 803 565 583 794 949 055 653 762

8
812 451 144 207 419 275 853 649 231
034 082 203 644 758 947 495 196 454
526 238 175 927 284 905 423 279 278
018 407 614 741 425

9
044 213 586 746 927 074 869 284 366
536 235 779 121 216 006 363 692 255
873 569 261 201 285 222 737 763 393
040 051 517 595 829

10
268 298 228 264 474 035 593 656 373
974 328 382 285 075 788 229 521 551
056 268 412 039 417 691

11
145 046 132 551 338 072 561 008 263
235 939 709 446 039 296 047 913 672
373 142 097 336 507

12
261 330 677 005 762 550 968 092 491
413 405 421 307 070 117 527 474 211

13
705 883 512 655 506 280 457 272 470
522 730 229 009 254 225 531 298 741
370 017 097 129 042 747 810 475 501
462 050 468 199

14
154 019 815 781 301 683 782 119 868
216 862 539 653 223 931 350 708 515
031 275 983 333 446 028 107

15
621 744 686 682 135 452 912 834 585
315 870 513 638 534 495 192 109 641
101 569 154

16
944 188 545 246 712 827 085 128 146
116 518 013 213 501 003 007 376 972
024 930 213 678 281 269 588 305 767
156 149 719 554

17
762 218 930 623 486 516 321 974 098
568 850 173 878 410 181 183 549 248
024 873 017 864 250 358 288

18
017 068 911 778 980 912 050 459 382
166 536 248 905 270 315 531 802 6[illegible]
139 786 947 875 463 402

19
391 381 384 281 407 432 209 100 272
225 971 232 677 565 924 449 594 324
341 731 401 953 592 348 814 358 301
444 158

20
164 818 615 910 859 610 562 082 175
512 155 600 687 265 382 545 527 6[illegible]
312 055 173 149 316 292 108

21
118 130 582 149 088 003 953 105 100
938 335 674 500 258 962 473 293 520
189 141 879 873 194 905 000 842 586
922 958 512

22
064 474 475 777 043 755 531 928 996
700 401 302 361 331 741 972 879 762
207 091 374 920 014

23
358 862 517 519 864 690 356 299 777
332 708 029 406 282 302 536 232 137
217 274 736 020 122 082 994 357 79[illegible]
212 258 512

24
894 234 231 618 969 814 995 831 624
300 843 367 013 041 547 503 162 845
585 013 548 780 951 506

25
910 824 705 380 219 578 347 056 553
844 329 152 107 652 894 551 532 401
216 854 975 988 372 401 275 582 973
435 701 286 062 032 133

26
906 921 774 018 174 396 889 202 522
119 287 346 351 908 388 214 071 712
104 117 264 269 459 131 881 605

LA GUERRA MUNDIAL

INICIACION DE LA OFENSIVA RUSA

ENORME SENSACION EN LONDRES

LA RETIRADA ALEMANA

Ineficacia de sus contraataques

(De nuestros corresponsales y de la agencia Havas)

Iniciación de la ofensiva rusa

Enorme sensación en Londres

LONDRES, 28. — Hay motivos para creer que los rusos emprendieron la ofensiva en dos puntos del frente.

Esta noticia ha causado aquí gran sensación.

LA RETIRADA ALEMANA

Ineficacia de sus contraataques

LONDRES, 28—El corresponsal del "Morning Post" en el frente británico escribe que un radiotelegrama alemán se refiere abundantemente a fuertes ataques ingleses para capturar la saliente de Lens y que habían sido rechazados con fuertes pérdidas. Puedo afirmar, dice, que ninguna tentativa ha sido hecha para apoderarse de la saliente de Lens o para hacer más que acozar a los alemanes en su inevitable retirada para buscar un abrigo mejor. Las ráfagas aisladas de artillería pesada, hacen todo eso mejor que no lo harían los duros golpes dados por numerosos batallones de élite. En el sector de Fontaine-les-Croiselles, donde las líneas de Hindenburg han sido rotas, un ataque iniciado el lunes hacia medianoche nos dió aproximadamente quinientos metros de trincheras y un grupo de prisioneros westfalianos. El hecho sobresaliente del feliz incidente fué el bello esfuerzo dado por los jóvenes del batallón de Durham que rechazaron los contraataques alemanes a golpes de pala. En al obscuridad cavaban una nueva trinchera, cuando la infantería alemana llegó inopinadamente. Dos jóvenes de Durham no tuvieron tiempo de llamar en su auxilio ni de tomar sus fusiles; pero se arrojaron sobre los westfalianos con las palas levantadas, y derribaron a varios y dispersaron a los otros.

Un segundo contrataque realizado por tropas de asalto, fracasó también lamentablemente.

La conquista de una trinchera es importante solamente por la pérdida moral que representa para el enemigo derrotado. Es un incidente casi cotidiano para los soldados ingleses apoderarse de un trozo de las defensas alemanas para añadirlo a las suyas.

Nota oficiosa italiana

ROMA, 28—La agencia Stefani publica lo siguiente:

"La lucha por la posición del Ortigara, que fué interrumpida por breves momentos de calma relativa, se volvió más áspera desde el 19 6 y alcanzó su fase más crítica durante el día 25 6. Ya en la noche del 13 y desde el alba hasta mediodía del 15 6, el enemigo intentó golpes poderosos contra nuestras nuevas posiciones, pero por su violencia y encarnizamiento los combates del lunes sobrepasan a todos los anteriores. Nada fué descuidado por el enemigo para libertar de nuestra posesión esa muralla de rocas. Los medios más poderosos fueron empleados contra nuestras tropas.

Desde las 2.30 de la mañana la artillería austriaca que había sido muy aumentada en número estos últimos días, había arrojado una avalancha continua de tiros de todos los calibres sobre toda la zona de Ortigara. Los proyectiles lacrimógenos y con gases asfixiantes alternaban con los obuses y shrapnells ordinarios. Nuestra artillería contestaba a la enemiga con la misma violencia.

El enemigo arrojaba sucesivamente al asalto batallones frescos procedentes de la retaguardia, acompañados por destacamentos de lanza-llamas y lanza-líquidos asfixiantes y, lograba llegar hasta el desfiladero de Agnella, pero enseguida fué rechazado de allí. Todos sus esfuerzos en las pendientes al sur de Ortigara se quebrantaban contra la resistencia de los nuestros. Sobre Ten la línea de la cresta donde nuestros fuegos de atajo y los de los austriacos afluían de todos lados, produciendo en total terribles efectos revolviendo, y aplanando las trincheras, haciendo volar en trozos las rocas, nadie podía resistir allí. Siendo destruídos por el bombardeo los parapetos, rellenadas las excavaciones y derrumbados los abrigos no se puede más hablar de posiciones sobre la cresta del Ortigara. Detenerse allí habría significado exponerse a inútiles y serias pérdidas. Los austriacos que intentaron aferrarse allí fueron reiteradamente arrojados por nuestra artillería. Sus bajas son muy importantes.

Todos los batallones enemigos, empleados en el asalto, siete en primera línea y otros como refuerzo sufrieron muchos durante esa acción.

Los éxitos franco-británicos

PARIS, 28—Informan del frente, que los alemanes no intentaron ninguna reacción para contrarrestar la operación de Hurtebise, la que además de la conquista de una posición extraordinariamente potente tuvo por resultado dejar ciego al enemigo en ese sector. Según dicen los testigos la acción fué extremadamente brillante, siendo una nueva demostración de las magníficas cualidades ofensivas del soldado francés. Conducida con un brío admirable, en un terreno provisto de las más perfectas defensas, puso en 12 minutos a los "peludos" en posesión de los objetivos asignados.

Los alemanes tampoco fueron más falaces en el frente inglés, donde el seguro predominio de los aliados se afirma diariamente.

Se prevé generalmente la próxima liberación de Lens, sitiada por el noroeste y el sudoeste. Los testigos oculares constataron un movimiento de repliegue y de evacuación desordenada de las posiciones de ese sector.

Se puede hacer resaltar también que el comunicado alemán habla por primera vez de la saliente de Lens.

Los asuntos de Grecia

PARIS, 28—Las informaciones que se reciben de Atenas anuncian que la crisis griega terminó felizmente con la constitución del nuevo ministerio.

El señor Venizelos volvió a encargarse de la dirección de la política de su país, siendo dueño de la situación. La población lo acogió con entusiasmo.

Pronto Grecia, en el momento en que se reúnan los representantes que eligió libremente en junio de 1915, fijará definitivamente sus destinos.

Los diarios de esta capital consagran satisfechos y elogiosos artículos a Grecia regenerada y consideran extremadamente significativo que el señor Venizelos se encargue de la cartera de guerra lo que, dicen, indica claramente que ve en la reconstitución del ejército la más imperiosa necesidad. Después, haciendo resaltar que el general Dangles no se encargó de esa cartera, estiman que aspira a tener atribuciones militares más activas que las que tienen los ministros.

Movimiento marítimo italiano

ROMA, 28—Se anuncia oficialmente que durante la semana que terminó el día 24 entraron en los puertos italianos 583 buques con un tonelaje de 118.980 toneladas y salieron de ellos 536 con 423.925 toneladas.

Las pérdidas sufridas en esa semana fueron un paquete, dos veleros y 12 pequeños veleros que se dedicaban a la navegación de cabotaje.

Parte oficial francés

PARIS, 28—El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"La lucha de artillería fué activa en las regiones de Huntebise y Cornilet.

"Una tentativa efectuada por los alemanes en Waltiviller fracasó. El enemigo abandonó varios muertos.

"Los encuentros habidos en Flirey y Bezon-Vaux, nos procuraron algunos prisioneros."

Informaciones sobre Grecia

PARIS, 28—"Le Matin" anuncia que muy pronto las tropas francesas destacadas en Grecia procedentes de Salónica regresarán a su base.

PARIS, 28—"Le Petit Parisien" en su número de hoy anuncia que la reconciliación entre los oficiales de Atenas y los de la defensa nacional es actualmente completa.

Parte oficial inglés

LONDRES, 28—El comunicado oficial del mariscal Sir Douglas Haig anuncia:

"El enemigo bombardeó nuestras posiciones de la región de Fontaine-lez-Coiselles.

"Rechazamos unos ataques enemigos al sud del río Cojeul.

"Una patrulla alemana que había entrado en nuestras trincheras al este de Vermelles, fué expulsado inmediatamente."

Las tropas norteamericanas en Francia

LONDRES, 28.—El "Times" comentando la llegada de las tropas norteamericanas a Francia, dice que aunque poco numerosas, su llegada es para los amigos de la libertad un buen augurio y para el enemigo un presagio de derrota y ruina.

El primer destacamento será aumentado por refuerzos sucesivos hasta que una paz democrática sea impuesta a Alemania vencida.

El significado moral del acontecimiento es considerable, aumentará la confianza de los soldados aliados en todos los frentes y la de las naciones que detrás de los soldados han valientemente soportado el peso de la guerra.

El estandarte estrellado desenvolviéndose al lado de la bandera de la Unión Jack y de la tricolor en la tierra europea, es un símbolo de la unión íntima de las democracias franco-inglesas y de los Estados Unidos, unión que promete desempeñar un rol importante en la constitución de los destinos futuros del mundo.

Informaciones de Rusia

LONDRES, 28.—El corresponsal de al agencia Reuter en Petrogrado, anuncia:

"Sobre la iniciativa de la delegación militar del mar Negro, de la alianza de los caballeros de San Jorge, de los representantes de cosacos y otras organizaciones militares y sociales se ha constituído en Petrogrado un comité para la organización de un ejército revolucionario de voluntarios.

"Dicho comité tiene el proyecto de constituir batallones de voluntarios que irán a la ofensiva para arrastrar por su ímpetu a las tropas de asalto.

"Los jefes de las unidades serán elegidos por los voluntarios.

"El comité recibió ya numerosas adhesiones de todos los puntos de Rusia."

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Policía

VILLA LYNCH, junio 28. — Desde hacen varios días se ha hecho cargo del destacamento de policía local, el oficial inspector Alberto Barreda, empleado que ya prestó servicios anteriormente en esta villa.

Lo secunda en sus tareas el oficial escribiente Máximo Díaz.

Se espera de estos empleados una acción activa en pro de los intereses de este vecindario hasta la fecha tan descuidados, debido a que los empleados estaban entregados a secundar la política del régimen que ha fenecido.

Acción de la policía

AVELLANEDA, junio 28.—El vecindario aplaude la acción moralizadora que viene desarrollando la policía con todo éxito.

Los elementos [illegible] que tanto abundan en esta ciudad, tienden a desaparecer totalmente [illegible] día que se haya conseguido será de verdadero festejo para los habitantes que tanto han sufrido moral y materialmente durante el desgobierno del régimen caído.

Comité pro autonomía comunal

LANUS, junio 28. — El comité pro autonomía comunal de esta localidad ha resuelto efectuar la primera conferencia pública de la serie que tiene anunciada, el domingo 1.o de julio a las 3 p. m. en la plaza General Belgrano.

La acefalía comunal y el comisionado — Escuela núm. 2 — Su estado ruinoso — Escasez de agentes de policía.

QUEQUEN, junio 28. — Como es del dominio público, la comuna de Lobería, que era una de las mejores de la provincia a principios del corriente año, fué declarada en acefalía durante la administración del ex gobernador Ugarte, y fueron injustamente anuladas las elecciones para concejales que el pueblo había elegido.

Por esta maniobra, de todos conocida, nombraron al actual comisionado don Manuel Arce, uno de los principales elementos del partido conservador en este pueblo.

Al ex delegado municipal don Juan Ponce de León, con ocho años de buenos servicios, lo exoneraron sin causa alguna, y ocupa dicho puesto un hermano del señor Arce.

—El local de la escuela núm. 2 desde hace largo tiempo se encuentra en estado ruinoso y antihigiénico, dejando mucho que desear, lo que hace necesaria una reparación general en todo el edificio. A ella concurren, diariamente, 200 niños más o menos, los que se ven expuestos a contraer enfermedades y que sus padres se verán en la necesidad de no enviarlos hasta que el edificio esté en buenas condiciones de higiene.

También se carece de agua potable, pues el molino que existe desde hace tres años está descompuesto y a pesar de haberse reclamado varias veces su compostura, las autoridades escolares nada han hecho por subsanar esta grave deficiencia.

Los niños, para aplacar la sed, tienen que ir a [illegible] las casas vecinas en busca [illegible].

—En la subcomisaría local existen tan sólo dos agentes para la vigilancia del extenso radio de este pueblo, número [illegible] insuficiente, que hace [illegible] cumplir con su cometido.

Festejos patrios — La vacuna — El peligro de las locomotoras

MORON, junio 28. — Salvo los festejos que cada escuela prepara en su local para conmemorar el aniversario de la declaración de la independencia ningún trabajo se hace en ese sentido.

—Es digna de aplauso la disposición del director de la salubridad de la provincia en lo referente a la vacunación. Actualmente hay aquí varios vacunadores oficiales que ganan ciento ochenta pesos mensuales, lo que importa una exagerada erogación para el fisco.

—Es alarmante la cantidad de chispas, verdaderas brasas de fuego que arrojan las locomotoras por la chimenea. Si no se toma alguna medida que lo impida, en los meses de verano va a ser más grave el peligro que ya ofrecen.

—El 9 del corriente se exhibirá la obra cinematográfica de Parravicini, "Tierra Argentina".

Padrinazgo presidencial — Football — Fallecimiento

SAN FERNANDO, 28. — Mañana tendrá lugar el bautizo del séptimo hijo varón del señor Agustín Merello, siendo padrino el señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen y madrina la señora Emilia R. de Dubalde. El doctor Irigoyen se hará representar en la ceremonia por el señor Pedro A. Dubalde, que, con tal motivo, ha sido muy felicitado en el vasto círculo de sus relaciones y correligionarios.

—Mañana se jugará en la cancha del club atlético de Victoria el mejor partido de football de la temporada entre los teams de 2a. división local y de Tigre, vencedores en todos los partidos jugados.

—Ayer fueron inhumados en el cementerio local los restos de la señorita Rosa Palmira Gallino, fallecida después de dolorosa enfermedad.

Un cortejo numeroso le rindió el último tributo de sus simpatías, conquistadas en su corta pero benéfica existencia.

LAS FLORES, junio 28. — Muy favorablemente comentada ha sido la resolución del ministro de obras públicas de la intervención, por el cual ordena se arregle el camino que une esta ciudad con la vecina de Saladillo.

—Continúan con todo éxito los trabajos iniciados por el comité radical con el objeto de efectuar, en conmemoración del próximo aniversario patrio, un abundante reparto de víveres a los pobres.

Con tal motivo, numerosas comisiones recorren la ciudad solicitando el óbolo del vecindario, el cual les presta decidida ayuda, y a juzgar por las donaciones recibidas se cree que si en años anteriores los socorridos alcanzaron hasta 800, este año pasará en mucho a esa suma.

—En los altos del edificio de la Sociedad Española, instalóse el domingo el Club Español, recientemente constituído.

—De ésa, los señores Carlos Gandolfi Luis Dumont, Juan Galván.

—El tiempo amenaza lluvia.

SANTA FE

Comisión nacional local de semillas. — Circular a los artistas. — El precio del trigo. — Pago de haberes. — Estado del río. — La huelga de obreros.

ROSARIO, junio 28. — La comisión nacional local para la distribución de semillas, ha remitido a sus correspondientes destinos 7.500 [illegible] rés por un importe neto de pesos 5.800.000 moneda legal. En la actualidad se está redactando el resto de los documentos pertenecientes a los colonos que han sido atendidos en las solicitudes de semillas que presentaron.

—La comisión nacional de bellas artes se ha dirigido por circulares a los artistas residentes en ésta invitándolos para el salón que se verificará en ésa en el corriente año.

Puedo anticipar que se presentarán artistas hasta ahora desconocidos y que desde hace tiempo están trabajando para un certamen artístico.

—En la Bolsa de Comercio se ha cotizado trigo disponible para embarques en seguida sobre vagón Rosario tipo número 1, 80 kilos a 18.20 pesos moneda legal, sin mayor interés.

—En la jefatura política se ha dado comienzo al pago de haberes al personal de agentes por el mes de marzo próximo pasado. Las planillas importan un total de cerca de pesos 100.000 moneda legal.

—Procedente de Montevideo ha llegado al puerto de ésta el vapor "Kuymerich", con un cargamento de 2.000 toneladas de azúcar, a la orden.

Se dice que este cargamento será adquirido por una importante casa mayorista de ésta, la cual la pondrá en venta a razón de 70 centavos el kilo.

—La comisión del Paraná inferior informa que el río crece despacio en Corrientes. En los puertos principales existen los siguientes calados determinantes:

Paraná, Rosario 3.60 (11'10").
Bajada Grande, Rosario 4.40 (14'6")
Santa Fe, Rosario 4.40 (14'6").
Rosario, San Pedro (6.41 (21').

—La huelga de obreros del aserradero del ferrocarril Central Argentino continúa casi en el mismo estado. Se cree, sin embargo, que en estos días el conflicto quedará subsanado satisfactoriamente.

JUJUY

El presupuesto — Reformas a introducirse — El juicio político al gobernador — Angustiosa situación de los maestros.

JUJUY, junio 28. — Esta noche la legislatura empezará a tratar el presupuesto. La comisión ha introducido muchas modificaciones al enviado por el poder ejecutivo; entre ellas figuran la supresión de muchas subcomisarías establecidas sin necesidad, el aumento de sueldo a los comisarios departamentales y a los jefes de registro civil, el aumento de la partida para obras públicas y la supresión de muchos empleos inútiles.

—La comisión de investigación en el juicio político al gobernador ha terminado su cometido, y es posible que en la sesión del viernes presente su dictamen.

—La situación de los maestros provinciales no puede ser más angustiosa. Muchos directores de escuelas han hecho abandono de sus puestos, por carecer de recursos y de crédito para alimentarse. Se les adeudan seis meses de sueldo.

SAN JUAN

Renuncia de un diputado — Sociedad médica — Viajero.

SAN JUAN, junio 28. — Con motivo de la situación creada al presidente de la cámara de diputados, renunció el diputado E. Sánchez Sarmiento, de miembro de la comisión investigadora del Colisco, nombrándose en su reemplazo al señor A. Castro. Se espera que la nueva comisión proceda con independencia en este asunto, llevado a la cámara por los mismos abogados patrocinantes del referido juicio.

—Se ha constituído una sociedad para prestar servicios médicos y proporcionar medicamentos.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a la 1 de la tarde a la casa de gobierno.

Poco después citó a los ministros para que concurriesen a la presidencia, celebrándose acuerdo de gabinete.

POR LOS MINISTERIOS

A las horas de costumbre concurrió el doctor González a su despacho por la mañana y por la tarde.

Concurrieron a visitarlo el teniente general Racedo y generales Zeballos y Aranzadi.

—El ministro de marina presidió esta mañana la reunión de la junta de asistencia de la armada, a la que asistieron todos sus miembros, menos el director de material.

—El ministro del interior concurrió temprano a su despacho, donde se ocupó en despachar diversos asuntos de índole administrativa. Pasó luego a la presidencia.

—El doctor Salaberry estuvo solo breves momentos en su despacho, desde donde pasó a la presidencia para tomar parte en el acuerdo de ministros.

—El ministro de obras públicas concurrió hoy a su despacho oficial a las horas de costumbre.

Conferenció con los representantes de "La Fraternidad", respecto al trabajo de los maquinistas, fogoneros y obreros en las empresas ferroviarias. Los delegados de esa asociación formularon nuevos cargos concretos de infracciones al reglamento de trabajo por parte de las empresas.

El ministro, que se interesa mucho por el bienestar de la clase trabajadora, les prometió interponer su acción oficial cerca de las empresas, a fin de que éstas cumplan en todas sus partes con las disposiciones que rigen el trabajo de los obreros, sin disminuir sueldos y aumentar horas de trabajo, cosas ambas que según esas denuncias, efectúan las empresas, despidiendo además a los obreros, que van a reclamar contra estas arbitrariedades. También conferenció el ministro con el administrador de los ferrocarriles del Estado respecto a la huelga de Tafí Viejo, que aún continúa en pie. Respecto a esta cuestión, el ministro recomendó al ingeniero Ramallo el estudio detenido de las verdaderas causas que han originado ese movimiento, a fin de ponerle pronta y eficaz solución.

Con el presidente de la reducción de indios conferenció acerca de la provisión mensual de leña que esa institución hace a diversas reparticiones del ministerio. El ministro dispuso que se pague a los proveedores el importe de la leña, que alcanza a unos 9.000 pesos mensuales, suma que va directamente a los indígenas ocupados en el obraje de la reducción y con lo cual atienden a su subsistencia.

—El jefe de la cancillería suscribió el despacho que le llevó a la firma el director general.

—El ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, conversó en su despacho con algunos jefes de sección, de quienes requirió informes de sus respectivas dependencias, y después de firmar algunos expedientes, se trasladó al departamento de relaciones exteriores. Después se dirigió al congreso, a contestar la interpelación formulada por el senado.

El subsecretario, doctor Carlos P. Goyena, atendió al público y puso al día el despacho administrativo.

—De ésa regresó el doctor M. Hajar, restablecido de su dolencia.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Atiende el juez doctor Adolfo Casabal, con los secretarios doctores Laspiur, 28; Peña, 30.

Agente fiscal: doctor José M. Padilla.

Asesor de menores: doctor Daniel Llambí.

Recusaciones: juez doctor Fernández Colombres.

Fuero comercial. — Interviene el juez doctor Eduardo M. Nazón, con los secretarios doctores González Gowland, 28; Azuler, 30.

Agente fiscal: doctor Isaac P. Arriola.

Recusaciones: juez doctor Alberto Estrada.

Fuero federal — A cargo del juez doctor Manuel B. de Anchorena, con los secretarios doctores Arias, lunes y jueves; González del Solar, martes y viernes; Leguizamón, miércoles y sábado; Amaya, asuntos del Banco de la Nación.

Procurador fiscal: doctor Benjamín García Torres.

CONCURSO CIVIL

Ante el juzgado de turno a cargo del doctor Adolfo J. Casabal, se ha presentado haciendo cesión de bienes, Gerardo Fernández Blanco. Secretaría del doctor Carlos González del Solar.

INTERDICCION LEVANTADA

El juez doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Grandoli decretó en su último despacho, el levantamiento de la interdicción que pesaba sobre el comerciante Ramón Ríos.

SENTENCIAS DEL JUEZ DOCTOR A. ESTRADA

Por imitación de una marca, los señores Pozzo y Rossi demandaron a Olivieri Hnos. por ante la secretaría del doctor Jordán.

El actor justificó y forma su derecho, a juicio del doctor Estrada, por lo que hace lugar a la demanda.

—Sociedad anónima La Cantábrica contra Stores y Cía., por cumplimiento de contrato. Hace lugar a la demanda, ordenando abonar al demandado lo que fijen árbitros.

SUCESIONES

Ante el juez de turno en lo civil, por la secretaría del doctor García Fernández, fueron iniciados los juicios sucesorios de Modesto Riestra, Pelegrina Nemiña de Riestra, Santiago Manchón, Alejandrina Bertolazza y Damiana Figueroa de Viviano o Biviano.

GUERRA Y MARINA

SUPLEMENTO DEL DIEZ POR CIENTO

En el boletín militar de hoy se publica la lista de los oficiales y asimilados que han cumplido el mínimum de tiempo y son acreedores al suplemento del 10 o|o de sus haberes.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de Ushuaia, ha llegado a Puerto Militar el transporte "Chaco".

—El miércoles próximo iniciará su cargamento el transporte "Guardia Nacional", que en la misma semana partirá para Norte América.

2 DE CABALLERIA

Ha pasado a prestar servicio a este cuerpo el subteniente Leopoldo T. Peña.

CONCURSO DE TIRO

El presidente del Tiro Federal de Bahía Blanca se ha dirigido al ministerio de guerra, solicitando una banda de música para que concurra al concurso de tiro a realizarse en aquella ciudad durante los días 8 y 9 del mes próximo.

MAYOR FAUSTINO PEDROZA

En la necrópolis del Oeste se llevó a cabo esta tarde el sepelio del mayor Faustino Pedroza, fallecido ayer casi repentinamente mientras se encontraba en funciones de su cargo en la dirección general del personal. El extinto era un jefe de reconocida competencia, muy estimado por sus superiores y subalternos, que había sabido conquistarse un honroso puesto en nuestro ejército, debido exclusivamente a su inteligencia y esfuerzo particular.

El ministerio de guerra, al tener noticia del deceso, nombró una comisión compuesta de los mayores Scotti, Capurro Robles y Tiscornia, que han velado el cadáver de su camarada hasta el momento de su inhumación.

En la fúnebre ceremonia rindió los honores de práctica un batallón del regimiento 3 de infantería.